



Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

Edificio Administrativo Siglo XXI
Dirección: Calle 20 A No. 284-B, 3er. piso
Colonia Xcumpich, Mérida, Yucatán.
C.P. 97204. Tel: (999) 924-18-92

Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

Director: Lic. José Alfonso Lozano Poveda.

-SUMARIO-

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

REMATE EN SUBASTA PÚBLICA.....5
NOTA ACLARATORIA8

SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO

**FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO
TURÍSTICO Y ECONÓMICO DEL ESTADO
DE YUCATÁN**

CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA9

ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS

**INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA
DE YUCATÁN**

CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA.....11

**INSTITUTO DE MOVILIDAD Y DESARROLLO URBANO
TERRITORIAL**

CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA.....15

PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE YUCATÁN

ACUERDO PCTY 1/2022

POR EL QUE SE EXPIDE EL ESTATUTO ORGÁNICO DEL PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE YUCATÁN.....	18
--	----

PODER JUDICIAL

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	27
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MERCANTIL	31
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL.....	38
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MERCANTIL	43
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MERCANTIL.....	48
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL.....	52
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL	55
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL.....	65
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO CIVIL	69
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO CIVIL.....	73
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR	75
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR	78
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR.....	83
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR	88

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR.....	93
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR	97
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR.....	99
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR....	101
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO.....	102
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	108
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	111
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	114
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	116
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	119
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	121
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	123
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	124
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	125



PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
REMATE EN SUBASTA PÚBLICA
DE DESECHO FERROSO VEHICULAR DE UN PESO ESTIMADO EN 3,361,301.93 KILOGRAMOS
CONVOCATORIA

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 251, 252, 253, fracción I, 254, 255 y 257 del Código Fiscal del Estado de Yucatán; 80 bis y 82 bis de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Yucatán; 459, 460, 461, 463, 464, 465, 466, 476, 477 y 478 del Código de Procedimientos Civiles de Yucatán; 58, fracción X, y 69 octies, fracción V, del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán; así como en el Acuerdo SAF 51/2022 por el que la persona titular de la Secretaría de Administración y Finanzas delega facultades en la persona titular de la Dirección General de Control Patrimonial, Inmobiliario y Almacenes publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán (en lo sucesivo el DOGEY) el 12 de abril del 2022; Acuerdo SSP 004/2021 publicado en tres ocasiones en el DOGEY los días 19 de mayo, 8 y 28 de junio del 2021 y Acuerdo SSP 05/2022 por el que se declara el abandono de bienes muebles a favor del Gobierno del Estado de Yucatán publicado el 22 de marzo del 2022 en el DOGEY y su nota aclaratoria realizada mediante oficio SSP/DGA/ME-139/2022 publicada en el DOGEY el 25 de marzo del 2022, la Secretaría de Administración y Finanzas, a través de la Dirección General de Control Patrimonial, Inmobiliario y Almacenes, en lo sucesivo la CONVOCANTE, invita a todas las personas físicas y morales interesadas en participar como POSTORES en el remate en SUBASTA pública de un volumen estimado de 3,361,301.93 kilogramos de desecho ferroso vehicular que se llevará a cabo el 14 de julio del 2022 a partir de las 10.00 horas en el salón de usos múltiples del Instituto para la Construcción y Conservación de Obra Pública en Yucatán (INCCOPY), ubicadas en la Avenida Itzáes S/N, interior A x 59 A y 59, Colonia Centro, Código Postal 97000, Mérida, Yucatán.

Los términos que se usan en esta CONVOCATORIA tienen el significado que se les atribuye en las BASES de la SUBASTA, las cuales establecen las condiciones, términos y formalidades que deben de cumplir los INTERESADOS en participar en la misma, así como los derechos y obligaciones de los INTERESADOS, POSTORES, GANADOR y COMPRADOR. Dichas BASES pueden ser adquiridas por los INTERESADOS de acuerdo con lo establecido en la presente CONVOCATORIA.

I. BIENES OBJETO DE LA SUBASTA

En la SUBASTA se oferta en venta un LOTE de un volumen estimado de 3,361,301.93 kilogramos de desecho ferroso vehicular proveniente de 6,542 VEHÍCULOS almacenados en dos depósitos vehiculares de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Yucatán ubicados en la ciudad de Mérida, los cuales causaron abandono y pasaron a ser propiedad del Gobierno del Estado de Yucatán mediante el Acuerdo SSP 05/2022 por el que se declara el abandono de bienes muebles a favor del Gobierno del Estado de Yucatán publicado el 22 de marzo del 2022 en el DOGEY y su nota aclaratoria realizada mediante oficio SSP/DGA/ME-139/2022 publicada en el DOGEY el 25 de marzo del 2022, todos los que en términos del artículo 255 del Código Fiscal del Estado de Yucatán y del avalúo practicado por perito valuador certificado fueron clasificados como chatarra, con un PRECIO BASE DE VENTA de \$27,293,771.64 (Son: Veintisiete millones doscientos noventa y tres mil setecientos setenta y un pesos 64/100 moneda nacional) (IVA incluido).

La distribución del desecho ferroso vehicular entre los dos depósitos en los que se encuentran los VEHÍCULOS es como sigue:

- Un volumen estimado de 403,948.60 kilogramos de desecho ferroso vehicular provienen de 2,321 VEHÍCULOS clasificados como chatarra que se encuentran en el depósito vehicular CORRALÓN I ubicado en Calle 59-A o Avenida Jacinto Canek, número 333 x 132 y 134-A Colonia El Porvenir, Código Postal 97226, Mérida, Yucatán.



PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
REMATE EN SUBASTA PÚBLICA
DE DESECHO FERROSO VEHICULAR DE UN PESO ESTIMADO EN 3,361,301.93 KILOGRAMOS
CONVOCATORIA

- Un volumen estimado de 2,957,353.33 kilogramos de desecho ferroso vehicular provienen de 4,221 VEHÍCULOS clasificados como chatarra que se encuentran en el depósito vehicular CORRALÓN II ubicado en Tablaje Catastral 20694, Kilómetro 46.5 Periférico Poniente (Itzincab Palomeque), Código Postal 97392, Mérida, Yucatán.

El detalle de la integración del LOTE objeto de la SUBASTA y de los correspondientes precios base de venta individuales del desecho ferroso vehicular proveniente de cada VEHÍCULO se entregará en medio digital conforme el ANEXO 1 de las BASES (DETALLE DE LOTE A SUBASTAR).

II. ADQUISICIÓN DE LAS BASES Y REGISTRO

- Para participar en la SUBASTA los INTERESADOS deberán adquirir las correspondientes BASES de la misma, cubriendo el precio de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 moneda nacional).
- La forma de pago de las BASES será en efectivo o con cheque certificado a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas y podrá realizarse desde la publicación de la presente CONVOCATORIA hasta el día 11 de julio de 2022, de las 08:00 a las 15:00 horas, en las cajas autorizadas para recibir el pago ubicadas en las oficinas de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, con domicilio en la calle 60 número 299 letra "E", entre 3 letra "B" y 5 letra "B", Colonia Revolución, Código Postal 97115, Mérida, Yucatán, Complejo Siglo XXI.
- Una vez realizado el pago de las BASES, los INTERESADOS deberán registrarse en la SUBASTA a más tardar el día 11 de julio de 2022, de lunes a viernes en horario de 08:00 a 18:00 horas, en la Dirección General de Control Patrimonial, Inmobiliario y Almacenes de la Secretaría de Administración y Finanzas, ubicada en la calle 86B (Av. Itzáes) No. 499C x 59 y 61, Centro, Código Postal 97000, Mérida, Yucatán, México, Ex Penitenciaría Juárez (tel. (999) 930 33 40, extensión 23134).
- Para su registro los INTERESADOS, por sí o a través de su REPRESENTANTE LEGAL, deberán presentar en disco compacto o USB, archivos electrónicos en formato de documento portátil (formato PDF) de la documentación que se especifica en el apartado de documentos requeridos en el sitio <http://subasta.yucatan.gob.mx> (al entregar dichas copias deberán exhibir los originales para cotejo, los cuales serán devueltos una vez cotejados):
- Una vez entregado lo anterior, la CONVOCANTE procederá a su revisión y a más tardar al siguiente DÍA HÁBIL enviará al INTERESADO un correo electrónico mediante el cual le confirmará que su registro ha quedado completado y está en condiciones de presentar POSTURA de compra en los términos que se especifican en las BASES, o en su defecto le indicará cualquier observación o aclaración que sea necesario realizar, en cuyo caso ello deberá quedar solventado a más tardar el día 12 de julio de 2022.
- Se informa a los INTERESADOS que la adquisición de las BASES y su registro debe realizarse a más tardar el 11 de julio de 2022 previendo la posibilidad de que pudiera existir alguna aclaración que deba realizarse, ya que la CONVOCANTE no asumirá responsabilidad alguna si en la fecha límite para completar ese trámite éste aún no ha concluido.



PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
REMATE EN SUBASTA PÚBLICA
DE DESECHO FERROSO VEHICULAR DE UN PESO ESTIMADO EN 3,361,301.93 KILOGRAMOS
CONVOCATORIA

III. INFORMACIÓN GENERAL.

- a. Los INTERESADOS deben tomar en cuenta que quienes decidan participar en la SUBASTA deberán entregar una GARANTÍA DE SERIEDAD Y CUMPLIMIENTO DE PAGO por \$2,729,377.16 (Dos millones setecientos veintinueve mil trescientos setenta y siete pesos 16/100 moneda nacional) (10% del PRECIO BASE DE VENTA) mediante cheque certificado a nombre de la Secretaría de Administración y Finanzas, la cual les será devuelta íntegra a los no ganadores y al GANADOR le será aplicada al pago del precio de compraventa una vez que liquide el restante en tiempo y forma. Así mismo después el pago total de la compraventa, el GANADOR deberá entregar una GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL RETIRO DE LOS VEHÍCULOS por el mismo importe y mecanismo, la cual le será devuelta íntegra una vez que culmine en tiempo y forma con el retiro de los vehículos y limpieza del lugar donde se encuentran.
- b. En ningún caso la publicación de esta CONVOCATORIA podrá entenderse como una oferta o promesa de venta por parte de la CONVOCANTE a algún INTERESADO en lo particular.
- c. La CONVOCANTE podrá modificar, limitar o revocar hasta antes del FALLO cualquiera de los términos, condiciones y plazos previstos en la CONVOCATORIA o en las BASES, sin responsabilidad alguna y sin expresión de causa.
- d. No podrán negociarse ninguno de los términos y condiciones establecidos en la CONVOCATORIA ni en las BASES.
- e. La CONVOCATORIA, las BASES, o sus modificaciones, así como toda la documentación que en la misma se refiere (incluyendo la exhibida por los INTERESADOS) serán en idioma español y las cifras expresadas se entiende que son en moneda nacional de los Estados Unidos Mexicanos.
- f. En todos los actos contemplados en la SUBASTA deberán acatarse las medidas de seguridad sanitaria establecidas por las autoridades competentes.

Mérida, Yucatán, a 20 de junio de 2022.

LIC. JORGE GÓNGORA MEDINA
DIRECTOR GENERAL DE CONTROL PATRIMONIAL, INMOBILIARIO Y ALMACENES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN



**Juntos transformemos
Yucatán**
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024

SAF
SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS



DIRECCIÓN DE SERVICIOS INTERNOS
Oficio Número: SAF/SARH/DSI/1039/2022
ASUNTO: Se emite nota aclaratoria
Mérida, Yucatán a 17 de junio de 2022

LIC. JOSÉ ALFONSO LOZANO POVEDA, DIRECTOR DE DIARIO OFICIAL
DIRECTOR DEL DIARIO OFICIAL
DEL ESTADO DE YUCATÁN
PRESENTE.

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la Ley del Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, en mi carácter de Director de Servicios Internos de la Secretaría de Administración y Finanzas, me permito solicitar respetuosamente su colaboración a efecto de que se publique en el Diario Oficial del Estado, una nota aclaratoria que tiene por objeto rectificar los plazos establecidos en la Licitaciones Públicas SAF-STIC-SERVICIO DE INTERNET-01-2022, contenida en el Convocatoria de la Licitación, misma que fue publicada en la edición del Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán de fecha 17 de junio de 2021, específicamente de la siguiente manera:

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Se rectifica los plazos establecidos en la Licitación Pública SAF-STIC-SERVICIO DE INTERNET-01-2022, contenida en el Convocatoria de la Licitación, misma que fue publicada en la edición del Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán de fecha 17 de junio de 2021:

En la página 2, dice:

La forma de pago de las bases será en efectivo o con cheque certificado a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas los días 10, 13 y 14 de junio de 2022 en horario de 8:00 a 15:00 horas, en las cajas autorizadas para recibir el pago, ubicadas en las oficinas de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, con domicilio en la calle 60 número 299 letra "E" entre 3 letra "B" y 5 letra "B" Colonia Revolución C.P. 97115 Mérida, Yucatán, Complejo Siglo XXI. El plazo para la adquisición de las bases comenzará a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta el día 21 de junio de 2022 a las 15:00 horas.

Debe de decir:

La forma de pago de las bases será en efectivo o con cheque certificado a favor de la Secretaría de Administración y Finanzas los días 17, 20 y 21 de junio de 2022 en horario de 8:00 a 15:00 horas, en las cajas autorizadas para recibir el pago, ubicadas en las oficinas de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, con domicilio en la calle 60 número 299 letra "E" entre 3 letra "B" y 5 letra "B" Colonia Revolución C.P. 97115 Mérida, Yucatán, Complejo Siglo XXI. El plazo para la adquisición de las bases comenzará a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta el día 21 de junio de 2022 a las 15:00 horas.

Sin más por el momento, agradeciéndole de antemano, aprovecho la ocasión para externarle un cordial saludo.

Atentamente


Lic. Jessy Suárez Pinedo
Director de Servicios Internos
Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos

C.c.p. Expediente.
c.c.p. Minutario.

CCA:06C.00.03.00

Secretaría de Administración y Finanzas
Subsecretaría de Administración y Recursos Humanos
Calle 86-B # 499-C por 59 y 61, Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, México. Ex Penitenciaria
Juárez (Galería 4) Tel. (999) 930-33-40- Ext.23122

Con fundamento en el Artículo 11 de la Ley del Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, autorizo la publicación de la nota aclaratoria que antecede, solicitada mediante Número de Oficio SAF/SARH/DSI/1039/2022 de fecha 17 de junio del año en curso, por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas del Estado de Yucatán.

Mérida, Yucatán, a 17 de junio de 2022.

EL DIRECTOR DEL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.



FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN
Y FOMENTO AL DESARROLLO TURÍSTICO Y
ECONÓMICO DEL ESTADO DE YUCATÁN

LICITACIÓN PÚBLICA
No. FIPROTUY-L3-SERVICIOS DE PROMOCIÓN-2022

**GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO AL
DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO DEL ESTADO DE YUCATÁN**

CONVOCATORIA: LICITACIÓN PÚBLICA FIPROTUY-L3-SERVICIOS DE PROMOCIÓN-2022

Con fundamento en lo establecido por los artículos 18, 19 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, se convoca a los interesados en participar en la Licitación pública número **FIPROTUY-L3-SERVICIOS DE PROMOCIÓN-2022, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PROMOCIÓN PARA EL FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO AL DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO DEL ESTADO DE YUCATÁN, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO TURÍSTICO**, de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación	Costo de las Bases	Fecha Límite para adquirir las Bases	Junta de Aclaraciones	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas	Fallo de la Licitación
FIPROTUY-L3-SERVICIOS DE PROMOCIÓN-2022	\$3,000.00	22 de junio de 2022 hasta las 15:00 horas.	23 de junio de 2022 a las 12:00 horas.	28 de junio de 2022 a las 12:00 horas	30 de junio de 2022 a las 12:00 horas

Partida	Descripción
UNO	Servicio de promoción mediante desarrollo y ejecución de activaciones ATL (Mercadotecnia tradicional masiva con medios de alta audiencia) y BTL (Mercadotecnia No tradicional Disruptiva) cuyo objetivo es fomentar la promoción turística del Estado de Yucatán en ferias, festivales y eventos dirigidos a cliente final en mercado nacional e internacional.
DOS	Servicio de estrategia publicitaria, creación, desarrollo de plan de medios tradicionales y pauta publicitaria en el mercado nacional.

- El área solicitante del presente procedimiento es la Dirección de Mercadotecnia de la Secretaría de Fomento Turístico.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y adquisición desde la publicación de la presente, hasta la fecha señalada en esta convocatoria, en la Secretaría de Fomento Turístico ubicada en la Calle 5-B, No. 293, por 60, Planta Alta, Revolución, 97204 Mérida, Yucatán, de 9:00 a 16:00 horas de lunes a viernes, en días hábiles, correo electrónico hernan.castillo@yucatan.gob.mx, debiendo presentar para su adquisición el recibo oficial emitido por la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán por concepto de pago del costo de las mismas.
- La forma de pago de las bases será en efectivo o con cheque certificado a favor de Secretaría de Administración y Finanzas los días de lunes a viernes, con horario de 9:00 a 15:00 horas, en la caja ubicada en las oficinas de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, ubicadas la calle 60 número 299 letra "E" entre 3 letra "B" y 5 letra "B" Colonia Revolución, C.P. 97115, Mérida, Yucatán, Complejo Siglo XXI.

YUCATÁNFIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN
Y FOMENTO AL DESARROLLO TURÍSTICO Y
ECONÓMICO DEL ESTADO DE YUCATÁN**LICITACIÓN PÚBLICA**
No. FIPROTUY-L3-SERVICIOS DE PROMOCIÓN-2022

- Los actos de junta de aclaraciones y de Apertura de Ofertas técnicas y económicas se llevarán a cabo en las horas y fechas señaladas en Sala de juntas de la Secretaría de Fomento Turístico ubicada en el domicilio antes citado.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español. La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será: pesos mexicanos.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- El Lugar y plazo de entrega de los servicios, se señalará en las bases y anexos del presente procedimiento.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 16,17 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de licitación en calidad de observadora, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- Sólo se podrá formalizar el contrato con las personas físicas y morales inscritas en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios del Gobierno del Estado de Yucatán, de conformidad con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 13 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán.
- No se aceptarán propuestas por medios distintos a la entrega presencial en el lugar y fecha indicados para la Apertura de Propuestas.
- El presente procedimiento se adjudicará al postor que hubiere ofrecido mejores condiciones en su propuesta, adicionales a las establecidas en las bases, en relación con los bienes, arrendamientos o servicios a adjudicar.
- No se otorgaran anticipos.
- La firma del contrato se realizará el día 30 de junio de 2022 a las 16:00 horas.

Mérida, Yucatán a 20 de junio de 2022.

(RÚBRICA)

C. MICHELLE FRIDMAN HIRSCH
PRESIDENTA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN
PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO AL DESARROLLO TURÍSTICO Y ECONÓMICO
DEL ESTADO DE YUCATÁN Y SECRETARIA DE FOMENTO TURÍSTICO.



**Juntos transformemos
Yucatán**
GOBIERNO DEL ESTADO

INCA Y
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA
CARRETERA DE YUCATÁN



**GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE YUCATÁN
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL**

Convocatoria 010

En observancia y en cumplimiento a las disposiciones que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 107 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, los artículos 18 y 19 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán y el Acuerdo SAF 37/2021 por el que se emiten los lineamientos para establecer los términos, etapas y pautas de los procedimientos de Adjudicación en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, de fecha 12 de agosto de 2021 publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán; se convoca a todas las personas Físicas y Morales de Nacionalidad Mexicana inscritas en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Yucatán a participar en las Licitaciones Públicas que se mencionan a continuación y del cual fueron requeridos por el área de la Dirección de Servicio Integrales, de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación	Costos de las bases	Fecha y hora limite para adquirir las bases	Fecha y hora Junta de Aclaraciones	Fecha y hora del Acto de Presentación de Propuestas y Apertura de Ofertas	Fecha y hora probable del Fallo
GE-INCA Y-ADQ-LP-008-2022.	\$ 5,000.00	23 de junio de 2022 14:00 horas	24 de junio de 2022 09:00 horas	29 de junio de 2022 09:00 horas.	04 de julio de 2022 09:00 horas.
Lote y partidas		Descripción Mínima		Lugar de entrega	
Lote único con varias partidas	Adquisición de materiales para el mantenimiento del sistema de alumbrado público en tramos carreteros y periférico de la ciudad de Mérida.			"Puesto en convocante" en el domicilio del Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán	
Anticipo	Fecha de inicio para el suministro			Plazo máximo para el suministro	
No se otorgará anticipo para esta Licitación.	06 de julio de 2022			25 días naturales	



**Juntos transformemos
Yucatán**
GOBIERNO DEL ESTADO

INCA Y
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA
CARRETERA DE YUCATÁN



No. de Licitación	Costos de las bases	Fecha y hora límite para adquirir las bases	Fecha y hora Junta de Aclaraciones	Fecha y hora del Acto de Presentación de Propuestas y Apertura de Ofertas	Fecha y hora probable del Fallo
GE-INCA Y-ADQ-LP-009-2022.	\$ 5,000.00	23 de junio de 2022 14:00 horas	24 de junio de 2022 10:00 horas	29 de junio de 2022 10:00 horas.	04 de julio de 2022 10:00 horas.
Lote y partidas	Descripción Mínima Lugar de entrega				
Dos lotes con varias partidas	Adquisición de materiales para el mantenimiento y limpieza de áreas verdes en sitios conurbados al municipio de Mérida y en el interior del estado de Yucatán y adquisición de materiales para la rehabilitación de cunetas recolectoras de agua pluvial en los derechos de vía en tramos carreteros en el estado. "Puesto en convocante" en el domicilio del Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán				
Anticipo	Plazo máximo para el suministro				
No se otorgará anticipo para esta Licitación.	06 de julio de 2022 25 días naturales				

- Quienes deseen participar en las Licitaciones antes mencionadas de esta convocatoria, previamente podrán consultar las bases de participación disponibles en el Departamento de Licitaciones y Concursos del Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán, ubicado en Avenida Aviación calle 81-A N° 721 Col. Sambulá Mérida, Yucatán, contados desde el día de la publicación de la convocatoria y hasta el día hábil previo al acto de la junta de aclaraciones; siendo responsabilidad exclusiva de los interesados adquirirla oportunamente durante este período.
- La convocante no podrá inscribir a ninguna persona física o moral fuera de los plazos y horarios establecidos.
- Se les hace del conocimiento a los interesados de la presente convocatoria que para inscribirse a estas Licitaciones deberán presentar en el departamento de Licitaciones y Concursos de esta Entidad, copia simple de los siguientes documentos, mismas que serán verificadas para su inscripción y quedarán bajo resguardo del departamento antes mencionado.
 - Constancia de Registro al Padrón de Proveedores del Estado de Yucatán, emitido por la Secretaría de Administración y Finanzas, el cual deberá ser vigente para su recepción.



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO

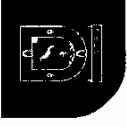
INCAY
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA
CARRETERA DE YUCATÁN



- Constancia de Situación Fiscal y del acuse de movimientos de actualización de situación fiscal, emitidos por el Servicio de Administración Tributaria (este documento deberá indicar las actividades a las que está inscrito el postor y estar directamente relacionado con el objeto de la licitación). Este documento deberá ser vigente y con fecha de expedición no mayor a treinta días naturales.
- 4. Los interesados que cumplieron con el punto inmediato anterior deberán pagar el costo de las bases en efectivo o con cheque certificado a nombre del INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERA DE YUCATÁN. El pago para adquirir las bases de estas Licitaciones se efectuarán en la caja recaudadora de esta Entidad en el domicilio antes señalado, de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas. A partir de la presente publicación y hasta las fechas límites indicadas.
- 5. Una vez cumplidos los puntos 3 y 4 de esta convocatoria se presentarán a recoger las Bases en el domicilio antes citado en el Departamento de Licitaciones y Concursos del Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán, a partir de esta publicación y hasta las fechas y horas límites antes señaladas. Para tal efecto deberán presentar la siguiente documentación:
 - Recibo de pago emitido por el Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán, por concepto de pago del costo de las bases de la Licitación a la que participará.
- 6. No serán aceptadas las propuestas presentadas a través de servicio postal, mensajería o algún medio remoto de comunicación electrónica, el único medio designado es de manera presencial esto de conformidad al artículo 30 fracción IV del acuerdo SAF 37/2021 por el que se emiten los lineamientos para establecer los términos, etapas y pautas de los procedimientos de Adjudicación en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, de fecha 12 de agosto de 2021 publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.
- 7. La reunión para llevar a cabo la celebración de las Juntas de Aclaraciones, del acto de Presentación de Propuestas y de Apertura de Ofertas Técnicas y Económicas, así como de los Actos de Fallo, serán en la Sala de Juntas de este Instituto de Infraestructura Carretera de Yucatán, en el domicilio antes citado, en las fechas y horas señaladas en esta convocatoria.
- 8. Las proposiciones deberán ser presentadas en idioma español.
- 9. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en: peso mexicano.
- 10. El lugar para la entrega de los materiales, la fecha de inicio para el suministro, el plazo máximo para la entrega de los materiales se encuentra en la descripción de cada Licitación de la presente convocatoria. La forma de pago del monto adjudicado a las empresas ganadoras serán vía transferencia electrónica.
- 11. Ninguna de las condiciones establecidas en las Bases de esta Licitación, así como de las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.



INCAY
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA
CARRETERA DE YUCATÁN



12. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos señalados en los artículos 16, 17 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, en el art. 32 fracción IV inciso L y art. 36 del Acuerdo SAF 37/2021 por el que se emiten los lineamientos para establecer los términos, etapas y pautas de los procedimientos de Adjudicación en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, de fecha 12 de agosto de 2021 publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán o estén inhabilitadas por autoridades Federales o Estatales.
13. Sólo podrán participar las personas inscritas en el Padrón de Proveedores de conformidad a lo establecido en el artículo 13 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán.
14. Los criterios generales para la adjudicación de los contratos serán: con base en el artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán, y art. 43 del Acuerdo SAF 37/2021 por el que se emiten los lineamientos para establecer los términos, etapas y pautas de los procedimientos de Adjudicación en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, de fecha 12 de agosto de 2021 publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

Mérida, Yucatán, a 20 de junio de 2022.

(RÚBRICA)

MAC. FELIPE ALBERTO CANUL MOGUEL
DIRECTOR GENERAL
RÚBRICA.

**Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán
Instituto de Movilidad y Desarrollo Urbano Territorial
Convocatoria**

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y los artículos 18, 20, 21, 22, 23, 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, del Estado de Yucatán, así como lo señalado en el Título III del Acuerdo SAF 37/2021 por el que se emiten los Lineamientos para establecer los términos, etapas y pautas de los procedimientos de adjudicación en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios; artículo 16 fracción I del Decreto 17/2018 por el que se regula el Instituto de Movilidad y Desarrollo Urbano Territorial, el artículo 27 fracción XXV del Acuerdo IMDUT 06/2021 por el que se modifica el estatuto orgánico del Instituto de Movilidad y Desarrollo Urbano Territorial, así como el artículo 76 fracciones I y II del Código de la Administración Pública de Yucatán; el Instituto de Movilidad y Desarrollo Urbano Territorial convoca a las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana que estén interesadas en participar en la Licitación Pública para la adquisición de **tarjetas de PVC impresa a 4 tintas** para el Instituto de Movilidad y Desarrollo Urbano Territorial, solicitado por la **Dirección del Sistema Metropolitano de Movilidad Amable y Sostenible** de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de la base	Disponibilidad de bases:	Junta de aclaraciones	Acto de presentación de propuestas y apertura de ofertas	Acto de Fallo
IMDUT-TARJETAS DE PVC-2022	\$10,000.00	20 Y 21 de junio de 2022, de 09:00 a 16:00 horas.	23 de junio de 2022, a las 13:00 horas.	27 de junio de 2022, a las 12:00 horas.	29 de junio de 2022, a las 12:00 horas.
CANTIDAD EN PIEZAS		UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN		
MINIMO	MAXIMO	PIEZAS	Tarjeta de PVC de 5.40 cm por 8.60 cm, impresa a 4 tintas frente y vuelta.		
204,000	500,000				

- La licitación se conformará de una partida. La descripción completa del bien que ampara la partida indicada en la presente convocatoria se detalla en las bases y anexos de la licitación.
- La forma de pago de las bases será por transferencia bancaria a la cuenta 7017 4279053 CLABE interbancaria 002910701742790531 del Banco Nacional de México, S. A., o por cheque certificado a favor del "Instituto de Movilidad y Desarrollo Urbano Territorial" el pago será en la Dirección Administrativa ubicada en las oficinas de "Va y Ven" ubicadas en C. 39 número 523 por Av. Reforma y C. 66, Colonia Centro, CP.97000 Mérida, Yucatán, México. El plazo para la adquisición de las bases comenzará a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta el día 21 de junio de 2022 a las 16:00 horas. **El Postor deberá tener en cuenta el horario de la disponibilidad para la entrega de las bases de licitación, mismo que se indica en el siguiente punto.**

- Las bases de la licitación estarán disponibles los días 20 y 21 de junio con un horario de 09:00 a 16:00 horas, en la Dirección Administrativa del Instituto, ubicada en las oficinas del “Va y Ven” ubicadas en C. 39 número 523 por Av. Reforma y C. 66, Colonia Centro, CP.97000 Mérida, Yucatán, México. Es importante mencionar que: **después de concluir las 16:00 horas del día 21 de junio de 2022, no será posible la entrega de las bases, aun cuando haya efectuado el pago, ni se le podrá inscribir para participar en la presente licitación.** Para su entrega deberá presentar la siguiente documentación:
 - Copia del comprobante de transferencia interbancaria o Cheque Certificado a favor del “Instituto de Movilidad y Desarrollo Urbano Territorial”
 - Copia de la factura emitida por el Instituto de Movilidad y Desarrollo Urbano Territorial, a nombre de la persona física o moral interesada por el concepto de pago de bases de Licitación.
 - Original y copia simple de la identificación oficial vigente con fotografía y firma (INE) de la persona que acuda por las bases.
 - Escrito impreso en hoja membretada de la empresa participante, debidamente firmado autógrafamente por el “Postor” o su representante legal, donde manifieste la siguiente información:
 1. Razón Social del “Postor”
 2. Nombre del Representante Legal y/o apoderado Legal
 3. Del Acta Constitutiva: número de escritura pública, nombre del notario público, fecha, lugar y objeto social, en caso de ser persona física, Identificación Oficial Vigente con fotografía en sustitución de este y cédula de identificación fiscal (RFC)
 4. Poder notarial: número de escritura pública, nombre del notario público, fecha, lugar y nombre del representante
 5. Teléfonos
 6. Dirección de correo electrónico en el cual se puede tener contacto, para efectos de notificaciones.
- La Junta de Aclaraciones, la Presentación de Propuestas y Apertura de Ofertas y el acto para emitir el Fallo se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de las oficinas de “Va y Ven” ubicadas en C. 39 número 523 por Av. Reforma y C. 66, Colonia Centro, CP.97000 Mérida, Yucatán, México, en las horas y fechas señaladas en las bases.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español. La moneda en que deberá cotizarse las propuestas será en pesos mexicanos.
- Las propuestas serán entregadas de manera presencial de acuerdo al calendario establecido. Por lo cual no serán aceptadas propuestas por servicio postal, mensajería, plataforma ni ningún otro medio.
- No se otorgará anticipo.
- La adjudicación se realizará por la partida única. De entre las proposiciones admitidas se adjudicará el contrato a quien haya presentado la mejor propuesta y que reúna las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento, oportunidad, eficacia y solvencia económica, buscando el máximo beneficio colectivo, así como el cumplimiento de las condiciones legales y técnicas requeridas por “La Convocante”, que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más propuestas satisfacen los requerimientos de “La

Convocante”, el contrato se adjudicará al que presente las mejores condiciones económicas. Si existiere un empate en el precio más bajo de dos o más propuestas de la partida, la convocante aplicará los siguientes criterios para el desempate establecidos en el artículo 43 del Acuerdo SAF 37/2021 por el que se emiten los Lineamientos para establecer los términos, etapas y pautas de los procedimientos de adjudicación en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios.

- El lugar para la entrega del bien se encuentra ubicado en el Municipio de Mérida, la ubicación de esta se señala de forma específica en las bases de la presente licitación.
- El bien objeto de la licitación, se pagará conforme al calendario de pagos establecidos en las bases de la presente licitación, para ello la factura, deberá reunir todos los requisitos fiscales y legales correspondientes.
- El pago será en moneda nacional.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las propuestas presentadas por los postores podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas físicas o morales que no acrediten estar inscritos en el Padrón del Proveedores de la Administración Pública Estatal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, del Estado de Yucatán.
- No podrán participar las personas físicas o morales sancionadas, inhabilitadas por resolución definitiva de la Secretaría de la Función Pública, por la Contraloría, o que se encuentren en cualquiera de los supuestos que establecen los artículos 16, 17 y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles, del Estado de Yucatán, así como los que establece el Artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación y los Artículos 69, 70, 71, 72 y 87, fracción I, inciso b) o fracción II, inciso b) de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán.

Mérida, Yucatán a 20 de junio de 2022

(RÚBRICA)

**C. RAFAEL HERNÁNDEZ KOTASEK
DIRECTOR GENERAL
INSTITUTO DE MOVILIDAD Y DESARROLLO URBANO TERRITORIAL**

Acuerdo PCTY 1/2022 por el que se expide el Estatuto orgánico del Parque Científico y Tecnológico de Yucatán

La Junta de Gobierno del Parque Científico y Tecnológico de Yucatán, con fundamento en los artículos 68, 71 y 115, fracción VII, del Código de la Administración Pública de Yucatán; y 6, fracción III, del Decreto 434/2021 por el que se regula el Parque Científico y Tecnológico de Yucatán, y

Considerando:

Que el Código de la Administración Pública de Yucatán dispone, en términos de su artículo 68, que los órganos de gobierno de los organismos públicos descentralizados deberán expedir su estatuto orgánico en el que se establezcan las bases de organización, así como las atribuciones que correspondan a sus distintas unidades administrativas, el cual deberá inscribirse en el Registro de Entidades Paraestatales.

Que el 1 de diciembre de 2021, se publicó en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán el Decreto 434/2021 por el que se regula el Parque Científico y Tecnológico de Yucatán.

Que el decreto mencionado en el párrafo anterior determina, en su artículo 2, que el Parque Científico y Tecnológico de Yucatán es organismo público descentralizado de la Administración Pública estatal con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizado a la Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior, que tiene por objeto estimular la inversión, la productividad y la competitividad académica, científica y empresarial, mediante el impulso, el fortalecimiento y el apoyo de actividades académicas, de investigación, de innovación y de desarrollo tecnológico, para potenciar y consolidar el desarrollo económico y social del estado.

Que el referido decreto establece, en términos de sus artículos 5, fracción I, y 6, párrafo primero y fracción III, que el Parque Científico y Tecnológico de Yucatán contará con una junta de gobierno, que será la máxima autoridad de la entidad y tendrá, entre otras atribuciones, la referente a aprobar la estructura orgánica del organismo, su estatuto orgánico y las modificaciones procedentes.

Que el decreto en comento dispone, en su artículo transitorio cuarto, que la persona titular de la Dirección General del Parque Científico y Tecnológico de Yucatán deberá presentar a la junta de gobierno de este organismo, para su aprobación, el proyecto de estatuto orgánico correspondiente, de conformidad con las disposiciones de dicho decreto, y dentro de un plazo de noventa días naturales, contado a partir de su entrada en vigor.

Que, para dar cumplimiento a las disposiciones jurídicas señaladas, resulta necesario expedir el instrumento normativo que regule la organización y el funcionamiento del Parque Científico y Tecnológico de Yucatán, por lo que esta junta de gobierno ha tenido a bien expedir el presente:

Acuerdo PCTY 1/2022 por el que se expide el Estatuto orgánico del Parque Científico y Tecnológico de Yucatán

Artículo único. Se expide el Estatuto orgánico del Parque Científico y Tecnológico de Yucatán.

Estatuto orgánico del Parque Científico y Tecnológico de Yucatán

Capítulo I

Disposiciones generales

Artículo 1. Objeto del estatuto orgánico

Este estatuto orgánico tiene por objeto regular la organización y el funcionamiento del Parque Científico y Tecnológico de Yucatán.

Para efectos de este estatuto orgánico, se entenderá por parque científico al Parque Científico y Tecnológico de Yucatán, y por decreto al Decreto 434/2021 por el que se regula el Parque Científico y Tecnológico de Yucatán.

Artículo 2. Naturaleza y objeto del parque científico

El parque científico, de conformidad con el artículo 2 del decreto, es un organismo público descentralizado de la Administración Pública estatal con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizado a la Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior, que tiene por objeto estimular la inversión, la productividad y la competitividad académica, científica y empresarial, mediante el impulso, el fortalecimiento y el apoyo de actividades académicas, de investigación, de

innovación y de desarrollo tecnológico, para potenciar y consolidar el desarrollo económico y social del estado.

Capítulo II Organización

Artículo 3. Atribuciones

El parque científico, para el cumplimiento de su objeto, tendrá las atribuciones previstas en el artículo 3 del decreto.

Artículo 4. Estructura orgánica

El parque científico, en términos del artículo 5 del decreto, estará integrado por:

- I. La junta de gobierno.
- II. La dirección general.
- III. Unidades administrativas:
 - a) Departamento de Vinculación.
 - b) Departamento de Administración y Finanzas.

Artículo 5. Patrimonio

El patrimonio del parque científico se integrará con los recursos, bienes y derechos previstos en el artículo 4 del decreto.

Capítulo III Funcionamiento

Sección primera Junta de gobierno

Artículo 6. Atribuciones

La junta de gobierno será la máxima autoridad del parque científico y tendrá las atribuciones previstas en el artículo 6 del decreto, en el Código de la Administración Pública de Yucatán, su reglamento, y en las demás disposiciones jurídicas aplicables.

Artículo 7. Integración

La junta de gobierno, en términos del artículo 7 del decreto, estará integrada por:

- I. La persona titular del Poder Ejecutivo del estado, o la persona que esta designe, quien ocupará la presidencia de la junta de gobierno.
- II. La persona titular de la Secretaría General de Gobierno.
- III. La persona titular de la Secretaría de Administración y Finanzas.
- IV. La persona titular de la Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior.
- V. La persona titular de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo.
- VI. Una persona representante del sector académico, quien deberá tener el cargo de rector, director o su equivalente en una institución de educación superior del estado.
- VII. Dos personas representantes del sector de investigación, quienes deberán ser integrantes del Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico del Estado de Yucatán y deberán tener el cargo de director o su equivalente.
- VIII. Una persona representante del sector privado, quien deberá ser integrante de alguna cámara o asociación empresarial, o de algún colegio de profesionistas.

Las personas integrantes de la junta de gobierno tendrán derecho a voz y voto durante las sesiones.

Las personas a que se refieren las fracciones VI, VII y VIII de este artículo formarán parte de la junta de gobierno previa aceptación de la invitación que para tal efecto les realice la persona que ocupe la presidencia.

La persona titular de la dirección general del parque científico participará en las sesiones de la junta de gobierno únicamente con derecho a voz.

Artículo 8. Persona secretaria de actas y acuerdos

La junta de gobierno, de conformidad con el artículo 8 del decreto, contará con una persona secretaria de actas y acuerdos, que será la persona titular de la Secretaría General de Gobierno o la persona que esta designe.

La persona secretaria de actas y acuerdos participará en las sesiones de la junta de gobierno con derecho a voz y voto.

Artículo 9. Suplencias

Las personas integrantes de la junta de gobierno, con excepción de la persona que ocupe la presidencia, quien será suplida por la persona titular de la Secretaría General de Gobierno, nombrarán, por escrito o correo electrónico dirigido a la persona secretaria de actas y acuerdos, a sus suplentes, quienes las sustituirán en sus ausencias con las facultades y obligaciones que establecen este estatuto orgánico, el Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán y las demás disposiciones jurídicas aplicables.

Artículo 10. Personas invitadas

La persona que ocupe la presidencia o la persona secretaria de actas y acuerdos, por instrucciones de aquella, podrán invitar a participar en las sesiones de la junta de gobierno a las personas representantes de los sectores público, privado y social cuyas opiniones y comentarios pudiesen ser de utilidad para la propia junta de gobierno.

Las personas invitadas participarán en las sesiones de la junta de gobierno únicamente con derecho a voz y no contarán para efectos de la determinación del cuórum necesario para sesionar.

Artículo 11. Carácter de los cargos

Los cargos de las personas integrantes de la junta de gobierno son de carácter honorífico. Por lo tanto, quienes los ocupen no recibirán retribución alguna por su desempeño.

Artículo 12. Sesiones

La junta de gobierno sesionará, de manera ordinaria, por lo menos, cuatro veces al año y, de manera extraordinaria, cuando así lo considere la persona que ocupe la presidencia o lo solicite la mayoría de las personas integrantes.

De conformidad con el artículo 619 del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán, las sesiones de la junta de gobierno podrán celebrarse de manera presencial o en línea, según lo determine la persona que ocupe la presidencia.

Las sesiones de la junta de gobierno que se celebren en línea y los acuerdos que en ellas se tomen serán válidos, siempre y cuando se observen las formalidades establecidas en este estatuto orgánico y en el Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán.

Artículo 13. Convocatorias

La persona que ocupe la presidencia, por conducto de la persona secretaria de actas y acuerdos, convocará por escrito a cada una de las personas integrantes de la junta de gobierno con una anticipación de, por lo menos, cinco días hábiles a la fecha en que habrán de celebrarse las sesiones ordinarias y veinticuatro horas en el caso de las sesiones extraordinarias.

Las convocatorias de las sesiones se realizarán mediante oficio o correo electrónico y deberán señalar, por lo menos, el número de la sesión; la modalidad; y el día, la hora y el lugar de su celebración. Adicionalmente, llevarán adjuntas, en formato físico o electrónico, el orden del día y la documentación necesaria para desahogar los asuntos a tratar en la sesión correspondiente.

Artículo 14. Cuórum

La junta de gobierno sesionará válidamente con la asistencia de la mayoría de sus integrantes. En todo caso se deberá contar con la presencia de la persona que ocupe la presidencia y de la persona secretaria de actas y acuerdos.

Cuando, por falta de cuórum, la sesión no pudiese celebrarse el día determinado para tal efecto, la persona que ocupe la presidencia, por conducto de la persona secretaria de actas y acuerdos, emitirá una segunda convocatoria para realizar dicha sesión, la cual se llevará a cabo con la

presencia de las personas integrantes que asistan. Esta sesión no podrá celebrarse sino transcurridas veinticuatro horas, contadas a partir de la segunda convocatoria.

Artículo 15. Orden del día

En las sesiones de la junta de gobierno solo se abordarán los asuntos considerados en el orden del día, el cual será elaborado por la persona secretaria de actas y acuerdos, y aprobado por la persona que ocupe la presidencia.

Las personas integrantes de la junta de gobierno podrán proponer, durante el desarrollo de una sesión o en cualquier otro momento, la inclusión de asuntos en el orden del día de sesiones subsiguientes. La persona secretaria de actas y acuerdos presentará estas propuestas a la persona que ocupe la presidencia, para su consideración y, en su caso, aprobación.

Dentro del orden del día de las sesiones ordinarias de la junta de gobierno se deberá considerar un apartado que establezca el seguimiento de acuerdos adoptados en sesiones anteriores. Los acuerdos que impliquen una acción posterior también serán incluidos en este apartado. La persona secretaria de actas y acuerdos será la responsable de presentar el seguimiento de los acuerdos, para lo cual solicitará a las unidades administrativas o personas responsables de su cumplimiento que notifiquen, por escrito o correo electrónico, el estatus de cada acuerdo, hasta su conclusión.

Artículo 16. Validez de los acuerdos

Los acuerdos de la junta de gobierno se tomarán por el voto de la mayoría de las personas integrantes que asistan a la sesión correspondiente. En caso de empate, la persona que ocupe la presidencia tendrá voto de calidad.

Artículo 17. Acta de las sesiones

Las actas de las sesiones de la junta de gobierno deberán señalar, por lo menos, la modalidad; la fecha, la hora y el lugar de su celebración; los acuerdos alcanzados, identificados con un número consecutivo de seguimiento; y los asuntos discutidos durante la sesión correspondiente.

Adicionalmente, a dichas actas se les anexará la lista de asistencia firmada por las personas participantes y los documentos utilizados durante la sesión.

Artículo 18. Facultades y obligaciones de la persona que ocupe la presidencia

La persona que ocupe la presidencia de la junta de gobierno tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

- I. Presidir las sesiones de la junta de gobierno y moderar los debates.
- II. Determinar la modalidad de las sesiones de la junta de gobierno y el sistema, la plataforma o el medio tecnológico a utilizar, en el caso de las sesiones a celebrarse bajo la modalidad en línea.
- III. Instruir a la persona secretaria de actas y acuerdos para que realice la convocatoria de las sesiones de la junta de gobierno.
- IV. Someter a consideración y aprobación de la junta de gobierno su calendario de sesiones, así como el orden del día y las actas correspondientes.
- V. Someter a consideración y aprobación de la junta de gobierno su programa anual de actividades.
- VI. Determinar la celebración de sesiones extraordinarias.
- VII. Determinar la asistencia de personas invitadas a las sesiones de la junta de gobierno.
- VIII. Requerir a las personas integrantes de la junta de gobierno cualquier información que sea necesaria para el desarrollo de las sesiones.
- IX. Presentar las propuestas de acuerdo a la consideración y votación de las personas integrantes de la junta de gobierno.
- X. Promover y vigilar el cumplimiento de los acuerdos tomados por la junta de gobierno, según los plazos establecidos y las responsabilidades asignadas.
- XI. Las demás que establezcan este estatuto orgánico, el Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán u otras disposiciones jurídicas aplicables.

Artículo 19. Facultades y obligaciones de la persona secretaria de actas y acuerdos

La persona secretaria de actas y acuerdos de la junta de gobierno tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

I. Apoyar a la persona que ocupe la presidencia en el desarrollo de las sesiones de la junta de gobierno.

II. Elaborar los proyectos de orden del día de las sesiones de la junta de gobierno.

III. Convocar a las sesiones de la junta de gobierno y coordinar la oportuna distribución de la carpeta que contenga la documentación de la sesión correspondiente, por instrucción de la persona que ocupe la presidencia.

IV. Verificar la acreditación de las personas integrantes de la junta de gobierno y, en su caso, de las personas invitadas, y resguardar los documentos comprobatorios correspondientes.

V. Verificar la existencia de cuórum y las votaciones que se realicen durante las sesiones de la junta de gobierno.

VI. Dar seguimiento a los acuerdos de la junta de gobierno e informar a esta sobre su avance y cumplimiento.

VII. Elaborar las actas de la junta de gobierno, recabar las firmas correspondientes para su formalización y verificar su adecuado resguardo.

VIII. Realizar los trámites de protocolización ante notario público de las actas de las sesiones de la junta de gobierno, cuando así corresponda.

IX. Resguardar, administrar y controlar la documentación relacionada con los acuerdos adoptados por la junta de gobierno.

X. Verificar que se realicen oportunamente las inscripciones que correspondan en el Registro de Entidades Paraestatales.

XI. Expedir constancias sobre la documentación que obre en sus archivos.

XII. Ejecutar las actividades y tareas relacionadas con la junta de gobierno que le sean encomendadas por la persona que ocupe la presidencia.

XIII. Las demás que establezcan este estatuto orgánico, el Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán u otras disposiciones jurídicas aplicables.

Artículo 20. Facultades y obligaciones de las personas integrantes

Las personas integrantes de la junta de gobierno tendrán las siguientes facultades y obligaciones:

I. Acreditar su calidad de persona integrante de la junta de gobierno mediante el documento correspondiente.

II. Participar en las sesiones de la junta de gobierno con derecho a voz y voto.

III. Proponer la celebración de sesiones extraordinarias, cuando sea necesario por la importancia o urgencia de asuntos específicos a tratar y que sean de la competencia de la junta de gobierno.

IV. Proponer la asistencia de personas invitadas a las sesiones de la junta de gobierno.

V. Someter a consideración de la junta de gobierno los asuntos que deban tratarse en sus sesiones.

VI. Proponer acuerdos orientados al cumplimiento del objeto de la junta de gobierno o del parque científico.

VII. Suscribir las actas de las sesiones de la junta de gobierno.

VIII. Las demás que establezcan este estatuto orgánico, el Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán u otras disposiciones jurídicas aplicables.

Artículo 21. Disposiciones complementarias a la regulación de las sesiones

En todo lo relativo a las sesiones de la junta de gobierno, se estará a lo dispuesto en el Código de la Administración Pública de Yucatán, su reglamento, el decreto, este estatuto orgánico y las demás disposiciones jurídicas aplicables.

Sección segunda

Persona titular de la dirección general

Artículo 22. Nombramiento y remoción

La persona titular de la dirección general, de conformidad con el artículo 14 del decreto, será nombrada y removida libremente por la persona titular del Poder Ejecutivo del estado.

Artículo 23. Facultades y obligaciones

La persona titular de la dirección general tendrá las facultades y obligaciones previstas en los artículos 76 y 116 del Código de la Administración Pública de Yucatán y 15 del decreto, además de las establecidas en el reglamento del código referido y en las otras disposiciones jurídicas aplicables.

Sin perjuicio de lo anterior, la persona titular de la dirección general podrá ejercer directamente, en cualquier momento, las facultades y obligaciones de las personas servidoras públicas adscritas a las unidades administrativas previstas en el artículo 4, fracción III, de este estatuto orgánico.

Artículo 24. Suplencias

Las ausencias de la persona titular de la dirección general que no excediesen de quince días serán suplidas por la persona servidora pública de la jerarquía inmediata inferior que aquella designase por oficio. A falta de tal designación, la persona titular de la dirección general será suplida por las personas titulares de las unidades administrativas previstas en el artículo 4, fracción III, de este estatuto orgánico, en el orden que el propio artículo establece.

Las ausencias de la persona titular de la dirección general que excediesen de quince días serán suplidas por la persona que para tal efecto designase la junta de gobierno.

Sección tercera

Unidades administrativas

Artículo 25. Unidades administrativas y personal del parque científico

El parque científico contará con las unidades administrativas previstas en el artículo 4, fracción III, de este estatuto orgánico y las demás que apruebe la junta de gobierno para el cumplimiento de su objeto, de conformidad con la disponibilidad presupuestaria.

Asimismo, las personas titulares de las unidades administrativas del parque científico serán auxiliadas en el ejercicio de sus facultades y obligaciones por el personal que requiera el servicio, siempre que lo permita su presupuesto.

Artículo 26. Facultades y obligaciones generales de las personas titulares de las unidades administrativas

Las personas titulares de las unidades administrativas previstas en el artículo 4, fracción III, de este estatuto orgánico tendrán las siguientes facultades y obligaciones de carácter general:

I. Planear, dirigir, coordinar, supervisar y evaluar el funcionamiento de la unidad administrativa a su cargo.

II. Administrar los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos que les sean asignados a la unidad administrativa a su cargo.

III. Acordar con la persona titular de la dirección general el despacho de los asuntos de su competencia, atender los que esta les encomiende y mantenerla informada sobre su cumplimiento.

IV. Elaborar y presentar a la persona titular de la dirección general los anteproyectos de presupuesto de ingresos y de egresos, así como los proyectos de programa anual de trabajo, de programa presupuestario y de unidades básicas de presupuestación que le correspondan a la unidad administrativa a su cargo.

V. Definir los objetivos, las metas y los indicadores de desempeño o de resultado de la unidad administrativa a su cargo, así como elaborar los registros administrativos que permitan su seguimiento y evaluación.

VI. Establecer políticas, lineamientos y criterios que regulen el funcionamiento interno de la unidad administrativa a su cargo.

VII. Proponer a la persona titular de la dirección general las disposiciones y los instrumentos normativos o administrativos que consideren necesarios para mejorar la organización o el funcionamiento de la unidad administrativa a su cargo o del parque científico, en general.

VIII. Fomentar la comunicación y cooperación en la unidad administrativa a su cargo y entre esta y las demás unidades administrativas del parque científico o de los gobiernos federal, estatal o municipal.

IX. Solicitar la información que consideren necesaria para el adecuado ejercicio de sus facultades y obligaciones, y proporcionar la que les corresponda, en términos de la legislación aplicable en materia de transparencia y acceso a la información pública.

X. Sugerir a la persona titular de la dirección general la instalación de infraestructura, la adquisición de equipo o la impartición de cursos de capacitación tendientes a mejorar el desempeño de la unidad administrativa a su cargo.

XI. Realizar los informes, reportes, dictámenes o estudios que les sean solicitados por la persona titular de la dirección general o que les corresponda en función de sus respectivos cargos.

XII. Examinar y suscribir los documentos que les corresponda, así como certificar aquellos que obren en sus archivos.

XIII. Resolver los asuntos o conflictos que se susciten en la unidad administrativa a su cargo y que requieran de su intervención.

XIV. Las demás que le confiera la persona titular de la dirección general o que establezcan este estatuto orgánico u otras disposiciones jurídicas aplicables.

Artículo 27. Facultades y obligaciones de la persona titular del Departamento de Vinculación

La persona titular del Departamento de Vinculación tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

I. Dirigir, organizar y mantener la vinculación del parque científico con el sector productivo de bienes y servicios, y con instituciones del sector público, privado y social de nivel local, regional, nacional o internacional.

II. Impulsar el establecimiento de enlaces y alianzas estratégicas con los diferentes centros de investigación integrantes del Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico del Estado de Yucatán, así como con colegios de profesionistas, cámaras empresariales y organizaciones de la sociedad civil, para la realización de proyectos científicos, tecnológicos y de innovación.

III. Identificar empresas con las cuales el parque científico pudiese establecer esquemas de colaboración para el cumplimiento de su objeto.

IV. Fomentar la colaboración entre los centros de investigación y las empresas instalados en el parque científico, así como entre el parque científico y centros, empresas e instituciones externas.

V. Brindar orientación sobre ingeniería y lineamientos de construcción y operación para los centros de investigación, las empresas, las instituciones o las organizaciones instalados o que pretendan instalarse en el parque científico.

VI. Brindar o gestionar la prestación de servicios de mantenimiento y desarrollo de la infraestructura de los centros de investigación, las empresas, las instituciones o las organizaciones instalados en el parque científico.

VII. Integrar y mantener actualizado un registro sobre la infraestructura del parque científico.

VIII. Realizar acciones de difusión y promoción del parque científico, para dar a conocer los servicios y las actividades que ofrece, y lograr la instalación en él de centros de investigación, empresas, instituciones u organizaciones especializadas en tecnología, investigación e innovación.

IX. Fortalecer y promover la imagen institucional del parque científico.

X. Coordinar el uso y la prestación de los servicios generales de las áreas comunes del parque científico tales como auditorios, salones de usos múltiples, biblioteca, residencias, entre otras.

XI. Las demás que le confiera la persona titular de la dirección general o que establezcan este estatuto orgánico u otras disposiciones jurídicas aplicables.

Artículo 28. Facultades y obligaciones de la persona titular del Departamento de Administración y Finanzas

La persona titular del Departamento de Administración y Finanzas tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

I. Administrar, en coordinación con la persona titular de la dirección general, los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos del parque científico.

II. Atender las necesidades administrativas del parque científico, para su adecuado funcionamiento, de acuerdo con las políticas que para tal efecto determine la persona titular de la dirección general.

III. Proponer a la persona titular de la dirección general y, en su caso, implementar normas, políticas, sistemas y procedimientos para la eficiente administración de los recursos del parque científico.

IV. Integrar, en coordinación con la persona titular de la dirección general y las personas titulares de las unidades administrativas del parque científico, el presupuesto anual de ingresos y de egresos de la entidad, y vigilar su trámite ante las autoridades competentes.

V. Dar seguimiento y evaluar el ejercicio del presupuesto anual asignado al parque científico, en coordinación con sus unidades administrativas.

VI. Vigilar que los recursos financieros asignados al parque científico sean aplicados para el cumplimiento de sus objetivos y metas, y la implementación de los programas y proyectos autorizados; y proponer las adecuaciones presupuestales que estime pertinentes.

VII. Llevar la contabilidad y el control presupuestal del parque científico, y elaborar los estados financieros, informes o reportes que le correspondan o que soliciten la persona titular de la dirección general o las autoridades competentes.

VIII. Participar en la elaboración, la actualización y el seguimiento de los programas presupuestarios y de las unidades básicas de presupuestación del parque científico, e informar a la persona titular de la dirección general al respecto.

IX. Participar en la organización de los recursos necesarios para el desarrollo de los programas del parque científico e informar a las unidades administrativas competentes sobre las asignaciones presupuestarias que les correspondan.

X. Integrar y proponer a la persona titular de la dirección general, para su aprobación, el programa anual de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios del parque científico.

XI. Realizar las adquisiciones, los arrendamientos y la contratación de servicios que requiera el parque científico, previa autorización de la persona titular de la dirección general o de la junta de gobierno, según corresponda, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables.

XII. Proveer lo necesario para la conservación y el mantenimiento de los bienes inmuebles del parque científico.

XIII. Gestionar los recursos necesarios para la organización de los eventos que requiera el parque científico, efectuar la contratación de los servicios conducentes, y suscribir los contratos necesarios para tal efecto.

XIV. Coordinar la operación de los servicios informáticos que requieran las unidades administrativas del parque científico.

XV. Establecer lineamientos y criterios internos en materia de correspondencia y archivo, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables, y vigilar su cumplimiento.

XVI. Administrar los almacenes del parque científico; distribuir entre sus unidades administrativas el equipo, el mobiliario y los materiales de que disponga; y llevar el control de los inventarios.

XVII. Organizar, coordinar y supervisar las actividades de vigilancia, limpieza y jardinería que requiera el parque científico.

XVIII. Atender los asuntos jurídicos que requiera el parque científico.

XIX. Vigilar que las unidades administrativas del parque científico cumplan con la normativa vigente en la ejecución de sus programas, proyectos y procedimientos administrativos.

XX. Llevar el registro de los acuerdos, contratos, convenios y demás actos jurídicos de los que tenga conocimiento y de los que deriven derechos y obligaciones a cargo del parque científico.

XXI. Cumplir con las obligaciones previstas la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán, y las demás disposiciones jurídicas aplicables en esta materia.

XXII. Las demás que le confiera la persona titular de la dirección general o que establezcan este estatuto orgánico u otras disposiciones jurídicas aplicables.

Artículo 29. Suplencias de las personas titulares de las unidades administrativas

Las ausencias de las personas titulares de las unidades administrativas que no excediesen de quince días serán suplidas por las personas servidoras públicas de la jerarquía inmediata inferior que aquellas designasen por oficio.

A falta de tal designación o en caso de que las ausencias excediesen de quince días, las personas titulares de las unidades administrativas serán suplidas por la persona servidora pública que designase la persona titular de la dirección general.

Capítulo IV Vigilancia y supervisión

Artículo 30. Órgano de vigilancia y supervisión

Las funciones de vigilancia del parque científico estarán a cargo de una persona comisaria pública, quien será designada por la Secretaría de la Contraloría General y tendrá las facultades y obligaciones que establecen para ello el Código de la Administración Pública de Yucatán y su reglamento.

La persona comisaria pública no formará parte de la junta de gobierno, pero podrá asistir a sus sesiones únicamente con derecho a voz.

Capítulo V Régimen laboral

Artículo 31. Régimen laboral

Las relaciones laborales entre el parque científico y sus personas trabajadoras, independientemente de la naturaleza de su contratación, se regirán por lo dispuesto en el artículo 123, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Federal del Trabajo y las demás disposiciones jurídicas aplicables.

Artículos transitorios

Primero. Entrada en vigor

Este acuerdo entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

Segundo. Inscripción en el Registro de Entidades Paraestatales

La persona titular de la Dirección General del Parque Científico y Tecnológico de Yucatán, en un plazo máximo de treinta días naturales, contado a partir de la entrada en vigor de este acuerdo, deberá realizar la inscripción de este estatuto orgánico en el Registro de Entidades Paraestatales que lleva la Secretaría de Administración y Finanzas.

Aprobado por la Junta de Gobierno del Parque Científico y Tecnológico de Yucatán, en su primera sesión extraordinaria celebrada el seis de mayo del año 2022.

(RÚBRICA)

Lic. Vanessa Burgos Alonso
Directora General del Parque Científico y Tecnológico de Yucatán

PODER JUDICIAL**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN.****SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR.****AUDIENCIA DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2022.****DIDIER ORLANOD ESPINOSA SANGUINO TAMBIÉN CONOCIDO COMO DIDIER ORLANDO ESPINOSA SANGUINO.**

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Didier Orlando Espinosa Sanguino también conocido como Didier Orlando Espinosa Sanguino, en contra del auto de fecha trece de septiembre del año dos mil veintiuno, dictado por la Juez Tercero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en autos del expediente número 393/2021 relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por el apelante, en contra de Celiano Dzul May y Dominga Socorro Panti Panti. TOCA: 0072/2022 AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDÓS.

CAROLINE FRANCE LILOYE ANITA MENDOZA LECLERE.**ZAYNA ZOGHBI SEOANE.**

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Caroline France Liloye Anita Mendoza Leclere en contra de la parte conducente del auto de fecha uno de diciembre del año próximo pasado, dictado por la Juez Tercero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el expediente número 249/2021 relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por la recurrente en contra de Zayna Zoghbi Seoane. TOCA: 0084/2022 AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDÓS.

SOEMY LUCELLY VALDÉZ GONZÁLEZ.**GUILLERMO GABRIEL SANTAELLA MELLO.**

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Soemy Lucelly Valdéz González, en contra de la sentencia definitiva de fecha treinta de noviembre del año dos mil veintiuno, dictada por la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el expediente número 434/2017 relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por la recurrente, en contra de Guillermo Gabriel Santaella Mello, en el que obra acumulado el Expediente número 830/2017 relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por Guillermo Gabriel Santaella Mello en contra del Jardín de Niños "Norbet" representado por la ciudadana Soemy Lucelly Valdéz González. TOCA: 0159/2022 AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE YUCATÁN POR CONDUCTO DE SU APODERADA, ABOGADA ASTRID GUADALUPE DOMÍNGUEZ PELÁEZ.**RUBER ANTONIO OROZCO VALENCIA EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LAS SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA SE LLAMARON RENATO DESCARTES OROZCO Y LUIS KHUNE OROZCO CASTILLO TAMBIÉN CONOCIDO COMO LUIS OROZCO CASTILLO.****MIRIAM LETICIA OROZCO SANDOVAL.****ABOGADO CARLOS TOMAS GOFF RODRÍGUEZ TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO NOVENTA Y SIETE.****ABOGADO ÁNGEL FRANCISCO PRIETO MENDEZ, TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO CINCUENTA Y DOS.****DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL DE MÉRIDA, YUCATÁN.****REGISTRADOR Y DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATÁN.**

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por el Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán por conducto de su apoderada, abogada Astrid Guadalupe Domínguez Peláez, en contra del auto de fecha siete de enero del año dos mil veintidós, dictado por la Juez Tercero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el expediente 110/2021 relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por Ruber Antonio Orozco Valencia en su carácter de albacea de las Sucesiones Unidas de Intestado de quienes en vida se llamaron Renato Descartes Orozco y Luis Khune Orozco Castillo también conocido como Luis Orozco Castillo, en contra de los ciudadanos Miriam

Leticia Orozco Sandoval, del Abogado Carlos Tomas Goff Rodríguez titular de la Notaria Pública número noventa y siete del Municipio de Mérida, del Abogado Ángel Francisco Prieto Mendez, titular de la Notaria Pública número cincuenta y dos del municipio de Mérida, de la Directora del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán, del Director del Catastro Municipal de Mérida, Yucatán y del Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Yucatán y de los registradores que autorizaron las inscripciones de las escrituras motivo del juicio. TOCA: 0171/2022 AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

MARÍA CRISTINA SOLÍS DE ZAVALA.

LUIS MIGUEL CÁMARA PATRÓN.

FELIPE DE JESÚS CÁMARA PATRÓN (O) FELIPE CÁMARA PATRÓN.

JORGE MARCIANO UC CHABLÉ.

MARÍA FLORENCIA CHABLÉ CHABLÉ.

NICOLÁS ANTONIO VALLE MENA.

LICENCIADO JORGE GUADALUPE DE JESÚS ESTRADA GONZÁLEZ (O) JOSÉ G. DE J. ESTRADA GONZÁLEZ.

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO VEINTICINCO DEL ESTADO DE CAMPECHE.

REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO.

REGISTRADOR DE LOS LIBROS SEGUNDO Y SEXTO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO.

DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO.

DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN Y DEL DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL Y DEL ESTADO.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR MARÍA CRISTINA SOLÍS DE ZAVALA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DICTADO POR LA JUEZ TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 654/2015, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LUIS MIGUEL CÁMARA PATRÓN Y LA APELANTE EN CONTRA DE FELIPE DE JESÚS CÁMARA PATRÓN (O) FELIPE CÁMARA PATRÓN, JORGE MARCIANO UC CHABLÉ, MARÍA FLORENCIA CHABLÉ CHABLÉ, NICOLÁS ANTONIO VALLE MENA, LICENCIADO JORGE GUADALUPE DE JESÚS ESTRADA GONZÁLEZ (O) JOSÉ G. DE J. ESTRADA GONZÁLEZ, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO VEINTICINCO DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEL REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO, DEL REGISTRADOR DE LOS LIBROS SEGUNDO Y SEXTO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO, DEL DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO, DEL DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN Y DEL DIRECTOR DEL CATASTRO MUNICIPAL Y DEL ESTADO. TOCA: 0827/2021 AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

IVONNE GRAJEDA GARCÍA.

KARLA ZEPEDA ANGULO.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Ivonne Grajeda García, en contra del auto de fecha quince de abril del año dos mil veintiuno, dictado por la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuadernillo de prueba ofrecido en los autos del expediente número 384/2019 relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por la apelante, en contra de Karla Zepeda Angulo. TOCA: 1201/2021 AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

ERIC RICARDO HECHT BERG E ILLIANA BARBOSA DE SANTIAGO; SIENDO EL PRIMERO NOMBRADO REPRESENTANTE COMÚN Y LEÓN ENRIQUE ESCALANTE TRAVA COMO APODERADO.

SUSANA CÁMARA SOLÍS; SIENDO SU APODERADO MIGUEL ENRIQUE DE JESÚS HERNÁNDEZ ESPAÑA.

DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN.

DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN.

REGISTRADOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN.

LICENCIADO RAÚL ALBERTO PINO NAVARRETE, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO SETENTA Y SEIS DEL ESTADO.

EXPEDIENTE formado con motivo del JUICIO DE AMPARO DIRECTO promovido por Eric Ricardo Hecht Berg e Iliana Barbosa de Santiago por conducto de su apoderado León Ricardo Escalante Trava, en contra de la resolución de fecha diez de junio del año dos mil veintiuno, dictada en el toca número 109/2021 relativo al recurso de apelación interpuesto por la parte quejosa, en contra de la sentencia definitiva de fecha quince de septiembre del año dos mil veinte, dictada por la Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el expediente número 668/2013 relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por los invocados Hecht Berg y Barbosa de Santiago, en contra de Susana Cámara Solís, Director del Catastro del Municipio de Mérida, Yucatán; Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, Registrador del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán; Licenciado Raúl Alberto Pino Navarrete, notario público número setenta y seis del Estado. EXPEDIENTE: 0109/2021 AUTO DE FECHA QUINCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

ROGER ANTONIO CAMARGO RUÍZ, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO MANUEL CATZIN ARÉVALO.

LINDA MARÍA RAMOS CELIS, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO JAVIER FELIPE SOBERANIS GONZÁLEZ.

TOCA para la substanciación de los recursos de apelación interpuestos el primero por Roger Antonio Camargo Ruíz, y el segundo por Linda María Ramos Celis como parte actora y demandada, respectivamente, en contra de la sentencia interlocutoria de fecha diez de noviembre del año dos mil veinte, dictada por el Juez Tercero de Oralidad Familiar Vespertino del Primer Departamento Judicial del Estado, con motivo del incidente (pensión alimenticia, domicilio conyugal y la compensación) que se abrió en el expediente marcado con el número 1632/2016 relativo al Procedimiento Especial de Divorcio Sin Causales promovido por el señor Roger Antonio Camargo Ruíz en contra de la señora Linda María Ramos Celis. TOCA: 0084/2021. AUTO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

SUITES MONTEJO, SOCIEDAD ANÓNIMA SIENDO SU APODERADO VÍCTOR MANUEL CÁCERES MENÉNDEZ.

MANUEL DOMÍNGUEZ MONTES EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO DE PATIO V&A, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.

JOSÉ ANTONIO DE JESÚS RUBIO ESCALANTE.

ZULEIKA DÍAZ ROQUETA.

Toca para la substanciación de los recursos de apelación interpuestos por Suites Montejo, Sociedad Anónima por conducto de su Apoderado Víctor Manuel Cáceres Menéndez en contra de las partes conducentes del auto de fecha veintidós de marzo del año dos mil veintiuno, dictado por la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado en el expediente número 418/2018 relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por el apelante en su carácter de Apoderado de la sociedad denominada Suites Montejo, Sociedad Anónima, en contra de Manuel Domínguez Montes en su carácter de administrador único de la persona moral denominada Patio V&A, Sociedad Anónima de Capital Variable, José Antonio de Jesús Rubio Escalante y Zuleika Díaz Roqueta, en el cual obra acumulado el expediente número 532/2018 que cursaba en el Juzgado Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por Alejandra Rendondo Ogando en su carácter de apoderada de la negociación Patio V&A, Sociedad Anónima de Capital Variable en contra de los ciudadanos Víctor Manuel Cáceres Menéndez y Efraín José Díaz Domínguez. TOCA: 0025/2022 AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

ÁLVARO ENRIQUE GONZÁLEZ AYALA.

LUIS FELIPE CAMPOS CASTILLO, SIENDO SU MANDATARIO JOSÉ AGUSTÍN COELLO CABRERA.

FÁBRICA DE AGREGADOS Y BLOQUES DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.

NELLY AURORA CAMPOS CASTILLO.

EXPEDIENTE formado con motivo del Juicio de AMPARO DIRECTO promovido por Luis Felipe Campos Castillo, en contra de la nueva sentencia de fecha veintiocho de abril del año dos mil veintidós, dictada en el toca número 504/2020 relativo a los recursos de apelación interpuestos el primero por Luis Felipe Campos Castillo por conducto de su mandatario Licenciado José Agustín Coello Cabrera y el segundo por el quejoso en contra de la sentencia definitiva de fecha trece de diciembre del año dos mil diecinueve, dictada por la Juez Tercero Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el expediente número 303/2015, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por Álvaro Felipe González Ayala, en contra de Fábrica de Agregados y Bloques del Sureste, Sociedad Anónima de Capital Variable, Nelly Aurora Campos Castillo y Luis Felipe Campos Castillo, este último representado por su mandatario José Agustín Coello Cabrera. EXPEDIENTE: 0504/2020 AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

SILVIA MARGARITA SALGADO POMPEYO, SIENDO SU APODERADO LEGAL ANDRÉS GUERRERO LÓPEZ.

SAÚL JOSÉ POMPEYO VALES (ALBACEA), SIENDO SU APODERADO LEGAL TINO ANTOINE ABRAHAM POMPEYO.

THELMA JOSEFINA DEL SOCORRO POMPEYO VALES SIENDO SU APODERADO LEGAL TINO ANTONIO ABRAHAM AGUIAR.

LIGIA MERCEDES GARCÍA POMPEYO.

ILEANA LETICIA DE FÁTIMA POMPEYO VALES, SIENDO SU APODERADO LEGAL TINO ANTONIO ABRAHAM AGUIAR.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Silvia Margarita Salgado Pompeyo, en contra de la sentencia de fecha veintiuno de abril del año dos mil veintidós, dictada por el Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en la cuarta sección del expediente número 3052/2003, relativo al Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los señores Saúl Pompeyo Campos, María Josefina Vales y Cervera (o) Josefina Vales Cervera (o) Josefina Vales Cervera de Pompeyo (o) Josefina Vales Cervera Viuda de Pompeyo, Ligia Mercedes Pompeyo Vales (o) Mercedes Pompeyo Vales y Silvia Margarita Pompeyo Vales, vecinos que fueron de esta ciudad. TOCA: 0490/2022 AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

JUAN MANUEL KU AGUILAR

TOCA para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Juan Manuel Ku Aguilar en contra del auto de fecha trece de mayo del año dos mil veintidós, dictado por el Juez Cuarto Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el expediente número 449/2022, relativo al del Juicio Ordinario Familiar que pretende promover el apelante. TOCA: 0492/2022 AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 17 DE JUNIO DE 2022.

LA ACTUARIA.

ABOGADA JIMENA MERCEDES VAZQUEZ MARTINEZ.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN.**SALA COLEGIADA PENAL Y CIVIL.****AUDIENCIA DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2022.****MARÍA ARCÁNGEL BACAB CASTILLO Y ARGEL CARRILLO MEDINA**

EXPEDIENTILLO CIVIL, FORMADO CON MOTIVO DEL ESCRITO DE EXPRESIÓN DE AGRAVIOS DE MARÍA ARCÁNGEL BACAB CASTILLO Y ARGEL CARRILLO MEDINA, DE FECHA DIECISÉIS DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, PRESENTADO EL MISMO DÍA EN LA SECRETARÍA DE ESTA SALA. EXPEDIENTILLO CIVIL 42/2022 AUTO DE FECHA DIECISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

MÉRIDA, YUCATÁN, 17 DE JUNIO DE 2022.

LA CIUDADANA ACTUARIA.

MAESTRA EN DERECHO YAQUELINE RODRIGUEZ NOGUEZ.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN.
SALA COLEGIADA PENAL Y MERCANTIL.
AUDIENCIA DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2022.**

ESPERANZA CACHÓN BRACAMONTE

GERARDO MARTÍN CHACÓN TUYUB, INICIALMENTE POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN FELIPE MARTÍN SÁNCHEZ HERRERA, RODRIGO ALEXANDER NOH PECH Y YESSICA ANGÉLICA CHAN TZAB Y ACTUALMENTE CONTINUADO ÚNICAMENTE POR LOS REFERIDOS SÁNCHEZ HERRERA Y CHAN TZAB

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR ESPERANZA CACHÓN BRACAMONTE, ANTE LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 1068/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GERARDO MARTÍN CHACÓN TUYUB, INICIALMENTE POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN FELIPE MARTÍN SÁNCHEZ HERRERA, RODRIGO ALEXANDER NOH PECH Y YESSICA ANGÉLICA CHAN TZAB Y ACTUALMENTE CONTINUADO ÚNICAMENTE POR LOS REFERIDOS SÁNCHEZ HERRERA Y CHAN TZAB, EN VIRTUD DE LA REVOCACIÓN DEL ENDOSO REALIZADO A RODRIGO ALEXANDER NOH PECH, EN AUTO DE FECHA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, INICIALMENTE EN CONTRA ELENA BEATRIZ MONTEJO SANTOS, COMO DEUDORA PRINCIPAL Y JOEL JESÚS BASTO CACHÓN, ARGELIA CACHÓN BRACAMONTE, DIVERSA PERSONA Y LA CITADA EXCEPCIONISTA, COMO AVALES, Y CONTINUADO EN CONTRA DE LOS MENCIONADOS ANTERIORMENTE CON EXCEPCIÓN DE DIVERSA PERSONA, EN VIRTUD DEL DESISTIMIENTO REALIZADO POR LA PARTE ACTORA A SU FAVOR. TOCA NÚMERO 89/2022. AUTO DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

LUIS ANTONIO CAN CONTRERAS TAMBIÉN CONOCIDO COMO LUIS A. CAN C.

JOSÉ HUMBERTO PAREDES GÓMEZ

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR LUIS ANTONIO CAN CONTRERAS TAMBIÉN CONOCIDO COMO LUIS A. CAN C., ANTE LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE 970/2021, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSÉ HUMBERTO PAREDES GÓMEZ, EN CONTRA DEL CITADO EXCEPCIONISTA. TOCA NÚMERO: 107/2022. AUTO DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

MÉRIDA, YUCATÁN, A 17 DE JUNIO DE 2022.

LA ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO HAYLIN HIBET AGUILAR ESQUIVEL.

JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2022.

NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERRERA; PEDRO ELIU PECH CHUC // VERONICA MARIBEL SIERRA GONZALEZ, RAUL ALBERTO PAREDES CETINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU ENDOSATRIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00015/2022. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

JUAN MANUEL SABIDO CETINA; JUAN ANTONIO HERRERA AUSSIN Y/O ESMERALDA NATHALIA FLORES CHAN Y/O ABSALOM CORTES ARJONA Y/O IRMA YAZMIN RAMOS ALVAREZ // JOSE FRANCISCO SABIDO VETINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00059/2022.- AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

HUGO RICARDO DURAN QUINTAL; KEVIN BRIAN SANCHEZ CHACON // GUILLERMO ROSENBETH HERRERA ALONZO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SIGUIENTE NOMBRADO CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION

EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00075/2022.- AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

JULIO CESAR RAMIREZ CARRILLO // LUISA ALEJANDRA GONDA LEYVA, JORGE ALBERTO PEREZ GARCIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00195/2022. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

FOOD SERVICE DE MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; JORGE ALBERTO LOZANO GARZA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO su carácter de apoderado.- EXPEDIENTE 00203/2022. AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

OPERADORA MERCANTIL DEL SURESTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE CON NOMBRA COMERCIAL (OMSSA); JORGE ADALBERTO PALACIOS PALMEROS.- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO.- EXPEDIENTE 00327/2022.- AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

CAJA MAYA DEL SUR SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; DAVID ALEJANDRO CASTRO ESPINOSA // CAROLINA DZUL PALOMO, MANUEL ANTONIO AGUILAR ORTIZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SIGUIENTE NOMBRADO CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00368/2022.- AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

DIEGO ROMAN BALAM BALAM.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00411/2022.- AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

ACTIVANDO TUS FINANZAS S DE RL DE CV; CHRISTIAN JACQUELINE URBINA TORRES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL.- EXPEDIENTE 00434/2022.- AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA; JULIO GABRIEL TZAB CAB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SIGUIENTE NOMBRADO CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00443/2022.- AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

"CAJA LA SAGRADA FAMILIA" SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; NESTOR BENITO VARGAS MARTIN y/o HECTOR ISMAEL ALONZO LARA y/o MARIA INES LOSA MARTIN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00445/2022.- AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

RENE ALFONSO CASTALDI FUENTES; REMIGIO MEDINA AGUIAR Y/O JORGE ARTURO NOVELO BAEZA Y/O RAUL DE JESUS NAAL CUXIM Y/O ANAHI NOEMI MIJANGOS DIAZ // ARTICULOS Y SERVICIOS EMPRESARIALES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE ALBACEA DE LA SUCESSION TESTAMENTARIA DEL SEÑOR RENE ALFONSO CASTALDI FUENTES POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA; SE RECONOCE A MIGUEL MEDINA NOVELO SU CARACTER DE ADMINISTRADOR UNICO DE LA PERSONA MORAL ARTICULOS Y SERVICIOS EMPRESARIALES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00057/2021. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

MARIA ANITA PECH CETINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOViendo POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00279/2021. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

"COMPAÑÍA MAYORISTA DE ABARROTES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE"; LUIS FELIPE GONGORA FLOREZ y/o SERGIO DAVID CIAU MEDINA y/o CESAR MIGUEL DIAZ VERA y/o ANDRES CIGARROA CRUZ y/o MARIO ALBERTO SOLIS REYES y/o YANERY JULISSA HERRERA HERNANDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00379/2021.- AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

JULIO GUILLERMO VALENCIA DIAZ; MARILYN ISABEL VALENCIA SANTAMARIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA CON EL CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00407/2021.- AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

JESSICA DANIELA CHAN TEC; IVAN ENRIQUE BALAM ZALDIVAR // JOSE ARIEL SALAS AGUILAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR la primera en su carácter de endosatario en procuración del ciudadano BALAM ZALDIVAR, y el segundo, compareciendo por su propio y personal derecho EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00449/2021.- AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

LIVING ISI SERVICES MEXICO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; ANDREA BEATRIZ PAT CANCHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00495/2021.- AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

LIVING ISI SERVICES MEXICO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; ANDREA BEATRIZ PAT CANCHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA NOMBRADA CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00518/2021. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

RICARDO RODOLFO CEBALLOS MARTINEZ; DAVID RICARDO CEBALLOS BASTO // NEIFI MARBELLA PERAZA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL PRIMERO CITADO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00548/2021.- AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

ADOLFO JOSE BAQUEIRO GOMEZ; JESUS ANTONIO VERA CHI.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00719/2021.- AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

ADOLFO JOSE BAQUEIRO GOMEZ; JESUS ANTONIO VERA CHI // LUNA MICHELL DIAZ GONGORA, JORGE ABRAHAM GONZALEZ TABASCO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LAS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00760/2021. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS.-

"CAJA LA SAGRADA FAMILIA" SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; JOSÉ LIBORIO NUÑEZ AKE Y/O NESTOR BENITO VARGAS MARTÍN Y/O HÉCTOR ISMAEL ALONSO LARA Y/O MARÍA INES LOSA MARTÍN // SHEILA MARIJOSE CHABLE BAAS, JOSE ENRIQUE BAAS PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS con su carácter de endosatarios en procuración EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADO .- EXPEDIENTE 00830/2021. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

CLAUDIA EVELYN BALAM ESPINOSA; LENIN ROBERTO CENTENO AKE // MANUEL ELISEO DE JESUS LEON VALENCIA ALIAS MANUEL LEON VALENCIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SIGUIENTE NOMBRADO CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00998/2021.- AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JOSE ALBERTO GONZALEZ MEDINA // RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, JUAN ANTONIO MARQUEZ VIRRUETA.- JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE PAGO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON EL CARACTER DE APODERADO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00250/2020. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

JORGE ENRIQUE CAUICH CAUICH; JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRIGUEZ y/o ALLAN RENIER MALDONADO RODRIGUEZ // LIBERATO ESCALANTE CRIOLLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00324/2020.- AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

JUAN ANTONIO HERRERA AUSSIN; ciudadanos ROSALYN GUADALUPE GAMBOA QUINTAL Y/O GABRIEL DÍAZ ABEYTIA Y/O JOSÉ NORMANDO RIVAS TRUJILLO Y/O DARÍO DÍAZ CASTRO

Y/O LAURA ALEJANDRA EUAN MARTIN Y/O YOHANNA REYES DORANTES// ANGEL GABRIEL SIERRA ROMERO, JOSE EURICO SIERRA LEON.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS como endosatario en procuración EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00788/2020. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

DIEGO ROMAN BALAM BALAM; CARLOS RAUL ESCAMILLA SOSA // ESTEBAN CONCEPCION POOL TAMAYO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00261/2019. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

JORGE ARMIN CERVERA OSORIO; EDGAR BERARDO SILVA RAMAYO // PEDRO RICARDO FLORES GONGORA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00263/2019. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

PEDRO ELIU PECH CHUC // ALEJANDRO ISMAEL CETZ CIME y CLAUDIA CECILIA NAVARRETE CARDOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00437/2019. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

ARIEL OMAR HERRERA FLORES // GUADALUPE DEL ROSARIO CANCHE GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00577/2019. AUTO DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS.-

ANGEL RENE CRUZ GARCIA y/o ANGEL RENE CRUZ CELIS // JUAN CARLOS MENDOZA CAAMAL; SONIA ANABEL HUCHIM CHAN.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR USTEDES por su propio y personal derecho, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 01105/2019.- AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

"BANCO SANTANDER MEXICO" SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO; GABRIEL RAMOS VELAZQUEZ y/o ROGER MEDINA ALAMILLA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA REFERIDA PERSONA MORAL.- EXPEDIENTE 01306/2019.- AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; CARLOS GIOVANNI PALMA LARA y/o LUIS FERNANDO GONZALEZ ESCALANTE y/o FABIOLA MARIANIN ORTEGA COSTA // GERARDO ARMANDO GONGORA CASTILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA REFERIDA PERSONA MORAL EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01317/2019.- AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

LOGRA FINANCIAMIENTOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; ROLANDO APOLINAR BASORA LEON y/o MICHEL IVÁN ANGULO SANTOS // SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL Y RESPONSABILIDAD LIMITADA (S.P. R.R.I), DOS RIOS, PEDRO HERNANDEZ TORRES, PEDRO HERNANDEZ SANCHEZ, LUIS ISAAC VAZQUEZ ALFONSO, ANA LAURA HERNANDEZ SANCHEZ, GRACIELA HERNANDEZ SANCHEZ, M. LUZ SANCHEZ MEDINA, JUANA HERNANDEZ SANCHEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES CON EL CARACTER DE APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 01391/2019. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

RUSELL IVAN POOL ALONZO; CARLOS HUMBERTO VALES MOLAS, JESUS ALBERTO VAZQUEZ ZAPATA y ANITA GUADALUPE SANTOS SUAREZ // ESPERANZA GUADALUPE UC, JULIA DE SOCORRO FLORES CANTO.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LAS ULTIMAS DOS NOMBRADAS.- EXPEDIENTE 01515/2019.- AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

FERNANDO INURRETA CANEPA // FRANCISCO OSWALDO GONGORA PIÑA, ALIAS FRANCISCO GONGORA PIÑA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU

PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00129/2018. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R; MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION. EXPEDIENTE 00597/2018. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

"DISTRIBUIDORA MEGAMAK" SOCIEDAD ANONIMA de CAPITAL VARIABLE, ALICIA MARISOL PERAZA LEAL, FERNANDO VALES CASARES // NICOLAS REYES ALVAREZ Y OLGA TOLEDO CASTILLEJOS.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00945/2018. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO antes BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER; MARÍA ISABEL PUC KU // NANCY MIREYA PAT CEH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 996/2018.- AUTO DICTADO EN AUDIENCIA DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

ALICIA MARIA ALVAREZ CANO; ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL // LUIS PORFIRIO RUIZ PIÑA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 01120/2018. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

EFRAIN LUGO GALVAN; RUBY ERENDIRA QUINTAL ARIZQUETA // ISAIAS SALOMON GARCIA AGUAYO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 01334/2018.- AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

AURORA CANDELARIA MANZANERO ZAPATA // MARIANO CARRASCO LORENZO, RAFAEL MONGE PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS, SE RECONOCE NANCY PATRICIA CANUL CANCHE y/o LINDA KARELLY CANUL CANCHE y/o MILDRED ISABEL PECH MEX y/o JHOANNA GUADALUPE ARGUELLES TORREGROSA y/o MIRIAM JAZMIN PUCH PUC, su carácter de apoderados judiciales de la referida MANZANERO ZAPATA. EXPEDIENTE 01653/2018.- AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

VOLKSWAGEN LEASING, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ALICIA MARISOL PERAZA LEAL, FERNANDO VALES CASARES, CRISTIAN PEREZ HERRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00021/2017 AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

VOLKSWAGEN LEASING SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ALICIA MARISOL PERAZA LEAL, FERNANDO VALES CASARES, CRISTIAN PEREZ HERRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION. EXPEDIENTE 00236/2017. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

VOLKSWAGEN LEASING, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALICIA MARISOL PERAZA LEAL, FERNANDO VALES CASARES, CRISTIAN PEREZ HERRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00435/2017. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

VOLKSWAGEN LEASING, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALICIA MARISOL PERAZA LEAL, FERNANDO VALES CASARES, CRISTIAN PEREZ HERRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00572/2017 AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

"VOLKSWAGEN BANK", SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ALICIA MARISOL PERAZA LEAL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR

CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA.- EXPEDIENTE 00752/2017. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

"VOLKSWAGEN BANK", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, ALICIA MARISOL PERAZA LEAL; MARTHA AMIRA BAQUEDANO FLORES.- EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00819/2017. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

ALEJANDRO BALTAZAR KAUIL GARCIA, VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01210/2017. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

ALEJANDRO BALTAZAR KAUIL GARCIA; VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01259/2017. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

VOLKSWAGEN BANK SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ALICIA MARISOL PERAZA LEAL // LUIS ALBERTO GUTIERREZ VAZQUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 01285/2017.- AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

JOSE LUIS ROMERO HERNANDEZ // FRANCISCO ANTONIO ORTIZ PEÑA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01565/2017. AUTO DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

YGINIA DEL CARMEN TELLO PECH; CARLOS RAUL ESCAMILLA SOSA // RICARDO JONATHAN ORTIZ DELGADILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01798/2017. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ; ALEJANDRO BALTAZAR KAUIL GARCIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 01873/2017; AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

ANTONIO RAMON JIMENEZ HERNANDEZ, JUAN CARLOS JIMENEZ HERNANDEZ y/o ELIZABETH DEL CARMEN GURRUTIA VELA y/o HEIDI RUBY CONCHA CHAN y/o MANUEL FERNANDO VALES RAMIREZ y/o PAMELA DEL SOCORRO HERRERA AGUILAR // CELIA ISABEL CRUZ CUA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA. EXPEDIENTE 00341/2016. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

"VOLKSWAGEN LEASING" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, FREDDY ASUNCIÓN LUGO CAB y/o ALICIA MARISOL PERAZA LEAL y/o FERNANDO VALES CASARES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00786/2016. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

"VOLKSWAGEN LEASING" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, FREDDY ASUNCIÓN LUGO CAB y/o ALICIA MARISOL PERAZA LEAL y/o FERNANDO VALES CASARES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00841/2016.-AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

ANTONIO RAMON JIMENEZ HERNANDEZ, JUAN CARLOS JIMENEZ HERNANDEZ y/o ELIZABETH DEL CARMEN GURRUTIA VELA y/o HEIDI RUBY CONCHA CHAN y/o PAMELA DEL SOCORRO HERRERA AGUILAR // ANGEL JESUS MARRUFO INTERIAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 01083/2016.- AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

MARIO RODRIGO ARCEO JIMENEZ, LUIS ALBERTO CONTRERAS PADILLA // NIDIA MARIA ANDRADE SOBERANIS alias NIDIA MA. ANDRADE SOBERANIS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL

PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01179/2016.- AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

YOLIXA CONCEPCION CRUZ MISS; ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL // MARIO ALBERTO ZAPATA VILLALOBOS, JOSE JUAN PEREZ AGUILETA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 01801/2016.- AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

CARLOS ENRIQUE CANTON Y MAGAÑA; RAFAEL ACOSTA SOLIS, ANGELA CAROLINA MALDONADO CACHON, EDWIN GABRIEL ZOZAYA GONZALEZ, CARLOS ENRIQUE ORTEGON MEDINA // CARLOS CALIXTO SOSA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 01941/2016. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ // SAMY DEL PILAR CHALE QUINTAL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01430/2015. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

NORA ADELA BERMEJO BAEZA, ALIAS NORA A. BERMEJO BAEZA // ROBERTO ALEJANDRO ANDUZE PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 001822/2015.- AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

ZOILA ELIZABETH CASTILLA ABRAHAM, BERTHA ISELA CASTRO MEJIA // LILIANA ISABEL PECH TORRES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION Y ACTUALMENTE, CONTINUADO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00350/2014.- AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

FINANCIERA BEPENZA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, MARCO ANTONIO OJEDA LOPEZ, MIGUEL ANGEL DIAZ HERRERA, GERARDO ALBERTO CONTRERAS PERAZA; GILBERTO AVALOS GALUE, ENA DEL CARMEN SOLIS BACELIS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00475/2013.- AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

SANTIAGO TEODOMIRO SALAS PUC, JOSE MANUEL MEDINA GODINEZ, CARLOS RAFAEL SABIDO ROSADO // MARIA GABRIELA CHI MARTIN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00405/2012. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

AIDA MARIA REYES MAGAÑA, ARACELLY MARCIALA CAMELO NOVELO // FERNANDO MANUEL MONTERO CANUL, SUCESION INTESADA DE MARIA CONCEPCION PISTE PUC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS NOMBRADOS, SIENDO EL TERCERO INTERVENTOR DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 01921/2010. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

PATRICIA CORAL GUTIERREZ, JOSE ALIO DIAZ CANTO Y/O OSCAR MANUEL MOO CALAN // GEORGINA BEATRIZ MAGAÑA MALDONADO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01398/2015.- AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, HECTOR HUMBERTO HERRERA GONGORA // LUIS JORGE SAFAR JASSO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO; se reconoce a MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA y/u OSCAR JIMENEZ TRIAY su carácter de apoderados generales para pleitos y cobranzas de la persona moral denominada BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- EXPEDIENTE 01377/2015. TOMO II.- AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, EDWARD JOSE MEDINA OCAMPO // FELIX ALBERTO ESPINOSA FERNÁNDEZ, JUAN CARLOS ESPINOSA FERNANDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS; ASI MISMO COMPARECE JOSE LUIS KU ACOSTA COMO APODERADO DEL PRIMER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01020/2013 TOMO II.- AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

KARINA MARISOL HERNANDEZ PASOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00020/2021.- AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

EXHORTO GIRADO POR EL JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL DE AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR WORLDWIDE DESIGN ALLANCE SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE (WDA).- EXHORTO 69/2022.- AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

EXHORTO recibido del Juez Cuarto Civil de Cuantía Menor de la Ciudad de México, DEDUCIDO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SISTEMA UNICO DE AUTOFINANCIAMIENTO S.A. DE C.V.- EXHORTO NUMERO 101/2021. AUTO DE FECHA DIECISEIS DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIDOS

EXPEDIENTILLO FORMADO CON EL ESCRITO, SUSCRITO POR LA CIUDADANA MARIA ANGELINA FLORES ARIAS, alias, MARIA ANGELINA ESTHER FLORES ARIAS DE RENDON.- EXPEDIENTILLO 9/2020. AUTO DE FECHA VEINTE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTIDOS

MÉRIDA, YUCATÁN, A 17 DE JUNIO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. MIRNA YOLANDA GONZALEZ NOVELO.

JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2022.

LENIN ROBERTO CENTENO AKE, CLAUDIA EVELYN BALAM ESPINOSA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00055/2022 AUTO

PAULINO ALBERTO GOMEZ LOPEZ, WILBERT ALBERTO ADRIAN AGUILAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE ROGER ARMANDO MOO MANZANILLA y RITA MARIA HERRERA FERNANDEZ .- EXPEDIENTE 00147/2022 AUTO

MANUEL JESUS EFRAIN ALONZO CARRILLO // DIANA BEATRIZ LOPEZ CATILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00172/2022 AUTO

EDGAR IVAN CANTO ORTIZ; EDGAR IVAN CANTO TORRES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE JUAN MISAEL CENTENO COUOH Y AMELIA MARISOL GOMEZ YAH.- EXPEDIENTE 00187/2022 AUTO

BANCO AZTECA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, OSCAR EMMANUEL CAMBUSTON QUIJADA.- MEDIOS PREPARATORIOS DE JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO OSTENTANDOSE COMO SU APODERADO GENERAL.- EXPEDIENTE 00324/2022 AUTO

HUGO RICARDO DURAN QUINTAL; KEVIN BRIAN SANCHEZ CHACON.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00329/2022 AUTO

LEYDI MARIBEL NAVARRETE BORGES y JOSÉ IGNACIO NAVARRETE BORGES.- JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE DOMINIO, PROMOVIDO POR USTEDES POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00461/2022 AUTO

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA y/o JULIO GABRIEL TZAB CAB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00012/2021 AUTO

MARIA NAYELLI UCAN GRAJALES; JORGE DANIEL CHABLE HERRERA, JESUS ANTONIO VERA CHI.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00090/2021 AUTO

"IMPULSORA PENINSULAR AUTOMOTRIZ", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE ADRIÁN BOBADILLA FERNÁNDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL EN CONTRA DE GASPAR ISAAC PANTOJA LIZARRAGA.- EXPEDIENTE 00102/2021.- AUTO

"CONAUTO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; FERNANDO VALES CASARES Y/O ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O LUIS ENRIQUE MACIAS CENTURION Y/O SERGIO ENRIQUE ESTRADA NADAL Y/O ADRIANA PAULLETTE LEAL ESCALANTE Y/O MAURICIO ALBERTO CASANOVA CASTILLO Y/O GLENDA ESTHER MEDINA CHAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LOS SIETE SIGUIENTES, COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE WILBERT HERNANDO SOSA TOLOSA y ANGEL GABRIEL CRUZ BURGOS.- EXPEDIENTE 00262/2021.- AUTO

AARON AZAEL CAMARA CABALLERO; KATYA VANNESSA HERRERA SALAZAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00334/2021 AUTO.

ARTURO CARDENAS MORENO // GLADIS YASMIN MENDOZA RODRIGUEZ Y MANUEL ERNESTO SEGOVIA MENDOZA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS SIGUIENTES.- EXPEDIENTE 00767/2021 AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA 15 DE JUNIO 2022

FELIPE DE JESÚS RIVAS SÁNCHEZ, CAMERINA AURORA GAZANO LUGO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE LUIS FERNANDO DZUL ZUÑIGA.- EXPEDIENTE 00842/2021. AUTO.

KARINA MARISOL HERNANDEZ PASOS // CYNTHIA ESMERALDA HERNANDEZ POOT.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LASEGUNDA.- EXPEDIENTE 00855/2021 AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS

EL NIPLITO DEL SURESTE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EDUARDO JOSE FARJAT VAZQUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL EN CONTRA DE AGUSTIN MEDINA BURGOS.- EXPEDIENTE 00949/2021 AUTO DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS

GERARDO JOSE BAZ PINTO; JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN; JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ; CINTHIA GUADALUPE CORDOVA AGUILAR; GENY ALEJANDRA CASTILLO LEY.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, Y POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES, COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE SANDRA ESMERALDA POOT CHAN.- EXPEDIENTE 00217/2020 AUTO

CAJA POPULAR MEXICANA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, GABRIELA ABIGAIL ROSS MANZANERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE SÁNCHEZ ARJONA LIZBETH MARLENE alias LIZBETH MARLENE SANCHEZ ARJONA. - EXPEDIENTE 00692/2020 AUTO

EDITH JAQUELINE MENDEZ SIERRA; RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE FLOR ALEJANDRA VARGAS MARTINEZ.- EXPEDIENTE 00725/2020 AUTO

MAYRANY ASUNCION BURGOS PECH; PILAR DEL JESUS PEREZ HERNANDEZ, ERIKA YANELLI LIZAMA SUAREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACION EN CONTRA DE CARLOS JOSE US CHI.- EXPEDIENTE 00569/2019 AUTO

HUMBERTO ALEJANDRO CHAN COCOM // MARIA DE LOURDES ORTIZ NOVELO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00599/2019.- AUTO

RODRIGO ALEJANDRO GUERRERO TZAKUM; JORGE DANIEL CHABLE HERRERA // MARIA ALICIA RODRIGUEZ MORENO, KATHIA ADRIANA SEGURA FERNANDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION, EN CONTRA DE LAS DOS ÚLTIMAS NOMBRADAS.- EXPEDIENTE 01052/2019 AUTO

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA y/o VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE BERNABE OSORIO HURTADO.- EXPEDIENTE 01481/2019 AUTO

MANUEL ALBERTO BARRERA GARRIDO; JOSÉ MELCHOR PÉREZ CASTRO y/o SAÚL ANTONIO GÓMEZ AVILÉS y/o ERIK DEL JESÚS CHAN CAB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01557/2019.- AUTO

TONY TIENDAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CARLOS PERCHES MORALES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO INICIALMENTE DEL SEGUNDO, CONTINUADO POR MARLENE ARACELLY CHIN VAZQUEZ COMO SUS APODERADOS.- EXPEDIENTE 01558/2019 AUTO

JOSE CONCEPCION MARTIN VARGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 01566/2019 AUTO

MANUEL ALEXIS HERRERA LARA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 01589/2019 AUTO

PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA y/o VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01604/2019 AUTO

FORD CREDIT DE MÉXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, FERNANDO VALES CASARES y/o ALICIA MARISOL PERAZA LEAL y/o JESÚS ALBERTO PÉREZ MAY y/o LUIS ENRIQUE MACÍAS CENTURION y/o ADRIANA PAULLETTE LEAL ESCALANTE y/o SERGIO ENRIQUE ESTRADA NADAL y/o MAURICIO ALBERTO CASANOVA CASTILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIETE SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01612/2019 AUTO

FORD CREDIT DE MÉXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, FERNANDO VALES CASARES y/o ALICIA MARISOL PERAZA LEAL y/o JESÚS ALBERTO PÉREZ MAY y/o LUIS ENRIQUE MACÍAS CENTURION y/o ADRIANA PAULLETTE LEAL ESCALANTE y/o SERGIO ENRIQUE ESTRADA NADAL y/o MAURICIO ALBERTO CASANOVA CASTILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIETE SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01613/2019 AUTO

NR FINANCE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ y/o YEIMI MARGARITA CHERRIZ GOMEZ y/o DIANA BEATRIZ ARAGON CHACON y/o ERIKA YASELLY ENCALADA CAUICH y/o FREDDY OLINSSER PACHECO CAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01625/2019 AUTO

NR FINANCE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ y/o YEIMI MARGARITA CHERRIZ GOMEZ y/o DIANA BEATRIZ ARAGON CHACON y/o ERIKA YASELLY ENCALADA CAUICH y/o FREDDY OLINSSER PACHECO CAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01626/2019 AUTO

NR FINANCE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ y/o YEIMI MARGARITA CHERRIZ GOMEZ y/o DIANA BEATRIZ ARAGON CHACON y/o ERIKA YASELLY ENCALADA CAUICH y/o FREDDY OLINSSER PACHECO CAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01627/2019 AUTO

NR FINANCE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ y/o YEIMI MARGARITA CHERRIZ GOMEZ y/o DIANA BEATRIZ ARAGON CHACON y/o ERIKA YASELLY ENCALADA CAUICH y/o FREDDY OLINSSER PACHECO CAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01628/2019 AUTO

GERARDO JOSE BAZ PINTO y/o JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN y/o JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01630/2019 AUTO

NR FINANCE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ y/o YEIMI MARGARITA CHERRIZ GOMEZ y/o DIANA BEATRIZ ARAGON CHACON y/o ERIKA YASELLY ENCALADA CAUICH y/o FREDDY OLINSSER PACHECO CAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01631/2019 AUTO

NR FINANCE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ y/o YEIMI MARGARITA CHERRIZ GOMEZ y/o DIANA BEATRIZ ARAGON CHACON y/o ERIKA YASELLY ENCALADA CAUICH y/o FREDDY OLINSSER PACHECO CAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 01632/2019 AUTO

BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, antes BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, MARIA ISABEL PUC KU.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA GENERAL.- EXPEDIENTE 00904/2018. TOMO II AUTO

ILEANA MARIEL URBINA PACHO // ROSAURA IMELDA CASTILLO Y NOVELO también conocida como ROSAURA IMELDA CASTILLO Y NOVELO VIUDA DE PACHO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 01010/2018. TOMO II AUTO

BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, ROLANDO APOLINAR BASORA LEON.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE EDUARDO KU CANCHE Y "GALVAYUC", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 01558/2018 AUTO

LUIS VELAZQUEZ SALGADO // JESUS LAUREANO UICAB HUH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 01786/2018.- AUTO

JULIAN OSCAR MARTÍNEZ RIVAS, DAVID ARMANDO CASTRO MEDINA y/o FERNANDO RAFAEL VALENCIA ECHEVERRIA y/o ALEJANDRO CELIS DZIB y/o ANTONIO HOMA FRANCO y/o VICTOR JOSUE VILLANUEVA ORTEGON.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE MARTHA NACIRA CONCEPCION RUIZ SAFAR.- EXPEDIENTE 00485/2017.- AUTO

PAULA MACARIA RODRIGUEZ CAMARA // FERNANDO ADRIAN ANDUZE REYES ALIAS FERNANDO A. ANDUZE REYES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO; ASIMISMO COMPARECE WILLIAM CECILIO CEH VALENCIA, COMO APODERADO GENERAL DEL CITADO ANDUZE REYES.- EXPEDIENTE 00697/2017.- AUTO

"BANCO REGIONAL DE MONTERREY", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, BANREGIO GRUPO FINANCIERO antes, actualmente "BANCO REGIONAL", SOCIEDAD

ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, BANREGIO GRUPO FINANCIERO, OSCAR ELIAS CHI CATZIN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "HOGARE PALMIRA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y MARIA DEL PILAR SOLIS KOYOC.- EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00728/2017.- AUTO

VICTOR MIGUEL ORTIZ MENDEZ; MAURICIO CABRERA DZUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE JUAN MANUEL MUKUL POLANCO.- EXPEDIENTE 01067/2017. AUTO

BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, MARIA ISABEL PUC KU.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA GENERAL, CONTINUADO POR LA SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL BANCO MONEX, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO, EN SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS EN ESTE JUICIO, en contra de BADIA NAGUIBA AMYUNI ANGELES Y LAURA ELENA ANGELES MARIN, en su carácter de albacea de la sucesión del demandado FAUZI HUMBERTO AMYUNI SELEM alias FAUZI AMYUNI SELEM alias FANZI AMYUNI SELEM.- EXPEDIENTE 01877/2017.- AUTO

MIGUEL GITALDI MEDINA VALDEZ // JOSE VICENTE DE JESUS CATZIN UICAB Y MARLENE GUADALUPE AKE CHAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS SIGUIENTES.- EXPEDIENTE 00816/2016.- AUTO

JORGE MARTIN OJEDA FERNÁNDEZ, VICTOR MANUEL MARTÍN PEREZ Y/O MANUEL ZAID CARRILLO PEÑA Y/O HUGO VALENTIN GÓMEZ CIAU.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO INICIALMENTE DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, CONTINUADO POR EDUARDO MARTÍN HADDAD OJEDA COMO SU APODERADO GENERAL; ACTUALMENTE CONTINUADO POR MANUEL ZAID CARRILLO PEÑA, COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDÍAN AL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE ALEJANDRO BERNARDINO DIAZ YUPIT.- EXPEDIENTE 01180/2015.- AUTO.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ANA MERCEDES ANGULO CANTO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE MARIA ELENA CASTILLA AVILES.- EXPEDIENTE 1383/2012.- AUTO

HSBC MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC; JUAN JOSE MATOS GONZALEZ // SILVIA BEATRIZ MENDEZ TUZ; JORGE ARMANDO SABIDO ACOSTA, ALIAS, JORGE SABIDO ACOSTA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO; EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS MENCIONADOS, CONTINUADO POR MARCO ANTONIO BALLESTEROS GUERRERO COMO APODERADO DEL PRIMERO; COMPARECE ALEJANDRO OBREGON VEGA COMO APODERADO DE RENOVIFUND I, SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, QUIEN ES CESIONARIO DE LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDIAN AL PRIMER NOMBRADO, CONTINUADO ACTUALMENTE POR MAURICIO LORIA HERRERA COMO CESIONARIO DE LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDIAN A LA SOCIEDAD ANTERIORMENTE NOMBRADA.- EXPEDIENTE 2042/2010.- AUTO

JORGE ANTONIO FARAH MANZANERO, ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE JUAN CARLOS CAMARA DIAZ, ELSY AISA CAMARA RIOS; COMPARECE SERGIO ALBERTO SANCHEZ CU COMO APODERADO GENERAL DEL PRIMER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 2027/2009. AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARY GUALUPE MEDINA HERNANDEZ // JUSTO PASTOR CAUICH RODRIGUEZ, NIDIA ELIDE GOMEZ VERA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 01124/2007.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE MANUEL MEDINA GODINEZ Y/O MARIO MIZAE VALLADARES TORRES CON EL CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE RITA DEL SOCORRO TORRES UCAN EN CONTRA DE SILVIA GUADALUPE BURGOS LOPEZ.- EXPEDIENTE 00324/2006 AUTO

YADIRA HADAD, LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA y/o THELMA DANIELA DÍAZ SOSA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACION EN CONTRA DE RAFAEL ZAPATA ESCALANTE alias RAFAEL EDUARDO ZAPATA ESCALANTE y JINMERT COVIAN CIME.- EXPEDIENTE 00205/2004 AUTO

GERARDO JOSE BAZ PINTO; JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN y/o JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ y/o CINTHIA GUADALUPE CORDOVA AGUILAR y/o GENY ALEJANDRA CASTILLO LEY.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, Y POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES, COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE MARIA GUADALUPE GUZMAN MORA.- EXPEDIENTE 00210/2020 AUTO

VICTOR ARTURO DEL JESUS ESQUIVEL PENICHE; JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR; ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO; LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN; EDGAR GARCÍA VERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES, COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE RUBYNA ELENA SOSA ESTRADA Y JUAN CARLOS GIL RAMIREZ.- EXPEDIENTE 00462/2019.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA SECRETARIA DE ACUERDOS ADSCRITA AL JUZGADO CUADRAGÉSIMO TERCERO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN FUNCIONES JURÍDICAS ADMINISTRATIVA, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1020/2021, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MONICA ELOISA ARTEAGA GARCIA EN CONTRA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA RRA ASESORES DE NEGOCIOS E INVERSION, SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE.- EXHORTO 0058/2022 AUTO DE FECHA DE QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS

MÉRIDA, YUCATÁN, A 17 DE JUNIO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. LUZ MARIA GARCIA SANSORES.

JUZGADO TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2022.

JORGE ANTONIO FARAH MANZANERO; EVELIO DE ATOCHA SALAZAR SUAREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE JUAN MANUEL PEREZ LOZANO .- EXPEDIENTE 00006/2022. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL 2022.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO JULIO GABRIEL TZAB CAB COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R.- EXPEDIENTE 00037/2022.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA SEÑORA KARINA MARISOL HERNANDEZ PASOS, EN CONTRA DE CRISTIAN OMAR CASTRO CHACON- EXPEDIENTE 00061/2022 AUTO

JORGE ADALBERTO PALACIOS PALMEROS COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA OPERADORA MERCANTIL DEL SURESTE, S. A. DE C. V. CON NOMBRE COMERCIAL (OMSSA S. A. DE C. V, S.A. DE C.V.); - EXPEDIENTE 00098/2022 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RUPERTO MARTINEZ CANUL Y WILBERT ABNIR CANDILA PEDRERO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA CIUDADANA GRECIA GUADALUPE PEREZ LAGARDA, EN CONTRA DE MIGUEL ANGEL MONTAÑEZ AVILES.- EXPEDIENTE 00109/2022.- AUTO.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O LUIS ENRIQUE MACIAS CENTURION Y/O ADRIANA PAULLETTE LEAL ESCALANTE Y/O GLENDA ESTHER MEDINA CHAN COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE DISTRIBUIDORA LIVERPOOL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE,.- EXPEDIENTE 00146/2022 .- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ANDRES ALONSO ECHEVERRIA CACHON COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE EDWIN ALBERTO MORALES NARVAEZ-EXPEDIENTE 00191/2022 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EDUARDO ANTONIO RODRIGUEZ SOSA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE PRESTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R .- EXPEDIENTE 00199/2022.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RENÁN ALBERTO EROSA OSORIO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00219/2022.- AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL 2022

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOAQUÍN ARTURO ESPINOSA RODRÍGUEZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR JESÚS JIMÉNEZ SÁNCHEZ EN CONTRA DEL SEÑOR ARTURO HERNANDEZ CANTO .- EXPEDIENTE 00225/2022.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR HEYDER ARANDY BALAM CAAMAL COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE ESTELA DE JESUS PALOMO ESPADAS,- EXPEDIENTE 00256/2022 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN ARTURO GÓMEZ ANGELES Y/O LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA Y/O GABRIEL ARTURO CABRERA MONTERO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA DISTRIBUIDORA LIVERPOOL S.A. DE C.V., .- EXPEDIENTE 00331/2022.- AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL 2022

JUICIO , EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARTIN EDILBERTO CASTILLO PACHECO.- EXPEDIENTE 00332/2022 AUTO

CANCHE; CESAR ALEJANDRO ORTIZ PECH; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00334/2022.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JESUS ANTONIO VERA CHI COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE ADOLFO JOSE BAQUEIRO GOMEZ,- EXPEDIENTE 00336/2022 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR AL LICENCIADO ARTURO JAVIER MOLINA LUGO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR GABRIEL MILLET PEON .- EXPEDIENTE 00340/202.- AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL 2022

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS SEÑORES IVAN ENRIQUE BALAM ZALDIVAR Y/O JESSICA DANIELA CHAN TEC EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y LA SEGUNDA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL CITADO BALAM ZALDÍVAR,- EXPEDIENTE 00343/2022 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR KEVIN BRIAN SANCHEZ CHACON COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE JESSICA DEL ROSARIO BATUM LUNA .- EXPEDIENTE 00344/2022.- AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL 2022.-

MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL LICENCIADO ERNESTO DANILO SANCHEZ CANO, SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE BANCO AZTECA SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE .- EXPEDIENTE 00347/2022.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE FRANCISCO PONCE DE LEON GARCIA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE GDM3 CAPITAL S.A. DE C.V. SOFOM ENR,- EXPEDIENTE 00351/2022 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS JUAN ARTURO GÓMEZ ANGELES Y/O LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA Y/O GABRIEL ARTURO CABRERA MONTERO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE DISTRIBUIDORA LIVERPOOL S.A DE C.V.EN CONTRA DE AMILCAR FEDERICO GALERA GOROCICA ALIAS AMILCAR F. GALERA GOROCICA- EXPEDIENTE 159/2021.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA CIUDADANA ARACELLY PALOMO SÁNCHEZ POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, - EXPEDIENTE 00202/2021.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR AL LICENCIADO EN DERECHO JORGE ARMANDO BASULTO PECH Y/O MAESTRA EN DERECHO MARIA ELIZABETH VARGAS AGUILAR Y/O ABOGADO JORGE ALEJANDRO ISRAEL BASULTO BRITO Y/O LICENCIADO EN DERECHO

JOSE ANGEL LARA MARTINEZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA LABORATORIO BUYES OPTICAL SURESTE S.A. DE C.V., EN CONTRA DE LOURDES PAMELA ARENAS MOGUEL Y RODOLFO DE JESUS SOBERANIS CANUL.- EXPEDIENTE 00289/2021.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL CIUDADANO ÁNGEL JAVIER DURAN MAAS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LA CIUDADANA JUDITH MAGALY TUN PACAB; EXPEDIENTE 00363/2021 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EMMA OROZCO CAMACHO A TRAVÉS DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN ROBERTO ALDANA ROSADO Y/O JORGE DANIEL BOLDO ESCALANTE.- EXPEDIENTE 00428/2021.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO ALFREDO QUESADA PEREZ Y/O JOAQUIN RODRIGUEZ DE LA GALA RAMOS Y/O DIEGO EDUARDO FLORES REJON, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CITADO LEANDRO RAÚL TEJERO NAH, .- EXPEDIENTE 00684/2021.- AUTO.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JULIO GABRIEL TZAB CAB COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R. EN CONTRA DE NELDA GUADALUPE TUZ CUPUL, EXPEDIENTE 00849/2021 AUTO

BANCO AZTECA SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE; ; OSCAR EMMANUEL CAMBUSTON QUIJADA .- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL.- EXPEDIENTE 00863/2021 .- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DIMITRI ALEXANDER MOO AVILA, Y RAYNNER FERNANDO AKE MEDINA JUNTO CON ANNETTE ROSADO SANCHEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CIUDADANO EMILIO JESUS BOLIO PONCE EN CONTRA DEL SEÑOR JORGE ROLANDO GARDUÑO CENTENO.- EXPEDIENTE 00899/2021 AUTO

MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS OSCAR EMMANUEL CAMBUSTON QUIJADA SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO AZTECA S. A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, EXPEDIENTE 00947/2021.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO JUSTO EMIGDIO DZUL SANCHEZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE JORGE ANTONIO RUIZ VILLAFANA EN CONTRA DE MAURICIO ALBERTO GIL PEREZ EXPEDIENTE 00973/2021.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR DANIEL ROBERTO SANTOS FRITZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE REYES ARMANDO TREJO VARGAS EN CONTRA DE JUAN FRANCISCO CAUICH ARCEO,.- EXPEDIENTE 01032/2021 AUTO.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EN DERECHO VICTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL CIUDADANO ALEJANDRO BALTAZAR KAUIL GARCÍA, EXPEDIENTE 00046/2020 .- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS GERARDO JOSÉ BAZ PINTO Y/O JOSÉ ALFREDO GÓNGORA GUARDIÁN Y/O JENYFER DEL CARMEN GONZÁLEZ PÉREZ Y/O CINTHIA GUADALUPE CORDOVA AGUILAR Y/O GENY ALEJANDRA CASTILLO LEY, EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y LOS DEMÁS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CITADO BAZ PINTO EN CONTRA DE EFRAIN CANUL MANRIQUE .- EXPEDIENTE 00064/2020.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA LICENCIADA OLDY PUBLIA BARRERA LIZAMA, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE CEMEX S.A.B. DE C.V.- EXPEDIENTE 00171/2020.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR A CARLOS RAUL CEN BLANCO EN CONTRA DE JENNYFER EVANGELINA FUENTES CERVERA COMO DEUDORA PRINCIPAL Y ADRIAN ESCALANTE PEREZ COMO AVAL, EXPEDIENTE 232/2020 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS CANDELARIA ANGELICA VAZQUEZ DENIS Y MISAEL EMMANUEL SOSA CASTILLO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE VICENTE EDWIN BAAS PEREZ EN CONTRA DE LA CIUDADANA NAYELI KARINA SIERRA MEDINA; EXPEDIENTE 00589/2020 .- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL CIUDADANO RODRIGO FERNANDO LUGO CORAL, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA CIUDADANA ANAI BIELMA AVILES EN CONTRA DEL CIUDADANO PEDRO PABLO ORTEGON ONTIVEROS. EXPEDIENTE 00755/2020 .- AUTO .-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO Y/O MARÍA JOSÉ AGUIAR CORONADO Y/O RICHARD GERARDO VÁZQUEZ CABALLERO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR JUAN DANIEL PECH UICAB EN CONTRA DE DAVID DE JESUS TAX PECH Y SANDRA VANESSA CIME MARTE.- EXPEDIENTE 00096/2019.- AUTO

JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS, PROMOVIDO POR SANTOS RODRIGO CHE COLLI Y/O REBECA IRENE BASULTO MEDINA Y/O JASMIN VIANEY MARTINEZ DUPERON Y/O NAYTE MARILI CORONADO PACHECO EN SU CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) EN CONTRA DE CARLOS GABRIEL CANCHE REJON .- EXPEDIENTE 00240/2019.- AUTO .-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR Y/O ANA LUISA INTERIAN VERA Y/O JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS Y/O ARMANDO PREVE CARRILES COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE NORMA VERONICA ZEPEDA NOVELO. EXPEDIENTE 559/2019. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO JOSÉ MARÍA VIANA PUERTO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE ISAÍAS DAVID GÓMEZ BRITO.- EXPEDIENTE 00971/2019.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LICENCIADO PEDRO ELIU PECH CHUC, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA CIUDADANA NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERRERA EN CONTRA DE HERMINIA DE LA LUZ VILLALOBOS CHÁVEZ.- EXPEDIENTE 01040/2019.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GERARDO JOSE BAZ PINTO Y/O JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN Y/O JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ, EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y LOS DEMÁS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CITADO BAZ PINTO, EN CONTRA DE JOEL ISAIAS UICAB POLANCO .- EXPEDIENTE 1531/2019.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PEDRO ELIU PECH CHUC COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERRERA, EN CONTRA DE EUGENIA ALBAREZ LOPÉZ ALÍAS MARÍA EUGENIA ALVAREZ LÓPEZ ALÍAS EUGENIA ALVAREZ LOPEZ .- EXPEDIENTE 01645/2019 .- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL, EN CONTRA DE LA CIUDADANA DULCE MARIA COBA LOPEZ RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL EN CONTRA DE DULCE MARIA COBA LOPEZ.- EXPEDIENTE 413/2018 .- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR RUBEN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ JUNTO CON JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE DISTRIBUIDORA LIVERPOOL S.A DE C.V EN CONTRA DE CORINA ETHELVINA CORTES CALDERON ALIAS CORINA ETHELVINA CORTES C. EXPEDIENTE 00320/2017 .- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR Y/O YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE Y/O JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS Y/O CARLOS ANTONIO PLATA SANCHEZ, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE FLORA FRANCO PACHECO .- EXPEDIENTE 01146/2017. AUTO

ABRAHAM SHUAMETI SEGURA PULIDO; MARIA JOSE CERVERA CEH; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE SANDRALUS ANGUAS PEREZ ALIAS SANDRALUS ANGUAS PEREZ DE OJEDA, ALIAS SANDRALUZ ANGUAS PEREZ DE OJEDA.- EXPEDIENTE 01627/2017.-AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR VICTOR ALFONSO FLORES GOMEZ, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL CIUDADANO ALEJANDRO BALTAZAR KAUIL GARCÍA EN CONTRA DE RIGOBERTO HERNANDEZ DE LA CRUZ E IMELDA DE LA ROSA RODRIGUEZ.- EXPEDIENTE 01873/2017.- AUTO.

MANUEL JESUS BURGOS CARVAJAL; PLAYA DEL CUYO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; JUAN ENRIQUE DE LA CAMARA THOMAS, ALONSO HUERTA ANCONA, FERNANDO ALONSO DE LA CAMARA, MARIA DEL CARMEN CAMPUZANO MORALES, MARIA ESTELA THOMAS MAITRET DE LA CAMARA, ALONSO HUERTA HEREDIA, FRANCISCO JAVIER ACEVEDO MACARI/NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA 96 DEL ESTADO DE YUCATAN, ARIEL EFREN MEDINA MEDINA, HECTOR MORALES CACERES, JOSE GABRIEL RAZ MOGUEL, CARLOS HERNAN GUTIERREZ PERAZA, DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN, REGISTRADOR DEL LIBRO PRIMERO 0DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURIDICA PATRIMONIAL DE YUCATAN, DIRECTOR DEL CATASTRO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TIZIMIN YUCATAN. JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DEMAS RECONÓCESE AL CIUDADANO EDWIN ADOLFO MENDEZ CORTES SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL DEL SEÑOR ARIEL EFRAIN MEDINA MEDINA TAMBIÉN CONOCIDO COMO ARIEL EFREN MEDINA MEDINA CON TODAS SUS LEGALES CONSECUENCIAS.- EXPEDIENTE 00549/2016. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE CARLOS CACERES HERRERA Y/O VÍCTOR RENÁN GOROCICA CRUZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR MARIO ALBERTO CACERES CAMARGO EN CONTRA DE MARTÍN GAMBOA RAVELL ALIAS MARTÍN ARIEL GAMBOA RAVELL.- EXPEDIENTE 00529/2015.- AUTO

MARIA GUADALUPE GAMBOA PINTO; ; MARIA ELIZABETH GOMEZ VAZQUEZ; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA - EXPEDIENTE 1741/2015.- AUTO DE FECHA 7 DE JUNIO DEL 2022

REFACIL, SERVICIOS INTEGRALES, S.A. DE C.V. SOFOM ENR; JAVIER GUILLERMO NOVELO VALLADO; MARÍA DEL SOCORRO GUEMEZ CASTILLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN CITA, COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ULTIMA ENUNCIADA.- ASIMISMO SE RECONÓCE AL LICENCIADO YOHANSEN LEONEL MACIAS MEDINA SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "REFACIL SERVICIOS INTEGRALES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA.- EXPEDIENTE 1623/2012. AUTO .-

ANTONIO SABAS ORTIZ YAM, JUAN ENRIQUE LARA DORANTES; RITA GABRIELA FERNANDEZ RUELAS; PROMOTORA BEV PENINSULAR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DE LA ULTIMA.- SIENDO JOSE ALBERTO BASTARRACHEA SOSA COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD DEMANDADA.- EXPEDIENTE 01602/2011. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA Y/O LILIANA DEL CARMEN DE LA CRUZ DE LA CRUZ, ALIAS LILIANA DEL CARMEN DE LA CRUZ Y/O JESUS MANUEL AVILES DZUL ALIAS , JESUS MANUEL AVILEZ DZUL COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE CAJA LA NATIVIDAD SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE PEDRO NOLASCO MARTINEZ ALCOCER Y JORGE CARLOS ANDRADE MAGAÑA.- EXPEDIENTE 01902/2007.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS ABOGADOS EDILBERTO J. CASTRO NOVELO Y/O JUAN J. LOPEZ CASTRO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL COMERCIAL HERRADA MENA S.A. EN CONTRA DE LOS SEÑORES GUADALUPE AYALA DE MANZANILLA ALIAS MARIA GUADALUPE AYALA DE MANZANILLA E ISRAEL MANZANILLA DE LA VEGA ALIAS JOSE ISRAEL MANZANILLA AYALA .- EXPEDIENTE 170/1981. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LICENCIADOS EN DERECHO JOSE RAFAEL SANCHEZ RODRIGUEZ Y VICTOR ANTONIO MONTERO CANTO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE ALEJANDRO QUERO PEREZ, EN CONTRA DE SERGIO VILLANUEVA RODRIGUEZ,- EXPEDIENTE 12/2022 .- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2022

JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA PROMOVIDO POR MARIA ISABEL NOVELO VALENCIA COMO APODERADA DE "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER EN CONTRA DE LAS PARTES DEL EXPEDIENTE MARCADO CON EL NÚMERO 46/2016 DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE ROSA ASUNCION MARTINEZ LOPEZ. EXPEDIENTE 880/2019 .- AUTO

JORGE ALBERTO TENREIRO CARDEÑA; ABEL MARTIN NAVARRETE BARRERA, ESTEFANIA DE LOS ANGELES CACERES MIS; JUAN CARLOS RIVERO RODRIGUEZ, ANA MARIA DIAZ DE LEON EROSA; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION. EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS - EXPEDIENTE 1823/2014.- AUTO

EXHORTO POR RECIBIDO DEL CIUDADANO JUEZ QUINCUAGÉSIMO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL OFICIO NÚMERO NOVENTA Y TRES DE FECHA DIECIOCHO DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, JUNTAMENTE CON EL EXHORTO A QUE SE REFIERE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1500/2021 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JARQUIN JAEN ANDREA EXHORTO 57/2022 .- AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL 2022

EXHORTO GIRADO POR LA SECRETARIA CONCILIATORIA DEL JUZGADO SEXAGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL OFICIO NÚMERO DOSCIENTOS SETENTA Y TRES DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, JUNTAMENTE CON EL EXHORTO A QUE SE REFIERE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 433/2021 RELATIVO JUICIO ESPECIAL MERCANTIL PROMOVIDO POR NAVISTAR FINANCIAL SA DE CV SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD REGULADA .- EXHORTO 58/2022.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL DE CÁRDENAS, TABASCO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO EXPEDIENTE 427/2019, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS FERNANDO VALES CÁSARES Y/O MARTHA YESSENIA PALOMO ANCA Y/O ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O FERNANDA GUADALUPE REYES VILLASIS; ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN, CONJUNTA O SEPARADAMENTE DE "FORD CREDIT DE MÉXICO", S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, EXPEDIENTILLO DE EXHORTO 53/2021. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL 2022.-

EXHORTO POR RECIBIDO DE LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, EL OFICIO NÚMERO NUEVE MIL CIENTO CATORCE , JUNTO CON EL EXHORTO 356/2021 A QUE SE REFIERE, GIRADO POR EL JUEZ CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 788/2020, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CHRISTIAN RAZZIEL MATA HERNÁNDEZ, EN CONTRA DE JUAN MELCHOR CARRASQUEDO; EXPEDIENTILLO DE EXHORTO 98/2021. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL 2022

MÉRIDA, YUCATÁN, A 17 DE JUNIO DE 2022.

ACTUARIO.

ABG. MIRNA ARACELLY PEREZ CEBALLOS.

JUZGADO CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2022.

JORGE ALBERTO ARANDA ECHEVERRIA//JORGE ALBERTO ESQUIVEL SUAREZ Y YADIRA ELIDE NARVAEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00071/2022. AUTO

SALVADOR EDUARDO DIAZ GONZALEZ//MILDRED ALINA DEL SOCORRO ACHACH ORTIZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00079/2022 . AUTO DE FECHA DIECISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

CARLOS LEONARDO GONZALEZ NOVELO, PABLO HECTOR BOLIO DE OCAMPO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00122/2022. AUTO. -

PAULINO ALBERTO GÓMEZ LÓPEZ, WILBERT ALBERTO ADRIÁN AGUILAR//ROSA DEL CARMEN MARQUEZ SOLANO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE 00126/2022. AUTO

IRVING ORLANDO MARRUFO ALDANA, CARLOS LEONARDO GONZALEZ NOVELO//IRVING EMIR ACOSTA SALINAS; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE 00180/2022. SENTENCIA

EMILIO KOYOC GRANADOS//ZENAIDA HERRERA LEON; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00182/2022. AUTO

JOSE GENARO AGUILAR HIDALGO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00191/2022. AUTO

ABELARDO SALAZAR BASTO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00195/2022. AUTO

MANUEL DE JESUS VELAZQUEZ SANCHEZ Y/O EDGAR MIGUEL POOT DELFINO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00265/2022. AUTO

JIMMY SOSA GONZALEZ//MARTHA MORALES FELIX Y SANTA JUANITA UC CANCHE; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LAS DOS ÚLTIMAS.- EXPEDIENTE 00289/2022. AUTO DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

GABRIEL RAMOS VELAZQUEZ Y/O ROGER MEDINA ALAMILLA, "BANCO SANTANDER MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES, "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO; PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS DE RETENCIÓN DE BIENES PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y70 SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADOS DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 00334/2022. AUTO

ADOLFO JOSÉ BAQUEIRO GÓMEZ, CIUDADANO JESÚS ANTONIO VERA CHI; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00337/2022. AUTO

NOHEMI PASCUAL SANCHEZ, RUDDY GEOVA OXTE PECH; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00367/2022. AUTO

KATYA VANNESSA HERRERA SALAZAR; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00371/2022. AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

ERNESTO DANILO SÁNCHEZ CANO, SOCIEDAD MORAL DENOMINADA BANCO AZTECA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE; MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00374/2022. AUTO Y AUDIENCIA PÚBLICA

JOSE GUADALUPE CAN Y GOMEZ TAMBIÉN CONOCIDO COMO JOSE GUADALUPE CAN GOMEZ, JOSÉ CRISTÓBAL MAY GURUBEL//FREDDY JAVIER EUAN HEREDIA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL TERCERO. - EXPEDIENTE 00402/2022. AUTO

ERNESTO DANILO SÁNCHEZ CANO, SOCIEDAD MORAL DENOMINADA BANCO AZTECA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE.- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00412/2022. AUDIENCIA PÚBLICA

CHRISTIAN JACQUELINE URBINA TORRES, PERSONA MORAL DENOMINADA "ACTIVANDO TUS FINANZAS" S. DE R.L DE C.V. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA OSTENTÁNDOSE APODERADO LEGAL DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00434/2022. AUTO

OSCAR EMMANUEL CAMBUSTON QUIJADA, BANCO AZTECA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE; MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO QUIEN SE OSTENTA APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00443/2022. AUTO

PERSONA MORAL DENOMINADA "NR FINANCE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O GLENDA ESTHER MEDINA CHAN Y/O MAURICIO ALBERTO CASANOVA CASTILLO Y/O LUIS ENRIQUE MACIAS CENTURION; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y/O TERCERA Y/O CUARTO Y/O QUINTO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00446/2022. AUTO DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

LANDI MARIA GAMBOA IRIGOYEN; RUBEN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00450/2022. AUTO

HILDA STEPHANIE CONCHA CUTZ Y/O RODRIGO ALEXANDER NOH; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00452/2022. AUTO

LICENCIADO RAUL ANTONIO MEDINA SANDOVAL "ASSIS TU VESTIR" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00457/2022. AUTO

DAVID VERA SILVA, CIUDADANOS MARCO RODRIGO CHI VEGA, ISMAEL OMAR MAGAÑA PUC, JANNETTE ROSSANNA AZARCOYA ARJONA, PATRICIA DEL CARMEN AVILA MALDONADO Y DANNA GABRIELA QUIJANO CASTRO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERO, CUARTA, QUINTA Y SEXTA QUIENES SE OSTENTAN COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00458/2022. AUTO

PERSONA MORAL DENOMINADA NR FINANCE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CIUDADANOS ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O GLENDA ESTHER MEDINA CHAN Y/O LUIS ENRIQUE MACIAS CENTURION; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y/O TERCERA Y/O CUARTO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00461/2022. AUTO

CARMEN CENINA CUTZ KU; JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00464/2022. AUTO

LEONEL REYES ASCENCIO, LIRIO DEL CARMEN REYES ASCENCIO Y/O MARIELA GOMEZ FELIX/JUAN FRANCISCO LABASTIDA SANTOS; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y TERCERA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE 00202/2021. AUDIENCIA PÚBLICA DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

ADOLFO JOSÉ BAQUEIRO GÓMEZ, JESÚS ANTONIO VERA CHI//JULIO ALBERTO CASTILLO MATU; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00719/2021. AUTO

PERSONA MORAL DENOMINADA "CAJA LA SAGRADA FAMILIA" SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, LICENCIADOS NÉSTOR BENITO VARGAS MARTÍN Y/O HÉCTOR ISMAEL ALONZO LARA Y/O MARÍA INÉS LOSA MARTÍN//YULI CONCEPCIÓN AGUILAR CASTELLANOS; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y/O TERCERO Y/O CUARTA EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE 00947/2021. SENTENCIA.

JUAN ANTONIO HERRERA AUSSIN, CIUDADANOS ESMERALDA NATHALI FLORES CHAN, ABSALOM CORTES ARJONA Y/O IRMA YAZMIN RAMOS ALVAREZ//OLGA LEONOR MAY PASOS; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA, TERCERO Y/O CUARTO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 01013/2021. AUTO

REYES ARMANDO TREJO VARGAS, DANIEL ROBERTO SANTOS FRITZ//RENE GABRIEL KUEB CAAMAL; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL

SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 01032/2021. AUTO

YGINIA DEL CARMEN TELLO PECH, LENNY BEATRIZ PEREIRA SILVEIRA//JORGE CARLOS LUGO ZOZAYA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00051/2020. AUTO.

GERARDO JOSÉ BAZ PINTO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, ASÍ COMO A LOS CIUDADANOS JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN Y/O JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ Y/O CINTHIA GUADALUPE CORDOVA AGUILAR Y/O GENY ALEJANDRA CASTILLO LEY, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CITADO BAZ PINTO EN CONTRA DE ERIKA MIREYA LEON VARGUEZ.- EXPEDIENTE 00112/2020. AUTO DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

YAMILE IGNACIA FERNANDEZ CRUZ//MARIA DOLORES PACHECO COB Y TERESA DE JESUS UICAB PACHECO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS.- EXPEDIENTE 00274/2020. AUTO

RODRIGO ALEJANDRO GUERRERO TZAKUM, ALIAS, RODRIGO ALEJANDRO GUERRO TZAKUM, LICENCIADOS JORGE DANIEL CHABLÉ HERRERA Y JESÚS ANTONIO VERA CHI; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00710/2020. AUTO

PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA Y/O VÍCTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ//EMELI DEL ROSARIO ZALDIVAR CAMPOS; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y TERCER NOMBRADO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA CUARTA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00024/2019. AUTO

GELI DEL SOCORRO VÁRGUEZ CASANOVA, HÉCTOR JAVIER CABRERA VERMONT Y/O ANGEL ANTONIO LOEZA MALDONADO Y/O JOSÉ ARIEL QUIJANO GONZÁLEZ//OLGA VIERA SALAZAR ALIAS OLGA CONCEPCION VIERA SALAZAR; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO EN SU CARACTER ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00180/2019. AUTO DE FECHA QUINCE Y DIECISÉIS AMBOS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

"PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA; MARIA SUSANA SANDOVAL GARCIA; VÍCTOR ALFONSO FLORES GOMEZ//JOSE SANTOS ZACARIAS ALEJOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA REFERIDA PERSONA MORAL EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00648/2019.- AUTO

GRETTY DEL CARMEN MORENO PENICHE//JUANA FRANCISCA BORGES Y BORGES; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA .- EXPEDIENTE 00768/2019. AUTO

ANDRES SAMUEL CANTÓN SOSA, PERSONA MORAL DENOMINADA FINANCIERA BEPENSA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA//ZURY EVELYN CASTRO SANSORES Y EDWIN MANUEL VELAZQUEZ SOSA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01878/2019. TOMO II. AUTO

LUIS MANUEL CHEHIN GONZÁLEZ//IGNACIO EFREN KU UC; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 01901/2019. AUTO

MARIA ANGÉLICA PENICHE PALMA, LICENCIADO ARMANDO MARTÍN URIBE CAMPOS//GUILLERMO PEREZ ALAYON Y HERLINDA AURORA PÉREZ ALAYÓN; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE 00686/2021. AUTO

ERNESTO ALBERTO UC CHUC, GUADALUPE CAROLINA MENDEZ EROSA Y/O RUBEN FELIPE DE JESUS OSORIO//MARIA SECUNDINA PINTO CANUL; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y EL TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA CUARTA.- EXPEDIENTE 00227/2021. AUTO

TATIANA LEONOR HERNANDEZ MARIN; ARTURO LOPEZ LLANES//LAURA ELENA CASTELLANOS GUZMAN; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 00491/2019. AUTO.-

GADY EDREY MAY CAN, CIUDADANOS LIRIO DEL CARMEN REYES ASCENCIO Y/O MARIELA GOMEZ FELIX//MARIA REGINA NAH PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y LA TERCERA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00358/2021. AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL Secretario Conciliador del Juzgado Cuadragésimo Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 994/2017, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por BANCO VE POR MAS S.A INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO VE POR MAS, en contra de CAMPOS CARRILLO MILDRED Y MADARIAGA ARCUDIA OSCAR.- EXHORTO NUMERO 60/2022. AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 17 DE JUNIO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. MARIA CONSUELO SANCHEZ MARTIN.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2022.

ROSA ENEDINA MARTIN ALBORNOZ // BANCO AZTECA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO .- EXPEDIENTE 00058/2022. AUTO

MIRANDA RAMIREZ LOPEZ // BANCO AZTECA SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE .- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO .- EXPEDIENTE 00059/2022. AUTO

JUDITH ESPINOSA REYES.- HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC.- PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00078/2022. AUTO

LUIS FELIPE MARTIN OROZA, FONDO DE APOYO A LA PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIO DEL ESTADO DE YUCATAN (FOPROYUC) QUE OPERA LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE VOCAL EJECUTIVO, APODERADO Y REPRESENTANTE LEGAL DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00098/2022. AUTO

ELSY LINELY MENDEZ ALONZO, SACOS DE PAPEL APAXCO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN su carácter de Apoderada legal DEL SEGUNDO.- POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00118/2022. AUTO

JOHANNES ERIK NOLTE BLANQUET, ANDREA BEATRIZ PAT CANCHE // AARON IVAN VILLALOBOS ZAPATA .- JUICIO EJECUTIVO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 139/2022 . AUTO

JORGE ALBERTO SANDOVAL LOPEZ, en su carácter que ostenta de Apoderado de la persona moral denominada BEPENSA LEASING, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- PROCEDIMIENTO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00191/2022. AUTO

HUGO OROPEZA RUIZ, en su calidad de endosatario en procuración de la empresa denominada **TRANSPORTADORA LOGISTICA TERRESTRE SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00199/2022. AUTO DE QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

JORGE ALBERTO SANDOVAL LOPEZ, su carácter de Apoderados legales de la persona moral denominada **FINANCIERA BEPENSA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA.-** JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00200/2022. AUTO BDE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

FLORI DEL ROSARIO CHE PUC, ALAN NOE AY CHE.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00201/2022. AUTO DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS

MOISES VELAZQUEZ CUEVAS en su carácter que ostenta de endosataria en procuración de **TOMAS ROLANDO VALENCIA BRICEÑO.-** PROCEDIMIENTO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00202/2022. AUTO DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS

ABIHÚ ADONIRAM PEREZ DIAZ, su carácter de apoderados para pleitos y cobranzas de la persona moral denominada **BETA SAN MIGUEL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.-** JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00205/2022. AUTO

OSCAR ELIAS CHI CATZIN el carácter de Apoderado legal de la **START BANREGIO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, BANREGIO GRUPO FINANCIERO.-** PROCEDIMIENTO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00206/2022. AUTO

MARÍA ISABEL PUC KU y OSCAR ELIAS CHI CATZIN, su carácter de Apoderados Legales de la persona moral **BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ahora, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00207/2022. AUTO

ALICIA MARISOL PERAZA LEAL y/o LUIS ENRIQUE MACIAS CENTURIÓN y/o GLENDA ESTHER MEDINA CHAN, su carácter de Apoderados Legales de la persona moral **SOFOM INBURSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO INBURSA .-** JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00208/2022. AUTO

CARLOS JESUS GONZALEZ FLORES, LUIS TREJO FLORES, su carácter de Apoderados Legales de **BANCO VE POR MÁS, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS.-** JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00209/2022. AUTO

NICOLÁS HERNÁNDEZ JUÁREZ.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00210/2022. AUTO

FERNANDO VALES CASARES; LUIS ENRIQUE MACIAS CENTURIÓN; ALICIA MARISOL PERAZA LEAL; GLENDA ESTHER MEDINA CHAN; SOFOM INBURSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO INBURSA // ERICK AURELIO PEREZ CAAMAL.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS EN SU CARACTER DE APODERADOS LEGALES DEL QUINTO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00035/2021.AUTO

GABRIEL RAMOS VELAZQUEZ, ROGER MEDINA ALAMILLA, BANCO SANTANDER MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA , INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO ANTES BANCO SANTANDER (MEXICO) SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO.- PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS.- PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS EN SU CARACTER DE APODERADOS DEL TERCER NOMBRADO. .- EXPEDIENTE 00164/2021. AUTO

HECTOR HUMBERTO HERRERA GÓNGORA, BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE// SALMA GUADALUPE ROSADO DIB, EXPORTADORES PROGRESEROS DE PESCADOS Y MARISCOS,

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS DE RETENCION DE BIENES PROMOVIDAS POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE Apoderado DEL TERCERO EN CONTRA DEL CUARTO Y QUINTO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00183/2021. AUTO

ROGER MEDINA ALAMILLA, GABRIEL RAMOS VELAZQUEZ, BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO // GERARDO MIMENZA AGUIAR "OPERADORA NEMEX" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ÁLVARO MIMENZA AGUIAR .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN su carácter de Apoderados DEL TERCERO EN CONTRA DEL CUARTO Y QUINTO NOMBRADO POR CONDUCTO DEL ULTIMO MENCIONADO EN SU CARACTER DE REPRESENTANTE LEGAL.-EXPEDIENTE 00228/2021. AUTO

LESTER LARA AGUILAR, COMBUSTIBLES DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE // MARTHY HORTENSIA VARGAS LEON, HERNAN RAYMUNDO MAGAÑA VARGAS .- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS .- EXPEDIENTE 00232/2021. AUTO

JUAN RICARDO LOPEZ SANCHEZ// BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, SANTANDER CONSUMO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ENRIQUE MEDOZA BOLIO.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMPARECIENDO EL ULTIMO EN SU CARACTER DE APODERADO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00256/2021. AUTO

RODRIGO ENRIQUE REYES RIVAS// BANCO SANTANDER MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, ENRIQUE MENDOZA BOLIO.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO POR CONDUCTO DEL TERCERO EN SU carácter de Apoderado.- EXPEDIENTE 00279/2021.AUTO

EDWARD JOSE MEDINA OCAMPO, BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE // LIGIA BEATRIZ GUTIERREZ HERREA.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LA TERCERA NOMBRADA- EXPEDIENTE 00303/2021. AUTO

ERIKA CALVILLO DE ANDA // BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE (EN LO SUCESIVO BANORTE), JOSE LUIS KU ACOSTA.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO POR CONDUCTO DEL TERCERO EN SU CARACTER DE Apoderado General para pleitos y cobranzas .-EXPEDIENTE 00329/2021. AUTO

MARÍA ISABEL PUC KU y OSCAR ELIAS CHI CATZIN, su carácter de Apoderados Legales de la persona moral BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ahora, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00533/2021. AUTO

MARIZELA ISABEL MALDONADO MARENCO .- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00605/2021.AUTO DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS

JUAN JOSE GÓNGORA PUERTO; ALBERTO ALEJANDRO BOLIO QUINTAL; ALEJANDRO GÓNGORA PUERTO; SAIDY ISABEL CEBALLOS BOJORQUEZ; HORACIO ANTONIO DE FREITAS PONTIGO // JESUS JOAQUIN MARTIN AGUILAR, ZAILY YAZMIN POOT PERAZA ALIAS ZAILY YASMIN POOT PERAZA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL QUINTO NOMBRADO EN CONTRA DEL SEXTO MENCIONADO POR CONDUCTO DE LA ULTIMA NOMBRADA EN su carácter de Apoderada Legal .- EXPEDIENTE 00035/2020. AUTO

MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA; OSCAR JIMENEZ TRIAY; BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARACTER DE APODERADOS DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00130/2020. AUTO

ARTURO NAVA SANCHEZ; SOFOM INBURSA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO INBURSA// BEATRIZ DEL SOCORRO KOYOC MAAS.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LA TERCERA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00232/2020. AUTO

ANNEL REYES GONZALEZ // TARJETAS BANAMEX SOCIEDAD ANONIMA, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, BANCO NACIONAL DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO.-JUICIO ORAL MERCANTIL.- PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LAS DOS PERSONAS MORALES SIGUIENTES POR CONDUCTO DEL ULTIMO NOMBRADO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL.- EXPEDIENTE 00343/2020. AUTO

ANDRÉS SAMUEL CANTÓN SOSA, FINANCIERA BEPENSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA.- PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS DE RETENCIÓN DE BIENES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00083/2019. auto

oficio ochocientos noventa y cuatro de fecha diez de mayo del dos mil veintidós, GIRADO POR EL JUEZ TRIGESIMO SEXTO CIVIL DE PROCESO ORAL, relativo al Juicio Oral Mercantil promovido por EDUARDO CASTRO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXHORTO 60/2022 .AUTO

oficios números 26051/2022 y 26003/2022 ambos de fecha tres de junio del año en curso, GIRADO POR EL Secretario del Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Yucatán, deducidos del expediente de amparo VII.1378/2022, promovido por JOSE ENRIQUE BURGOS ZALDIVAR POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTILLO 4/2022. AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 17 DE JUNIO DE 2022

ACTUARIO.

LIC. ARELLY JANETTE CANTE KU.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2022.

LUIS ARIEL PERERA QUINO; ; ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00009/2022.- AUTO

JUAN ABRAHAM BAAS MORENO; GERARDO MILLER OLIVERA ; ; .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00069/2022.- AUTO

DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ; ; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00084/2022.- AUTO

JOSE GAMALIEL DZUL PECH; ; ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00124/2022.- AUTO

DULCE VERONICA PECH IROLA; ; .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00138/2022.- AUTO

ANTONIO EDUARDO JIMENEZ GARCIA; MARIA LUCIA PALOMO BELTRAN ALIAS MARIA LUCIA PALOMO BELTRAN DE VALENCIA, GUILLERMO VALENCIA CERVANTES.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO CITADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00076/2021.- AUTO

MARIA ISABEL PUC KU, BANCO SANTANDER (MEXICO) SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO; ; .- JUICIO EXTRAORDINARIO

HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO APODERADA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00166/2021.- AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DEL AÑO 2022

SERGIO ALFONSO FLORES RAMIREZ; ; MAURO JESUS RAMIREZ ZAPATA; .- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADA CON EL NUMERO VI OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00319/2021.- AUTO

SERGIO ALFONSO FLORES RAMIREZ; ; MAURO JESUS RAMIREZ ZAPATA; .- CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO V OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00319/2021.- AUTO

CARLOS JUAN DIEGO CARDOS LEON; ; ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00338/2021.- AUTO

MELIZA DE JESUS MEX CHAN, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ; ; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO APODERADA DEL SEGUNDO NOMBRADO, SE RECONOCE A MARY CARMEN PEÑA CHAN SU CARACTER DE APODERADA DEL CITADO INSTITUTO.- EXPEDIENTE 00442/2021.- AUTO

ADRIANA ALEJANDRA GUTIERREZ LOREDO, INSTITUTO DE CIENCIA Y ESTUDIOS SUPERIORES DE TAMAULIPAS, A.C.; ; ; .- DILIGENCIAS DE CONSIGNACION PROMOVIDAS LA PRIMERA CITADA COMO APODERADA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00510/2021.- AUTO

DANIEL ARMANDO ALMEIDA COBOS, ANTONIO JESUS ACOSTA TORRES; GUSTAVO GUERRERO RIVERA MISMO QUE ES CONTINUADO POR BANCO MONEX, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE MONEX, GRUPO FINANCIERO ; .- JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS CITADOS EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, SE RECONOCE A MARIA ISABEL PUC KU SU CARACTER DE APODERADA DE LA CITADA INSTITUCION.- EXPEDIENTE 00524/2021.- AUTO

FERNANDO JOSE GUASCH MADAHUAR, PABLO SOLIS MILLET, TUFIC CHARRUF FARJAT, LAURA ALCALA OLIVER, PATRICIO SOLIS MILLET; ; ; .- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00532/2021.- AUTO

LETICIA HERNANDEZ BARAJAS; ALEXANDRA ABIMERHI BECIL, YAMILE DE LOURDES ABIMERHI BECIL Y EMILIA DEL SOCORRO BECIL DAWN DE ABIMERHI, TAMBIÉN CONOCIDA COMO EMILIA DEL SOCORRO BECIL DAUN VIUDA DE ABIMERHI, TAMBIÉN CONOCIDA COMO YAMILE BECIL DAWN VIUDA DE ABIMERHI, TAMBIÉN CONOCIDA COMO YAMILE BECIL DAWN DE ABIMERHI, TAMBIÉN CONOCIDA COMO YAMILE BECIL DAUM, TAMBIÉN CONOCIDA COMO YAMILE BECIL DAUN, TAMBIÉN CONOCIDA COMO YAMILE BECIL DAURU, TAMBIÉN CONOCIDA COMO YAMILE BECIL DAWN ; .- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADA CON EL NUMERO IX OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00494/2019.- AUTO

"BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES, BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER; MARÍA ISABEL PUC KÚ ; //HÉCTOR JAVIER FIGUEROA ESTRADA ; BANCO DEL BAJIO, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL SIENDO ESTA LA SEGUNDA MENCIONADA , EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS; RECONÓCESE EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "BANCO SANTANDER (MÉXICO)", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO AL DE "BANCO SANTANDER MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO - EXPEDIENTE 00106/2018.- AUTO

JOSE FERNANDO GONZALEZ LOPE, ALIAS FERNANDO GONZALEZ LOPE; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00461/2018. AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; YEIMI MARGARITA CHÉRRIZ GÓMEZ ALIAS YEIMI CHÉRRIZ GÓMEZ ; DIANA BEATRIZ ARAGÓN CHACÓN, MARIA CRISTINA MOGUEL TUN ; JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SUS APODERADAS LEGALES SIENDO ESTAS LAS SEGUNDA Y TERCERA NOMBRADAS EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA .- EXPEDIENTE 00315/2017.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE; // FERNANDO ALAM BUENFIL CABRERA, ROSA MARÍA RAMÍREZ SANTAMARÍA .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU APODERADO LEGAL, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS - EXPEDIENTE 00497/2017.- AUTO

RODOLFO CERON CARRILLO//GUILLERMINA GONZALEZ CANUL; FLORENCIO CAMARA CANO; HERNILDA GONZALEZ CANUL.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00649/2017.- SENTENCIA DEFINITIVA

"BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, COMO FUSIONANTE DE "HIPOTECARIA NACIONAL", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO; MIREYA GUADALUPE RESENDIZ NAJERA;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA, SE RECONÓCE EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER AL DE "BBVA MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN D BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO .- EXPEDIENTE 00863/2017. AUTO

BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO; ANGEL ISRAEL EUAN ERGUERA; PERLA VIANEY ALCANTARA RIVERO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO MENCIONADO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS, SE RECONÓCE EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN D BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER AL DE "BBVA MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN D BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO .- EXPEDIENTE DE EJECUCION 1023/2017.- AUTO

PEDRO FERNANDO AKE CAAMAL ; SEBASTIÁN ENRIQUE CEN ALONZO// GLENDY YAMILE AKÉ CAAMAL; .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO MENCIONADO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LA TERCERA NOMBRADA . SIENDO RECONVENIDO EN ESTE JUICIO EL ABOGADO MANUEL CALERO ROSADO, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO VEINTICUATRO DEL ESTADO.- EXPEDIENTE 00184/2016 - AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; LAURA LAGUER CHÁVEZ Y/O YEIMI MARGARITA CHERRIZ GÓMEZ Y/O MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ; ELSY CRISTINA ROSADO CHAN .- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMER CITADA POR CONDUCTO DE LAS TRES SIGUIENTES COMO SUS APODERADAS EN CONTRA DE LA ULTIMA .- EXPEDIENTE 00667/2016 - AUTO

"HIPOTECARIA NACIONAL", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; MARÍA ISABEL NOVELO VALENCIA; GERARDO JOSE PEREZ MENDOZA; ZENDA MARLENE CARDEÑA CARBALLO .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADA LEGAL SIENDO ESTA LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS, SE RECONÓCE A BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, SE RECONÓCE AL LICENCIADO EN DERECHO HÉCTOR HUMBERTO HERRERA GÓNGORA, SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA BANCO MERCANTIL DEL NORTE.- EXPEDIENTE 00805/2016 - AUTO

"HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC; JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ; MARCIA MORENO CARBALLO; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LA ULTIMA CITADA .- EXPEDIENTE 00872/2016 - AUTO

"BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; MARIO ARTURO ECHEVERRÍA PENICHE // DEMETRIO MARTIN CHAMI ROSADO; .- CUADERNO DE EJECUCION DE SENTENCIA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL SIENDO ESTE EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO .SIENDO HECTOR HUMBERTO HERRERA GONGORA Y/O MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA APODERADOS DE "BANCO MERCANTIL DEL NORTE" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN A BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER- EXPEDIENTE 00096/2015 - AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ // JOSE FERMIN CHE BOTE; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA LEGAL EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00637/2015 - AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE // TOMAS LEONEL TUN VARGAS; PATRICIA DEL CARMEN SANCHEZ GOMEZ; .- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00758/2015 - AUTO

JOSÉ FRANCISCO LEYVA VILLARREAL; JULIO CESAR VILLARREAL GUAJARDO // GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN, TAMBIÉN CONOCIDA COMO PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE YUCATÁN; LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE YUCATÁN; LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (SCT); .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCERO, LA CUARTA Y LA QUINTA. SIENDO ROGELIO ARMANDO CUANALO ROSALES DIRECTOR JURÍDICO DE LA CUARTA; SIENDO JOSÉ MANUEL HERRERA LÓPEZ, VICTOR MANUEL RICALDE SALAZAR E INGRID MARISOL SOSA MUGARTEGUI SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO; SIENDO EL CIUDADANO ERNESTO HERRERA NOVELO, Y ACTUALMENTE JORGE LUIS ESQUIVEL MILLET, SU CARÁCTER DE CONSEJEROS JURÍDICOS. SIENDO JOSÉ RAÚL PAVÓN FLORES, SU CARÁCTER DE ENCARGADO EN FUNCIONES DE CONSEJERO JURÍDICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN, SE RECONÓCE AL LICENCIADO EN DERECHO FRANCISCO HERNÁNDEZ FLORES, SU CARÁCTER DE APODERADO ESPECIAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL CIUDADANO JULIO CÉSAR VILLAREAL GUAJARDO; EXPEDIENTE 00871/2011. SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA 14 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA; CARLOS GUALFRE GONZÁLEZ PUC; SANTOS RODRIGO CHE COLLÍ; TECNOLOGÍA ESPECIALIZADA ASOCIADA DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE // JC SINTEC, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; ERIC UZIEL RUIZ RAMÍREZ; ANDREA RAMÍREZ ROBLES; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA CUARTA, EN CONTRA DE LOS DEMÁS. SIENDO BENJAMÍN ISAAC PONCE RIVERA, SU CARACTER DE APODERADO DE LA PARTE ACTORA LA CITADA TECNOLOGÍA ESPECIALIZADA ASOCIADA DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. EXPEDIENTE 01633/2008. - DOS AUTOS EL PRIMERO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2022 Y EL SEGUNDO DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019

MÉRIDA, YUCATÁN, A 17 DE JUNIO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. CARLOS RICARDO MEDINA CHABLE.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**S e c r e t a r í a.****Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores que por proveído de fecha diez de enero del año dos mil veintidós, dictado por la Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el expediente número 402/2017, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el Licenciado en Derecho Héctor Humberto Herrera Góngora, con su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de la persona moral denominada "Banco Mercantil del Norte", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, en contra del ciudadano Ricardo José Mier y Terán Cámara, se fijó fecha y hora para el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien inmueble: -----

Solar antes sin casa, actualmente con casa, número cuatrocientos noventa y tres "B" de la calle veinte "A" de la colonia Máximo Ancona, de esta ciudad y Municipio de Mérida, ubicado en la manzana veintiocho de la sección catastral siete, con una superficie de doscientos treinta metros diez decímetros cuadrados, de forma irregular que se describe como sigue: partiendo del vértice del ángulo Noroeste del predio hacia el Este, mide ocho metros veintiún centímetros y colinda con predio particular; de este punto al Sureste , mide veinticinco metros veintitrés centímetros y colinda con el predio número cuatrocientos noventa y tres letra "A" de la calle veinte "A" de este punto hacia el Suroeste nueve metros cincuenta y cinco centímetros que conforman su frente y colinda con la calle veinte "A", y de este punto con dirección al Noreste cerrando el perímetro, treinta y dos metros treinta centímetros y colinda con el predio particular. Dicho predio obra inscrito a folio electrónico 978673 (novecientos setenta y ocho mil seiscientos setenta y tres) del Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. Servirá de base para el remate el avalúo pericial del citado inmueble esto es la cantidad de un millón noventa y ocho mil pesos moneda nacional.-----

Fijase para que tenga verificativo la licitación el día catorce de julio del año dos mil veintidós a las nueve horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se aceptará postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes del avalúo pericial del citado predio que servirá de base para el remate, y que deberá exhibirse como garantía el veinticinco por ciento del importe total del citado avalúo pericial de conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 462 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Haciéndoles saber a los postores, que en cumplimiento de las medidas preventivas que se deberán implementar para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS- CoV2 (Covid-19), que el día de la diligencia deberán comparecer, con cubrebocas y protección facial, asimismo no portarán consigo accesorios, anillos, brazaletes, etcétera y deberán conservar la sana distancia entre ellos, así como que los postores, únicamente podrán estar acompañados o asistidos de un sólo asesor jurídico. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo, a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos en relación con el remate; y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días, debiendo mediar entre la última publicación y la celebración de la almoneda, cuando menos el término de tres días, expido el presente pregón en la Ciudad de Mérida,

Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los veintisiete días del mes de abril del año dos mil veintidós.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS
LICENCIADA EN DERECHO
LORENA MERCEDES BALAM SOLIS

Publíquese los días 20, 23 y 28 de junio de 2022.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por proveído de fecha diez de enero del año dos mil veintidós, dictado por la ciudadana Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, en el expediente número 131/2013, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por Adonay de Jesús Hernández Briceño, en contra del señor Guadalupe Tec Medina, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien inmueble:-----

“SOLAR SIN CASA UBICADO EN ESTA CIUDAD Y MUNICIPIO DE MERIDA, EN LA MANZANA CIENTO TREINTA Y DOS DE LA SECCION CATASTRAL TREINTA, MARCADO CON EL NUMERO DOSCIENTOS SETENTA Y TRES DE LA CALLE TREINTA Y NUEVE DE LA COLONIA SAN MARCOS NOCOH, QUE MIDE ONCE METROS DE FRENTE POR TREINTA Y CINCO METROS TREINTA CENTIMETROS DE FONDO EN SU MAYOR EXTENSION Y SIENDO EL PREDIO DE FIGURA IRREGULAR, SE DESCRIBE SU PERIMETRO COMO SIGUE: PARTIENDO DEL VERTICE DEL ANGULO SURESTE DEL PREDIO Y DIRIGIENDOSE HACIA EL SUR, SOBRE LA CALLE TREINTA Y NUEVE QUE ES SU FRENTE MIDE ONCE METROS, DE ESTE PUNTO HACIA EL OESTE MIDE TREINTA Y CINCO METROS TREINTA CENTIMETROS, DE ESTE PUNTO HACIA EL NORTE MIDE DIEZ METROS NOVENTA Y SIETE CENTÍMETROS; Y DE ESTE PUNTO HACIA EL ESTE HASTA LLEGAR AL PUNTO DE PARTIDA Y CERRAR EL PERIMETRO QUE SE DESCRIBE MIDE TREINTA Y CINCO METROS DIEZ CENTIMETROS, SUPERFICIE DE TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE METROS CUADRADOS Y LOS LINDEROS SIGUIENTES: AL NORESTE, EL PREDIO NUMERO DOSCIENTOS SETENTA Y UNO, AL SUROESTE, EL PREDIO NUMERO DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO AMBOS DE LA CALLE TREINTA Y NUEVE, AL NOROESTE, CON EL PREDIO NUMERO DOSCIENTOS OCHENTA DE LA CALLE TREINTA Y SIETE Y SURESTE CON LA CALLE TREINTA Y NUEVE .” Dicho predio obra inscrito a folio electrónico quinientos setenta y tres mil setecientos noventa y nueve del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. Servirá de base para el remate el avalúo pericial del citado inmueble, este es, la cantidad de seiscientos setenta y cuatro mil pesos sin centavos, moneda nacional. -----

Fijase para que tenga verificativo la licitación el día siete de julio del año dos mil veintidós, a las diez horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se aceptará postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes del avalúo pericial del citado predio que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo, a

disposición de las personas que deseen enterarse de ellos en relación con el remate; y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días, debiendo mediar entre la última publicación y la celebración de la almoneda cuando menos el término de tres días. Haciéndoles saber a los postores del presente procedimiento, que en cumplimiento a las medidas preventivas que se deberán implementar para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS- CoV2 (Covid-19), establecidas en las disposiciones particulares, apartado 2 Medidas preventivas de higiene personal y de bienes, inciso i, número quince y en el apartado 3 Actividad presencial, de las disposiciones particulares, inciso i, del citado "Protocolo ante el Retorno Ordenado de Funciones y Actuaciones Jurisdiccionales y Administrativas frente al coronavirus SARS-CoV-2", elaborado y emitido por los Plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, que el día de la diligencia deberán comparecer, con cubrebocas y protección facial debido a las medidas y dimensiones del lugar en el que se desahogará la prueba, asimismo no portarán consigo accesorios, anillos, brazaletes, etcétera y deberán conservar la sana distancia entre ellos, así como en caso de que la partes que asistan a dicho desahogo, así como los postores, únicamente podrá estar acompañada o asistida de un sólo asesor jurídico. expido el presente pregón en la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los veintiocho días del mes de enero del año dos mil veintidós.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA EN DERECHO LORENA MERCEDES BALAM SOLIS.

Publíquese los días 10, 15 y 20 de junio de 2022.

**CENTRAL DE ACTUARIA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

**EDICTO
1522305738**

**CIUDADANO. RENE GONZALO ELICERIO CONCHAS
DOMICILIO. IGNORADO**

En los autos del Expediente número 00234/2018 RADICADO EN EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por LETICIA GEORGINA ESTEVEZ GUDIÑO en contra de René Gonzalo Elicerio Conchas; Licenciada Lilia del Carmen Ríos Fernández como Notario Público Número Cuatro del Estado; Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT); Registrador del Registro Público de la Propiedad; Directora del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica y Patrimonial de Yucatán y Director del Catastro del Municipio de Mérida la Juez del conocimiento ha dictado unos proveídos que son del tenor literal siguiente:-----

Mérida, Yucatán, a veintiséis de mayo del año dos mil veintidós.-----
VISTOS: tienese por presentada a la ciudadana Leticia Georgina Estévez Gudiño con sus tres memoriales de cuenta, en el primero de dichos escritos desistiéndose del memorial presentado el día cuatro de abril del año dos mil veintidós, desistimiento que se tiene por hecho para los efectos legales que procedan. Asimismo, atenta la razón que invoca y como solicita, por cuanto se han agotado los medios de investigación idóneos tendientes a localizar el domicilio actual de la persona por notificar, de los cuales se desprende en un momento dado, de una manera objetiva y convincente el desconocimiento general del domicilio del demandado Rene Gonzalo Elicerio Conchas; en tal virtud, por cuanto el citado demandado Rene Gonzalo Elicerio Conchas, es de domicilio ignorado, hágasele la notificación, traslado y emplazamiento a juicio ordenados en el proveído de fecha diecinueve de abril del año dos mil dieciocho,

por medio de una publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico diario de los que se editan en esta ciudad; con la precisión de que el término para contestar la demanda dispuesto en el citado auto de fecha diecinueve de abril del año dos mil dieciocho, atentas las circunstancias del domicilio del aludido demandado se reduce a cinco días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 548 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Tienese por autorizadas a las personas que señala en su escrito de cuenta para recibir los edictos ordenados en líneas anteriores, previa solicitud, identificación y recibo que se deje en autos. Asimismo y como también solicita, proceda la Secretaria de este Juzgado a expedirle a su costa copias debidamente certificadas de constancias que señala para el uso de sus derechos, autorizando para recibirlas en su nombre y representación a las personas a que se refiere en su escrito, previa identificación y recibo que otorgue en autos. En relación a la solicitud que formula en su segundo escrito, estese a lo proveído en líneas precedentes. Finalmente se le tiene con su tercer escrito, exhibiendo los acuses de oficios a que se contrae, acumúlese a sus antecedentes para los efectos legales que procedan. Fundamento: artículo 29 del Código de Procedimiento Civiles del Estado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Lorena Mercedes Balam Solís. Lo certifico.-----

Mérida, Yucatán, a diecinueve de abril del año dos mil dieciocho.-----

Vistos: Por presentada la ciudadana Leticia Georgina Estévez Gudiño con su memorial de cuenta, documentos y copias simples que acompaña, promoviendo formal demanda en Juicio Ordinario Civil en contra de René Gonzalo Elicerio Conchas; Licenciada Lilia del Carmen Ríos Fernández como Notario Público Número Cuatro del Estado; Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT); Registrador del Registro Público de la Propiedad; Directora del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica y Patrimonial de Yucatán y Director del Catastro del Municipio de Mérida, por los motivos y para los fines que indica. Con fundamento en los artículos 545, 546 y 548 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, admítase dicha demanda en la vía y forma propuestas, únicamente en contra de René Gonzalo Elicerio Conchas; Licenciada Lilia del Carmen Ríos Fernández como Notario Público Número Cuatro del Estado y del Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT) y no así en contra del Registrador del Registro Público de la Propiedad; Directora del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica y Patrimonial de Yucatán y Director del Catastro del Municipio de Mérida, ya que si bien se demanda un juicio de nulidad de contrato de compraventa y de otorgamiento de crédito con garantía hipotecaria y sus inscripciones en las oficinas administrativas relacionadas, la controversia solo debe seguirse en contra de las partes que intervinieron en dichos contratos, es decir del vendedor, comprador y acreedor por ser a quienes afectará la sentencia definitiva que en tal evento dará lugar a una nueva situación jurídica en relación con el contrato de referencia; y por lo que hace a la fedataria, atentas las causas que se invocan en la acción que se insta, pero sin que pueda considerarse a dichos funcionarios públicos como integrantes del litisconsorcio pasivo, toda vez que no son parte en la relación jurídica emanada de dicho contrato, porque no tuvieron intervención sustancial en ese acto jurídico como parte interesada sino únicamente en lo que corresponde a sus funciones como lo es la de inscribir dicho instrumento; en tal virtud, córrase traslado de la demanda a la parte demandada, con entrega de las copias simples de la demanda y de los documentos exhibidos, emplazándolos para que la contesten dentro del término de cinco días; más cuarenta y ocho días en lo que respecta al demandado René Gonzalo Elicerio Conchas, toda vez que tiene su domicilio en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. Asimismo, tiénese por presentadas y ofrecidas las pruebas que relaciona la promovente en el citado escrito, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad. Igualmente, se le tiene señalando como domicilio por su parte para oír y recibir notificaciones el predio marcado con el número quinientos cuarenta de la calle cuarenta y cuatro letra "B" con cruzamientos entre las calles treinta y tres letra "A" y treinta y tres letra "B" de la Colonia Nuevo Yucatán de esta ciudad, para los efectos legales que correspondan; igualmente, tiénese por autorizadas a las personas que menciona en su citado escrito para imponerse de los autos del presente juicio que estén debidamente notificados y para la

reproducción electrónica de actuaciones judiciales que obran en este expediente, previa solicitud e identificación que se otorgue en autos. Por otra parte y antes de girar el oficio a la Directora del Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, a fin de que realice la anotación correspondiente relativa al presente Juicio, tal como lo señala el artículo 70 fracción II en concordancia con el artículo 85 de la Ley que crea el Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, con fundamento en el precedente emitido por la Sala Colegiada Civil, Familiar, y Mercantil del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, que a la letra dice: -----
"JUICIO DE NULIDAD, SU AVISO AL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, COMO MEDIDA CAUTELAR, DEBE OBSEQUIARSE PREVIA FIANZA A FAVOR DE LA PARTE DEMANDADA PARA RESPONDER POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS. "En los procedimientos civiles existen casos en que resulta necesario otorgar fianza cuando el actor solicite que se realicen ciertas conductas para evitar que se pierda el objeto en el juicio, como cuando se pide el secuestro de un bien, tal como se aprecia de la lectura de los artículos 148, 149 y 150 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Yucatán. En estos casos, resulta necesario que se otorgue fianza para responder de los daños y perjuicios, ya que la figura del secuestro provisional implica que el propietario del bien no puede disponer de él libremente, pues de conformidad con el numeral 1702 del Código Civil del Estado el secuestro es el depósito de una cosa litigiosa en poder de un tercero, hasta que se decida a quién debe entregarse. Ahora bien, en los casos de anotaciones de juicio de nulidad también se debe exigir fianza, por cuanto lo que se ordena en este tipo de procedimiento tiene como efecto que los posibles compradores del bien en conflicto estén a las resultas de lo que se decida en el juicio, lo que puede implicar que se esté limitando el derecho de propiedad del demandado; bajo esta circunstancia, sí es necesario otorgar fianza por parte del actor, pues existe la presunción legal que dicha anotación pueda generar daños, perjuicios y gastos a cargo del demandado. Por lo anterior, conforme a los artículos 1932 y 1942 del Código Civil del Estado, es exigible fianza por el solo hecho de que se solicite y se ordene poner como anotación en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Yucatán la tramitación del juicio de nulidad, ya que la anotación en comento derivada de los artículos 61 fracción VI y 85 de la Ley que crea el Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán es una medida cautelar, que nace con motivo del proceso de nulidad, y que es susceptible de causar perjuicios de difícil reparación a la parte demandada, de no hacerlo así, resulta violatorio del artículo 14 Constitucional. Además, el artículo 12 del referido Código Civil, establece que sólo es lícito el ejercicio de los derechos civiles, en cuanto se hace de acuerdo con los intereses de la sociedad y sin causar perjuicios innecesarios a terceros."-----

En tal virtud, y por cuanto se advierte de los documentos exhibidos por la parte actora que no menciona cantidad alguna a fin de poder determinar la fianza citada en el referido precedente, previéndose a la promovente para que dentro del término de tres días, que al efecto se le fija, exhiba la cédula catastral del predio objeto de este juicio cuya anotación marginal ante el registro publico de la propiedad solicita. - Asimismo, por cuanto se asegura por la parte promovente que el demandado René Gonzalo Elicerio Conchas tiene su domicilio en la ciudad de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, previéndose al referido demandado René Gonzalo Elicerio Conchas para que dentro del término concedido para producir su contestación, señale domicilio en esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibiéndolo con que de no hacerlo las ulteriores notificaciones, incluso las de carácter personal se le harán por medio de lista en el Diario Oficial del Gobierno del Estado; igualmente, cumpliméntese lo dispuesto en este proveído por medio de atento exhorto, que por los conductos debidos y con las inserciones y anexos necesarios se dirija al Juez Civil Competente que tenga a bien designar el Tribunal Superior de Justicia de Jalisco, facultando al Juez exhortado para acordar cualquier promoción tendiente al cumplimiento del presente auto, inclusive la habilitación de horas y tener por señalado nuevo domicilio de la parte demandada; asimismo, tiénese por autorizados a los ciudadanos Aarón Fernando Vivas Osorio y/o Javier Francisco Carbonero Pérez y/o María Minerva Ek Chan y/o Viviana Isabel Chávez García y/o Mimí Soledad López Soberano y/o Geisy Karina Cimé Ek, Nefi Moisés Salgado González y/o Juan Gabriel Gutiérrez Orozco y/o Víctor Manuel González Orozco y/o Atzhiri Quetzali Villa Parral y/o Laura Jeanette Sarmiento Esparza para recibir en nombre y representación de la promovente dicho exhorto, previa identificación y recibo que otorguen en autos, de igual forma se les tiene por autorizados para la tramitación del mismo. Y como

también solicita la ocurrente, proceda la secretaría de este juzgado a expedir a su costa dos juegos de copias debidamente certificadas de las constancias que señala para el uso de sus derechos para los fines que indica. Por otro lado, en mérito de lo establecido en el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que dice: "Las leyes preverán mecanismos alternativos de solución de controversias...". Y los numerales 3, fracción X y 7 de la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Estado de Yucatán, que dispone que los mecanismos alternativos son todo procedimiento de solución de controversias de índole civil, familiar, mercantil y penal incluyendo los casos de adolescentes en conflicto con la ley, tales como la mediación, conciliación y los demás que permitan a las personas prevenir conflictos previstos en otras disposiciones legales o, en su caso, solucionarlos sin necesidad de intervención de los órganos jurisdiccionales, salvo aquellos que tiendan a garantizar la eficacia del convenio adoptado por los participantes y el cumplimiento del mismo; y que entre sus principios rectores se destacan: la voluntariedad, confidencialidad, imparcialidad, intervención mínima y economía, debiéndose recalcar que con este último principio se busca la rapidez y el menor costo en la solución de sus diferencias. Razones por las que se hace del conocimiento de las partes, sin perjuicio del ejercicio de los derechos procesales y sustantivos en este juicio, que el Poder Judicial del Estado de Yucatán, ofrece a los justiciables Medios Alternativos, como la Mediación o Conciliación, con los que, por medio de expertos certificados, podrán resolver sus desacuerdos de manera gratuita, pacífica y ágil en el CENTRO ESTATAL DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, mismo que se encuentra ubicado en la planta alta del edificio donde funcionan los Juzgados Penales y Civiles del Primer Departamento Judicial del Estado, situado en el predio sin número de la calle sesenta y dos ex Hacienda San José Tecoh de esta ciudad, donde se les atenderá en forma gratuita con el fin de solucionar sus conflictos legales haciendo uso de mecanismos alternos, con base en los artículos 1, 2, 3, 9 y 29 de la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Estado de Yucatán. Finalmente, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 11 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y municipios de Yucatán y 3º del Acuerdo General número EX29-050516-20, de fecha dieciséis de mayo del año dos mil cinco, emitido por el pleno del Tribunal Superior de Justicia, que establece los lineamientos para organizar, catalogar y clasificar los documentos del Poder Judicial del Estado, se previene a las partes del derecho que les asiste, para los efectos de la citada Ley y en un plazo de tres días manifiesten a esta autoridad si están anuentes a que se publiquen sus datos personales al hacerse pública la sentencia ejecutoriada y demás resoluciones en el presente asunto, en el entendido de que de no hacerlo de manera expresa en el término antes señalado, se considerará que se oponen a dicha publicación. Fundamento: los preceptos legales invocados, el artículo 25 del Código de Procedimientos Civiles del Estado y el Acuerdo General número OR03-120301-01 del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, ante la fe de la Secretaria de acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho María Elena Sánchez Ojeda. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----

Y por cuanto se advierte que el ciudadano RENE GONZALO ELICERIO CONCHAS, es de domicilio ignorado, le hago la notificación ordenada en el proveído de fecha veintiséis de mayo del año dos mil veintidos y la notificación, traslado, emplazamiento y fijación de término ordenadas en el proveído que inmediatamente antecede de fecha diecinueve de abril del año dos mil dieciocho, por medio de una publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico diario de los que se editan en esta ciudad.

Mérida, Yucatán a tres de junio del año dos mil veintidos.

ACTUARIO ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS JUZGADOS
CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES. DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO

LICENCIADA EN DERECHO.
CARLOS RICARDO MEDINA CHABLE

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2022.**

JOSÉ CANTO RINCÓN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00051/2022.- AUTO

ALFONSO RAMIREZ LOPEZ; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00070/2022.- AUTO

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ en su carácter de apoderado legal del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES "INFONAVIT", EN CONTRA DE CANDELARIO ORDOÑEZ VERA;- EXPEDIENTE 00080/2022.- AUTO

JOSE BERNARDO FIERROS PACHECO; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00203/2022.- AUTO

TERESA EULOGIA COLAS MARRUFO; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00204/2022.- AUTO

TRINA AMELIA APARICIO CHONA; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00276/2022.- AUTO

CARLOS JOSE HAU MAY;;; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA .-- EXPEDIENTE 00283/2022.- AUTO

HARADAF ALBERTO MEMERY GONGORA; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA .-- EXPEDIENTE 00285/2022.- AUTO

ROLANDO APOLINAR BASORA LEON, "BANCO NACIONAL DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, antes denominada "BANCO NACIONAL DE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA // JULIO GUILLERMO RIVERA PALMERO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00045/2021 AUTO DE FECHA 16 DE MAYO DEL AÑO 2022

GABRIEL ARTURO ARCEO NUÑEZ // LUIS ROBERTO CÁRDENAS RODRÍGUEZ y CRISTINA FONSECA PATRÓN alias MARÍA CRISTINA FONSECA PATRÓN.- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO UNO OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.-- EXPEDIENTE 00140/2021 AUTO

ANGELES GUTIERREZ MENDEZ // MARIO LEONEL MORENO CABRERA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO- EXPEDIENTE 00146/2021 AUTO

JAIVER ADRIAN MAY CHAN, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- Se reconócese al ciudadano DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ su carácter de apoderado legal del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE 00233/2021 .- AUTO

LUIS ANTONIO SALAZAR DÍAZ, "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00521/2021 AUTO

LUIS ALONZO RUIZ ESTRELLA ALIAS LUIS ALONSO RUIZ ESTRELLA // MANUEL ARIEL RUIZ ESTRELLA.- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO 1, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO- EXPEDIENTE: 00170/2020.- AUTO

MARIA ISABEL PUC KU; BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO // AURORA GUADALUPE CAMPOS AKÉ y AURORA DEL CARMEN AKÉ

GUARDIA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE: 00239/2020.- AUTO

CUADERNO DE PRUEBAS NUMERO 1, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por MARIA DE LAS MERCEDES BAAS LORA en contra de la Sucesión Intestada de las señoras AMELIA FELICITAS RODRIGUEZ BORGES también conocida como AMELIA RODRIGUEZ BORGES y CARMEN ALICIA RODRIGUEZ BORGES, representadas por su interventor VICTOR MANUEL MAGAÑA RAMOS.- CUEDENRO DE PRUEBAS DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00269/2020.- AUTO

LIGIA JOSEFINA FERRÁEZ EVIA; "VOLUNTARIAS VICENTINAS DE YUCATÁN" ASOCIACIÓN CIVIL; FUNDACION CANAVI ASOCIACION CIVIL.- EXPEDIENTILLO DE FALTA DE PERSONALIDAD DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DEL CONSEJO LOCAL DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE: 00369/2020.- AUTO

ARMANDO JOSÉ CHAPUR ACHACH, ABRAHAM CHAPUR ACHACH, MIGUEL ANGEL CHAPUR ACHACH, JORGE CARLOS CHAPUR ACHACH.- JUCIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS CUATRO NOMBRADOS, SIENDO LOS DOS ÚLTIMOS ALBACEAS DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA MARIA ELENA ACHACH MENA, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE: 00378/2020.- AUTO

SANTOS RODRIGO CHE COLLI, LEIDY MARLENE CHE COLLI y LAURA BEATRIZ SÁNCHEZ ORDAZ, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES "INFONAVIT" HIPOTECARIO // ELMER DESIDERIO UCAN CHI y MANUELA MARIBEL FLORES PUCH.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOSTRES PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA CUARTA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00404/2020.- AUTO

BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE; JOSE LUIS KU ACOSTA // CHUINA DEL CARMEN HERNÁNDEZ ORTIZ, JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA A TRAVÉS DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LA ULTIMA EN LO PERSONAL Y COMO REPRESENTANTE DE LA SUCESIÓN DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE JOSÉ LUIS VALDEZ ESCOBAR; EL ÚLTIMO NOMBRADO CON EL CARÁCTER DE DEUDOR PRINCIPAL Y GARANTE HIPOTECARIO Y LA REFERIDA HERNÁNDEZ ORTIZ; SE RECONOCE A EDWARD JOSÉ MEDINA OCAMPO SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- EXPEDIENTE: 00190/2019.- AUTO

JOSE LUIS MARQUEZ DOMINGUEZ // JOSÉ ALFREDO OJEDA BARAHONA y FREDDY EMMANUEL OJEDA RUIZ,- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS - EXPEDIENTE 00208/2019.- AUTO.

FATIMA DEL ROSARIO MANZANO PECH POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y EN SU CARÁCTER COMO INTERVENTOR DE LA SUCESIÓN DEL SEÑOR BERNABE MANZANO BARBOSA ALIAS BERNABE MANZANO BARBOZA // ELINA CRISTINA MADERA GÓMEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR E PRIMERO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- Se reconócese a JUAN BERNABE CASTILLO PENICHE su carácter de apoderado de la señora ELINA CRISTINA MADERA GÓMEZ.- EXPEDIENTE: 00311/2019.- AUTO

EVA LUZ LARA JIMENEZ // JUAN JOSÉ PENICHE GONZÁLEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PARA LA EJECUCIÓN DE UN CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARA LA PRIMERA CON EL SEGUNDO MENCIONADO; SE RECONOCE A GABRIEL ANTONIO BAEZA LARA SU CARÁCTER DE MANDATARIO JUDICIAL DE LA CIUDADANA EVA LUZ LARA JIMÉNEZ.- EXPEDIENTE: 00120/2018; AUTO

ELISA GEORGINA HUCHIN POLANCO // CARMEN JOSEFINA CHAN CASTILLO; NIDIA DEL PILAR HUCHIM CHAN; DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN; CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; REYNA GUADALUPE HUCHIM CHAN; LUIS FRANCISCO HUCHIM CHAN; RICARDO ANTONIO KU PEREZ; DIRECTORA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DEMÁS.- SE RECONOCE A ANTONIO CAMINO MEDIZ, Y HEIDE JOAQUIN ZETINA

RODRIGUEZ Y A MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE el primero en su carácter del Director del Archivo Notarial del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, el segundo en su carácter de DIRECTOR DEL Catastro del Municipio de Mérida Y EL TERCERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; COMPARECE MARIA ELISA GARRIDO LIZARRAGA EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN.- EXPEDIENTE: 00270/2018; AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA A TRAVÉS DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL.-EXPEDIENTE: 00279/2018; AUTO

VERÓNICA AYDEE ESPAÑA ESPAÑA; SANDRA LUCELLY ESPAÑA ESPAÑA; RAÚL ARSENIO ESPAÑA ESPAÑA/WILBERT FELIPE ESPAÑA MAGAÑA; CASA DE EMPEÑOS "LA BUENA FE".- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE: 00770/2018.- AUTO

MARIO RAÚL ZAPATA BALAM//JESUS ANGEL TEJEDA CORREA.- CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NÚMERO 1 OFRECIDO PRO LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE: 00850/2018; AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE // ERIK ALEJANDRO ECHEVERRÍA JIMÉNEZ; ELISA DEL ROCIO MENDOZA GALA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS, COMPARECE .- EXPEDIENTE 00009/2017 AUTO

HSBC MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC; JUAN JOSE MATOS GONZALEZ // DANIEL JOSE GONZALEZ CETINA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE DE AMPARO DERIVADO DEL EXPEDIENTE NUMERO 00234/2017; AUTO

RAFAEL HUMBERTO VILLAMIL CALERO; "DTC DEL SURESTE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE//"GRUPO BARKIMA," SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA,- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO CON su carácter de Presidente del Consejo de Administración DE LA SEGUNDA MENCIONADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE: 00625/2017; AUTO

MARCO ANTONIO MAYA AVILA, MIGUEL ENRIQUE DE JESUS HERNANDEZ ESPAÑA; MARIELA BEATRIZ AGUILAR PACHECO//JORGE LUIS RICHAUD PINTO; CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NÚMERO 1 OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS DOS COMO APODERADOS DE LA TERCERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DEL ÚLTIMO.-EXPEDIENTE: 00739/2017.- AUTO

MARCO ANTONIO MAYA AVILA, MIGUEL ENRIQUE DE JESUS HERNANDEZ ESPAÑA; MARIELA BEATRIZ AGUILAR PACHECO//JORGE LUIS RICHAUD PINTO; CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NÚMERO 1 OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS DOS COMO APODERADOS DE LA TERCERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EN CONTRA DEL ÚLTIMO.-EXPEDIENTE: 00739/2017.- AUTO

BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; RAUL ALBERTO CASTRO BRICEÑO // KARLA MARIBEL QUINTAL GAMBOA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- CONTINUADO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO JOSÉ LUIS KÚ ACOSTA, COMO CESIONARIA DE LOS DERECHOS QUE EN ESTE ASUNTO CORRESPONDÍAN A LA CITADA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.- EXPEDIENTE: 00547/2016; AUTO

RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO; "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER // EFRAÍN ERNESTO AGUILAR

GÓNGORA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ÚLTIMO- EXPEDIENTE 00931/2016.- AUTO.

BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; GERARDO JOSÉ ACEVEDO MACARI; RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO; DARSHIN ZAMIRA GARCÍA TAMAYO // JOSE GABRIEL TUYUB CASTRO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- Se reconoce a BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, su carácter de cesionario, siendo MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA apoderado legal de dicho cesionario.- EXPEDIENTE: 00225/2015.- AUTO

"HIPOTECARIA NACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; antes, ahora "HIPOTECARIA NACIONAL", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER ; GERARDO JOSE ACEVEDO MACARI//CHRISTY ROCIO SALAZAR GOMEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DE LA TERCER NOMBRADA.- SE RECONOCE A LA institución de crédito denominada BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, su legitimación activa para continuar el presente juicio COMO FUSIONANTE DE LA PRIMERA INSTITUCIÓN NOMBRADA; se reconoce a RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO su carácter de Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de la nombrada institución de crédito denominada BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER// ACTUALMENTE CONTINUADO POR LA CESIONARIA, PERSONA MORAL DENOMINADA BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE , GRUPO FINANCIERO BANORTE;- EXPEDIENTE: 176/2013.- AUTO

RAUL AMILCAR MENDEZ ARANDA, CAJA GERARDO GREEN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE // ELSA JOANNA AVILA METRI; MARIO ENRIQUE MONSREAL VERA; JAIME LIBORIO MONSREAL VERA- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DEMÁS, INTERVIENEN MARIA YSABEL UICAB BALAM, FRANCISCO CANUL MUÑOZ, JUSTO MANUEL BAZAN VALLE y AUGUSTO CAMELO DOMINGUEZ COMO APODERADOS DE LA SEGUNDA, COMPARECE CAJA POPULAR MEXICANA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE COMO CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDÍAN A LA CITADA SOCIEDAD CAJA GERARDO GREEN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, ASIMISMISMO INTERVIENE DALIA MORENO JIMENEZ COMO APODERADA DE LA CITADA CESIONARIA.- SE RECONOCE al Licenciado GEOVANI FERNANDO CHI CHI su carácter de apoderada de la persona moral denominada "CAJA POPULAR MEXICANA", SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; SE RECONOCE A WENDY MARICELA BOJÓRQUEZ CANCHE SU CARÁCTER DE APODERADA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "CAJA POPULAR MEXICANA", SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE: 441/2011.- AUTO

MILDRED EUGENIA RIERA PALMA, JUAN JOSE AVILA VAZQUEZ; MANUEL ANTONIO BAEZA BACAB, JOSE ANTONIO CLAROS BERNAL, ARTURO GONZALEZ ALVARADO, ISAIAS ROMY ANTONIO GUEVARA ESPINOSA, ARACELI JIMENEZ CHAVEZ, PATRICIA JIMENEZ CHAVEZ, ANAIS MARRUFO XACUR, ENA ROSA MEDINA GUZMAN, BERTHA EUGENIA MUÑOZ CASTILLO, JOSE ANTONIO TRUJILLO MATTAR, REFUGIO EFRAIN NAVARRO CEBALLOS, MANUEL DE JESUS MARTINEZ LOPEZ, ROSARIO DEL SOCORRO GONZALEZ GOMEZ//INVER ALTABRISA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; COMPLEJO ALTABRISA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; ABOGADO RENAN CLEOMINIO ZOREDA NOVELO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO CUARENTA Y NUEVE DEL ESTADO; ABOGADO MANUEL CALERO ROSADO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO VEINTICUATRO DEL ESTADO; DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO; RADIOMOVIL DIPSA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SIENDO CELSO AUGUSTO LOPEZ PERES SU APODERADO; CUADERNILLO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO 1 OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS QUINCE NOMBRADOS EN CONTRA DE LOS

DEMÁS CITADOS, AL CUAL OBRA ACUMULADO EL DIVERSO EXPEDIENTE 316/2010 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA DECIMO SEXTA NOMBRADA EN CONTRA DE CUARTO NOMBRADO, SIENDO LLAMADOS A JUICIO ANA MARIA DEL SOCORRO CERVERA SOLIS; VICTOR ISRAEL CERVERA SOLIS; ESTHER BEATRIZ CUEVA DUARTE; JOAQUIN FERNANDO CUEVAS RODRIGUEZ; KAREN ANAHY MARTINEZ NARCIO; ROGER ARMANDO SANCHEZ ELIAS; PEDRO TECAUATL CABRERA, JUAN CARLOS ESCALANTE VALADEZ; LUMINITA SEGAN; MANUEL VALDEZ NAVARRETE, PATRICIO JOSE CORRERA MILLET, ROSALIA CAMARA MENENDEZ Y ANDRES MEDINA PAREDES COMO LITISCONSORCIO ACTIVO, SIENDO MILDRED EUGENIA RIERA PALMA REPRESENTANTE COMÚN DE LA PARTE ACTORA.- EXPEDIENTE: 223/2010; AUTO

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO; BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE // HUMBERTO OMAR RODRIGUEZ MARRUFO, ROSA MARIA ONTIVEROS Y ROSADO DE RODRIGUEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS DOS MENCIONADOS; INTERVINIENDO JOSE ROGELIO ALONZO MANZANILLA EN SU CARACTER DE APODERADO DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, ANTES BANCRECER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE EN SU CARACTER DE CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDIAN A LA SEGUNDA; ACTUALMENTE CONTINUADO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DEL BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, ANTES BANCRECER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE.; SIENDO RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZÓN EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL SEGUNDO; SE RECONOCE A MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA Y/U OSCAR JIMÉNEZ TRIAY, SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- EXPEDIENTE: 963/1999; AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, RELATIVO A UN JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INFONAVIT EN CONTRA DE JAVIER ANTONIO VAZQUEZ CAN; EXHORTO NUMERO 19/2022.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL JUZGADO QUINTO MIXTO D ELO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, RELATIVO A UN JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR HAROLDO JOSE CABRERA TORRES Y JUAN DE DIOS CASTILLO NAVARRO EN CONTRA DE CLAUDIA YULISSA VELAZQUEZ CONCHA; EXHORTO NUMERO 69/2022.- AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 17 DE JUNIO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. JOSE MOISES CASTILLO CANUL.

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2022.

ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES Y/O WENDY ZUGELMI POOT CÓRDOVA,- INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMERAS COMO APODERADAS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL TERCER MENCIONADO .- EXPEDIENTE 00126/2022 AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

BERENICE ASUNCION HUACAL MARTIN; LUIS ANTONIO SALAZAR DIAZ; "BBVA BANCOMER" SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER- Juicio Extraordinario Hipotecario.-PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN , su carácter de apoderados de APODERADOS DEL TERCER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00128/2022-AUTO.

MARIA EUGENIA ROMO OROZCO; DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 00134/2022 AUTO

PEDRO DE ATOCHA SANCHEZ ONTIVEROS // MARIA GUADALUPE CHAN PEREZ JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 193/2022 AUTO

CARLOS ENRIQUE NOVAL DE GRACIA; ALEJANDRO CARRILLO RODRIGUEZ // CARLOS RENAN LARA FRANCO; "UCMACE" SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE EN SU CALIDAD DE SOCIEDAD OPERADORA DEL HOSPITAL PRIVADO MEJOR CONOCIDO PUBLICAMENTE COMO "EME RED HOSPITALARIA".- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN LO PERSONAL Y EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD QUE EJERCEN SOBRE SUS HIJOS MENORES DE EDAD EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS RECONOCIENDOSE AL TERCER NOMBRADO Y A LEFFTY ALEJANDRO CAMINO ESCALANTE SU CARACTER DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL CUARTO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00211/2022. AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

ARMANDO DE JESUS CHAN MENA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00246/2022. AUTO DE FECHA 23 DE MAYO DEL AÑO 2022.

TERESA DE JESUS ORTEGA DOMIGUEZ; BENJAMIN ENRIQUE NEGROE ORTEGA.- DILIGENCIAS DE CONSIGNACION PROMOVIDAS POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADA PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00253/2022. AUTO DE FECHA 26 DE MAYO DEL AÑO 2022.

ALIDA YANIREE FLORES JIMENEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00291/2022. AUTO.

ELIUD ROMO ALVARADO; CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE;;// WENDY MERCEES CHUC CHALE; JOSE LUIS LARA CANUL.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO I OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DERIVADO DEL EXPEDIENTE 00072/2021 AUTO

FRANCISCO TAPIA GONZALEZ; CAROLINA RAMIREZ ALVARADO; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE APODERADA DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00090/2021.- AUTO

VERÓNICA ROSADO GARY, // "AR DESARROLLOS E INMUEBLES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; RODRIGO DE JESUS FRANCO PENICHE- Juicio de Interdicto de Obra Nueva- PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA POR CONDUCTO DEL TERCERO en su carácter de Secretario del Consejo de Administración EXPEDIENTE 00130/2021 AUTO.

ROLANDO APOLINAR BASORA LEON; BANCO NACIONAL DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00163/2021 AUTO.

YEIMY DEL CARMEN PECH DIAZ // VICTORIA ANGELICA SALAZAR SANTAMAIRA -Juicio Ordinario Civil PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- CUADERNO DE PRUEBA NUMERO I OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA EXPEDIENTE 00176/2021 AUTO

LUIS ALBERTO DE GUADALUPE PEREZ SEGOVIA // ILEANA MERCEDES SEGOVIA PINTO ALIAS ILEANA M. SEGOVIA; MARIA DEL SOCORRO SEGOVIA PINTO- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS RECONOCIENDOSE A SERGIO IVAN GUADALUPE PEREZ SEGOVIA COMO APODERADO DE LA TERCERA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 298/2021 AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

MARCO ANTONIO ARJONA CONTRERAS // JOSE FRANCISCO AGUIRRE MEDINA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00367/2021.- AUTO

ULISES FERNANDEZ GALICIA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00451/2021 AUTO.

ABRAHAM SALOMON CRUZ RAMAYO; MA EUGENIA SERRANO SILVA ALIAS MARIA EUGENIA SERRANO SILVA;;// ROLANDO APOLINAR BASORA LEON;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO .- EXPEDIENTE 00528/2021.- AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL AÑO 2022

NELLY BEATRIZ GONZALEZ FIGUEROA// JOSE RENAN COLLI ABAN; CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO 3 OFRECIDO POR EL ACTOR DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00093/2020. AUTO

LUIS MIGUEL EROSA ROSALES,/MARIO ISRAEL CORREA RIOS apoderado general del Instituto de vivienda del Estado de Yucatán (I.V.E.Y.)// **ELIZABETH RAMOS ZACARIAS; LUIS MIGUEL EROSA ROSALES.**- Juicio Ordinario Civil PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS .- EXPEDIENTE 00146/2020 AUTO.

MARÍA ISABEL PUC KÚ, en su carácter de apoderada de "BANCO SANTANDER MÉXICO", **SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, / MARIA JOSE CASTILLO HERRERA.** JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA LEGAL DE LA SEGUNDA, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA ULTIMA - EXPEDIENTE 00205/2020 AUTO

PRESTAMOS GP, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, // ESTEBAN ENRIQUE LAGO MOLINA, //LEANA KARINA DE FATIMA TERCERO IBARRA Y GEORGINA TREVIÑO BARREIRA JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL EN CONTRA DE LAS ULTIMAS NOMBRADAS.- EXPEDIENTE 136/2019 AUTO

"SCOTIABANK INVERLAT", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT; JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR , ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO- //MARIA LUBINA MOTA MARIN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO - PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCER MENCIONADO COM APODERADOS LEGALES EN CONTRA DE LA ULTIMA EXPEDIENTE 00169/2019 AUTO.

CELIA USCANGA/// MIGUEL ESCOBEDO CANCHE ALIAS MIGUEL CANCHE ESCOBEDO; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO 2 OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA EXPEDIENTE 00234/2019 AUTO.

LETICIA MADRID FIERRO, // BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE ; MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA -JUICIO DE TERCERÍA EXCLUYENTE DE DOMINIO, PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LA SEGUNDA REPRESENTADO LEGALMENTE POR EL TERCER MENCIONADO .- EXPEDIENTE 00316/2019.- RESOLUCION DE FECHA 31 DE ENERO DEL AÑO 2022 Y UN AUTO DE FECHA 31 DE MAYO DEL AÑO 2022

VICTOR MANUEL CACERES MENENDEZ // MARÍA ISABEL CÁCERES MENÉNDEZ.//CONSTANTINO URZAIZ CÁCERES, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL AMPLÍSIMO PARA ASUNTOS JUDICIALES, DE LA SEGUNDA NOMBRADA- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00178/2018.- AUTO.

LORENA BEATRIZ BASULTO OJEDA, LUIS ARTURO PAREDES SOSA, MARIA DEL ROCIO CARRIZALES PICON, JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIO DE PROPIEDAD Y POSESIÓN PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- CUADERNO DE PRUEBAS MARCADO CON EL NÚMERO 2 OFRECIDO POR EL CITADO PAREDES SOSA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00404/2018 AUTO.

MIGUEL ANGEL CABAÑAS ALVAREZ; //ABOGADO JORGE HIDALGO AGUILAR Y AGUILAR TAMBIEN CONOCIDO COMO JORGE H. AGUILAR Y AGUILAR NOTARIO PUBLICO NUMERO 7 DEL ESTADO DE YUCATÁN;//PAVEL TRUJILLO CONTRERAS//DIANA TRUJILLO CONTRERAS//GILBERTO TEJEDA RIVERA ALIAS GILBERTO RIVERA TEJEDA,// REYNA ISABEL FLORES RODRIGUEZ; //MARIA ELISA GARRIDO LIZARRAGA, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN; //BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE REPRESENTADO LEGALMENTE POR JOSE LUIS KU ACOSTA COMO SU APODERADO LEGAL// EDMUNDO AUGUSTO ALZINA GARCIA, // EDMUNDO AUGUSTO ALZINA CAMPOS//ABOGADO CARLOS PENICHE ESCALANTE TITULAR DE LA NOTARIA NUMERO 40 DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN//DIRECTOR DEL CATASTRO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA QUIEN ES REPRESENTADO

LEGALMENTE POR AURA LOZA ALVAREZ COMO DIRECTORA DEL CATASTRO //, ABOGADA LUZ MARGARITA MEJIA CACERES DE HEREDIA, NOTARIA PUBLICA NUMERO 73 DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN, ENNA ROSA DE GUADALUPE GOMEZ NOVELO// LILIA ADRIANA DEL PILAR NABTE LUGO- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00557/2018 AUTO

JAIVER ADRIAN MAY CHAN, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00597/2018. AUTO

SANTOS EUSTAQUIO EK NOH//GEOVANNY ALEJANDRA ORTIZ GOROCICA, JOSE ENRIQUE ORTIZ RODRIGUEZ,- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA REPRESENTADA POR EL TERCERO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO .- EXPEDIENTE 00758/2018 AUTO

ROCIO DEL CARMEN CHAN///MIGUEL ESCOBEDO CANCHE ALIAS MIGUEL CANCHE ESCOBEDO; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- CUADERNO DE PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO I OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DERIVADO DEL EXPEDIENTE 00764/2018. AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ESTELA MEDINA CANUL; MELIZA DE JESUS MEX CHAN ,// ISIDRO CANCINO BAUTISTA, YAMILY SUGEY SANTOS ORTIZ. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE APODERADA LEGAL CONTINUADO POR MARY CARMEN PEÑA CHAN COMO APODERADA LEGAL DEL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00147/2017 AUTO

BANCO SANTANDER (MÉXICO) SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES, BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER ANTES , AHORA "BANCO SANTANDER MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO",MARÍA ISABEL PUC KU // MARCELO GUZMAN GONZALEZ //. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, SE RECONOCE LA PERSONALIDAD DE LA SEGUNDA NOMBRADA COMO APODERADA LEGAL DE "BANCO MONEX, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO EMPRESARIAL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA NÚMERO F/3443 QUIEN ES CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS QUE CORRESPONDIAN A LA PRIMERA CITADA POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL TERCER MENCIONADO . EXPEDIENTE 01150/2017 AUTO

FINANCIERA BEPENZA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA;; SPAZIO HK SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LOUIS ALFRED HADDAD VILLARREAL;- HIPOTECARIO, PROCEDIMIENTOS ESPECIALES CIVILES PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS EN CONTRA DE LOS SEGUNDOS.- EXPEDIENTE 00161/2015. AUTO.

BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; MARIA ISABEL NOVELO VALENCIA // PEDRO GUILLERMO SANCHEZ REBOLLEDO. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA LEGAL EN CONTRA DEL TERCERO SIENDO "BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, su carácter de cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio le correspondían a AL PRIMER MENCIONADO SIENDO EL LICENCIADO MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA Y OSCAR JIMENEZ TRIAY APODERADOS LEGALES DEL CESIONARIO .- EXPEDIENTE 00787/2015 AUTO.

JOSE LUIS OCHOA OCHOA; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE // JORGE DAVILA GIRON.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO en su carácter de cesionario de la Institución de Crédito denominada BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER antes BANCO SANTANDER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, antes BANCO SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN, antes BANCA SERFIN, SOCIEDAD

ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL ULTIMO . TOMO I DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00917/2015. AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ; CONCEPCIÓN DE JESUS MEDINA CORTES Y JOSE BENIGNO LOPEZ PÉREZ,- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00046/2011. AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

"RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, CESIONARIA DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ISRAEL CANTO VIANA, ALICIA FABIOLA BAUTISTA SUAREZ, JOSE MANUEL HERNANDEZ CAUICH, FERNANDO ANTONIO CASANOVA CAB, MARTIN ACOLTZI MORENO, RAUL NOLASCO FERNANDEZ y JOSE MANUEL SIMA ALONZO; FELIPE BALAM CANUL, MARIA ANTONIA PEREZ ESTRELLA;- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA POR CONDUCTO DE LOS SIETE SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS APODERADOS ,EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00697/2011. AUTO

EXHORTO GIRADO POR GIRADO POR EL JUEZ SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 173/22 RELATIVO A LA VÍA DE APREMIO PROMOVIDO POR FUNDACIÓN RAFAEL DONDE, INSTITUCIÓN DE ASISTENCIA PRIVADA.- EXHORTO NUMERO 00067/2022. AUTO.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 17 DE JUNIO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. JOSE DAVID FARFAN ESTRADA.

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2022.

JOSE MARTIN AVILES GALAZ // ELODIA ESPINOLA PADILLA, MANUEL JESUS CARDOS VERA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTILLO DE LEY DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00001/2022.- AUTO

SAUL ARMANDO MARTINEZ PACHECO.- PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCION DE CONVENIO TRANSACCIONAL, PRMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00026/2022.- AUTO.

BANCO VE POR MAS SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO VE POR MAS, JUAN MANUEL TORRES GARDUÑO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00053/2022.- AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, CRISTHIAN FROYLAN TREJO ZETINA // HECTOR EMILIO MEDINA LORIA, ADRIANA VILLANUEVA ORTEGON.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL DEL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- Se reconócese al Licenciado FREDDY OLINSSER PACHECO CAN, su carácter de apoderado del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE 00105/2022.- AUTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR KARIME VIANEY MARIN DIAZ EN CONTRA DE JUAN RENE CÁRDENAS LÓPEZ.- EXPEDIENTE 00134/2022 AUTO

DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDO POR SERGIO LUIS MEDINA RUIZ A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00162/2022 AUTO

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR el Licenciado FREDDY OLINSSER PACHECO CAN, en su carácter de apoderado general del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00167/2022 AUTO

DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR ELIZABETH DANIELA RESENDIZ PALMERO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00174/2022 AUTO

JUICIO DE INTERDICTO DE OBRA PELIGROSA PROMOVIDO POR GONZALO DE JESÚS PACHECO COELLO y SILVIA BEATRIZ ORTEGA FLEITES, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00210/2022 AUTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR ARTURO EFRAIN CANTO ALFARO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00223/2022 AUTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR MANUEL DAVID BAUTISTA MEDINA, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00242/2022 AUTO

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR el Licenciado DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ, en su carácter de apoderado general del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00243/2022 AUTO

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR el Licenciado en Derecho DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ, en su carácter de Apoderado General del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00244/2022 AUTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LUIS JORGE CANTO URIBE POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00245/2022 AUTO

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR AMISRAIM GUADALUPE TEC GARRIDO, en su carácter de apoderada de la persona moral "BBVA Bancomer", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer antes, ahora "BBVA MÉXICO", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00251/2022 AUTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR HELEN PATRICIA VALDEZ NIEVES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE: 00254/2022 AUTO

DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMVIDAS POR SYLVIA GABRIELA GARCIA ROJAS, en su carácter de Apoderada Legal de la persona moral denominada ASOCIACION DE CONDOMINIOS BUYAN, ASOCIACIÓN CIVIL, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00265/2022 AUTO

EMILIA DEL SOCORRO BECIL DAWN DE ABIMERHI, TAMBIEN CONOCIDA COMO EMILIA DEL SOCORRO BECIL DAUN VIUDA DE ABIMERHI, TAMBIEN CONOCIDA COMO YAMILE BECIL DAWN VIUDA DE ABIMERHI, TAMBIEN CONOCIDA COMO YAMILE BECIL DAWN, TAMBIEN CONOCIDA COMO YAMILE BECIL DAUN, TAMBIEN CONOCIDA COMO YAMILE BECIL DAURU,, LV CIA EDITORA DE NOTICIAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTCEARIO, PROMOVIDO POR USTED POR LA PRIMER NOMBRADA, EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00023/2021.- AUTO.

CATALINA VILLA JIMÉNEZ, MIGUEL JOSE ESQUIVEL GONGORA,, MARIA ELENA CHONG AMAYA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADO PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL PRIMERO, EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00127/2021.- AUTO.

LETICIA LORENZO ZAMUDIO, OCTAVIO JOSE LORES MALDONADO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CRÁCTER DE MANDATARIO JUDICIAL DE LA PRIMERA.- EXPEDIENTE 00318/2021.- AUTO.

MIRNA BENITA RUZ ACEVEDO, JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00498/2021.- AUTO.

FINANCIERA AFINA SOCIEDAD ANONONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, LUIS ROBERTO OLÁN PÉREZ,, HUGO MARCOS YERVES GUARDIÁN, MARÍA CONCEPCIÓN DÍAZ CABAÑAS- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL PRIMERO, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00207/2020.- AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, FERNANDO GEOVANY GÓMEZ CANTO, REYES GASPAS FERNÁNDEZ TUN, MELIZA DE JESUS MEX CHAN,, NORMA ANGELICA UUH DZUL, JOSÉ GUADALUPE ESCALANTE BARREDO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO, TERCER Y CUARTO

NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADOS DEL PRIMERO, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- Se reconoce a la Licenciada MARY CARMEN PEÑA CHAN, su carácter de apoderada general para pleitos y cobranzas del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES EXPEDIENTE 00282/2020.- AUTO.

INTEGRADORA Y DESARROLLADORA DE VIVIENDA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, IVAN TORIBIO MEDINA CONTRERAS,, LILIBETH LINALDI AQUINO.- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO UNO OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL PRIMERO, EN CONTRA DEL ULTIMA MENCIONADA, MISMA QUE ES REPRESENTADA POR WILLIAN DE JESUS SANTOS SAENZ. EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS.- EXPEDIENTE 00361/2020.- AUTO

FANI DE LOS ANGELES PEREZ HERNANDEZ // LORENZO COOT CANCHE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA PRIMER NOMBRADA EN C ONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00395/2019.- SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 8 DE JUNIO DEL AÑO 2022

JONATAN XUL US,, BRAULIO DARIO DZUL HUERTA, RUT XUL US.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00548/2019.- AUTO

GUADALUPE SIERRA PASOS,, INSTITUTO DE LA VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATÁN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA PRIMER NOMBRADA EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA, MISMA QUE ES REPRESENTADA POR MARIO ISRAEL CORREA RIOS.-EXPEDIENTE 00785/2019.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR, ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES E ISAIAS DE JESUS GONZALEZ PAREDES // MARÍA GUADALUPE SANTANA ESPADAS ALIAS MARIA G SANTANA ESPADAS, TOMAS VICENTE MORALES SOBERANIS.- EXPEDIENTILLO DE EJECUCION DE SENTENCIA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL SEGUNDO, TERCER Y CUARTO NOMBRADOS APODERADOS DEL PRIMERO, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00879/2019.- AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 17 DE JUNIO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. HEIDI RINELDA PECH CABRERA.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2022.

PEDRO ENRIQUE RIOS MENDOZA, LEYDI DEL CARMEN QUEZADA TRUJILLO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. - EXPEDIENTE 13/2013. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL 2022.

KARIM MOISES ROCHE CORTEZ //// PABLO ARTURO DE GUADALUPE UC AVILA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, ADEMÁS COMO APODERADO LEGAL DE PEDRO FAUSTINO UC AVILA /// DAVID ABRAHAN UC ROCHE, ALIAS, DAVID ABRAHAM UC ROCHE, ALIAS, DAVID ABRAHAM LEMONSE UC ROCHE, ALIAS, DAVID ABRAHAN LEMONSE UC ROCHE, REPRESENTADO POR SU APODERADO LEGAL EDWIN ISAI HERNANDEZ CHAN.- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DEL SEÑOR MARIO FAUSTINO DE PERPETUO SOCORRO UC CUEVAS (A) MARIO FAUSTINO DEL PERPETUO SOCORRO UC CUEVAS (A) MARIO UC CUEVAS (A) MARIO FAUSTINO UC CUEVAS.VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD. EXPEDIENTE 1032/2013.. PRIMERA SECCION. TOMO DOS. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL 2022.

NALLELI RAQUEL AVILA RAMIREZ / ALEJANDRA DEL SOCORRO BARROSO RAMIREZ.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LA SEÑORA LILIA GUADALUPE RAMIREZ, ALIAS, LILIA GUADALUPE RAMIREZ DE BARROSO, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MERIDA. EXPEDIENTE 1403/2013. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL 2022.

VERONICA ARRONIZ CHAPELA / PABLO ESPINOSA CASTRO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION

ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 94/2012. TOMO DOS. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL 2022.

PABLO ESPINOSA CASTRO REPRESENTADO POR SU APODERADA LEGAL GLADYS MARGARITA CASTRO ARJONA / VERONICA ARRONIZ CHAPELA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 5303/2012. TOMO DOS. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL 2022.

HEIDI DEL CARMEN CERVERA CEBALLOS / JESUS ANTONIO MIS CHAN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 5844/2012. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL 2022.

CHRISTIAN LEONEL CATZIN BALAM / YANELI ALEJANDRA CABAÑAS SOLIS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 5981/2012.. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL 2022.

ELSY NOEMI FERNANDEZ BAEZ / ALEJANDRO ESTRADA VERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 6802/2012. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL 2022.

ENDRIC EDILIO NAVARRETE CAAMAL / CRISTHIAN BEATRIZ ROSES BURELO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU CONVENIO DE ALIMENTOS. EXPEDIENTE 2030/2011. AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2022.

MARTHA GUADALUPE CASTRO RIEGOS / ABRAHAM DE JESUS SALAZAR ESCALANTE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 3290/2011. TOMO TRES. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL 2022.

GUILLERMO ALAN ELIZONDO MEZETA / RIANMY GUADALUPE VIDAL GARCIA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 6139/ 2011. AUTO DE FECHA 27 DE MAYO DEL 2022.

MARTHA ALICIA DURAN SOSA // RAFAEL PEREZ MARTINEZ / (HIJA) MARIANA PEREZ DURAN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 7426/2011. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL 2022.

CARLOS DOMINGUEZ MOSCOSO Y GABRIELA GARCIA CUCA.- DILIGENCIAS DE CONSIGNACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FAVOR DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 622/2010. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL 2022.

AMELIA RUIZ VAZQUEZ REPRESENTADO POR SU APODERADO LEGAL JUAN MANUEL CEN ALONZO / JOSE DAVID UC MOLINA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA Y CONTINUADO POR EL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 1082/2010. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL 2022.

BLANCA PATRICIA MUÑOZ OXTE, DENNIS ISAMEL ACEVEDO PEREZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- EXPEDIENTE 2574/2010. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL 2022.

NAYELY LETICIA DORANTES PECH, JOSE MIGUEL ARCANGEL AGUILAR RIOS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 3300/2010. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL 2022.-

YASMIN ROSAELDA CIAU Y TORRES, ALIAS, YASMIN ROSAELDA CIAU TORRES /// JOSE RAFAEL CIAU Y TORRES // ASUNCION JACINTO CIAU Y TORRES // RODRIGO LUCAS CIAU TORRES /// MIRIAM NOEMI MAY CIAU // RICARDO MAY CIAU // ALEJANDRO MAY CIAU // RICARDO MAY COLLI /// JOSE GUADALUPE DE JESUS CIAU CHUC // JORGE LUIS DE JESUS CIAU CHUC // MARIA ZOBEIDA DE LA CRUZ CIAU CHUC // JUAN DE LA ROSA CIAU CHUC // MARIA VALENTINA DEL SOCORRO CIAU CHUC // .- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESADO DE LOS SEÑORES MARIA ANTONIA TORRES KOH, ALIAS MARIA ANTONIA TORRES Y KO, ALIAS, ANTONIA TORRES KOH, ALIAS, MARIA ANTONIA TORRES; SIXTO CIAU PECH ALIAS FRANCISCO CIAU PECH ALIAS SIXTO CIAU; JOSE DOLORES CIAU Y TORRES, ALIAS, JOSE DOLORES CIAU TORRES , FIDENCIA DEL SOCORRO CIAU Y TORRES, ALEX EDGAR GABRIEL

CIAU CHUC Y RITA MARIA CHUC GUTIERREZ. EXPEDIENTE 4999/2010. PRIMERA SECCION. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL 2022.

MARÍA GUADALUPE DE JESUS ROMERO POOL / FERNANDO HERNÁNDEZ COLORADO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 8290/2009. AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2022.

ALMA LUZ GARCIA JIMENEZ / EDUARDO DORANTES ARIAS.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE ACREDITAR SU CONCUBINATO. EXPEDIENTE 1959/2008. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL 2022

MARIA DEL CARMEN PAVON ALIAS MARIA DEL CARMEN PAVON COUOH / MARTIN JESUS DIAZ ROJAS.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 2159/2008. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL 2022.

ALEJANDRO GEOVANI YERVES TEC / VERONICA GUADALUPE CAN PERERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 4630/2008. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL 2022.

MILDRED DE ATOCHA CRUZ MUÑOZ / CARLOS MIGUEL CRUZ MARTIN / (HIJO) CARLO ANDRE CCRUZ CRUZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR Y A CARGO DEL SEGUNDO CITADO.- EXPEDIENTE 5518/2008. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL 2022.

(1) MARÍA DEL CARMEN CHI COCOM / (2) SEBASTIAN TZAB CHAN / (3) (HIJO) CARLOS SEBASTIAN TZAB CHI.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SU HIJO, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 8612/2008. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL 2022.

RICARDO ARMANDO PAZ PERAZA, MONICA SANCHEZ MOLINA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 5282/2007. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL 2022.

LEONARDO UICAB CHAN / ANTONIA UICAB CHAN.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO Y TESTAMENTARIA DE LUISA CHAN COCOM ALIAS LUCIA CHAN ALIAS MARIA LUISA CHAN COCOM ALIAS LUISA CHAN COCON ALIAS LUISA CHAN Y COCOM Y DONATILO UICAB PECH ALIAS DOMITILU UICAB PECH. VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD PROMOVIDO POR USTEDES- EXPEDIENTE 7026/2007. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL 2022.

ARTURO SOLER FRANCO / PATRICIA IVONNE VERA GOUGH.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 7389/2007. TOMO TRES. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL 2022.

NEFTALI ARMANDO LAZO DZUL, MARIA DE LOURDES MARFIL SANSORES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO EXPEDIENTE 2299/2006. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL 2022.

DANIEL DE JESUS TUN KOH /// JOSE SANTOS TUN MADERA, ALIAS, JOSE SANTOS TUN Y MADERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 6795/2006. AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2022.

MANUELA DE JESUS BAAS CEBALLOS / JORGE CARLOS SOSA SOUZA. / (HIJO) JUAN CARLOS SOSA BAAS - DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIETE 1297/2004. AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2022.

CARLOS ENRIQUE RAMOS MEDINA, ADRIANA DE LA CRUZ MENDEZ DOMINGUEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 4217/2001. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL 2022.

CARLOS ARMANDO CANUL NOH / EDILIA ELIZABETH MOLINA BOJORQUEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 1455/1997. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL 2022.

HERLINDA SALOME PUC AVILA.- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE EMIGDIO PUC TZUC VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD. EXPEDIENTILLO 1328/1987. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL 2022.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 17 DE JUNIO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. NANCY LETICIA LOEZA BARBOSA.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2022.

SINAI MARTINEZ DELFIN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 00010/2022. AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2022.-

YADIRA NATALI URIBE KU, JUAN ARENAS SALMERON.- PROCEIDMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA CONTRA DE SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00036/2022. AUTO DE FECHA 15 JUNIO DEL AÑO 2022.-

ANDRES IVAN GUTIERREZ MENDEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00038/2022. AUTO DE FECHA 14 JUNIO DEL AÑO 2022.-

JOSE MANUEL DURAN VARGAS, ALEJANDRA CECILIA LOPEZ VAZQUEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION OLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00046/2022. AUTO DE FECHA 15 JUNIO DEL AÑO 2022.-

JOSE MACARIO QUIÑONES PECH.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00050/2022. AUTO DE FECHA 15 JUNIO DEL AÑO 2022.-

ROCIO ESTHER PIÑA CASTRO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00067/2022. AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

GLENDY ELISA NOVELO CABALLERO.- DILIGENCIAS D EJURISDICCION VOLUNTARIA POROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00107/2022. AUTO DE FECHA 15 JUNIO DEL AÑO 2022.-

EDELMIRA ALONZO VILLANUEVA.- DILIGENCIAS D EJURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00109/2022. AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL AÑO 2022.-

ARACELI TORNEL BELTRAN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 219/2022. AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2022.-

CARINA DE JESUS CETINA TALAVERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00249/2022. AUTO DE FECHA 15 JUNIO DEL AÑO 2022.-

HECTOR MANUEL PAT ESTRADA, SULMY ANEL SOSA MEDINA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00273/2022. AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2022.-

JOEL ADRIAN CAAMAL PECH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00288/2022. AUTO DE FECHA 15 JUNIO DEL AÑO 2022.-

NUBIA MARIA ESCAMILLA CETINA.- JICIO ORIDNARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00327/2022. AUTO DE FECHA 25 DE MAYO DEL AÑO 2022.-

ENRIQUE ANTONIO ARCEO ROSADO.- JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LA PERSONA QUE EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE ENRIQUE ANTONIO ARCEO BRICEÑO, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD EXPEDIENTE 00370/2022. AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2022.-

CRESCENCIO CHI DOMÍNGUEZ. JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE LIGIA ISABEL GONZALES MARTIN ALIAS LIGIA ISABEL GONZALEZ MARTIN, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD EXPEDIENTE 00372/2022. AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2022.-

MARIANA CAMILA UITZIL CANUL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00384/2022. AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2022.-

GABRIELA JOSEFINA PECH SANTOS, CARLOS ENRIQUE GUTIERREZ XOOL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00402/2022. AUTO DE FECHA 15 JUNIO DEL AÑO 2022.-

ERIKA XIMENA DEVINE VELÁZQUEZ TAMBIÉN NOMBRADA COMO ERICKA DEVINE VELÁZQUEZ.- JUICIO PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00001/2021.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2022.-

MARISELA HERNANDEZ MORENO, JAHIL ARMANDO ABRAHAM ANGULO.- JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL DE GUARDA, CUSTODIA Y ALIMENTOS PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00017/2021, EL CUAL SE ENCUENTRA ACUMULADO AL 96/2021.- SENTENCIA DE FECHA 25 DE MAYO 2022.-

EVELYN DEL JESUS BE LOPEZ, JOSE DE JESUS AVILES PACHECO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED, POR LA PRIMER NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00083/2021.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2022.-

MARÍA INÉS COUOH MOO ALIAS MARÍA INES COUHO MOO Y MARÍA DEL ROSARIO PINO COUOH.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMÓ ÓSCAR PINO COUOH, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, EL CUAL SE ENCUENTRA UNIDA A LA SUCESION DE QUIEN EN VIDA SE LLAMO MARIA INES COUOH MOO, ALIAS MARIA INES COUHO MOO, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD. EXPEDIENTE 00259/2021. AUTO DE FECHA 14 JUNIO DEL AÑO 2022.-

GLORIA DEL SOCORRO GARCÍA CHAN ALIAS GLORIA DEL SOCORRO GARCÍA CHAN DE CAMPOS, FELIPE JESÚS, JOSÉ FRANCISCO, JACINTO ANTONIO, JORGE CARLOS ESTOS CUATRO ÚLTIMOS DE APELLIDOS CAMPOS GARCÍA.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR TITO JACINTO CAMPOS MENA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, DENUNCIADO POR USTEDES. EXPEDIENTE 00410/2021.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2022.-

JENNIFER LORENA TOPETE MARTINEZ, JUAN CARLOS ARREOLA GUTIERREZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA SU DIVORCIO VOLUNTARIO EXPEDIENTE 00456/2021. AUTO DE FECHA 15 JUNIO DEL AÑO 2022.-

MARÍA LEONARDA CHAN MONTALVO, GORGE ADALBERTO, OLGA BEATRIZ, JOSÉ ALFRED, ERVE CONCEPCIÓN, SERGIO ADALBERTO Y GABRIELA TODAS DE APELLIDOS BURGOS CHAN Y A HENRY GABRIEL Y HARBAY FRANCISCO AMBOS DE APELLIDOS QUINTAL BURGOS.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA SE LLAMARON SERGIO BURGOS NOBELO ALIAS SERGIO BURGOS NOVELO ALIAS CERGIO BURGOS NOBELO ALIAS CERGIO BURGOS NOVELO Y MIRNA LUCELI BURGOS CHAN VECINOS QUE FUERON DEL MUNICIPIO DE UCÚ, YUCATÁN.- EXPEDIENTE 00540/2021. AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2022.-

JANET DEL ROSARIO AKE MANRIQUE.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR JANET DEL ROSARIO AKE MANRIQUE, POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00608/2021. SENTENCIA DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2022.-

GEMINIS GABRIELA LLANES HERNANDEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00700/2021.- AUTO DE FECHA 15 JUNIO DEL AÑO 2022.-

ENA GUADALUPE RODRIGUEZ BARRERA ALIAS EMNA GUADALUPE RODRÍGUEZ BARRERA ALIAS ENA RODRÍGUEZ DE CRUZ, JOAQUINA RAQUEL CRUZ RODRIGUEZ, ROMANA ANGELICA CRUZ RODRIGUEZ, ENA ROSA CRUZ RODRIGUEZ Y DORA ANAI CRUZ RODRIGUEZ. JUICIOS DE

SUCESION INTESADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA PEDRO CRUZ MAY, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS, EL CUAL SE TRAMITARA EN UNION DE LA SUCCESION DE ENA GUADALUPE RODRÍGUEZ BARRERA, ALIAS, EMNA GUADALUPE RODRÍGUEZ BARRERA, ALIAS, ENA RODRÍGUEZ DE CRUZ Y PEDRO CRUZ RODRÍGUEZ, EL CUAL DENUNCIADO POR JOAQUINA RAQUEL CRUZ RODRÍGUEZ, ROMANA ANGELICA CRUZ RODRÍGUEZ, ENA ROSA CRUZ RODRÍGUEZ, DORA ANAI CRUZ RODRÍGUEZ, BERNARDO MANUEL DE ATOCHA CRUZ RODRIGUEZ, JOSE DEL CARMEN CRUZ RODRIGUEZ, NORMA ANGÉLICA CRUZ TADEO, ANA MARÍA CRUZ TADEO, Y ENA GUADALUPE CRUZ TADEO.- EXPEDIENTE 00085/2020.- AUTO DE FECHA 15 JUNIO DEL AÑO 2022.-

EDGARDO DANIEL UICAB CAUICH, INGRID PAOLA PECH ARREDONDO.- JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00160/2020.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2022.-

SILVIA PATRICIA TEH MUKUL, MARIO MANUEL RODRIGUEZ KU.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE AUMENTO DE PENSION ALIMENTICIA Y SUSTITUCION DE GARANTIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00318/2020.- AUTO DE FECHA 15 JUNIO DEL AÑO 2022.-

MARIA BENITA PECH AC.- JUICIO DE SUCCESION INTESADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIO AL NOMBRE DE JOSE ALFREDO BARRIENTOS MORENO, DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 00321/2020.- AUTO DE FECHA 15 JUNIO DEL AÑO 2022.-

ADI CONCEPCION CHALE CIME.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00400/2020.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2022.-

DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR DULCE MARÍA DE FÁTIMA VILLANUEVA CANTO, A FIN DE ACREDITAR ANTE INVERCAP AFORE Y EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, QUE DEPENDÍA ECONÓMICAMENTE DE SU HIJO QUIEN EN VIDA SE LLAMARA GEOVANNY EMMANUEL UC VILLANUEVA EXPEDIENTE 471/2020. AUTO DE FECHA 15 JUNIO DEL AÑO 2022.-

BRYAN JOEL PAT IUIT, GABRIELA NOEMÍ MONTEJO MAY.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00482/2020.- RESOLUCION DE FECHA 16 DE MAYO DEL AÑO 2022.-

NATALIA HERNANDEZ JUAREZ, ALLAN XAVIER HUERTAS ALCALA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00529/2020.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2022.-

FLOR ISELA ORDAZ ORTIZ, GABRIEL ARMANDO MEDINA SALAZAR.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO EXPEDIENTE 00530/2020.- AUTO DE FECHA 15 JUNIO DEL AÑO 2022.-

BEATRIZ DEL ROSARIO SOLIS UICAB, RAUL FRANCISCO MEDINA PUGA.- JUICIO DE SUCCESION INTESADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMO ESTEBAN JESUS MEDINA SOLIS TAMBIEN CONOCIDO COMO ESTEBAN DE JESUS MEDINA SOLIS; DENUNCIADO POR USTED.- EXPEDIENTE 00537/2020.- AUTO DE FECHA 15 JUNIO DEL AÑO 2022.-

DANIEL ALBERTO AZCORRA OSORIO, GILDA JAZEL XUFFI SANTOS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE QUE SE APRUEBE SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00540/2020.- AUTO DE FECHA 15 JUNIO DEL AÑO 2022.-

ALFREDO ERNESTO CUEVAS VALENCIA, GINGER ALONDRA CANTO DOMINGUEZ.- JUICIO ORAL FAMILIAR DE CESACION Y REDUCCION DE PENSION PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA Y EN CONTRA DE UN MENOR DE EDAD, QUIEN ES REPRESENTADO POR SEGUNDA ANTES MENCIONADA.- EXPEDIENTE DE EJECUCION 00068/2019.- AUTO DE FECHA 15 JUNIO DEL AÑO 2022.-

SILVIA NOEMI DE JESUS, LIGIA LETICIA, PEDRO MAXIMILIANO, RAYMUNDO ENRIQUE, LUIS MANUEL, MARTHA ALEJANDRA, ROSAURA DEL CARMEN Y TERESITA DEL SOCORRO, todos de apellidos UC MEX.- Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los ciudadanos ALEJANDRA MEX MONTERO Y RAUL JUVENCIO UC MEX, vecinos que fueron de esta ciudad.- EXPEDIENTE 527/2016. AUTO DE FECHA 15 JUNIO DEL AÑO 2022.-

FAUSTO MARTINEZ ARTEAGA Y LANDY MARIA HERRERA SOLIS.- JUICIO DE SUCCESION TESTAMENTARIA DE JOSE IVAN HERRERA SOLIS QUIEN FUERA VECINO DE ESTA CIUDAD

DENUNCIADO POR USTEDES. EXPEDIENTILLO ADMINISTRATIVO DEL EXPEDIENTE 25/2014. AUTO DE FECHA 15 JUNIO DEL AÑO 2022.-

NELLIE ROSA BOEHM RIVERO Y MARIO RENATO MENENDEZ BOEHM. JUICIO DE SUCESION INTESADA DE MARIO RENATO MENENDEZ CAMARA QUIEN FUERA VECINO DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES. EXPEDIENTILLO ADMINISTRATIVO DEL EXPEDIENTE 36/2014. AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2022.-

MÉRIDA, YUCATÁN, A 17 DE JUNIO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. PATRICIA DEL CARMEN PANTI DE LA ROSA.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

TURNO VESPERTINO.

AUDIENCIA DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2022.

MARIO ALBERTO PEREZ MAGAÑA, MARIA FERNANDA PEREZ PECH // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00004/2022.- AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL 2022

RICARDO DONEY CANCHE GIL, ABRIL GUADALUPE CEN BAAS // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00009/2022.- AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL 2022

ALBA ITZEL SOLIS GIL // DENUNCIANDO EL JUICIO DE SUCESION INTESADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE ALBA VIOLETA GIL REQUENA, ALMA VIOLETA GIL Y ALBA VIOLETA GIL REQUENA DE SOLIS VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD - EXPEDIENTE 00016/2022.- AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL 2022

ALEJANDRO LOPEZ VILLALOBOS.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 00137/2022.- AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL 2022

ISIS AMARANTA NIETO MORALES; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00363/2021.- AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL 2022

DAVID VALENTIN MORENO DEL TORO.- JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00566/2021.- AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DEL 2022

JOSE ARMANDO PEREZ EK- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00608/2021.- AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL 2022

MIGUEL ALBERTO ARAGON PINO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00618/2021.- AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DEL 2022

KARLA SUSANA MARTIN SANTOS- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00659/2021.- AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DEL 2022

JORGE RODRIGO ALCOCER TORRE; LIDSAY VERONICA CONTRERAS SAENZ // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE QUE SE CONSIGNE UNA CANTIDAD EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO REPRESENTADO POR LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00670/2021.- AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DEL 2022

GASPAR REY CANTE MAY, MAGDALENA CANTE MAY, MANUEL JESUS CANTE MAY, MARIA JESUS CANTE MAY Y ROSITA CANTE MAY.- DENUNCIANDO EL JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESADO DE JUAN CANTÉ CANCHÉ Y VICTORIA MAY Y ALCOCER alias VICTORIA MAY ALCOCER.- EXPEDIENTE 00698/2021.- AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DEL 2022

AURELIA DE JESUS CHING MOO, CARLOS ALBERTO CHING MOO, MANUEL ENRIQUE CHING MOO, ROBERTO RENE CHING MOO, LIGIA GUADALUPE CHING MOO, FRANCISCO RENE CHING MOO Y MISUQUI ELIZBETH CHING MOO.- DENUNCIANDO EL JUICIO DE SUCESION INTESTADO DE QUIEN EN VIDA RESPONDIO AL NOMBRE DE GUADALUPE MOO ORTIZ.- EXPEDIENTE 00812/2021.- AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL 2022

ALFONSO PENICHE SOBERANIS, CERES AZALIA PENICHE SOBERANIS, GASTON ENRIQUE PENICHE SOBERANIS, JORGE ENRIQUE PENICHE SOBERANIS, LINDA ROSA DE GUADALUPE PENICHE SOBERANIS Y DANILO DE JESUS PENICHE SOBERANIS // JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE ARIEL BENJAMIN PENICHE SOBERANIS VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 00821/202; AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DEL 2022.

BASILIA UH Y RUIZ alias BASILIA UH RUIZ, LIDIA RUBI CAUICH UH, FILIBERTO CAUICH UH, MARIA ISABEL CAUICH UH, CANDELARIO AGUSTIN CAUICH UH y GUADALUPE CONCEPCION CAUICH UH.- DENUNCIANDO EL JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE FILIBERTO CAUICH Y AGUILAR Alias FILIBERTO CAUICH AGUILAR VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 00833/2021; AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DEL 2022

YUMIURI SOFIA ZAPATA DIAZ // JESUS GASPAS MEX CUYTUN; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO;- EXPEDIENTE 00847/2021.- AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL 2022

FELIPE DE JESUS ZAMUDIO VIGUERAS // BRENDA YOLANDA SANTIAGO TREJO-PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00069/2020; AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL 2022

TERESITA DE JESÚS COUOH MARRUFO // JOSE MARIA MIJANGOS PEREZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE CONSIGNE UNA CANTIDAD EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00175/2020.- AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL 2022

RENATO MEZA RODRIGUEZ,- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00181/2020.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2022

JOSE GUADALUPE CAHUICH BORGES // NORMA GRISEL BARRERA GONGORA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIAS Y HORAS DE VISITA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00495/2020.- AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DEL 2022

AIDA YADIRA CUA KU // JOSE HENRY MONSRREAL GONZALEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO- EXPEDIENTE 00503/2020.- AUTO DE FECHA 10 DE JUNIO DEL 2022

DIEGO IVAN ZALDIVAR BASULTO // MARIA BERENICE TEJERA CASTILLO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00188/2019.- AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DEL 2022

LETICIA MEJIA SOLIS // EDWIN FRANCISCO SIERRA KOH; JUICIO ORDINARIO DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00775/2019.- AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL 2022

MONICA LORENA CASTILLO DIAZ // ISAAC OMAR VELAZQUEZ CEJA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, REGIMEN DE CONVIVENCIA, Y PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00804/2019.- AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DEL 2022

ABEL EMANUEL PATRON COCOM.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00525/2018.- AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DEL 2022

GUADALUPE CANDELARIA VAZQUEZ DIAZ // OSCAR LEANDRO QUINTAL TAVERA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00572/2018.- AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DEL 2022

DEYSI DEL ROSARIO PACHECO HERNANDEZ., JOSE LUIS PACHECO HERNANDEZ, MELCHOR RODRIGUEZ HERNANDEZ, FANNY ROCIO PACHECO HERNANDEZ Y LANDY ELENA PACHECO HERNANDEZ // DENUNCIANDO EL JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA ELDA MARÍA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ E INTESTADA DEL SEÑOR JOSÉ SARO PACHECO VARGUEZ, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD, EXPEDIENTE 00124/2015.- AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL 2022

MAYRA HERNANDEZ NARVAEZ // JUAN ANTONIO CONTRERAS SANTOYO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 312/2014. AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL 2022

MÉRIDA, YUCATÁN, A 16 DE JUNIO DE 2022.

ACTUARIO.

ABG. KARINA ALEJANDRA RODRIGUEZ ESTRELLA.

**JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO.**

AUDIENCIA DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2022.

LUCIA IZUI AGUILAR AYIL.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00011/2022.- AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2022.-

DALILA AIMEE VALLEJOS PEREZ; GABRIEL GILBERTO AGUILAR FERNANDEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00054/2022.- AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2022.-

CHARLY JONATHAN CHACÓN PISTÉ; MARÍA JESÚS CAM BALAM.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00117/2022.- AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2022.-

MARIA EUGENIA ADRIAN POLANCO, ERICK DE LA CRUZ PACAB ADRIAN, ERICKA EUGENIA PACAB ADRIAN.- JUICIO DE SUCESIÓN INSTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE VICTOR MANUEL PACAB ESCALANTE, VECINO QUE FUERA DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00264/2022.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2022.-

BLANCA ROSA CASTELLON VILLALOBOS.- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE JAVIER RAMIREZ GONZÁLEZ, VECINO QUE FUERA DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 00341/2022.- AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2022.-

MARCO ISRAEL VILLEGAS SIERRA; CINTHIA DUARTE FARFAN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE ORALIDAD FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE DE EJECUCION 00609/2018.- AUTO

JOSE SANTIAGO CHABLE MOO; MARIA JOSE CHABLE MOO, LUIS EDUARDO CHABLE MOO, RICARDO CHABLE MOO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DE LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 01215/2016.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2022

CORINA DE LA COROMOTO BELLO SANTOS; JOSE MARIA MATU Y MOO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 1111/2013.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2022.-

MÉRIDA, YUCATÁN, A 17 DE JUNIO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. SANDY LUCIA CARRILLO CANCHE.

**JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO.**

TURNO VESPERTINO.

AUDIENCIA DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2022.

ALBERTO MUGARTE MOGUEL;- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00039/2022.-AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

RAFAEL ENRIQUE SOLIS DELGADO;...- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00056/2022.-AUTO DE FECHA 10 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

MAGDALENA TZAB DIAS;.- Juicio de Sucesión Intestada de quien en vida respondió al nombre de Adriana Tzab Diaz, vecina de esta ciudad, DENUNCIADO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00098/2022.-AUTO DE FECHA 09 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

ALBERTO PEÑA MANDUJANO, FABIOLA TERESA PEÑA ORTIZ Y ALBERTO PEÑA ORTIZ;- Juicio de Sucesión Intestada de quien en vida respondió al nombre de Maria Teresa Ortiz Reyes, vecina de esta ciudad, DENUNCIADO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00113/2022.-AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

WILLIAM ERMILIO VALDEZ CABALLERO y MANUEL JESUS VALDEZ CABALLERO, también conocido como MANUEL JESUS VALDES CABALLERO;- Juicio de Sucesión Unidas de Intestado de quienes en vida respondieron a los nombres de FELIPA HUCHIN DZUL, también conocida como FELIPA HUCHIM DZUL, también conocida como FELIPA CABALLERO VIUDA DE VALDEZ, también conocida como FELIPA CABALLERO, y REYNA MERCEDES CABALLERO, vecinas que fueron de esta ciudad, DENUNCIADO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 00116/2022.-AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

LUIS ALBERTO DORANTES QUIÑONES y ROSA MARÍA CLOTILDE MENDOZA AGUILAR;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00117/2022.-AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

LAZARO PICHARDO COLIN;- JUICIO ORDINARIO DE CESACION DE PENSION ALIMENTICIA, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00155/2022.-AUTO DE FECHA 10 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

FRANCISCA DOMINGUEZ MORALES, PATRICIA JIMENEZ DOMINGUEZ, YENER JIMENEZ DOMINGUEZ, RUDY JIMENEZ DOMINGUEZ, VILLOREL JIMENEZ DOMINGUEZ, CANDELARIA JIMENEZ DOMINGUEZ E IDALIA JIMENEZ DOMINGUEZ y CARMITA JIMENEZ DOMINGUEZ.- Juicio de Sucesión Intestada de quien en vida respondió al nombre de CANDELARIO JIMENEZ VELUETA, vecino de esta ciudad, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-0161/2022.-AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

MARIA DEL SOCORRO MINGÜER TORRES, también conocida como MARIA DEL SOCORRO MINGUER TORRES, también conocida como MARIA DEL S MINGÜER TORRES, NUBIA VANESSA, JORGE ADRIAN, Y ARMANDO, los tres de apellidos MARTINEZ MINGÜER;- Juicio de Sucesión intestada de quien en vida respondiera al nombre de JORGE AUGUSTO MARTINEZ RIVERO, vecina de esta ciudad; DENUNCIADO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 00164/2022.-AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

José Alonzo Cauich, María Guadalupe Alonzo Pérez, Lucely Elena Alonzo Pérez, Silvia Noemí Alonzo Perez, José Gabriel Alonzo Pérez y Carlos Humberto Alonzo Pérez.- Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de María Magdalena Pérez Flores alias María Magdalena Pérez Florez y Zelmy del Pilar Alonzo Pérez, vecinas de esta ciudad; DENUNCIADO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00167/2022.-AUTO DE FECHA 09 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

ISAURA MARTINEZ MENA, LOURDES CECILIA y JORGE CARLOS, ambos de apellidos DOMINGUEZ MARTINEZ;- Juicio de Sucesión Unidas de Intestado de quien en vida respondieron a los nombres de MARIO ARNOLDO DOMINGUEZ Y ROMERO y MARIO FELIPE DE JESUS DOMINGUEZ MARTINEZ, vecinos que fueron de esta ciudad, DENUNCIADO POR USTED, POR USTED, POR

LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00240/2022.-AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

ANGEL RAFAEL TZUC RODRIGUEZ E IRVING VANELLI TZUC PALOMO.- JUICIO SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIO AL NOMBRE DE AIDA ANGELICA PALOMO SANCHEZ, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00267/2022.- AUTO DE FECHA 10 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

LISSETTE GISELA TAMBIEN CONOCIDA COMO LISETTE, SILVIA ISELA y WILLIAM ORLANDO todos de apellidos CAMPOS MEDINA.- Juicio de Sucesión Intestada de quien en vida respondió al nombre de SILVIA ESTELA DEL SOCORRO MEDINA ROSADO, también conocida como SILVIA ESTHER DEL SOCORRO MEDINA ROSADO vecina que fue de esta ciudad, DENUNCIADO POR TODOS LOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00287/2022.- AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.-

MIREYA MARLENE MENDOZA MENA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00397/2022.- AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.-

JUAN PABLO BUSOLAN, LIZBETH BEATRIZ HERNANDEZ KANTUN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00399/2022.- AUTO DE FECHA 10 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.-

MARIA ISABEL CORONA CRUZ y BEATRIZ NUÑEZ EROSA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00400/2022.- AUTO DE FECHA 10 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.-

NERI DEL CARMEN CAMPOS SEVILLA, VICTOR JOSE LEY PAREDES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00407/2022.- AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

JOSE LUIS QUIJANO CASTILLO; MARCELI PECH KANTUN.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA LA SEGUNDA NOMBRADA- EXPEDIENTE 00181/2021.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

MARIELA ALCOCER TREJO;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 00247/2021.-AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

JESUS AVALOS CASTRO; TILA CRISTEL TORRES HERNANDEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00348/2021.-AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

ORENZA MARIA MEDINA SUASTE;- PROCEDIMIENTO DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 00494/2021.-AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

JONATHAN LEE DISMORE CEBADA;TANIA SAIDEN QUIROZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA LA SEGUNDA NOMBRADA- EXPEDIENTE 00635/2021.-AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

YOLANDA JANETH CHIN SILVA, CARLOS JESUS PEREZ SALAZAR;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED, A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN LAS BASES DE SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00671/2021.-AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

MAIDELIS CUZA MOSQUERA; JAIR DE JESUS RIOS GOMEZ.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO- EXPEDIENTE 00716/2021.-AUTO DE FECHA 10 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

SILVIA CAB BARREDO. También conocida como SILVIA MARIA CAB BARREDO, también conocida como SILVIA SUSANA CAB BARREDO, ARELY FABIOLA, JORGE ALBERTO Y ANGEL

EDUARDO, estos tres últimos de apellidos KANTUN CAB.- Juicio de Sucesión Intestada de quien en vida respondió al nombre de ANGEL EDILBERTO KANTUN MIS, también conocido como EDILBERTO KANTUN MIS, vecino de esta ciudad, DENUNCIADO POR USTEDES, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00820/2021.-AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS..

JOANA CORALIA CRUZ CANCHE, HECTOR JOSUE DZUL PACHECO;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO, PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00848/2021.-AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

DIANA SAADE CHIKHANI; ROGELIO TELLO ALVAREZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 00865/2021.-AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

LOIDA VIOLETA TZUC EUAN; ELSY.- JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERON A LOS NOMBRES DE ADRIANO TZUC Y ORTIZ, ELSY NOEMI TZUC EUAN, ERNESTA TZUC Y ORTIZ Y LILIA TZUC ORTIZ VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD DENUNCIADO POR LA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 72/2020 AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL AÑOS DOS MIL VEINTIDOS.

MARIA DEL CARMEN HEVIA ECHAVARRIA.; JAFET DE JESUS MENDEZ SOLIS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE que se decrete una pensión alimenticia provisional a favor de sus hijos menores de identidad reservada N.V.M.H. y M.A.M.H., y a cargo del SEGUNDO NOMBRADO - EXPEDIENTE DE EJECUCION 00213/2020.-.-AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

YAMILI DE LOS ANGELES CANCHE PUCH; BENJAMIN AGUIRRE HERNANDEZ- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO- EXPEDIENTE 00373/2020.-AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

JORGE ANTONIO PUERTO OSALDE; MARISOL PUERTO VALENCIA- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00416/2020.- SENTENCIA.

RENATA DEL CARMEN MARTIN COUOH; RENEE OLEGARIO MARTÍN COUOH.- JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE LA SEÑORA ELIZABETH DEL ROSARIO COUOH JIMENEZ, Y RENEE OLEGARIO MARTIN TAMBIEN CONOCIDO COMO RENE OLEGARIO MARTÍN VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN DENUNCIADO POR LA PRIMERA NOMBRADA Y EN EL QUE TIENE INTERES EL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00536/2020.- AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

CATALINA DEL SOCORRO CANCHE POOL, BERTHA NOEMI y ARMIN ARCANGEL ambos de apellidos SANTOS VILLANUEVA y MIGUEL ANGEL CANCHE SANTOS; ROSARIO DE FATIMA SANTOS VILLANUEVA y JOSE MARIA CANCHE GUILLEN.- Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de quienes en vida respondieron a los nombres de MANUEL EXALTACIÓN SANTOS Y GONZALEZ, también conocido como MANUEL EXALTACIÓN SANTOS GONZALEZ, también conocido como MANUEL E. SANTOS GONZALEZ, también conocido como MANUEL EXALTACIÓN SANTOS CHABLE, también conocido como MANUEL E. SANTOS CHABLE y MARIA ANGUSTIA VILLANUEVA CASTILLO, también conocida como ANGUSTIAS VILLANUEVA CASTILLO también conocida como ANGUSTIA VILLANUEVA DE SANTOS, también conocida como ANGUSTIA VILLANUEVA CASTILLO y DELTA MATUTINA SANTOS VILLANUEVA, DENUNCIADO POS TODOS LOS NOMBRADOS LA PRIMERA NOMBRADA EN CARACTER DE APODERADA GENERAL DE LOS ULTIMOS CINCO NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00547/2020.-AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

CARLOS MANUEL BARRERA PACHECO; GABRIELA GUADALUPE CABRERA RAMIREZ.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA , PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO CONTRA LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE DE EJECUCION 00448/2019.- AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

MARIO FERNANDO MEX POOT, TAMBIEN CONOCIDO COMO MARIO FERNANDO POOT MEX;- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIO AL NOMBRE DE LUCIA DOLORES MEX PAT ALIAS LUCIA DOLORES MEX DE POOT VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD

DENUNCIADO POR EL PRIMER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00554/2019.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

MARIANA URIBINA GUEVARA;; JUAN GABRIEL SOLIS PUGA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00573/2019.- AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

JOANNA ALEXANDRA PEREZ FUENTES; HEVERT ISAAC MARTINEZ SABIDO;.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00596/2019.-AUTO DE FECHA 10 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

ESTEFANIA DE LOS ANGELES RUBIO TRACONIS, ALI NACIF CASTILLO JIMÉNEZ;.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00214/2018. -AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

KAREN COHEN ALVAREZ; CARLOS ALBERTO CASTILLA CARDENAS.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.-EXPEDIENTE 00293/2018.-AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

LUIS RICARDO ARTURO ZAPATA CARRION, ALMA LETICIA LEÓN PERERA.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CESACIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA.- PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00333/2018.-AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

JORGE ALBERTO PERAZA CANTO, CARLOS ORLANDO PERAZA CANTO, FERNANDO CASTELLANOS PACHECO, ANA ROSA PERAZA CANTO, GLADYS MARIA DEL ROSARIO PERAZA CANTO también conocida como GLADYS MARIA PERAZA CANTO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS NOBRADOS EN CONTRA DEL TERCERO, CUARTO Y QUINTO NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00363/2018.-AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

MARIA DE LOS ANGELES CHABLE KU, GARYL DO SANTOS TZAB CHAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00479/2018.- AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

RUTH ESTHER LOPEZ GAMBOA, LUIS FELIPE RASGADO FERNANDEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00090/2017.-AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

BLANCA ESTELA CHAN PACHECO, ANGELICA GUADALUPE UC CHAN, MARTIN ARMANDO UC LLANES,- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR LAS PRIMERAS DOS NOMBRADAS A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL TERCERO NOMBRADO.-EXPEDIENTE 00461/2017.- AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

MARIA JESUS RICALDE MEDINA, ALIAS, MARIA DE JESUS RICALDE MEDINA.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA JOSE RAFAEL ESPINOSA GARCIA, ALIAS, RAFAEL ESPINOSA GARCIA, VECINO QUE FUERA DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR LA PRIMERA MENCIONADA Y EN EL QUE TIENEN INTERES MARIA DE JESUS ESPINOSA RICALDE, VERONICA ESPINOSA RICALDE, MARIANA ESPINOSA RICALDE Y JUAN RAFAEL ESPINOSA RICALDE.- EXPEDIENTE 00910/2016.- AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

ARMANDO ABRAHAM SALOMON PAZ, JOCELIN TRACONIS CORRES.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01172/2016.-AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

RODRIGO EMMANUEL PINTO BLANCO, MANGERLLY MARICELA UC SOSA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PRMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE REGIRÁN SU CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDA Y CUSTODIA.-EXPEDIENTE 01388/2016.-AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

JOSE RAUL AKE GUEMEZ; JESSICA AURORA AGUILAR HU.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE REDUCCION DE PENSION PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00331/2014.- AUTOS DE FECHA 14 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.-

MÉRIDA, YUCATÁN, A 17 DE JUNIO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. ROGELIO SANCHEZ GOMEZ.

JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2022.

JOSE JAVIER UC HAU; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 150/2022.- AUTO.

WENDY JAZMIN BARRERA SANCHEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 221/2022.- AUTO.

MARIANTONIA MOSQUEDA LOPEZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 233/2022.- AUTO.

GABRIEL RICARDO SEGURA DEL LLANO, CRISTY JOHANA SANCHEZ OSORIO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 356/2022.- AUTO.

CLAUDIA DEL CARMEN DOMINGUEZ MOLINA, CARLOS ARTURO TRIAY GOMEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 360/2022.- AUTO.

ANGELA DE JESUS CANTO RODRIGUEZ; JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE ROBERTO CANTO TUT, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 375/2022.- AUTO.

MARISA GUADALUPE BARRERA SOSA, TAMARA MARISA SOSA BARRERA, ZIZINETTE DE GUADALUPE SOSA BARRERA; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE JOSE GUALFRE SOSA SOSA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 383/2022.- AUTO.

PAOLA MICHAEL MONTES CRUZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 384/2022.- AUTO.

DAVID JOSUE CONDE; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE MARIA TERESA DE JESUS CONDE Y GONGORA, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 395/2022.- AUTO.

KARINA ISABEL AZARCOYA MOLINA, AVELINO DEL CARMEN CERVERA HERRERA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 402/2022.- AUTO.

NELSY GUADALUPE BACAB MUÑOZ, LUIS ALBERTO PIÑA SANCHEZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 158/2021.- AUTO.

RODRIGO ALBERTO VILLANUEVA FLORES, CITLALLI IVETTE VERGARA VALENZUELA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 364/2021.- AUTO.

MARIA IMELDA BACAB LUNA, JANETT MARICRUZ SULU BACAB, CARLOS ERNESTO SULU BACAB, SANTIAGO SULU KU; JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO Y TESTAMENTARIA DE JUAN CARLOS SULU KU, MARIA DEL CARMEN KU Y NOH, ALIAS, MARIA DEL CARMEN KU NOH Y JUAN BAUTISTA SULU AKE, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 552/2021.- AUTO.

RAQUEL FRANCISCA SOBERANIS MARTIN, NOEMI DE LA LUZ SOBERANIS MARTIN, REYNA TERESA SOBERANIS MARTIN, RAMON AUGUSTO SOBERANIS MARTIN, MARIA GUADALUPE SOBERANIS MARTIN, HERMINIA JESUS ARJONA LUGO, ALIAS, HERMINIA DE JESUS ARJONA LUGO, ALIAS, HERMINIA ARJONA LUGO, DIANA KARINA SOBERANIS ARJONA, JUAN MANUEL SOBERANIS ARJONA, DANIELLE KAROLINA SOBERANIS ARJONA, GUY HERBE SOBERANIS ARJONA; JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE TESTAMENTARIA DE FLORENCIA MARTIN DE

SOBERANIS, TAMBIEN CONOCIDA COMO, FLORENCIA MARTIN CASTILLO E INTESTADO DE JUAN HERBE SOBERANIS MARTIN, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 567/2021.- AUTO.

JAIME RAFAEL SOLIS TZAB; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 603/2021.- AUTO.

LUZ MARIA CANDELARIA FERNANDEZ BLANCO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 648/2021.- AUTO.

JOSE CONCEPCION CANCHE CIME, LUIS ROSENDO CANCHE CIME, ALIAS, LUIS ROSENDO CANCHE, MARIA BERTA CANCHE CIME; JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE LORENZO CANCHE Y PECH, ALIAS, LORENZO CANCHE PECH, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 118/2018.- AUTO.

ADRIANA CORTES SANCHEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 311/2018.- AUTO.

VICTOR ANTONIO RUIZ CAMPOS, LILIA ADANELY PEREZ FLORES; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 32/2017.- AUTO, EXPEDIENTE DE EJECUCION TOMO II.

CARLOS EMMANUEL LOPEZ QUIJANO, VANESSA CAROLINA BARREDO MENDOZA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 545/2017.- AUTO.

JOSE YSIDRO MEX RODRIGUEZ, TAMBIEN CONOCIDO COMO, JOSE ISIDRO MEX RODRIGUEZ, YAMILY NICTE HA DE GUADALUPE MEX NAVARRO; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE YAMILY AMPARO NAVARRO GOMEZ, ALIAS, YAMILY AMPARO NAVARRO GOMEZ DE MEX, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 543/2016.- AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

JUAN CARLOS MIRANDA ESQUIVEL, LANDY AREMI DEL SOCORRO KEB CHAN, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 159/2013.- AUTO.

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ DE INSTRUCCION FAMILIAR Y CIVIL ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 1507/2021, RELATIVO AL INCIDENTE DE PRETENCIONES, PROMOVIDO POR JOSEFINA LOPEZ LEON, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXHORTO 63/2022.- AUTO.

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 387/2021, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR JOSE MARCOS MARCELINO JIMENEZ Y FERNANDEZ, TAMBIEN CONOCIDO COMO, MARCOS JIMENEZ FERNANDEZ, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXHORTO 67/2022.- AUTO.

MÉRIDA, YUCATAN, A 17 DE JUNIO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. VERONICA SELENE CASTRO LOPEZ.

JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

TURNO VESPERTINO.

AUDIENCIA DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2022.

MONICA MERCEDES SANCHEZ GARCIA; ISMAEL ADRIAN DIAZ SANCHEZ; SOEMY AURORA ASCENCIO CANUL; - JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00030/2022.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2022

NERY ELENA BACAB CAMAL, NERY MARISOL SILVEIRA BACAB, SELENE DE JESÚS SILVEIRA BACAB, MIRLEY MARIANA SILVEIRA BACAB Y ENNEDINA SILVEIRA BACAB; ; ; .- DENUNCIANDO EL JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR QUE EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE JOSÉ MARIANO SILVEIRA CHIM, VECINO QUE FUE DE ESTA ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN.- EXPEDIENTE 00031/2022.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2022

SANDRA LUZ MENES COUTTOLENC; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00142/2022.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2022

CINTHYA ELIZABETH CASCO CASTRO // OMAR RASHIT MARTINEZ PEREZ;- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO;- EXPEDIENTE 00208/2022 AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2022

ANTONIA ALVARADO GALVÁN, ERAN FELIPE CERVERA ALVARADO Y ANER TATZARI CERVERA ALVARADO DENUNCIANDO EL JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADO DE ERNESTO CERVERA ABARCA, VECINO QUE FUERON DE ESTA CIUDAD,.- EXPEDIENTE 00309/2022 AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2022

MARIA DE LOURDES VARGAS ALONZO DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIAS PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN - EXPEDIENTE 00334/2022 AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2022

MANUEL JESUS MAY ALDAZ; - PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00398/2022 AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2022

JUAN GABRIEL BALAM PEREZ; - PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00417/2022 AUTO 15 DE JUNIO DEL 2022

VICTOR DANIEL MOLINA SUASTE;- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN - EXPEDIENTE 00418/2022 AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2022

REYES CERVANTES VACA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN EXPEDIENTE 00419/2022 AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2022

RICARDO ARMANDO PALMERO CANUL, KAREN FABIOLA PALMERO CANUL; // RAMON ARMANDO PALMERO BRITO , DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL TERCER NOMBRADO .- EXPEDIENTE 00079/2021.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2022

MARIA MERCEDES DEL SOCORRO CHAN POOT; ; ; .-, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA-EXPEDIENTE 00104/2021.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2022

ROMY JOCELYN TREJO PEREZ; ; ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00275/2021.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2022.

GUILLERMO ALEJANDRO POOL CIBRIAN, ESTELA GUADALUPE ZAPATA MARTINEZ; ; ; . DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00565/2021.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2022

MILDRED LETICIA COBA CARRILLO Y YESENIA DANILA COBÁ CARRILLO; ; ; .- DENUNCIANDO EL JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR QUE EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE JOSÉ ARTURO COBÁ CARRILLO, VECINO QUE FUE DE ESTA ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN.- EXPEDIENTE 00776/2021.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2022

MIRIAM MAGAÑA MARTÍNEZ, TERESA MAGDALENA MAGAÑA MARTÍNEZ, JOSÉ FELIPE DE JESÚS MAGAÑA MARTÍNEZ, ALBERTO ISIDRO MAGAÑA MARTÍNEZ, DAVID ARMANDO MAGAÑA MARTÍNEZ, LIGIA PATRICIA MAGAÑA MARTÍNEZ, REYNA GUADALUPE MAGAÑA MARTÍNEZ E ILIANA GABRIELA MAGAÑA MARTÍNEZ;.- DENUNCIANDO EL JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE CRUZ NOEMI MAGAÑA MARTÍNEZ, VICTOR ENRIQUE MAGAÑA MARTÍNEZ, JULIO DE JESÚS MAGAÑA MARTÍNEZ Y FREDY MANUEL MAGAÑA MARTÍNEZ, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 00789/2021.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2022

JOSE FRANCISCO ORDOÑEZ MARTINEZ // MARIA JOSE ORDOÑEZ BAAS, JOSE FRANCISCO ORDOÑEZ BAAS ,;- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CESACION DE PENSION PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS .- EXPEDIENTE 00790/2021.- AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DEL 2022

MARIA ROSALIA, CARLOS DANIEL Y GABRIEL FRANCISCO TODOS DE APELLIDOS ACOSTA; ; .-DENUNCIANDO EL JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR QUE EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE JORGE ANTONIO ACOSTA, VECINO QUE FUE DE ESTA ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN.- EXPEDIENTE 00795/2021.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2022

WILBERT GASPAR GONZALEZ SANTOYO, DIANA MARIA MEDINA BALAM; ; ; . DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO .- EXPEDIENTE 00810/2021.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2022

INGRID ARELI ALONZO MEDINA; VICENTE DONATO LOPEZ REJON; .- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00002/2020 .- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2022

FRANCISCO DE JAVIER PUC IUIT, NAYVI ARACELY ECHEVERRIA PEREZ; ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00054/2020.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO Y 16 DE MAYO AMBOS DEL 2022

HECTOR HUMBERTO AGUILAR MARIN; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00231/2020.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2022

JORGE ALANHADID CASTRO CONTRERAS; BEDDY LETICIA ALAMILLA NUÑEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA .- EXPEDIENTE 00387/2020.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2022

CHRISTIAN ANDREA MACEDO GARCIA; IRDING XAVIER PALOMINO FERNANDEZ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00452/2020.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2022

PALOMA DE FATIMA ARJONA GALLEGOS; ; ;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA// RE RECONOCE A JOSÉ ALFONSO TUN PERERA INTERVENTOR DE LOS BIENES DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA PEDRO JESÚS CAAMAL ARANDA .- EXPEDIENTE 00511/2020.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2021.

NALLELY IRINEA DE LOS SANTOS PACHECO; ANGEL ARMANDO CIAU YAM; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL; PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO ; EXPEDIENTE 00224/2019. AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2022 .

JOSE ANASTASIO LOPEZ CHAN; MARIA GUADALUPE GUERRERO CHAC; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO; PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00326/2019.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2022 .

WILMA DEL JESÚS FLORES GONGORA TAMBIÉN CONOCIDA COMO WILMA DE JESUS FLORES GONGORA, MANUEL JESÚS FLORES GONGORA, MARIA VIRGINIA FLORES GONGORA, GILDA BEATRIZ COCOM FLORES, ARMANDO GABRIEL UICAB FLORES Y PEDRO ANTONIO FLORES GONGORA; JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAS DE INTESTADO DE LAS SEÑORAS ALICIA GÓNGORA Y CHAN TAMBIÉN CONOCIDA COMO ALICIA GÓNGORA CHAN TAMBIÉN CONOCIDA COMO ALICIA MARÍA GONGORA CHAN TAMBIÉN CONOCIDA COMO ALICIA MARÍA DEL SOCORRO GÓNGORA CHAN TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA DEL SOCORRO GÓNGORA CHAVEZ Y BETTY DEL SOCORRO FLORES GÓNGORA TAMBIÉN CONOCIDA COMO BETTY FLORES GÓNGORA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN// WILMA DEL JESUS FLORES GONGORA TAMBIÉN CONOCIDA COMO WILMA DE JESUS FLORES GONGORA DENUNCIANDO EL JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LA SEÑORA QUE EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE MARÍA VIRGINIA FLORES GONGORA, VECINA QUE FUE DE ESTA ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁ.- EXPEDIENTE 00338/2019.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2022.

JOSE EMMANUEL TORRES RUIZ ALIAS JOSE EMMANUEL TORREZ RUIZ // RUTH ESTHER GUTIERREZ CHIRINO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00386/2019.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2022

MARIA MARTINA CHABLE SANORES; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 00669/2019.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2022

MAGDA ALICIA GONZALEZ CACHON; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00725/2019.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2022

JUAN PABLO RODRIGUEZ COLLI // BEATRIZ ISABEL GARCIA BRICEÑO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO; PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00253/2018. AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2022

GUADALUPE DEL SOCORRO HU POOT; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL; PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; - EXPEDIENTE 00619/2018. AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2022.-

YNGEMAR DAGOBERTO CANUL GOMEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL ; PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 00775/2018 AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2022

MARIA GLORIA CAAMAL RODRIGUEZ, ALIAS, GLORIA CAAMAL RODRIGUEZ, MARIA ALGEMIRA CHI CAAMAL; JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE ROSENDO CHI CAN, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LAS NOMBRADAS.- EXPEDIENTE 147/2017.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2022.-

JESUS GABRIEL SALAZAR POLANCO, EN SU CARACTER DE APODERADO DE GUADALUPE POLANCO CORAL; JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE MARTIN POLANCO PEREZ Y MAURA CORAL MARZOA, ALIAS, MAURICIA CORAL MARSOA, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR EL NOMBRADO.- EXPEDIENTE 485/2017.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2022

ERMILA MAGDALENA PECH CHAN, DARVI ECHEVERRIA SOSA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA, A FIN DE QUE SE DECRETE PROVISIONALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 1150/2016.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2022.

JOSE ANTONIO ARRONIZ CHAMORRO, NATHALIE GUADALUPE PASOS AVILES; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 1606/2016.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2022

WILMA MENA SANCHEZ; JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE LUIS ALFONSO MENA SANCHEZ, ALIAS, LUIS ALFONSO MENA, ALIAS, LUIS MENA SANCHEZ, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD Y DENUNCIADO POR LA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 754/2015.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2022

DARWIN FELIPE CATZIM HONG, KENDAL VIANEY MONTERO SANTOS; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 902/2015.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2022 .

JOSE FRANCISCO CETINA PEREZ, BERTHA ALICIA ARJONA HIDALGO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 297/2014.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2022.

MARIA VANESA FUENTE CASTILLO, ALIAS, MARIA VANESSA FUENTE CASTILLO, JOSE DESIDERIO SALAZAR DIAZ Y ALMA LORENA DE GUADALUPE PAREDES PINO EN SU CARACTER DE APODERADOS LEGALES DE ANGEL RODRIGUEZ BUSTOS, HERBERTH JESUS CAAMAL MEZQUITA, EN SU CARACTER DE REPRESENTANTE DE LOS MENORES DE EDAD INMERSOS EN EL PRESENTE ASUNTO; JUICIO ORDINARIO DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL CUARTO, SIENDO EL SEGUNDO Y LA TERCERA NOMBRADOS SUS APODERADOS- EXPEDIENTE 314/2014 (TOMO II).- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2022

ANA GABRIELA SOSA BALAM, LUIS ENRIQUE BRAVO REYES; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA; PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 924/2014.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2022

ANA LAURA GAMBOA ESQUIVEL, JORGE AUGUSTO ESCALANTE BONILLA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 1311/2013.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2022.

EXHORTO GIRADO POR LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, LICENCIADA MIREYA PUSÍ MÁRQUEZ, SU ATENTO OFICIO NÚMERO 5341, DE FECHA TREINTA DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 130/2022, GIRADO POR EL JUEZ PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 855/2021, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR LA CIUDADANA GLORIA DEL CARMEN GARZA ROMERO, A FIN DE QUE SE DECRETE UNA CANTIDAD EN CONCEPTO DE PENSIÓN ALIMENTICIA A SU FAVOR,; - EXHORTO NUMERO 63/2022 AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DEL 2022

EXHORTO GIRADO POR LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, LICENCIADA MIREYA PUSÍ MÁRQUEZ, SU ATENTO OFICIO NÚMERO 5767, DE FECHA ONCE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 233/2022 GIRADO POR LA TITULAR DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DE CENTRO TABASCO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 148/2014 RELATIVO AL JUICIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR ISaura ARZOLA DOMÍNGUEZ Y RICARDO GONZÁLEZ CABAÑAS; EXHORTO NUMERO 69/2022 AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL 2022

MERIDA, YUCATAN, A 17 DE JUNIO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. DIANA LUCELLY CHI JIMENEZ.

JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2022.

GETZEMHANI PAT CAB; ; ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00026/2022, AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2022

KARLA LUCELY KU SANTOS FISCAL ADSCRITA;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00029/2022, AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2022

ASTRID TRINIDAD RUBIO GONZALEZ; ; **DIDIER JAIR VARGAS BERNUNZA;** .- , JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00033/2022, AUTO

MARILU AVALOS GACIA; ; ; .- JUICIO DE SUCESIÓN DE INTESTADO DE LA PERSONA QUE EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE SANTOS PORFIRIO MAGAÑA OJEDA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00043/2022, AUTO

ELSA MARIA VALENCIA QUIÑONES;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00076/2022, AUTO

MARTIN EFRAIN LAVALLE VALENCIA; .- JUICIO DE SUCESIÓN UNIDAD DE INTESTADA DE FERNANDA PALOMO LAVALLE LUIS ARMANDO LAVALLE PALOMO, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00077/2022, AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2022

NAYELI GUADALUPE PRECIADO MONTALVO;.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00094/2022, AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2022

VERONICA DEL CARMEN CEN VARGAS, ANGEL EDUARDO PECH CEN;.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00100/2022, AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2022

FLAVIA ZOHARA CASTAÑEDA GONZALEZ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00103/2022, AUTO

VICTOR MANUEL SANGUINO ECHEVERRIA; NORMA DEL SOCORRO PEREZ HERRERA;.-; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR USTED POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00112/2022, AUTO.

DIEGO ALEJANDRO DIAZ AGUILAR; MANUELA DE JESUS POOL CHALE .- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DEDIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- ESTA ÚLTIMA DEBERA COMPARECER EL DIA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO A LAS TRECE HORAS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO A EFECTO DE DESAHOGAR SU PRUEBA DE CONFESION Y DECLARACION DE PARTE, CON APERCIBIMIENTO QUE DE NO PRESENTARSE EL DIA Y HORA SEÑALADOS, SIN JUSTA CAUSA SERA DECLARADA CONFESA. EXPEDIENTE 00129/2022, ACTA MINIMA DE FECHA 09 DE JUNIO DEL AÑO 2022

MARILU CANDELARIO DIAZ; ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 00133/2022, AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2022

OLGA ESTHER SANTOS HEREDIA;.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00139/2022, AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2022

ENRIQUE HERNAN GUILLERMO PEREZ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00147/2022, AUTO

FRANKLIN OMAR SANGUINO CHAN, FRANKLIN OMAR SANGUINO SANCHEZ y MONICA DEL ROSARIO SANCHEZ ORTIZ;.- Juicio de Sucesión del ciudadano MANUEL JACINTO CERVERA, alias, MANUEL JACINTO CERVERA Y AGUILAR, alias, MANUEL JACINTO CERVERA AGUILAR, alias, MANUEL J. CERVERA.- EXPEDIENTE 00153/2022, AUTO

OSCAR FRANCISCO CASTELLANOS EROSA; .- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00158/2022, AUTO

FRANCISCO JAVIER VARGUEZ SECA, KARIME DE JESUS PUERTO PEREZ;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO- EXPEDIENTE 00234/2022, AUTO

LIDIA MARGELY HEREDIA ECHEVERRIA alias LIDIA MARGELI HEREDIA ECHEVERRIA;..- JUICIO DE SUCESIÓN DE INTESTADO DE LA PERSONA QUE EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE IRDRING FRANCISCO ECHEVERRIA HEREDIA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN;. DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00238/2022, AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2022

CARIME CORAL ECHEVERRIA; ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00254/2022, AUTO

LIDIA BEATRIZ PADILLA RAMOS también conocida como LIDIA PADILLA RAMOS y MANUEL ALBERTO OLIVARES PADILLA, RODRIGO RAÚL OLIVARES PADILLA y ADRIANA YANIN OLIVARES PADILLA ;.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR ALBERTO OLIVARES TOLOSA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD: DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00277/2022, AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2022

RITA MARIA DE GUADALUPE VALENCIA COVARRUBIAS; ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00296/2022, AUTO

EDGAR FERNELY NAAL CHALE; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00310/2022, AUTO DE FECHA 10 DE JUNIO DEL AÑO 2022

LIGIA BEATRIZ ORTIZ PALMA; .- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE TESTAMENTARIA E INTESTADO DE LOS CIUDADANOS NORA DEL SOCORRO MOLINA SOLIS, TAMBIÉN CONOCIDA COMO NORA DEL SOCORRO MOLINA SOLIS VIUDA DE ORTIZ Y JORGE ALFREDO ORTIZ MOLINA, RESPECTIVAMENTE, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD., DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00389/2022, AUTO

MARIO RENE ORTIZ HERRERA, MONICA ISABEL GAMBOA GARCIA; ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICANS.- EXPEDIENTE 00400/2022, AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2022

DIANA MERCEDES CIME KU, DONY AGUSTIN PUGA DZIB; - ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00402/2022, AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DEL AÑO 2022

JOSE MIGUEL CONTRERAS HERRERA y JORGE CARLOS CONTRERAS HERRERA;// GLADYS CARLOTA CONTRERAS HERRERA :- .- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DEL SEÑOR JOSE MIGUEL CONTRERAS FRANCO, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN, SIENDO LA ULTIMA MENCIONADA PARTE INTERESADA EN EL JUICIO.- EXPEDIENTE 00011/2021, AUTO

CARLOS MANUEL ROMERO AGUILAR; :- JUICIO DE SUCESIÓN DE TESTAMENTARIA DE LA CIUDADANA MARCELA AGUILAR Y GARRIDO, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD .- EXPEDIENTE 00102/2021, AUTO

CARLOS ANTONIO ESTRADA SANTINI; GLENDY ARIANA OLVERA PECH;.-, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00302/2021, AUTO

JOSE ALFREDO MARTINEZ ARCOS;; :- JUICIO DE SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE MARINA MARTINEZ LOPEZ, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 00431/2021, AUTO DE FECHA 15 DEL AÑO 2022

MARINE GUADALUPE BASTO SANTOS; DANIEL ALFONSO CETINA MANJARREZ;.-; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00472/2021, AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2022

CARLOS GERARDO LAZOS PASTRANA, JESSICA SARAI MANDUJANO GONZALEZ, ARI-BEN SAMUEL MANDUJANO GONZALEZ, JEANNIE JACQUELINE MANDUJANO GONZALEZ; ; ; :- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LA SEÑORA JACQUELINE IVONNE GONZALEZ ONTIVEROS.- EXPEDIENTE 00478/2021, AUTO

ANA LAURA HERNANDEZ VILCHIS; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 00520/2021, AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2022

JORGE CARLOS FLORES MARTINEZ; LIZBETH LUCELI TUYUB QUINTAL ;:- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00581/2021, AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2022

LEIDY ESMERALDA NOVELO CANCHE; FATIMA RUBI CANTO CEBALLOS .- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CONCUBINATO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA-EXPEDIENTE 00630/2021, AUTO

RUBI DE LOS ANGELES ACOSTA HERRERA; ; WILBERTH ANTONIO RUZ SANTOS;.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO- EXPEDIENTE 00673/2021, AUTO

LUIS BENITO COLLI CANCHE, NATALI ADACELI MONTALVO ABAN;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO- EXPEDIENTE 00693/2021, AUTO

LUCIA DEL ROSARIO CASTILLO NOVELO, LORENZO ROBERTO CASTILLO NOVELO, ALICIA GUADALUPE CASTILLO NOVELO, ASUNCION CARIDAD CASTILLO NOVELO, JOEL JESUS CASTILLO NOVELO;; :- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LA SEÑORA CARIDAD MERCEDES NOVELO CALDERON, TAMBIÉN CONOCIDA COMO CARIDAD NOVELO CALDERON, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00703/2021, AUTO

ADA LUZ CANCINO HILERIO; ALEJANDRO MOISES CASTILLO LOPEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO- EXPEDIENTE 00715/2021, AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2022

REYNA DE LOS ANGELES VILLEGAS LEON, RENE ALFREDO CAUICH COUOH; - ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE SU CONVENIO DE ALIMENTOS, GUARDIA Y CUSTODIA.- EXPEDIENTE 00752/2021, AUTO

BERNARDO CASTILLEJOS LOPEZ; ;GABRIELA CASTILLEJOS GONGORA;.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CESACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00057/2020, AUTO .

JOSE ANGEL CANUL CANUL; ESTHER EUGENIA BORGES UICAB ; .- , JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00546/2019, AUTO

SULEYNI YEDID NAIL ABAN; AARON JAFET SOLIS MARRUFO;.- DILIGENCIAS DE JURISDISCCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL, PROMOVIDAS POR LAPRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00576/2019, AUTO

CARINA CIME MALDONADO; JOSE LUIS RAÑON GIORGANA; .- DILIGENCIAS DE JURISDISCCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO, .- EXPEDIENTE 00727/2019, AUTO

RAUL PAZ ALONZO, CECILIA ANUNCIACION PATRON LAVIADA; DILIGENCIAS DE JURISDISCCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. .- EXPEDIENTE 00155/2017.- AUTO.

LUIS ANTONIO AKE POOT, ARACELLY SUASTE SALAZAR; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00247/2017.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

KAREN DOROTE ESCOBEDO CEN, JOSE ROQUE ORTEGON UICAB; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00288/2017.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

SCARLETH FIORDALIZO HERNANDEZ GUIJARRO; GABRIEL GUSTAVO ALVAREZ BALAM,.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE JUDICIALMENTE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJS Y A CARGO DEL SEGUNDO MENCIONADO. .- EXPEDIENTE 00624/2017.- AUTO

JESUS ALBERTO NARVAEZ CHAN, ERIKA DEL ROSARIO PAT GONGORA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. .- EXPEDIENTE 00111/2016.- AUTO.

GIDDIANI BERSABE PINELO ARJON, MANUEL JESUS RUBIO ARCILA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. - EXPEDIENTE 00368/2016.- AUTO.

JANEY MARINA PUC AGUILAR, ROGELIO OMAR CHAVEZ ORTIZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO. - EXPEDIENTE 00606/2016.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2022

CARMIÑA EK PECH, DAVID ABRAHAM SILVA AGUILAR; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00013/2015.- AUTO DE FECHA 10 DE JUNIO Y AUTO DE FECHA 24 DE MAYO AMBOS DEL AÑO 2022.

JUAN CARLOS BARRIENTOS PUC, WENDY BEATRIZ PEREZ MEDINA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00644/2015.- AUTO.

ANA KARINA GOMEZ AGUAYO, FERNANDO JOSE EUAN ERGUERA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 00910/2014.- AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL AÑO 2022

EXHORTO, GIRADO POR EL JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 103/20-2021/1°OF-II, RELATIVO A LA CONTROVERSI

MIXTA ORAL FAMILIAR DE CESACIÓN DE ALIMENTOS PROMOVIDA POR WILY DEL JESUS DIAZ LUNA;- EXHORTO 042/2022, AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2022

MERIDA, YUCATAN, A 17 DE JUNIO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. FABIOLA MINERVA CERVANTES MEDINA.

JUZGADO QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2022.

JESSICA IVETH DOMINGUEZ MENDEZ, PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00022/2022.-AUTO.

ILEANA ESTHER BALCHE IX, MIRIAM LUCELY BALCHE IX, LAYDA LUCIA BALCHE IX, CINTHYA MARIA BALCHE IX, ARMINDA ELISA BALCHE IX, JOSE HUMBERTO BALCHE IX, LUIS ENRIQUE BALCHE IX.- JUICIO SUCESORIO UNIDAS DE INTESTADO DE TEODORO BALCHE GONZALEZ Y ELDA MARIA IX DE BALCHE, ELDA MARIA IX PECH PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00049/2022. AUTO.

ANDRA JAKOUSI CHACON MONTERO, REYES ALEJANDRO OJEDA GONZALEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00060/2022. AUTO.

MILTON ANDRES LOPEZ CACERES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00085/2022. AUTO.

VERONICA AMAYRANI BALTAZAR FARFAN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00152/2022. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2022

CARLA IVETH REYES GONZALEZ, JUAN EDGAR GONZALEZ CHI.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00159/2022. AUTO

MARIA DEL ROSARIO CHUC PECH, PABLO RENAN CAMPOS CHUC, DAVID OMAR CAMPOS CHUC, WILBERT ISIDRO CAMPOS CHUC, FATIMA DEL ROSARIO CAMPOS CHUC, SUJEYI DEL CARMEN CAMPOS CHUC.- JUICIO DE SUCESION DE INTESTADO DE ISIDRO CAMPOS ARJONA PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00187/2022. AUTO

GLORIA MARIA PECH GIL, ELDA MARIA CALDERON PECH.- JUICIO DE SUCESION DE INTESTADO DE MARIO ALBERTO CALDERON VERA PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00191/2022. AUTO

MARIA LUISA MAAS UCAN, JOSE ENRIQUE MOO MAAS, ALEJANDRO MOO MAAS, MARTHA PATRICIA MOO MAAS.- JUICIO DE SUCESION DE INTESTADO DE CELESTINO MOO PAT PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00192/2022. AUTO

MARIA ISABEL CABALLERO LLANES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00195/2022. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2022

BARBARA GUADALUPE COBIX MORANDO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00197/2022. AUTO

HERLINDA AGUILAR Y SANCHEZ, YRACEMA LILIAN LORIA AGUILAR, SHIRLEY HERLINDA LORIA AGUILAR, MARIA DEL CARMEN LORIA AGUILAR.- JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO DE HERLINDA AGUILAR Y SANCHEZ PROMOVIDO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00204/2022. AUTO

PATRICIA ZARATE OROZCO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00238/2022. AUTO

JANET DIONE CUNI CHUC.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00278/2022. AUTO

GUILLERMO ABRAHAM CANUL CAAMAL.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00323/2022. AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2022

BARBARA HERNANDEZ PEREZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00371/2022. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2022

MARIA ESTHER MEDINA CARDENAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00406/2022. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2022

FIDELIA DE LOS ANGELES PAREDES FLORES, MARCOS EMILIO TAMAYO ROMERO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00409/2022. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2022

YANELI ESTEFANIA QUINTAL PUCH, JOSE LUIS MUNGUIA GUTIERREZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00196/2021. AUTO DE FECHA 10 DE JUNIO DEL AÑO 2022

ISRAEL ALFONSO ACOSTA GEN.- JUICIO DE SUCESION DE INTESTADO DE MARTHA TERESITA CONRADO UICAB, ALIAS, MARTHA CONRADO UICAB PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00237/2021. AUTO

LOYDA LEONICE CERVANTES CETINA, DIONICIA ESTHER CERVANTES CETINA, ANA MARIA CERVANTES CETINA, DANIEL ALFONSO CERVANTES CETINA.- JUICIO DE SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE DONACIANO CERVANTES MENDOZA, ELIEZER DAVID CERVANTES CETINA Y LAUREANO ABIMAEEL CERVANTES Y CETINA, ALIAS, LAUREANO ABIMAEEL CERVANTES CETINA, ALIAS, LAUREANO AVIMAEEL CERVANTES CETINA, ALIAS, LAUREANO A. CERVANTES CETINA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00466/2021. AUTO

GUILLERMO ALBERTO RAMOS RODRIGUEZ, ZOILA BEATRIZ ESPINOSA GRANADOS, OLGA MARIA RODRIGUEZ PAREDES.- JUICIO DE SUCESION DE INTESTADO DE TOMAS RENAN DE JESUS RAMOS RODRIGUEZ PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER APODERADO DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00496/2021. AUTO.

LIGIA MARIA ARSENIA PEREZ ROJAS, APOLINA PEREZ ROJAS.- JUICIO DE SUCESION DE TESTAMENTARIA DE ERNESTO PEREZ PALOMO PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00721/2021. AUTO

ELSY MARIA DEL SOCORRO LOPEZ VEGA, TELMA ESTELA DEL CARMEN LOPEZ VEGA, LEYDY BEATRIZ LOPEZ VEGA, ANA ISABEL LOPEZ VEGA, GENNY GUADALUPE LOPEZ VEGA, LAURA DE LOS ANGELES LOPEZ VEGA, MARTIN ARMANDO LOPEZ VEGA, OSCAR HUMBERTO FIGUEROA LOPEZ, CARLOS PASCUAL FIGUEROA LOPEZ, RODRIGO DEL CARMEN FIGUEROA LOPEZ.- JUICIO SUCESION UNIDAS DE INTESTADO DE RITA MARIA VEGA ARANDA, ALIAS, RITA MARIA VEGA ARANDA VIUDA DE LOPEZ, ALIAS, RITA MARIA VEGA Y MARIA ADOLFINA LOPEZ VEGA, ALIAS, MARIA ADOLFINA LOPEZ DE FIGUEROA, ALIAS, MARIA RUFINA LOPEZ VEGA PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00797/2021. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2022

LEIDI GUADALUPE PEREZ RAYGOSA, LUCRECIA BEATRIZ VAZQUEZ MARRUFO.- JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO DE HENRY GASPAR BLANCO VAZQUEZ PROMOVIDO POR LA PRIMERA Y LA SEGUNDA LLAMADA A JUICIO.- EXPEDIENTE 00250/2020. AUTO.

DANIEL ARTURO VARGAS SANGUINO, MARISOL EL CARMEN PALMERO OXTE.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00197/2019. ACUMULADO EL EXP. 220/2019. AUTO.

VICTOR GASPAR CETZ SOLIS, REYNA GENOVEVA RODRIGUEZ CERVERA.- JUICIO ORDINARIO DIAS Y HORAS DE VISITA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00446/2019. AUTO.

VICTOR ALEXANDER COB PUC, KARINA PEREZ FELIX.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00482/2019. AUTO.

JOSE ENRIQUE CANUL MAY, ELSY PATRICIA EK IX.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00766/2019. AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2022

XOCHITL ALINE MEZQUITA LEANA, PEDRO ANTONIO CASTILLO SALAZAR.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBE LAS BASES DE SU DIVORCIO PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 590/2017. AUTO DE FECHA 10 DE JUNIO DEL AÑO 2022

ALONSO ALEJANDRO OJEDA LOPEZ, LIZBETH CECILIA GAMBOA RIO.- DILIGENCIAS JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR SU DIVORCIO. EXPEDIENTE 03/2014. AUTO

SANTIAGO ALBERTO CARDEÑA CARRILLO, FABIOLA ESTEFANIA GONZALEZ FLORES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBE LAS BASES DE SU DIVORCIO PROMOVIDAS POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00336/2014 AUTO.

FRANCISCO ACOSTA LIZAMA, XAMA MARTIN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES. EXPEDIENTE 00819/2014 AUTO DE FECHA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2022

KATY DEL SOCORRO ESPINOSA CASTAÑEDA, JOSE ARMANDO MOLINA BARAHONA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONVENIO DE ALIMENTOS PROMOVIDOS POR USTEDES- EXPEDIENTE 01171/2014 AUTO

MERIDA, YUCATAN, A 17 DE JUNIO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. ZENDY GUADALUPE NAAL BARRERA.

JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2022.

ALVARO AGUILAR GALVAN, MARGARITA DE JESUS VELA SOSA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00021/2022. AUTO DE FECHA 10 DE JUNIO DEL 2022

ENNA MARGARITA ROSADO ROMERO, ALBERTO PALMA AVILES.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00080/2022. AUTO DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2022.

fiscal adscrita a los Juzgados Civiles, Mercantiles y Familiares del Estado, Licenciada en Derecho Karla Lucely Ku Santos.- DILigencias de Jurisdicción Voluntaria, por los motivos y para los fines que indica. EXPEDIENTE 00156/2022. AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2022

URSULA MIRELLA POOL COOT.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00183/2022. AUTO DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2022.

NAYELI PATRICIA MONTERO REGALADO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00336/2022. AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2022

ELIZABETH TORRES ALEJO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00402/2022. AUTO DICTADO EN AUDIENCIA DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2022

EDWIN GERARDO BAAS BALAM.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00329/2021. AUTO DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2022.

MICHAEL DAVID SKROBOT.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00373/2021. AUTO DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2022.

GUILLERMO DE JESUS HAAS EUAN, ARIANA YACIBI MOO CUEVAS.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE DIAS Y HORAS DE VISITA PROMOVIDO POR EL PRIMEOR EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00414/2021. AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2022.

ANDRÉS APOSTOL PERAZA TUZ alias ANDRÉS APOSTOL PERAZA Y TUZ, ABRAHAM PERAZA TUZ, BASILIO PERAZA TUZ y GONZALO PERAZA TUZ.- Juicio de Sucesión Intestada de la ciudadana que en vida se llamó EMILIA TUZ NAUAT alias EMILIA TUZ NAHUAT alias MARÍA EMILIA TUZ NAUAT alias EMILIA TUZ, vecina de esta ciudad de Mérida, Yucatán, PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 00426/2021. AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2022.

SHUBERTZ IRAK ARJONA FRANCO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00498/2021. AUTO DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2022

FELIX MARTINEZ ALVAREZ, OLIVIA DE LA LUZ KEB BACAB.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00501/2021. AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DE 2022.

ERIKA MARIN ALONZO, EDSON RICARDO NOVELO GONGORA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00685/2021. AUTO DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2022

JOSE ENRIQUE PEREIRA MARTINEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00713/2021. AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2022

LEIVY ZAMUDIO CAHUICH.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00715/2021. AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2022.

DAFNE MARIANA AGUILAR MUÑOZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00722/2021. AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2022.

TERESA CANO VAZQUEZ, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE CHUMAYEL YUCATAN, .- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DOS SIGUIENTES NOMBRADOS EXPEDIENTE 00820/2021. AUTO DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2022

MARIA PETRONA CIME COCOM, MARIA CANDELARIA RUIZ CIME, MARIA DEL SOCORRO RUIZ CIME.- JUICIO SUCESORIO INTESTADO DE DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMO JULIAN RUIZ DZIB VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 00050/2020. AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2022.

EUREMI MAYTE DZUL CAB.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 511/2020. AUTO DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2022.

GUILLERMO ALBERTO KU CANCHE, MONSERRAT BEATRIZ SANTOS MANZANILLA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO NOMBRADO A FIN DE QUE SE FIJEN DIAS Y HORAS DE VISITAS PARA QUE CONVIVA CON SU HIJO MENOR QUIEN SE ENCUENTRA A CARGO DE LA SEGUNDA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00364/2017. AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2022

FATIMA VERDE TORRES, GEORGE STEVE PATRON TORRES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 00347/2016. AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2022.

JAIME ABRAHAM CALDERON ALPUCHE, FILIBERTA MENDO VAZQUEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SEAN APROBADAS JUDICIALMENTE LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 00757/2015. AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2022

WENDY GUADALUPE MAYOR RICALDE, JORGE CARLOS ZAVALA GONGORA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SEAN DECRETADAS JUDICIALMENTE UNA CANTIDAD DE DINERO EN CONCEPTO DE PENSION ALIMENTICIA A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 01124/2015. AUTO DE FECHA 10 DE JUNIO 2022

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ INTERINA MIXTO AUXILIAR EN MATERIA FAMILIAR TRADICIONAL Y ORALIDAD Y DE CUANTIA MENOR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 202/21-2022/1T-IV RELATIA AL JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR MIRALVA EVANELI UC GONZALEZ. EXHORTO 64/2022. AUTO DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2022.

MERIDA, YUCATAN, A 17 DE JUNIO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. JESUS ENRIQUE FLOTA PEREZ.

JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2022.**

JOSE ALBERTO TORRES CANCHE.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00167/2022 AUTO DE FECHA DIEZ DE JUNIO DE 2022.

FELISA MIGUEL MORALES ALIAS FELISA MORALES ALIAS FELIX MIGUEL MORALES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00228/2022 AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DE 2022.

SANDRA DEL ROCIO EUAN CHOZA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 00262/2022 AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DE 2022

JUAN BERNARDO CANCHE EK, SONIA BEATRIZ UICAB ROSADO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO A FIN DE CONSIGNAR ALIMENTOS A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD REPRESENTADO POR LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00280/2022 AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DE 2022

CHRISTIAN XAVIER SANTAMARIA ARJONILLA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00329/2022 AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DE 2022

LESLIE GUADALUPE MENDEZ CANTO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00345/2022 AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DE 2022

AMADO CANTO MENA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00350/2022 AUTO DE FECHA DIEZ DE JUNIO DE 2022.

KARINA BAAS ZAMUDIO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDIQUE.- EXPEDIENTE 00362/2022 AUTO DE FECHA DIEZ DE JUNIO DE 2022

KAREN SARAY CAMARA GARCIA.- JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00368/2022 AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DE 2022

KARLA YENITZIA ALBORES KU.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00386/2022 AUTO DE FECHA NUEVE DE JUNIO DE 2022

ALEJANDRO AGUILAR BOLIO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00388/2022 AUTO DE FECHA NUEVE DE JUNIO DE 2022

JESUS EDUARDO GARCIA CANCHE.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00389/2022 AUTO DE FECHA NUEVE DE JUNIO DE 2022

CLAUDIO NICANOR MAY TUN, PEDRO ISABEL MAY TUN, EDUARDA DEL PILAR MAY Y TUN, EDNA YOLANDA MAY TUN, LUDY DEL SOCORRO MAY TUN, OLGA ESTHER MAY TUN, CELMI CECILIA MAY TUN, JESUS ELIDE MAY TUN, MIRIAM GUADALUPE MAY TUN, JUICIO UNIDAS DE SUCESIONES INTESTADAS DE QUIENES EN VIDA SE LLAMARÁN BUENAVENTURA MAY CHAN, MARIA SERVINA SOCORRO TUN CHALE, ALIAS, MARIA SERVINA TUN CHALE, ALIAS, MARIA SERVINA DEL SOCORRO TUN CHALE, ALIAS, CERVINA DE SOCORRO TUN CHALE, ALIAS, SERVINA SOCORRO TUN CHALE Y LUIS DAVID MAY TUN, VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00226/2021.- AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DE 2022.

KARLA LISSETT MIRANDA MURILLO, RETO CHRISTIAN PETERHANS ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJO MENOR DE EDAD A CARGO DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00320/2021.- AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DE 2022

JORGE CARLOS FLORES MARTINEZ, KARLA AURORA FLORES TUYUB, AMELIA MONSERRATH FLORES TUYUB, JORGE CARLOS FLORES TUYUB, LIZBETH LUCELI TUYUB

QUINTAL; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS MENCIONADOS. EXPEDIENTE 00419/2020.- AUTO DE FECHA DOS DE JUNIO DE 2022.

ANA CRISTINA NOH AVILA; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00777/2019.- AUTO DE FECHA DIEZ DE JUNIO DE 2022

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ SEXTO DE LO FAMILIAR DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 3837/2021, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO A BIENES DE FELICIANO CHAVEZ PECH QUE DENUNCIA GUILLERMINA VALDIVIA VÁZQUEZ, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXHORTO 0037/2022 AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DE 2022

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ MIXTO CIVIL-FAMILIAR-MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 502/20-2021/1X-IV RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA PROMOVIDO POR MARCOS LEONEL DZUL CHI EN CONTRA DE ARLETH GUADALUPE GARCÍA ARIAS, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXHORTO 00038/2022 AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DE 2022

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO FAMILIAR ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCÚN, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 1569/2021 RELATIVO A LAS CONTROVERSIAS DEL ORDEN FAMILIAR DE CUSTODIA, VISITAS Y ALIMENTOS PROMOVIDO POR LA CIUDADANA ADRIANA GUADALUPE HERNÁNDEZ ROCHA EN CONTRA DEL CIUDADANO EDGAR ERNESTO HENDRICKS RUBIO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXHORTO 00045/2022 AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DE 2022

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO,, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 0627/2021 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR LUZ MARÍA DZIB DZIB A FIN DE QUE SE NOMBRE UN INTERVENTOR JUDICIAL A FIN DE QUE REPRESENTE AL SEÑOR DEMETRIO PECH DZIB EN EL JUICIO ORDINARIO DE CONCUBINATO; POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXHORTO 00048/2022 AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DE 2022

MERIDA, YUCATAN, A 17 DE JUNIO DE 2022.

ACTUARIO.

LIC. MAGALY SELENE VIÑAS CANCINO.

JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO.

A LOS DEUDOS del querellante JORGE CARLOS FERRÁEZ BOLIO (O) JORGE CARLOS FERRÁEZ.

En el expediente número 120/2018, derivado de la causa penal número 900/2011, del Juzgado Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado en contra de GLADYS ELENA DÍAZ AGUILAR (O) GLADYS E. DÍAZ AGUILAR (O) GLADYS DÍAZ AGUILAR, a quien se le consideró como penalmente responsable del delito de ABUSO DE CONFIANZA (2), querellado por JORGE CARLOS FERRAEZ BOLIO (O) JORGE CARLOS FERRAEZ Y MARÍA DE JESÚS COS LÓPEZ (O) MARÍA JESÚS COS LÓPEZ (O) MARÍA JESÚS COS; se ha dictado la resolución siguiente:-----

“JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO. Mérida, Yucatán a 19 diecinueve de mayo de 2022 dos mil veinte.-----

VISTOS: Se tuvieron por recibidos en la Secretaria de Este Juzgado los siguientes documentos. -----

I.- Ocurso suscrito por la ciudadana MARÍA DE JESÚS COS LÓPEZ (O) MARÍA JESÚS COS LÓPEZ (O) MARÍA JESÚS COS, por medio del cual en su calidad de víctima debidamente reconocida y como querellante en el presente procedimiento, por lo que bajo protesta de decir verdad se DESISTE DEL PRESENTE PROCESO Y OTORGA SU PERDÓN, a la sentenciada GLADYS ELENA DÍAZ AGUILAR (O) GLADYS E. DÍAZ AGUILAR (O) GLADYS DÍAZ AGUILAR, con el fin de poder dar por terminado el procedimiento y que en su oportunidad se archive el expediente como asunto totalmente concluido; solicitando que se fije fecha y hora para que dicha querellante comparezca ante esta autoridad a ratificar el presente escrito; igualmente solicitó que se gire atento oficio al Director del Registro Público de la Propiedad con el objetivo legal de que se levante la anotación marginal bajo el folio electrónico número 529999, que obra sobre el predio marcado con el número 318 trescientos dieciocho de la calle 122 ciento

veintidós del Fraccionamiento Yucalpeten de esta ciudad de Mérida, donde fue gravado mediante contrato de hipoteca judicial en primer lugar a favor del extinto Juzgado Séptimo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, y así mismo se ordene la cancelación de la hipoteca que recae sobre el predio citado, ante el notario de su elección, con el fin de que dicho predio quede libre de gravamen; -----

II.- El oficio número 302, suscrito por el Secretario de Acuerdos del Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Decimocuarto Circuito en el Estado, por medio del cual en cumplimiento a lo ordenado por la resolución dictada en el expediente número A.D. 141/2021 del índice de dicho tribunal, formado con motivo de la demanda de amparo directo promovida por GLADYS ELENA DÍAZ AGUILAR (O) GLADYS E. DÍAZ AGUILAR (O) GLADYS DÍAZ AGUILAR, por conducto de su defensor particular Pablo Enrique Hernández Herrera, en contra de la sentencia dictada el 23 veintitrés de septiembre del 2019 dos mil diecinueve, dictada por la Sala Colegiada Mixta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, con residencia en esta ciudad, en el toca penal número 113/2018; remitió constante de (47) fojas útiles, del testimonio de dicha resolución; y solicitó que se le acuse de recibido; y, -----

III.- Oficio 105/2022, suscrito por la Magistrada Tercera y Presidenta de la Sala Colegiada Pena y Mercantil del Tribunal Superior de Justicia del Estado, por medio del cual realizó la transcripción de acuerdo de fecha 15 quince de marzo de la presente anualidad, dictado en autos del toca 113/2018; asimismo remitió constante de (48) fojas útiles, copia certificada del oficio 301 de fecha 3 tres de marzo de 2022 dos mil veintidós, firmado por el Secretario de Acuerdos del Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Decimocuarto Circuito en el Estado y del testimonio de la resolución correspondiente a la sesión del 17 diecisiete de febrero de la presente anualidad, dictada por ese Tribunal Colegiado en el expediente de amparo directo 141/2021, en cuyo resolutivo único LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARÓ NI PROTEGIÓ a la quejosa Gladys Elena Díaz Aguilar (O) Gladys E. Díaz Aguilar (O) Gladys Díaz Aguilar, en contra de los actos que reclamó del Tribunal de Alzada, del Juzgado de origen y de esta autoridad, consistentes en la sentencia de segunda instancia emitida el 23 veintitrés de septiembre de 2019 dos mil diecinueve, en el toca de apelación 113/2018 del índice de esa Sala y su ejecución. -----

Con fundamento en el artículo 105 ciento cinco de la Ley Nacional de Ejecución Penal, agréguese a los autos del expediente de ejecución el memorial y oficios de cuenta, así como el anexo que acompañan al segundo y tercero, para los efectos legales que haya lugar. -----

Asimismo, en atención a la constancia que inmediatamente antecede, el Actuario de este Juzgado de Ejecución, en funciones de Secretario de Acuerdos, en términos del numeral 169 ciento sesenta y nueve fracción IV cuarta del Reglamento Interno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, en el cual hizo constar que fue devuelto por parte de "MEX POST" Correos de México, el oficio 480/2021 (por duplicado) de fecha 3 tres de mayo del año inmediato anterior, dirigido al Director General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, ubicado en Av. Revolución 1425, Colonia Campestre, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01040 Ciudad de México; en el cual en lo sustancial se le comunicó que en acuerdo de esa misma fecha (3 de mayo de 2021) se declaró la suspensión del procedimiento de ejecución de sentencia número J1ES-120/2018, iniciado con motivo de las sanciones y medidas de seguridad que le fueron impuestas a GLADYS ELENA DÍAZ AGUILAR (O) GLADYS E. DÍAZ AGUILAR (O) GLADYS DÍAZ AGUILAR, en la nueva sentencia de segunda instancia de fecha 23 veintitrés de septiembre del año 2019 dos mil diecinueve, dictada por unanimidad de votos de los magistrados que la integran la antes denominada Sala Colegiada Mixta, ahora Sala Colegiada Penal y Mercantil del referido Tribunal, en autos del toca penal 113/2018, en la cual se consideró a penalmente responsable del delito de ABUSO DE CONFIANZA (2), querellado por Jorge Carlos Ferráez Bolio (o) Jorge Carlos Ferráez y María de Jesús Cos López (o) María Jesús Cos López (o) María Jesús Cos; misma que modificó la diversa de primera instancia de fecha 14 catorce de diciembre del año 2017 dos mil diecisiete, dictada por la titular del Juzgado Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado en autos de la causa penal 900/2011 (antes 359/2011 del extinto Juzgado Séptimo Penal del Estado); nuevo fallo de segundo grado, que se dictó en cumplimiento a la ejecutoria federal de fecha 11 once de julio del año 2019 dos mil diecinueve por el Tercer Tribunal Colegiado del Circuito Auxiliar de la Segunda Región, con sede en San Andrés Cholula Puebla, en el expediente auxiliar D-379/2019, derivado del juicio de amparo directo 72/2019 del índice del Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Decimocuarto Circuito en el Estado, lo anterior con relación al 404/2021 de fecha 14 catorce de abril de 2021 dos mil veintiuno; devolución que obedeció según sello que se aprecia en el sobre manila en el que se remitió el oficio de cuenta, fue debido a que la referida Dirección General de Profesiones se encontraba cerrado por contingencia sanitaria COVID; en ese sentido, intégrese a los presente autos del presente expediente de ejecución el oficio de cuenta (480/2021 por duplicado, de fecha 3 de mayo de 2021) y el sobre de color manila en el cual se remitió a la autoridad educativa señalada en el mismo, lo anterior para los fines legales que haya lugar. -----

Por otra parte, gírese oficio al Magistrado Presidente del Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Decimocuarto Circuito, acusando de recibido del 302, suscrito por el Secretario de Acuerdos del citado Órgano de Control Constitucional, para su conocimiento y fines legales que corresponda. -----

Por otro lado, toda vez que de las copias certificadas del testimonio de resolución correspondiente a la

sesión del 17 diecisiete de febrero de la presente anualidad, dictada por el Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Decimocuarto Circuito en el Estado en el expediente de amparo directo 141/2021, remitidos por el Secretario de Acuerdos del citado Órgano de control Constitucional y la Magistrada Tercera y Presidenta de la Sala Colegiada Pena y Mercantil del Tribunal Superior de Justicia del Estado en sus oficios de cuenta, se desprende que en el resolutivo único del fallo constitucional que LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARÓ NI PROTEGIÓ a la quejosa Gladys Elena Díaz Aguilar (O) Gladys E. Díaz Aguilar (O) Gladys Díaz Aguilar, en contra de los actos que reclamó del Tribunal de Alzada, del Juzgado de origen y de esta autoridad, consistentes en la sentencia de segunda instancia emitida el 23 veintitrés de septiembre de 2019 dos mil diecinueve, en el toca de apelación 113/2018 del índice de esa Sala y su ejecución; en tal virtud, se deja sin efecto la suspensión decretada mediante proveído de fecha 3 tres de mayo de 2021 dos mil veintiuno, dictado por este Tribunal, en consecuencia de lo anterior gírense sendos oficios al Director General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, al Fiscal General del Estado y al Vocal del Registro Federal de Electores en el Estado, para su conocimiento y efectos legales conducentes. -----

En ese sentido, continúese con inicio del procedimiento de ejecución decretado por este Juzgado en proveído datado el 14 catorce de abril de 2021 dos mil veintiuno, en los siguientes términos: -----

En la nueva sentencia de segunda instancia, descrita con antelación, se le impuso a la enjuiciada de mérito la sanción de 5 cinco años de prisión y 150 ciento cincuenta días multa, equivalentes a la cantidad de \$7,792.50 siete mil setecientos noventa y dos pesos cincuenta centavos, moneda nacional; asimismo de conformidad con los artículos 95 noventa y cinco de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado y 25 veinticinco de La Ley Nacional de Ejecución Penal, se reservó la competencia de esta autoridad, para que se verifique y establezca la forma de cumplimiento de las sanciones impuestas a dicha sentenciada; y se resuelva la procedencia de los sustitutivos y beneficios penales contemplados en la ley que por su vigencia o mayor beneficio resulte aplicable a la sentenciada, y en su caso establezca las condiciones de su acatamiento; se suspendió a la sentenciada por el término de 3 tres meses el ejercicio de su profesión, ordenándose en consecuencia remitir copia de dicho fallo a la Dirección General de Profesiones; igualmente se condenó a la sentenciada a reparar el daño causado, por ende, deberá de pagar a favor del querellante Jorge Carlos Ferráez Bolio (o) Jorge Carlos Ferráez, la suma de \$154,314.00 ciento cincuenta y cuatro mil trescientos catorce pesos, moneda nacional, y a favor de María de Jesús Cos López (o) María Jesús Cos López (o) María Jesús Cos, la cantidad de \$369,429.00 trescientos sesenta y nueve mil cuatrocientos veintinueve pesos, moneda nacional; y se reservó el derecho de los citados querellante a justificar en esta etapa de ejecución de sentencia, que la conducta de la acusada de no destinar el dinero que se le transfirió para el pago de sus obligaciones fiscales, les generó perjuicios patrimoniales añadidos; y se ordenó la amonestación e identificación de la sentenciada por medio del sistema adoptado administrativo para ello. -----

Por otro lado, en atención a lo estimado por Tribunal de Alzada en cuanto a que sea este juez especializado en materia de ejecución de sentencia, el que se pronuncie en torno a los sustitutivos y beneficios penales contemplados en la ley que por su vigencia o mayor beneficio resulte aplicable a la sentenciada, y en su caso establezca las condiciones de su acatamiento. -----

Al respecto debe decirse que ni a luz de las reglas establecidas en materia de beneficios sustitutivos de la prisión en el Código Penal del Estado, vigente a la época de los hechos, ni conforme a las reglas establecidas en el Código Penal del Estado, publicado a través del decreto 428/2016, emitido por el H. Congreso del Estado, publicado en el Diario Oficial del Estado, el 28 veintiocho de diciembre del 2016 dos mil dieciséis, ni en el publicado en el Diario Oficial del Estado, publicado en el propio rotativo el 24 veinticuatro de 2017 dos mil diecisiete, la mencionada sentenciada tiene derecho a alguno de ellos, dada la pena de prisión de 5 cinco años que le fue impuesta en el fallo ejecutoriado que originó este asunto, por tal motivo, se le niegan a la mencionada sentenciada los beneficios sustitutivos de la sanción privativa de libertad por trabajos en favor de la comunidad, semilibertad, tratamiento en libertad o multa así como el de condena condicional. -----

Por otra parte, en cumplimiento a lo establecido en el resolutivo SÉPTIMO del citado fallo, remítase copia certificada de dicha determinación al Director General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, a fin de que suspenda a la sentenciada Gladys Elena Díaz Aguilar (o) Gladys E. Díaz Aguilar (o) Gladys Díaz Aguilar por el término de 3 tres meses, en el ejercicio de su profesión (Contadora pública), los cuales comenzarán a correr a partir de la recepción del oficio correspondiente. -----

En observancia a lo establecido en el resolutivo NOVENO del fallo de segundo grado, con fundamento en el artículo 43 cuarenta y tres del Código Penal del Estado en Vigor se amonesta a la sentenciada GLADYS ELENA DÍAZ AGUILAR (O) GLADYS E. DÍAZ AGUILAR (O) GLADYS DÍAZ AGUILAR, a fin de que no reincida, en este sentido, hágase del conocimiento de la enjuiciada de mérito que en caso contrario, las sanciones a que se expondría en caso de continuar con una conducta delictiva, serán más elevadas de las sanciones que le correspondan, así como también que no se le concederían los beneficios sustitutivos de la sanción privativa de libertad que contemplan los numerales 95 noventa y cinco y 100 cien del Código Penal del Estado de Yucatán. -----

En acatamiento a lo establecido en el resolutivo DECIMO de la definitiva que nos ocupa, gírese atento oficio al Fiscal General del Estado, a fin de que realice las anotaciones correspondientes en la hoja de antecedentes de la sentenciada de mérito y solicítesele que a la brevedad posible remite su hoja de antecedentes, en la que conste el registro de dicha sentencia y de cualquiera otra dictada en su contra. -----

De igual modo, gírese atento oficio al Vocal del Registro Federal de Electores de Estado, solicitándole que con fundamento en la fracción III del artículo 38 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el numeral 198.3 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en relación al artículo 45, fracción I primera del Código Penal del Estado, aplicable, se sirva suspender los derechos políticos de la sentenciada que nos atañe. -----

Por otro lado, en virtud de que entre los derechos consagrados a favor de la sentenciada está el de contar con una defensa técnica y adecuada, la cual deberá estar a cargo de un licenciado en Derecho o abogado, que deberá contar con cédula profesional y cuyo ejercicio consistirá entre otras cosas, en brindarle a la nombrada sentenciada un asesoramiento técnico jurídico, en lo relacionado con este proceso de ejecución; con fundamento en los artículos 20 apartado B fracción VIII de la Constitución General de la República; 25 fracción V y 103 de la Ley Nacional de Ejecución Penal en vigor; se le otorga a la referida enjuiciada el término de 3 tres días hábiles contados a partir del día siguiente a la notificación que del presente acuerdo se le haga, a fin de que designe un defensor particular, en el entendido que de no hacerlo así, se le asignará al defensor público adscrito, licenciado en derecho José Francisco Cervera Couoh y se señalará fecha y hora para que emita la correspondiente protesta de ley. -----

Con apoyo en el numeral 8 ocho fracción I primera de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, el artículo 20 veinte, apartado "C", fracción I primera, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los numerales 12 doce, fracción IV cuarta, 125 ciento veinticinco, 168 ciento sesenta y ocho, 169 ciento sesenta y nueve y 170 ciento setenta de la Ley General de Víctimas en vigor, y el artículo 6 seis de la Ley de Víctimas del Estado de Yucatán en vigor, que en conjunto establecen el derecho de las víctimas de contar con un asesor jurídico a fin de garantizar la igualdad procesal de las partes, PREVÉNGASE a la querellante María de Jesús Cos López (o) María Jesús Cos López (o) María Jesús Cos, a efecto de que dentro de los 3 tres días hábiles siguientes al de su notificación, designe un asesor jurídico de su confianza, el cual debe ser licenciado en Derecho o abogado titulado con cédula profesional, APERCIBIDA que en caso de no hacerlo, se GIRARÁ el oficio correspondiente a la Directora General de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención A Víctimas, para que designe a un letrado de dicha institución a fin de que comparezca ante esta autoridad en la fecha y hora que se le señale, a fin de que rinda sus correspondiente protesta de ley ante este juzgado de ejecución. -----

En otro orden de ideas, y toda vez que en el último párrafo de la página 91 noventa y uno del testimonio de resolución dictada en el expediente número A.D. 141/2021, por el Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Decimocuarto Circuito en el Estado, correspondiente a la sesión del día 17 diecisiete de febrero de 2022 dos mil veintidós, formado con motivo de la demanda de amparo directo promovida por GLADYS ELENA DÍAZ AGUILAR (O) GLADYS E. DÍAZ AGUILAR (O) GLADYS DÍAZ AGUILAR, por conducto de su defensor particular Pablo Enrique Hernández Herrera, en contra de la sentencia dictada el 23 veintitrés de septiembre del 2019 dos mil diecinueve, dictada por la antes denominada Sala Colegiada Mixta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ahora Sala Colegiada Penal y Mercantil del Tribunal Superior de Justicia del Estado con residencia en esta ciudad, en el toca penal número 113/2018; se desprende que ha fallecido el querellante Jorge Carlos Ferráez Bolio (o) Jorge Carlos Ferráez, en ese sentido que esta autoridad corrobore dicha circunstancia, gírese atento oficio a la Directora del Registro Civil del Estado, a fin de que remita a este Juzgador, dentro del término de 5 CINCO DÍAS HÁBILES contados a partir del día siguiente de la recepción del oficio que corresponda, la certificación de datos de nacimiento y defunción del ciudadano JORGE CARLOS FERRÁEZ BOLIO (O) JORGE CARLOS FERRÁEZ, y en caso de contar con registro de matrimonio y/o concubinato vigente, se sirva remitir la certificación respectiva, y en caso contrario, informe lo conducente, así como que en caso de contar con registro de hijos remita la respectiva certificación de datos. -----

De igual manera gírese atento oficio, a la Juez Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, a fin de que dentro del término de 5 cinco días hábiles contados a partir del oficio correspondiente, remita a esta autoridad copiada fotostática legible de la sentencia de primera instancia de fecha 14 catorce de diciembre del año 2017 dos mil diecisiete, dictada por dicha autoridad, en autos de la causa penal 900/2011 (antes 359/2011 del extinto Juzgado Séptimo Penal del Estado), en la cual se consideró a GLADYS ELENA DÍAZ AGUILAR (O) GLADYS E. DÍAZ AGUILAR (O) GLADYS DÍAZ AGUILAR, penalmente responsable del delito ABUSO DE CONFIANZA (2), querrellado por Jorge Carlos Ferráez Bolio (o) Jorge Carlos Ferráez y María de Jesús Cos López (o) María Jesús Cos López (o) María Jesús Cos; petición que se efectúa para un mejor proveer en el presente expediente de ejecución. -----

Por otra parte, hágase del conocimiento de la querellante MARÍA DE JESÚS COS LÓPEZ (O) MARÍA JESÚS COS LÓPEZ (O) MARÍA JESÚS COS, que una vez que esta autoridad cuente con la documentación que en este acuerdo se ordenó solicitar a la Directora del Registro Civil y a la Juez Primero Penal del Primer Departamento Judicial ambas del Estado, los cuales fueron descritos en

párrafos que anteceden, este juzgador estará en aptitud de pronunciarse en relación a las peticiones que efectuó la referida querellante en su ocurso de fecha 27 veintisiete de diciembre de 2021 dos mil veintiuno, consistente en que se DESISTE DEL PRESENTE PROCESO Y OTORGA SU PERDÓN a favor de la sentenciada GLADYS ELENA DÍAZ AGUILAR (O) GLADYS E. DÍAZ AGUILAR (O) GLADYS DÍAZ AGUILAR, a fin de dar por terminado el procedimiento y en su oportunidad se archive el presente asunto como asunto totalmente concluido, solicitando que se fije fecha y hora para que comparezca ante esta autoridad a ratificar el presente escrito; igualmente solicitó que se gire atento oficio al Director del Registro Público de la Propiedad con el objetivo legal de que se levante la anotación marginal bajo el folio electrónico número 529999, que obra sobre el predio marcado con el número 318 trescientos dieciocho de la calle 122 ciento veintidós del Fraccionamiento Yucalpeten de esta ciudad de Mérida, donde fue gravado mediante contrato de hipoteca judicial en primer lugar a favor del extinto Juzgado Séptimo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, y así mismo se ordene la cancelación de la hipoteca que recae sobre el predio citado, ante el notario de su elección, con el fin de que dicho predio quede libre de gravamen. -----

Por otro lado, en relación a las sanciones privativa de libertad, pecuniarias de multa y reparación del daño cuantificada y en abstracto, que le fueron impuestas a la enjuiciada GLADYS ELENA DÍAZ AGUILAR (O) GLADYS E. DÍAZ AGUILAR (O) GLADYS DÍAZ AGUILAR, en el nuevo fallo de segunda instancia que nos ocupa, estas serán atendidas en su oportunidad, una vez resuelta la petición de la querellante de mérito. -----

En nuevo orden de ideas, atendiendo al contenido de la constancia de notificación de fecha 16 dieciséis de abril del año inmediato anterior, levantada por la Actuaría de la Adscripción, en la que señaló que se constituyó a la calle 122 ciento veintidós, número 318 trescientos dieciocho por 67-A sesenta y siete letra "A" y 67-B sesenta y siete letra "B" del Fraccionamiento Yucalpeten, de esta ciudad a fin de notificar a la fiadora de la sentenciada Gladys Elena Díaz Aguilar (o) Gladys E. Díaz Aguilar (o) Gladys Díaz Aguilar, quien lo es la ciudadana FRANCISCA TERESA DEL NIÑO RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, haciendo constar que dicho predio se encuentra visiblemente en abandono y con un cartel de "se vende, informes 9992 65 64 92 y 9991 38 44 10", por lo que procedió a preguntar a los vecinos del rumbo, mismos que no le quisieron proporcionar sus nombres, y que coincidieron en manifestar que la citada fiadora sí habitó en el predio 318, pero que hace aproximadamente de 1 uno a 2 dos años que ya no habita en el mismo, y que saben que tuvo un accidente y que no va a regresar a dicho predio, toda vez que no es de ella; por lo que con motivo de lo anterior, al ser la referida RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ de domicilio ignorado, a las 11:00 once horas del día 20 veinte de abril de 2021 de 2021 dos mil veintiuno, cumplió con la notificación ordenada por medio de cédula que contiene la transcripción del acuerdo a notificar, misma que dejó fijada en los estrados de este Juzgado y agrego copia de la misma a los autos del expediente en que se actúa para los efectos legales a que haya lugar. Fundamento de Derecho el numeral 58 del Código de Procedimientos en Materia Penal, aplicado supletoriamente; en tal virtud, gírese atento oficio al ciudadano Secretario de Seguridad Pública del Estado, para que en auxilio de las labores de este Juzgado, se sirva designar elementos de la Dirección de la Policía Estatal de Investigación perteneciente a la corporación a su cargo, a fin de que se avoquen a la BÚSQUEDA Y LOCALIZACIÓN del domicilio actual de la ciudadana FRANCISCA TERESA DEL NIÑO RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, para lo cual se le concede el término de 10 diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la recepción del oficio de referencia, a fin de que comunique a este Juzgado el resultado de su investigación. -----

De la misma manera, gírense atentos oficios a las siguientes autoridades: al Delegado del Instituto Mexicano del Seguro Social, al Director Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán, al Vocal del Registro Federal de Electores del Estado, al Delegado de la Comisión Federal de Electricidad en el Estado de Yucatán, al Director de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán y al Presidente Municipal de esta ciudad, a fin de que en auxilio de las labores de este Juzgado y de no existir inconveniente legal alguno, informen si en los archivos de las respectivas dependencias a su cargo, aparece algún domicilio a nombre de la ciudadana FRANCISCA TERESA DEL NIÑO RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ y en caso afirmativo, en el término de 10 diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la recepción del oficio de referencia, lo proporcionen a este Juzgado. -----

Finalmente, de conformidad con el artículo cuarto del Acuerdo General Conjunto número AGC-2106-42 emitido el 18 dieciocho de junio del 2021 dos mil veintiuno, por los Plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder de Justicia del Estado de Yucatán, por el que se fortalecen las medidas preventivas temporales ante el estado que guarda la Pandemia de Covid-19 en el Estado, se instruye al actuario de la adscripción, que al momento de llevar a cabo las notificaciones del presente acuerdo privilegie la utilización de los medios tecnológicos de comunicación remota con que cuenta este juzgado, ello a fin de evitar la concentración de personas en las oficinas institucionales. -----

En el entendido que los deudos del querellante JORGE CARLOS FERRÁEZ BOLIO (O) JORGE CARLOS FERRÁEZ, deberá de notificárseles en el domicilio que aquél habitaba y por medio de edictos en términos de la fracción III tercera del numeral 82 ochenta y dos del Código Nacional de Procedimientos Penales, de aplicación supletoria. -----

NOTIFÍQUESE como corresponda y CÚMPLASE.-----

Así lo acordó y firma el ciudadano Juez Primero de Ejecución de Sentencia en Materia Penal del Estado, Licenciado en Derecho Manuel Jesús EK Herrera, asistido del Actuario que autoriza y da fe, en funciones de Secretario de Acuerdos, en términos del numeral 169 ciento sesenta y nueve fracción IV cuarta del Reglamento Interno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, Licenciado en Derecho Jesús Manuel Cervantes Manzanilla. -----

DOS FIRMAS ILEGIBLES----- RUBRICAS-----
Y por cuanto se ordena en autos y de conformidad con el numeral 82 fracción III del Código Nacional de Procedimientos Penales, proceda el actuario adscrito a este Juzgado, a NOTIFICAR el contenido del presente acuerdo por medio de edictos publicados en el Diario Oficial del Estado.-----

MÉRIDA, YUCATÁN A 15 DE JUNIO DE 2022.

EL NOTIFICADOR DEL JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO

LIC. JESUS MANUEL CERVANTES MANZANILLA.

Publíquese los días 20, 21 y 22 de junio de 2022.

JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO DE YUCATÁN

A quien o quienes se consideren tener derecho a los recibos oficiales del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia Recursos y Custodia del Poder Judicial D-4 12877, D-4 12878, D-4 13693 y D-413694.

DOMICILIO: IGNORADO.

En el expediente número 127/2021 derivado de la causa penal número 2571/2012, del índice del Juzgado Primero Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, seguido en contra de JESÚS ANTONIO DELGADO COBÁ, a quien se le consideró como penalmente responsable del delito de ROBO CALIFICADO, denunciado por RAÚL HERIBERTO LARA RAMÍREZ, se ha dictado el acuerdo siguiente:---

“JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO. Mérida, Yucatán, 18 de mayo de 2022.-----

VISTOS.- Atento al estado que guarda el presente expediente de ejecución marcado con el número 127/2021-J3ES, y por cuanto de autos se advierte que ninguna de las partes interpuso recurso o medio de impugnación en contra del acuerdo de fecha 17 de noviembre de 2021, se declararon extinguidas por cumplimiento las sanciones privativa de la libertad y pecuniaria consistente en multa, que le fueron impuestas al sentenciado JESUS ANTONIO DELGADO COBA en la sentencia de segunda instancia de fecha 9 de diciembre de 2020 dictada por la Sala Colegiada Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado en el toca penal 27/2020 en la que se le consideró penalmente responsable del delito de ROBO CALIFICADO, denunciado por el ciudadano Raúl Heriberto Lara Ramírez, misma que modifico la sentencia de primera instancia de fecha 22 de diciembre de 2019 emitida por el entonces titular del extinto Juzgado Segundo Penal del Primer Departamento Judicial del Estado, en la causa penal 1390/2012, actualmente migrada al Juzgado Primero Penal del Estado bajo el número de expediente 2571/2012; es de advertirse que ha transcurrido ventajosamente el término para interponer algún recurso, sin que se hubiere hecho; con fundamento en el artículo 412 cuatrocientos doce del Código Nacional de Procedimientos Penales vigente, que a la letra dice: “En cuanto no sean oportunamente recurridas, las resoluciones judiciales quedarán firmes y serán ejecutables sin necesidad de declaración alguna”, aplicado supletoriamente a la Ley de la Materia, se decreta que la extinción del citada sanción de prisión y multa, HA QUEDADO FIRME para los fines legales correspondientes; en consecuencia de lo anterior, gírense los oficios que legalmente correspondan. -----

En atención a lo anterior y toda vez que obran en poder de este Juzgado los recibos oficiales del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia Recursos y Custodia del Poder Judicial D-4 12877, D-4 12878, D-4 13693 y D-413694 que amparan las cantidades de \$4,431.00 cuatro mil cuatrocientos treinta y un pesos moneda nacional en concepto de MULTA, \$5,000.00 cinco mil pesos, moneda nacional en concepto de CAUCIÓN, \$3,069.00 tres mil sesenta y nueve pesos, moneda nacional en concepto de GARANTÍA DE POSIBLE SANCION PECUNIRIA DE MULTA A IMPONER, y \$1,000.00 mil pesos, moneda nacional en concepto de CAUCIÓN, respectivamente, los dos primero depositados por el ciudadano Roger Alberto Medina Chacón, y los dos últimos depositados por el ciudadano José Jorge Gómez Vila; con fundamento el artículo 246 párrafo tercero del Código Nacional de Procedimientos Penales, se concede a quien o quienes se consideren tener derecho a dicho recibos oficiales, el termino de los 10 días hábiles, siguientes a su notificación, para que se presenten a recogerlos, al local que ocupa este Juzgado, ubicado en el primer nivel, del edificio “B” del Centro de Instituciones Operadoras del

Sistema Penal Oral y Acusatorio (CIOSPOA), calle 147 por 54 y 60 de la colonia San José Tecoh, debidamente identificado con documento oficial con fotografía, previo recibo que de los mismo otorgue en autos; bajo el apercibimiento de que de no hacerlo, dichos recibos oficiales causaran abandono a favor del erario del Poder Judicial del Estado.-----

Ahora bien, de conformidad con en el numeral 82 fracción III del Código Nacional de Procedimientos Penales, proceda el actuario adscrito a este Juzgado, a NOTIFICAR el contenido del presente acuerdo por medio de edictos publicados por una sola ocasión, en el Diario Oficial del Estado. -----

Asimismo, a fin de dar cumplimiento al punto resolutivo SEPTIMO de la sentencia de segunda instancia de fecha 9 de diciembre de 2020 dictada por la Sala Colegiada Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado en el toca penal 27/2020, con fundamento en el artículo 43 cuarenta y tres del Código Penal del Estado en Vigor se amonesta al sentenciado JESUS ANTONIO DELGADO COBA, a fin de que no reincida, en este sentido, hágase del conocimiento del enjuiciado de mérito que en caso contrario, las sanciones a que se expondrían en caso de continuar con una conducta delictiva, serán más elevadas de las sanciones que le correspondan, así como también que no se le concederían los beneficios sustitutivos de la sanción privativa de libertad que contemplan los numerales 95 noventa y cinco y 100 cien del Código Penal del Estado de Yucatán. -----

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE. -----

Así lo acordó y firma el ciudadano Manuel Jesús Ek Herrera Licenciado en Derecho y Juez Primero de Ejecución de Sentencia del Estado de Yucatán, asistido del ciudadano Jesús Manuel Cervantes Manzanilla Licenciado en Derecho y Actuario que autoriza y da fe, en funciones de Secretario de Acuerdos, en términos del numeral 169 ciento sesenta y nueve fracción IV cuarta del Reglamento Interno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado. Lo certifico.-----

----- DOS FIRMAS ILEGIBLES----- RUBRICAS-----

Y por cuanto se ordena en autos y de conformidad con en el numeral 82 fracción III del Código Nacional de Procedimientos Penales, proceda el actuario adscrito a este Juzgado, a NOTIFICAR el contenido del presente acuerdo por medio de edictos publicados por una sola ocasión, en el Diario Oficial del Estado.----

MÉRIDA, YUCATÁN A 13 DE JUNIO DE 2022.

EL NOTIFICADOR DEL JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO

LIC. JESUS MANUEL CERVANTES MANZANILLA.

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN PROGRESO, YUCATÁN.

SUPLEMENTO DE LA AUDIENCIA DEL QUINCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

MARIA ARACELY REJON PEREZ; CONCEPCIÓN REJÓN PEREZ- Juicio de Sucesión Intestada de quien en vida se llamó ETELVINA REJON PEREZ, denunciado por la primera . Y la segunda compareciendo como interesada en el presente Juicio.. Expediente 0807/2019. Auto

JOSÉ FUENTES LARRACHE; PATRICIA MALBORY FUENTES PLOUGH; REBECCA ANNE FUENTES PLOUGH; JOSÉ JOHN FUENTES PLOUGH; JAMES RICHARD FUENTES PLOUGH; JESSICA SUSANA FUENTES PLOUGH.- Juicio de Sucesión Intestada de quién en vida llevó el nombre de SUSAN MALLORY PLOUGH. Expediente 0227/2022. Auto

FABIOLA MARIA RODRIGUEZ SEGOVIA; ROGER ALBERTO MANZANO CETINA.- Procedimiento Especial de Divorcio Incausado promovido por la primera en contra de la segunda nombrada. Expediente. 0027/2020. Auto

ERIKA ELIZABETH GARCIA MAY.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0438/2019. Auto

PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS; VICTOR HUGO MAY LLANES; JOSE ENRIQUE RUIZ ESPINOSA; VICENTE GONZALEZ ACOSTA; RODRIGO SANTOS BIACHY; MARTIN JACOB VELAZQUEZ SOSA; CRISTIAN NOE RAMAYO BASTO.- Cuadernillo de varias pruebas ofrecidas por el primero en el Juicio Ordinario Civil promovido por el oferente, el segundo, tercero, cuarto y quinto como apoderados legales del sexto nombrado en contra del último nombrado. Expediente 0120/2021. Auto

PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS; VICTOR HUGO MAY LLANES; JOSE ENRIQUE RUIZ ESPINOSA; VICENTE GONZALEZ ACOSTA; RODRIGO SANTOS BIACHY; MARTIN JACOB VELAZQUEZ SOSA; CRISTIAN NOE RAMAYO BASTO.- Cuadernillo de varias pruebas ofrecidas por el último en el Juicio Ordinario Civil promovido por los cinco primeros como apoderados legales del sexto nombrado en contra del oferente. Expediente 0120/2021. Auto

Despacho girado por el Juez Quinto de Distrito en el Estado de Yucatán, deducido del expediente 1272/2022-V, relativo al Juicio de amparo promovido por JORGE CARLOS LEON PACHECO. Despacho 0071/2022. Auto de fecha catorce de junio de dos mil veintidos.

"CAJA LA ASUNCIÓN", SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; AZAEL RAMOS CALAN; ALBERTO CHALÉ POOT; PATRICIA ELENA TEJERA ÁLVAREZ; ROSSANA DEL CARMEN PECH CAB; JULIA MARÍA NOH CHABLÉ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por conducto del segundo, tercero y cuarto nombrado como sus endosatarios en procuración, actualmente continuado por el segundo como Cesionario de la primera en contra de las dos últimas. Expediente 0542/2010. Auto de fecha ocho de junio de dos mil veintidos.

GLORIA MARIA ECHANOVE TINTORE; JESUS OSIEL PUC ARGUELLES.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0315/2022. Auto

PAMELA ROCIO CAB SANCHEZ; RICARDO JESUS LEON MONTERO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0319/2022. Auto

JOSE GUADALUPE DE LA CRUZ MADERA UC; MARIA CANDELARIA CUTZ MARRUFO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda nombrada. Expediente 0262/2021. Auto

ARELLY MARIELLE MANCILLA VILLANUEVA. Procedimiento Especial de Divorcio Incausado, promovido por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0203/2017. Auto

LEYDI MARGARITA VEGA LOPEZ; REINA MARTINA VEGA LOPEZ; PEDRO PABLO RIDER VEGA LOPEZ.- Juicio de Sucesión de intestado de HECTOR VEGA ARANDA también conocido como HECTOR VEGA Y ARANDA también conocido como HECTOR MANUEL VEGA ARANDA, denunciado por ustedes. Expediente 0091/2021. Auto

MARIA TERCITA COUOH DZUL.- Procedimiento Ordinario Familiar promovido por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0040/2022. Auto

JOSE AURELIO OSORNO LIRA; MARIA DEL CARMEN CASTRO RODRÍGUEZ.- Procedimiento Ordinario Familiar promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 0106/2021. Auto

LIBNI ARIDAI ESQUIVEL GARCIA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial promovidas por usted por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0718/2021. Auto

LUIS GABRIEL PEREZ DIAZ; PATRICIA DEL CARMEN PECH MUÑOZ.- Procedimiento Ordinario Familiar promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 0742/2021. Auto de fecha catorce de junio de dos mil veintidos.

NERY DEL CARMEN RODRIGUEZ ROMERO;"QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; SERGIO RAUL CORAL POOT.- Juicio Ordinario Civil promovido por la primera en contra de la segunda representada por el último como su apoderado Legal. Expediente 0024/2021. Auto

ROSA ESTER CHÍ MÉNDEZ; DEHLY NOEMÍ CHÍ MÉNDEZ; EITHEL TOMÁS CHÍ MÉNDEZ; ALEJANDRO DOMINGO CHÍ MÉNDEZ; JAIME ORLANDO CHÍ MÉNDEZ; DANELLY CONCEPCIÓN CHÍ MÉNDEZ.- Juicio de Sucesiones Unidas de intestado de los señores TOMAS GASPAR CHI LOPEZ y CANDELARIA DEL SOCORRO MENDEZ MARTINES, también conocida como CANDELARIA MENDEZ MARTINES también conocida como CANDELARIA MENDEZ MARTINEZ también conocida como CANDELARIA DEL SOCORRO MENDEZ MARTINEZ, denunciado por ustedes. Expediente 0198/2019. Auto

DANIEL ARTURO UICAB DURAN; OFICIAL UNO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE PROGRESO, YUCATÁN; DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN; JOANNA ESTEFANIA GARCIA EUAN.- Procedimiento Ordinario Familiar promovido por el primero en contra de los últimos nombrado. Expediente 0120/2020. Auto

LUIS CANTO LIRA; ORLANDO ALBERTO PAREDES LARA, EN SU CARÁCTER DE NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TREINTA Y SEIS DEL ESTADO DE YUCATÁN; DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN; LIZBETH NOEMI AVILEZ CANTO.- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero en contra de los últimos nombrados. Expediente 0055/2018. Auto

LUIS CANTO LIRA; ORLANDO ALBERTO PAREDES LARA, EN SU CARÁCTER DE NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TREINTA Y SEIS DEL ESTADO DE YUCATÁN; DIRECTOR DEL ARCHIVO

NOTARIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN; LIZBETH NOEMI AVILEZ CANTO.- Cuadernillo de varias pruebas ofrecido por el primero en lo principal en el Juicio Ordinario Civil promovido por el oferente en contra de los últimos nombrados. Expediente 0055/2018. Auto

JESUS ALBERTO SANTOS SOSA; FLOR IRAMAR KU CHAN.- Procedimiento Ordinario Familiar promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 0432/2020. Auto de fecha siete de junio de dos mil veintidós.

MAYRA ASUNCION ESCAMILLA GURUBEL; JUAN LORENZO ESCAMILLA MARTIN; ERIKA ALEJANDRA ESCAMILLA GURUBEL; MIGUEL ALEJANDRO MARTINEZ ESCAMILLA; INDIRA MARTÍNEZ ESCAMILLA; JESSICA GUADALUPE MARTÍNEZ ESCAMILLA; MERCY KARINA ESCAMILLA GURUBEL; AUREA CONCEPCIÓN ESCAMILLA GURUBEL .- Juicio de Sucesión Testamentaria de quien en vida respondiera al nombre de LIZBETH GUADALUPE GURUBEL VAZQUEZ, también conocida como LISBETH GUADALUPE GURUBEL VAZQUEZ, denunciado por la primera .Y los últimos compareciendo como interesados en el presente Juicio. Expediente 0171/2021. Auto de fecha catorce de junio de dos mil veintidós.

MELCHOR OSCAR GARCIA SANCHEZ; MARIA REGINA GARCIA CHAY.- Procedimiento Ordinario Familiar promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 0022/2022. Auto

BERTHA ARACELLY ESCOBEDO CHAN.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial, a fin de que se declare el estado de interdicción de su cónyuge AMILCAR VALLE EK, también conocido como ALMICAR VALLE EK . Expediente 0400/2021. Auto

Despacho girado por el Tribunal Colegiado en Materias de Trabajo y Administrativa del Decimocuarto Circuito, deducido del Amparo Directo 292/2022, relativo al Juicio Reclamatorio Laboral 630/2018, promovido por JULIO GILBERTO CARDIN CANTO. Despacho 0069/2022. Auto

MIGUEL SEBASTIAN NADAL SILVA; LUIS ERNESTO MARTINEZ ORDAZ; JOSE ALBERTO CONDE MATOS; MARÍA ELENA MARTIN FALCÓN.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los dos primeros en contra de los dos últimos nombrados. Expediente 0034/2022. Auto

MIGUEL SEBASTIAN NADAL SILVA; LUIS ERNESTO MARTINEZ ORDAZ; JOSE ALBERTO CONDE MATOS; MARÍA ELENA MARTIN FALCÓN.- Cuaderno de excepciones del Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los dos primeros en contra de los dos últimos nombrados. Expediente 0034/2022. Auto

"BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; GERARDO JOSÉ ACEVEDO MACARI; RAÚL ALBERTO CASTRO BRICEÑO; DARSHIN ZAMIRA GARCÍA TAMAYO; FERNANDO JOSÉ PEÑA; " BANCO MERCANTIL DEL NORTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA; MAGALY ACEVEDO LEON; DAVID ARMIN ALVAREZ LÓPEZ; LILIA DEL CARMEN LOPEZ LOZANO.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por la primera por conducto del segundo, tercero y cuarta nombrados como sus apoderados, seguido por el quinto como apoderado general de sexto, este como cesionario de lo derechos que le correspondían al primero, continuado actualmente por séptimo como apoderado general del sexto en contra de los tres últimos nombrados. Expediente de ejecución 0273/2015. Auto

ELVIS BANEGAS EUCEDA, también conocida como ELVIS BANEGAS EUCEDO DE MORENO; MARIA GENOVEVA MORENO BANEGAS; JUAN RAMON MORENO BANEGAS; DIANA KARINA MORENO BANEGAS.- Juicio de Sucesión Intestada de quien en vida respondió al nombre de RAMÓN EUFEMIO MORENO ALVARADO, vecino que fue de esta ciudad de Progreso, Yucatán. Expediente 0261/2022. Auto

JUAN CARLOS AZUETA PAT; VALERIA ANAI MUÑOZ SANTOS.- Procedimiento Ordinario Familiar promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 0106/2022. Auto de fecha catorce de junio de dos mil veintidós

ANDRES ARTURO AGUILAR LOPE; JESUS ERNESTO ALEGRE GAZCA; MARIA JOSEFINA ACOSTA MANZANO; REINA MARIA ACOSTA MANZANO; GUADALUPE DEL CARMEN ACOSTA MANZANO; MARIO ACOSTA MANZANO; MARIA SERAFINA MORALES PEDRO también conocida como MARIA SERAFINA MORALES Y PEDRO.- Juicio de Sucesión Intestada de quien en vida respondió al nombre de MARIO ALFONSO ACOSTA Y DORANTES, también conocido como MARIO ALFONSO ACOSTA DORANTES, también conocido como MARIO A. ACOSTA DORANTES, también conocido como MARIO A. ACOSTA DORANTES vecino que fue es esta ciudad de Progreso, Yucatán, denunciado por los dos primeros. Y las últimas compareciendo como interesadas en el presente Juicio. Expediente 0813/2019. Auto

DIANA ZENAIDA VERDE AVILA; JOSÉ EMMANUEL DE LA CRUZ VERDE.- Juicio Ordinario Civil promovido por la primera en contra del segundo nombrado. Expediente 0004/2021. Auto

JESUS ALBERTO MEDINA LEON; MARÍA EDERLINA VERA GONZALEZ tambien conocida como EDERLINDA VERA GONZÁLEZ; JOSÉ AMBROSIO CHIM LÓPEZ también conocido como JOSÉ AMBROSIO CHIN LÓPEZ. Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero en contra de los dos últimos nombrados. Expediente 0070/2018. Auto

ANDRES ANTONIO AGUILAR RAVELL; ROSANA AMIN AMAYA DE LA CRUZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0292/2022. Auto

PROGRESO, YUCATÁN, A DIECISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

ACTUARIA.

ABOGADA CINDY MARISOL BURGOS GAMBOA.

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN PROGRESO, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DIECISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

ANDREA CONCEPCION GONZALEZ PECH, SILVIA YOLANDA LÓPEZ AGUILAR.- Cuadernillo de varias pruebas marcada con el número III ofrecidas por la segunda en el Juicio Ordinario Civil promovido por la primera en contra de la oferente. Expediente 0008/2020. Auto

PROGRESO, YUCATÁN, A DIECISIETE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

ACTUARIA.

ABOGADA CINDY MARISOL BURGOS GAMBOA.

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN UMÁN, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 16 DE JUNIO DE 2022.

MARIA ISABEL RUIZ TUYUB, JUSTO VIRGILIO CHAN CAUICH, JUAN DE DIOS KOYOC TEC.-// Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que han acordado para llevar a cabo su Divorcio Voluntario, siendo la primera representada por el segundo nombrado como apoderado general para pleitos y cobranzas, por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0412/2010. Auto de fecha quince de junio del año dos mil veintidós.-

ALBA VERONICA PISTE GOMEZ, JOSE ANTONIO CHI LOPEZ.- // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, promovido por la primera nombrada a fin de que se decrete judicialmente una pension alimenticia a favor de su hijo menor de edad y a cargo del segundo citado. Expediente 0240/2017. Auto de fecha catorce de junio del año dos mil veintidós.-

MARIA DEL SOCORRO BAAS QUINTAL, JOSE GUADALUPE BAAS QUINTAL, JESUS ALFREDO BAAS QUINTAL, ARACELY DEL ROSARIO BAAS QUINTAL, MARIA MAGDALENA BAAS QUINTAL, GABRIELA BAAS QUINTAL, ALEJANDRA QUINTAL.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE JOSE PERFECTO BAAS TUN, VECINO QUE FUERA DE LA LOCALIDAD DE UMÁN, YUCATÁN promovido por ustedes por los motivos y fines que indican. Expediente 0099/2021. Audiencia pública de fecha trece de junio del año dos mil veintidós.-

JOSE ANDRES PEREZ MOLINA, MARÍA ALEJANDRA DZIB CHAC, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, promovido por el primero en contra de la segunda. Expediente 0304/2021. Auto de fecha catorce de junio del año dos mil veintidós.-

REYNA ELIZABETH CEH PECH. // DILIGENCIAS promovidas por usted, por los motivos y para los fines que indica Expediente 0841/2019. Audiencia pública de fecha catorce de junio del año dos mil veintidós.-

ANGEL BENJAMIN UC CAAMAL.- JUICIO promovido por usted, por los motivos y fines que indica. Expediente 0007/2022. Auto de fecha catorce de junio del año dos mil veintidós.-

JOSE TOMAS PERERA LOPEZ.- JUICIO ORDINARIO promovido por usted por los motivos y fines que indica. Expediente 0068/2022. Auto de fecha trece de junio del año dos mil veintidós.-

MARIA ELIZABETH CHI KU.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA denunciado por usted por los motivos y fines que indica. Expediente 0204/2022. Auto de fecha quince de junio del año dos mil veintidos.-

Exhorto girado por el Juez Segundo Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, junto con el exhorto número setenta y cinco diagonal dos mil veintidós, deducido del expediente número dieciséis diagonal dos mil veintidós relativo al Juicio promovido por la Licenciada YEYMI YULIANA PECH MATU como endosataria en procuración de RODOLFO PÉREZ VIDAL por los motivos y fines que indica. Exhorto 0162/2022. Auto de fecha quince de junio del año dos mil veintidos.-

Exhorto girado por la Juez Séptimo de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, junto con el exhorto número 11/2022, deducido del expediente número 118/2021 relativo al Juicio Ordinario Oral Familiar promovido por REBECA DE LOS ANGELES BENCOCMO AYALA por los motivos y fines que indica. Exhorto 0294/2022. Auto de fecha quince de junio del año dos mil veintidos.-

Exhorto girado por la Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, junto con el exhorto número 09/2022, deducido del expediente número 2969/2007, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con tramitación especial, promovido por los ciudadanos PAULA MARIA ALVAREZ PECH y FRANCISCO SEBASTIAN CELIS CANTO a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exhorto 0295/2022. Auto de fecha catorce de junio del año dos mil veintidos.-

Exhorto girado por el Juez Tercero de Oralidad Familiar, turno vespertino, del Primer Departamento Judicial del Estado, junto con el exhorto número 132/2022, deducido del expediente número 111/2020 relativo al procedimiento promovido por LIMBER ALFREDO TUYU ESTRELLA por los motivos y fines que indica. Exhorto 0286/2022. Auto de fecha quince de junio del año dos mil veintidos.-

Exhorto girado por la Juez Segundo de Oralidad Familiar, turno vespertino del Primer Departamento Judicial del Estado, junto con el exhorto número 96/2022, deducido del expediente número 219/2022 relativo al Procedimiento Oral Familiar promovido por NOEMI ABIGAIL CHAN XOOL por los motivos y fines que indica. Exhorto 0300/2022. Auto de fecha quince de junio del año dos mil veintidos.-

Exhorto girado por la Juez Quinto de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, junto con el exhorto número 111/2022, deducido del expediente número 325/2022, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por MARIA DEL CARMEN COCON CORDOVA por los motivos y fines que indica. Exhorto 0317/2022. Auto de fecha catorce de junio del año dos mil veintidos.-

Despacho girado por el Juez Quinto de Distrito en el Estado de Yucatán, el Despacho 98-D-III-AMP/2022, con número de orden 141/2022, deducido del juicio de Amparo V.608/2022, promovido por JORGE HUMBERTO CEBALLOS UC por los motivos y fines que indica. Despacho 0080/2022. Auto de fecha quince de junio del año dos mil veintidos.-

VICTOR RICARDO VEGA CANUL , MANET CONCEPCION GARCIA CORONA // JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA promovido por el primer nombrado, en contra de la segunda citada, por los motivos que indica. Expediente 0019/2020. Audiencia pública de fecha quince de junio del año dos mil veintidós.-

MARIA OLIVIA MOLINA LARA, EMILIO JAVIER CAMPOS NUÑEZ.- JUICIO promovido por ustedes por los motivos y fines que indican. Expediente 0399/2021. Auto.-

SILVIA ALEJANDRA FERNANDEZ MAY, ADDY IRENE FERNANDEZ MAY.-// JUICIO ORDINARIO CIVIL DISOLUCION DE COPROPIEDAD promovido por la primera nombrada en contra de la segunda citada, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0419/2012. Auto.-

MELBA DELFINA OJEDA SOLIS, CLOVER JESUS OJEDA SOLIS, DANIELA CAROLINA PINTO VILLANUEVA, LUIS SILVEIRA CUEVAS, DULCE MARIA DEL PERPETUO SOCORRO OJEDA SOLIS, // JUICIO ORDINARIO CIVIL, promovido por inicialmente por la primer nombrada, y actualmente seguido por el segundo y tercera nombrados como Apoderados Especiales de la primera, en contra de los últimos citados, por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0061/2019. Auto.-

JUAN CARLOS JIMENEZ HERNANDEZ, PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ, PAMELA DEL SOCORRO HERRERA AGUILAR, MUTUALIDAD DOCE DE AGOSTO S.C. DE R.L. DE C.V., JAIME JAVIER TZIU TUN, JAYME JAVIER TZIU CAUICH, MARIA GUADALUPE MAY DIAZ alias MARIA GPE. MAY DIAZ alias MARI GUADALUPE MAY DIAZ - Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros nombrados en su carácter de endosatarios en procuración de la persona moral citada en contra de los últimos tres mencionados por los motivos y para los fines que indican Expediente 0385/2011. Auto.-

MERLY DEL CARMEN CAUICH CHUC.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE ADOLFO ENRIQUE VAZQUEZ CHABLE VECINO QUE FUERA DE ÉSTA CIUDAD DE UMÁN, YUCATÁN, denunciado por usted por los motivos y fines que indica. Expediente 0398/2022. Auto de fecha quince de junio del año dos mil veintidos.-

SANDRA ARELY VILLANUEVA RUIZ.- PROCEDIMIENTO, promovido por usted por los motivos y fines que indica. Expediente 0022/2022, Auto.-

LETICIA GUADALUPE AGUILAR GONZALEZ , DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATAN, JOSE ROSENDO SIERRA MARTEL INTERVENTOR DE LA SUCESION DE MARCOS ANGEL AGUILAR CAMPOS, OFICIALÍA NÚMERO UNO DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE UMÁN, YUCATÁN, GUADALUPE GONZALEZ PENICHE// JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO promovido por la primera NOMBRA EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS NOMBRADOS. Expediente 0767/2019. Auto.-

JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN, JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ, CINTHIA GUADALUPE CORDOVA AGUILAR, GENY ALEJANDRA CASTILLO LEY, GERARDO JOSE BAZ PINTO, ERIKA JESUS SOLIS MADERA, JAVIER COOPER VICARTE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por los cuatro primeros nombrados como endostarios en procuración del quinto citado, mismo que comparece por su propio y personal derecho, en contra de los últimos mencionados, por los motivos y fines que indica. Expediente 0433/2020. Sentencia definitiva de fecha catorce de junio del año dos mil veintidos.-

PEDRO JOSE PECH GONZALEZ, JUAN MANUEL PECH TINAL, JOSE LUIS PECH TINAL, IRMA NOEMI PECH TINAL, LIGIA MARIA PECH TINAL, SOCORRO DEL CARMEN PECH TINAL, ROSA ELVIRA PECH TINAL, MARIA ESTHER PECH TINAL, PEDRO JOSE PECH TINAL.- JUICIO SUCESORIO INTESTADO DE ESTER TINAL UC, alias ESTHER TINAL UC, vecina que fuera de la ciudad de Umán, Yucatán, promovido por ustedes, por los motivos y fines que indican. Expediente 0764/2020. Auto de fecha quince de junio del año dos mil veintidos.-

JESUS GAMALIEL EUAN UCAN, MARIA PAULINA AKE UC.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primero en contra del segundo por los motivos y fines que indica. Expediente 0503/2021. Auto.-

VICENTE ALONSO CENTURION MONTERO, GUILLERMO ADRIAN CENTURION MONTERO.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA denunciado por ustedes por los motivos y fines que indican. Expediente 0701/2021. Auto de fecha nueve de junio del año dos mil veintidos.-

ABRAHAM NOE AGUILAR MOO, LICENCIADO EN DERECHO MARIO HUMBERTO CÁMARA SEBA QUIEN FUE SUPLENTE DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO NOVENTA Y UNO DEL ESTADO DE YUCATÁN, ZAHID ANTONIO SALEH ANGULO, DIRECTORA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, REGISTRADOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, DIRECTORA DEL CATASTRO DEL ESTADO DE YUCATÁN DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD JURÍDICA PATRIMONIAL DE YUCATÁN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por el primero en contra de los demás nombrados por los motivos y fines que indica. Expediente 0247/2021. Auto.-

MELIZA DE JESUS MEX CHAN, REBECA IRENE BASULTO MEDINA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, FELIPE RAYMUNDO LOPEZ UC, CENAI DA YANERY DZUL CASTILLO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido inicialmente por la primera y seguido por la segunda, ambas como Apoderadas Generales para Pleitos y Cobranzas de la persona moral citada, en contra de los dos últimos mencionados los motivos y fines que indican. Expediente 0061/2021. Auto.-

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, DALIA ALICIA POOT PETUL, SERVILIANO KOYOC CAMPOS, ANGEL I. MEX LÓPEZ alias ANGEL ISRAEL MEX LÓPEZ alias ANGEL ISRAEL MEX LÓPEZ.-// Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros en su carácter de endostarios en procuración del tercer citado, en contra del último mencionado por los motivos y para los fines que indican. Expediente 0275/2011. Auto.-

UMAN, YUCATÁN, A 17 DE JUNIO DE 2022.

ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO.

ALICIA RUBI UITZ NOVELO.

**JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN MOTUL, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL DÍA 16 DE JUNIO DE 2022.

ENGRACIA UH AYALA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0356/2022. AUTO.

DAYANA ALEAJANDRA TEC TEC, EUSEBIO TEC NOH TAMBIEN CONOCIDO COMO EUSEBIO TEC Y NOH, JOSE ALFREDO TEC TEC, ANGEL ALFONSO TEC TEC, LANDY YOLANDA TEC TEC; JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE MARIA FELIPA TEC TAMAYO TAMBIEN CONOCIDA COMO MARÍA FELIPA TEC Y TAMAYO TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIA FELIPA TEC CANUL; EXPEDIENTE 0396/2022. AUTO

AMISRAIM GUADALUPE TEC GARRIDO, "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ANTES, AHORA "BBVA MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO; EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO LA PRIMERA EN SU CARACTER DE APODERADA DE LA SEGUNDA PERSONA MORAL MENCIONADA; EXPEDIENTE 0040/2022. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MILO VEINTIDÓS

MATIAS CAUICH Y EK; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0312/2022. AUTO.

CAMILO ALEJANDRO PECH REYES; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES; PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 0205/2022; AUTO.

CHRISTELY ESTHER CAB JIMENEZ, ISRAEL DEL CARMEN MAGAÑA IHUIT; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS PROMOVIDAS POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO, EXPEDIENTE 0271/2021. AUTO.

CLAUDIA DE LA CRUZ CRESPO CHAN, VICTOR MANUEL BACELIS CARREON, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO; EXPEDIENTE 124/2016. AUTO

MARIA AURELIA DZIB, JOSE ALBERTO DZIB ORTEGA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0583/2012. AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS

JAVIER JACINTO PECH PUC, PAULINA PUC POOL, LAURA DEL ROSARIO PECH PUC; JUICIOS SUCESORIOS UNIDAS DE INTESTADO DE FELIPE DE JESUS PECH DZIB Y GABRIELA GEORGINA PECH PUC. EXPEDIENTE 0140/2022. AUTO.

FELIPE DE JESÚS PECH GARCÍA, LOURDES NATALY PALMA SEGURA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO; EXPEDIENTE 0005/2022.AUTO.

EDWIN PASCUAL GRANIEL LIZAMA, GISELMY MELISSA HERRERA GAMBOA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA; EXPEDIENTE 0077/2022. AUTO.

FELIPE DE JESUS PERAZA NAH, CAREMY GUADALUPE UC LUGO; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA; EXPEDIENTE 0511/2018. AUTO.

EDILBERTO COHUO MAY TAMBIEN CONOCIDO COMO EDILBERTO COUOH MAY, MARIA LETICIA COUOH BATUN, MILDRED DEL ROSARIO COUOH BATUN, MIGUEL ANGEL COUOH BATUN TAMBIEN CONOCIDO COMO MIGUEL ANGEL COUH BATUN, FELIX RAMIRO COUOH BATUN, MIRZA GUADALUPE COUOH BATUN, GABRIELA CAROLINA COUOH BATUN; JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE MARIA SEFERINA BATUN CHAN TAMBIEN CONOCIDA COMO SEFERINA BATUN DE COUIH TAMBEIN CONOCIDA COMO CEFERINA BATUN CHAN ALIAS SEFERINA BATUN CHAN, DENUNCIADO POR USTEDES; EXPEDIENTE 0242/2022. AUTO.

ROSENDO UN POOT, GEMMA RUBI OY CUTZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO PROMOVIDO POR USTEDES; EXPEDIENTE 0044/2022; AUTO.

MARTIN ALEJANDRO CUTZ KANTUN, AFNE ESTEFANIA AGUILAR NUÑEZ; JUICIO ORDINARIO DIAS Y HORAS DE VISITA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA; EXPEDIENTE 0363/2021; AUTO

CARMEN ALCALÁ DIAZ, GAMALIEL FIGUEROA ALCALÁ, NOEMA PRAXEDIS FIGUEROA ALCALÁ, BETSABE FIGUEROA ÁLCALA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA INTERDICCION DE GABRIEL FIGUEROA BOTE PROMOVIDO POR USTEDES; EXPEDIENTE 0696/2021.AUTO

YADIRA DEL CARMEN MARTINEZ PEREZ, ALEJANDRO LEGORRETA GONZALEZ, PABLO CRUZ CHAN Y AKE; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA COMO APODERADA DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCERO MENCIONADO, Y CONTINAUDO ACTUALMENTE POR LAS CIUDADANAS NANCY PATRICIA CANUL CANCHE Y LINDA KARELLY CANUL CANCHE EN SU CARACTER DE APODERADAS LEGALES DEL CITADO ALEJANDRO LEGORRETA GONZALEZ. EXPEDIENTE 135/2015. AUTO

REYES ESTEBAN CANUL POOL; JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 0432/2022. AUTO.

JORGE DANIEL ROSADO CANUL, ERMILA YOLANDA CANUL KUK TAMBIEN CONOCIDA COMO ERMILA YOLANDA CANUL Y KUK TAMBIEN CONOCIDA COMO HERMILA YOLANDA CANUL KUK, MARCOS GABRIEL ROSADO CANUL, SERGIO ALEJANDRO ROSADO CANUL, REYNA ISABEL ROSADO CANUL, CESAR GERARDO ROSADO CANUL, CARLOS EFRAIN ROSADO CANUL, JOAQUIN AZAEL ROSADO CANUL, BERNARDO BENJAMIN ROSADO CANUL, SUGEIDY FABIOLA ROSADO CANUL, LIZBETH CECILIA ROSADO CANUL; JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE MARCOS ROSADO CUTZ, PROMOVIDO POR USTED; EXPEDIENTE 0009/2022; AUTO.

RICARDO ISRAEL NAVARRETE ALONSO, GENOVEVA GARCIA GUZMAN ALIAS JENOVEVA GARCIA GUZMAN; PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 0362/2020. AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NUMERO 211/2022, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE NICOLAS ESPADAS UICAB COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE MARIA ELIZABET BACAB YAM. EXHORTO 239/2022. AUTO.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 213/2022 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BALBINA PATRICIA ARCE CARRILLO Y JORGE NICOLAS ESPADAS UICAB COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE MARIA ELIZABETH BACAB YAM. EXHORTO 241/2022. AUTO.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 186/2022, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR CARMEN ARACELY CORTES GONZALEZ. EXHORTO 0131/2022. AUTO

JORGE CARLOS ALAMILLA MENA, ARGEL IVAN TAMAYO SANSORES; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO; EXPEDIENTE 0979/2021; AUTO.

SANDRA CAROLINA CRESPO CARDENAS, ALDEMAR JOSE SOLIS CANUL. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 348/2013. AUTO

MARIANA GUADALUPE FIGUEROA TORRES, MIGUEL ANGEL EUAN BAAK; JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO EXPEDIENTE 0380/2021. AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 212/2022, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARIA ELIZABETH BACAB YAM, POR CONDUCTO DE SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION BALBINA PATRICIA ARCE CARRILLO Y/O JORGE NICOLAS ESPADAS UICAB; EXHORTO 0140/2022. AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS

MARIA PORFIRIA CEN DZUL, RUDY ISSAC CAN GARCIA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO; EXPEDIENTE 0159/2022. AUTO

SALETTE SOFIA CHAN BALAM, REYES ESTEBAN CANUL POOL; JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO EXPEDIENTE 0596/2019. AUTO.

JOSE GONZALO RIVERO CAN; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED; EXPEDIENTE 0214/2022; AUTO DICTADO EN LA AUDIENCIA DE FECHA DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR GERARDO JOSÉ MILLET PALOMEQUE EN CONTRA DE RAMÓN ANSELMO PÉREZ GONZÁLEZ TAMBIEN CONOCIDO POR RAMON ANCELMO PEREZ GONZALEZ Y DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO; EXPEDIENTE 320/2018. AUTO.

MOTUL, YUCATÁN, A 17 DE JUNIO DE 2022.

ACTUARIO.

ANA DEL ROSARIO KANTUN CANUL.

JUZGADO CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN KANASÍN, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 16 DE JUNIO DE 2022.

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 172/2022, GIRADO POR LA JUEZ TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 245/2022 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL CIUDADANO KEVIN BRIAN SÁNCHEZ CHACON COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR HUGO RICARDO DURÁN QUINTAL.-EXHORTO 0629/2022 AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 41/2022, GIRADO POR EL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCUN, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 188/2021 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA CIUDADANA SONIA VIOLETA MAGAÑA LÓPEZ, .- EXHORTO 0624/2022 AUTO

LIDIA DEL SOCORRO MIAM GONZÁLEZ, JESÚS ELEAZAR TEC MIAM, BARTOLOME DE JESÚS TEC MIAM Y RODRIGO ALEJANDRO TEC MIAM.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA, DENUNCIADO POR USTED, A BIENES DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE ELEAZAR FERMIN TEC HUCHIM ALIAS ELEAZAR TEC HUCHIM.- EXPEDIENTE 1311/2021.- AUTO

ERNESTO JAVIER OY LUGO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE JOSÉ ZEFERINO SAUCEDO MUÑOZ-EXPEDIENTE 0150/2022 AUTO

JUAN MANUEL SARABIA CARO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTED, CON EL CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DE JESUS ENRIQUE SOLIS PUC.-EXPEDIENTE 0724/2022 AUTO

GABRIEL FRANCISCO HERRERA HERRERA.- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 0042/2022 AUTO

BERDADINA POOL YAM.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE JOSÉ FRANCISCO BATÚN LÓPEZ -EXPEDIENTE 0611/2021. AUTO

ANDREA ISABEL HERRERA CHI.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE ELMER EMMANUEL FRANCO MIRANDA.-EXPEDIENTE 0414/2021 AUTO

KAREN ARIANELY MONTEJO ENCALADA; CESAR DAVID CANTO MEDINA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 0680/2018. AUTO

JORGE MARCIANO EK CHABLÉ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE RITA MARGARITA YAM DZUL.- EXPEDIENTE 0276/2021. AUTO

JOSÉ MANUEL DE LA TORRE PAREJA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE FATIMA ELIZABETH SANCHEZ HOIL.-EXPEDIENTE 1236/2021 AUTO

ARMIN FERNELI MEDINA MADERA Y MERLI YARUMI SILVA CHACON.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 0708/2022 AUTO

ARELY IVETTE FLORES MEDINA; GABRIEL FERNANDO LÓPEZ ARGÁEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 0964/2021 AUTO

MARINÉ CANDELARIA BURGOS QUIJANO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0718/2022 AUTO

MARTHA DE LOS ANGELES DOMÍNGUEZ ORTÍZ; DIEGO MARTÍN DORANTES CANUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO CITADO.- EXPEDIENTE 0535/2018 AUTO

MARIA EDITH UICAB SALAZAR.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, CON TRAMITACIÓN ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0612/2022 AUTO

MARIA GUADALUPE HOMA MAY.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0428/2022 AUTO

DIANA MATILDE CHÁVEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0500/2022 AUTO

YEINI MISHEL ESCAMILLA PACHECO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, CON TRAMITACIÓN ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0713/2022 AUTO

JOSÉ MANUEL CIGARROA OSORIO Y KIMBERLY PATRICIA ESQUIVEL NOVELO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 0890/2021 AUTO DE FECHA TRECE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

MARTHA ISABEL TENCLE SÁNCHEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CONCUBINATO, PROMOVIDO POR USTED, EN CONTRA DE EDGAR ISMAEL CAAMAL TOLOZA, REPRESENTADA POR SU INTERVENTOR CARLOS MAURICIO CAAMAL TENCLE.- EXPEDIENTE 0371/2022 AUTO

MERCY MARIA YO CANCHE Y CELESTINO CASTELLANOS MENDEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 0493/2022 AUTO

ROSA MARIA UICAB UICAB.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, CON TRAMITACIÓN ESPECIAL, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0227/2022 AUTO

ENGLI CRISTINA ALMEIDA CUTZ; GERARDO DE JESÚS GÓNZALEZ ORTÍZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO EN UN INICIO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO, ACTUALMENTE CONTINUADO POR LA PRIMERA EN UNIÓN DEL SEGUNDO COMO DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, A FIN DE DISOLVER EL VÍNCULO MATRIMONIAL QUE LOS UNE.- EXPEDIENTE 0869/2018. AUTO

KARLA PAOLA RAMOS SANCHEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE ALFREDO YOLOTL LEON RUBIO.- EXPEDIENTE 0303/2022 AUTO

REYMUNDO AURELIO LÓPEZ MOO; PRINCELY VIRIDIANA SORIANO PAT,- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 0519/2021 AUTO

ENRIQUE OCTAVIO ESPADAS CHALE.- JUICIO ORDINARIO FAMILIAR, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0432/2022 AUTO

JOSE LUIS NOH PECH.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0562/2022.- AUTO.

FORTUNATO POOL CANCHE.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0472/2022 AUTO

FERNANDO DE JESUS PERAZA CANCHÉ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 0710/2022 AUTO

NELY LIZET AKÉ MANZANERO; JOSÉ LUIS DZIB DZUL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 1317/2019. AUTO

SILVIA PATRICIA PÉREZ ESTRADA; JUAN PABLO MAGAÑA CERVERA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 0103/2018 TOMO II.- AUTO

CARLOS SOBERANO SILVA; GEORGINA ADRIANA HERRERA BASTO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. -EXPEDIENTE 0508/2020. AUTO DE FECHA SEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

JOAQUIN LORENZO DE ATOCHA AGUILAR ESCOBEDO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0165/2022 AUTO

VIOLETA DE LOS ÁNGELES BACELIS CASTILLO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0499/2022 AUTO

GUSTAVO RUBIO HERNÁNDEZ, JAIVER ADRIÁN MAY CHAN, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES".- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR EL SEGUNDO, AMBOS COMO APODERADOS LEGALES DEL TERCERO EN CONTRA DE REYNA JANET REYNOSO POOT Y ABILIO EFRAIN CARDENAS JUAREZ.- SE RECONOCE AL LICENCIADO DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ SU CARACTER DE APODERADO DEL TERCERO, SE RECONOCE A MARTIN BALAM SANTIAGO ELIZALDE Y JESSICA ZARATE LOSOYA SU CARACTER DE APODERADO DEL CITADO CARDENAS JUAREZ .- CUADERNILLO DE PRUEBAS OFRECIDAS POR LA PARTE DEMANDADA EN AUTOS DEL EXPEDIENTE 0784/2019. AUTO DE FECHA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

GUSTAVO RUBIO HERNÁNDEZ, JAIVER ADRIÁN MAY CHAN, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES".- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR EL SEGUNDO, AMBOS COMO APODERADOS LEGALES DEL TERCERO EN CONTRA DE REYNA JANET REYNOSO POOT Y ABILIO EFRAIN CARDENAS JUAREZ.- SE RECONOCE AL LICENCIADO DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ SU CARACTER DE APODERADO DEL TERCERO, SE RECONOCE A MARTIN BALAM SANTIAGO ELIZALDE Y JESSICA ZARATE LOSOYA SU CARACTER DE APODERADO DEL CITADO CARDENAS JUAREZ .- CUADERNILLO DE PRUEBAS OFRECIDAS POR LA PARTE ACTORA EN AUTOS DEL EXPEDIENTE 0784/2019. AUTO DE FECHA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

GUSTAVO RUBIO HERNÁNDEZ, JAIVER ADRIÁN MAY CHAN, "INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES".- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR EL SEGUNDO, AMBOS COMO APODERADOS LEGALES DEL TERCERO EN CONTRA DE REYNA JANET REYNOSO POOT Y ABILIO EFRAIN CARDENAS JUAREZ.- SE RECONOCE AL LICENCIADO DAVID ANTONIO ESPINOSA RUIZ SU CARACTER DE APODERADO DEL TERCERO, SE RECONOCE A MARTIN BALAM SANTIAGO ELIZALDE Y JESSICA ZARATE LOSOYA SU CARACTER DE APODERADO DEL CITADO CARDENAS JUAREZ .- EXPEDIENTE 0784/2019. AUTO DE FECHA DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

VERÓNICA GUADALUPE VILLANUEVA AZCORRA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DE LEONOR ILEANA CENTENO AZCORRA.- SE RECONOCE AL LICENCIADO DAVID JOSÉ LIZAMA VADO SU CARÁCTER DE MANDATARIO JUDICIAL DE LA CITADA CENTENO AZCORRA.- EXPEDIENTE 0777/2021. AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

ARIEL JOSUÉ PACHECO CHAN, "FINANCIERA LABOR", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD DE FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; ANTONIA BERNABÉ NÚÑEZ PECH, ROSA MARÍA ASUNCIÓN VERMONT PAT.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEGUNDA, EN CONTRA DE LAS DOS ÚLTIMAS NOMBRADAS Y OTROS. EXPEDIENTE 0577/2020. AUTO

ALEXIS ALBERTO AGUAYO MUÑOZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA, EN CONTRA DE RIGEL ARGEL EB RUZ.-EXPEDIENTE 1235/2021 AUTO DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

JUAN MANUEL SARABIA CARO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTED, EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DE JESUS ENRIQUE SOLIS PUC.- EXPEDIENTE 0726/2022 AUTO

JUAN MANUEL SARABIA CARO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR USTED, CON EL CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DE JESUS ENRIQUE SOLIS PUC.- EXPEDIENTE 0704/2022 AUTO

GERARDO JOSÉ BAZ PINTO, JOSÉ ALFREDO GÓNGORA GUARDIÁN, JENYFER DEL CARMEN GONZÁLEZ PÉREZ, CINTHIA GUADALUPE CÓRDOVA AGUILAR, GENY ALEJANDRA CASTILLO LEY.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED, EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, Y LOS DEMÁS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CITADO BAZ PINTO, EN CONTRA DE HUMBERTO DAMIAN DURAN AVILES ALIAS HUMBERTO DAMIAN DURA AVILES. -EXPEDIENTE 0203/2020. AUTO

GERARDO JOSÉ BAZ PINTO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE JORGE RICARDO MADERA ESTRELLA.- EXPEDIENTE 0448/2020 AUTO

ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O LUIS ENRIQUE MACÍAS CENTURIÓN Y/O GLENDA ESTHER MEDINA CHAN, "CONAUTO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL CITADA.-EXPEDIENTE 0022/2022 AUTO

AZAZEL RAMOS CALAN, PATRICIA ELENA TEJERA ÁLVAREZ, "CAJA SMG", SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; MARÍA JULIANA CHI PECH, MARÍA MARTA CHI PECH ALIAS MARÍA MARTHA CHI PECH ALIAS MARTA CHI PECH ALIAS MARTHA CHI PECH, TAYDE YRENE CHI PECH ALIAS TAYDE IRENE CHI PECH ALIAS TAIDE YRENE CHI PECH ALIAS TAIDE IRENE CHI PECH, YRENE MAY CHI ALIAS IRENE MAY CHI, PEDRO LUIS TUN CHAN ALIAS LUIS TUN ALIAS LUIS TUN CHAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA TERCERA, EN CONTRA DE LOS DEMÁS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 0505/2021 AUTO

GERARDO JOSÉ BAZ PINTO, JOSÉ ALFREDO GONGORA GUARDIAN Y/O JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ Y/O CINTHIA GUADALUPE CORDOVA AGUILAR Y/O GENY ALEJANDRA CASTILLO LEY,.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, Y LOS DEMÁS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CITADO BAZ PINTO, EN CONTRA DE MARIA ADRIANA CHAN HUCHIM .- EXPEDIENTE 0165/2020 AUTO

EXHORTO FORMADO CON MOTIVO DEL SIMILAR NÚMERO 206/2019, GIRADO POR EL JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 615/2018 RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR LOS CIUDADANOS CARLOS HUMBERTO SOSA ZUMARRAGA Y FLOR DEL CARMEN PINZON TREJO, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.-EXHORTO 0628/2022 AUTO

KANASÍN, YUCATÁN, A 17 DE JUNIO DE 2022.

ACTUARIO.

LICENCIADA EN DERECHO LANDY AIMEÉ PINO BARRERA.

JUZGADO QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN IZAMAL, YUCATÁN.

AUDIENCIA DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2022.

REYES GASPAR FERNANDEZ TUN, FERNANDO GEOVANY GOMEZ CANTO, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES "INFONAVIT", ANGEL AGUSTIN GUTIERREZ CANUL // JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS COMO APODERADOS LEGALES DE LA TERCERA CITADA, EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO//, EXPEDIENTE 0409/2019 // AUTO

ALVAR JESUS BLANCO CARRILLO, JOSE SANTOS HUMBERTO SANTIAGO// JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO// EXPEDIENTE 0209/2021 // AUTO

TOMAS ANGUINO MAAS COLLI // JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DENUNCIADO POR USTED// EXPEDIENTE 0012/2022 // AUTO

LANDY GUADALUPE CARO BARRERA, BERTHA SALOME CARO BARRERA, JUAN CARLOS CARO BARRERA // JUICIOS SUCESORIOS UNIDAS DE INTESTADO DEUNCIADO POR USTEDES// EXPEDIENTE 0362/2021 // AUTO

MARTIN MANUEL DOMINGUEZ DOMINGUEZ, ORFA RAQUEL DOMINGUEZ DOMINGUEZ, WILBERTH EDIEL DOMINGUEZ DOMINGUEZ // JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DENUNCIADO POR USTEDES// EXPEDIENTE 0384/2021 // AUTO

LUIS ALFONSO ARJONA ESCOBEDO, VANESSA GIOVANNA ALCOCER SARABIA // PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA // EXPEDIENTE 0059/2021 // AUTO

HILDA BEATRIZ GONZALEZ COLLI // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED // EXPEDIENTE 0181/2021 // AUTO

JOSE TEODORO BALAM MALDONADO ALIAS YSIDRO BALAM MALDONADO, FRANCISCA BALAM MALDONADO, CARLOS ENRIQUE BALAM MALDONADO, SUEMY MARICRUZ BALAM MIRANDA, FABIAN ALBERTO BALAM MIRANDA, SERGIO ALEJANDRO BALAM MIRANDA, JULIA ESTHER BALAM MIRANDA, MIGUEL ANGEL BALAM MIRANDA, JORGE NICOLAS BALAM MIRANDA // JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DENUNCIADO POR USTEDES// EXPEDIENTE 0277/2021 // AUTO

RITA MARIA MAY Y MAY DE IX ALIAS RITA MARIA MAY Y MAY ALIAS RITA MARIA MAY, MARIA ALICIA IX MAY, SANTA MARGARITA IX MAY, SANTOS ALEJANDRO IX MAY // JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DENUNCIADO POR USTEDES// EXPEDIENTE 0315/2021 // AUTO

IRUBEN GONZALEZ NOH, JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA PROMOVIDO POR USTED A BIENES DE TORIBIO KU TRUJEQUE, EXPEDIENTE 0276/2018, AUTO.-

RUSSELLY CONCEPCION BURGOS CRUZ, JOSE GABRIEL BURGOS CRUZ, FATIMA DEL ROSARIO BURGOS CRUZ, JOSE GAUDENCIO BURGOS CARILLO ALIAS GAUDENCIO BURGOS CARILLO ALIAS JOSE RAUDENCIO BURGOS CARRILLO // JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DENUNCIADO POR USTEDES// EXPEDIENTE 0231/2021 // AUTO

MARÍA DEL ROSARIO KANTÚN Y PECH, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA DEL ROSARIO KANTÚN PECH, TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARÍA DEL R. KANTÚN PECH, JULIO AKÉ KANTÚN, MARCO ANTONIO AKÉ KANTÚN, NIDELVIA BEATRIZ AKÉ KANTÚN, ARELY DEL ROSARIO AKÉ KANTÚN Y JAIME DAVID AKÉ KANTÚN // JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DENUNCIADO POR USTEDES// EXPEDIENTE 0009/2022 // AUTO

ELSY BEATRIZ CAHUICH UITZ // PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA// EXPEDIENTE 0080/2022 // AUTO

DIONISIA BATUN CRUZ (O) DIONICIA BATUN CRUZ (O) DIONISIA BATUN Y CRUZ DE ESPADAS, MARIA RIGOBERTHA ESPADAS BATUN, JOSE LUIS ESPADAS BATUN, IRENE ELIZABETH ESPADAS BATUN, EDGAR MANUEL ESPADAS BATUN, ADDY ARACELY ESPADAS BATUN, GENNY CONCEPCION ESPADAS BATUN, LIDIA MARIA DEL ROSARIO ESPADAS BATUN, LANDY BEATRIZ ESPADAS BATUN, MARIO ENRIQUE ESPADAS BATUN // JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DENUNCIADO POR USTEDES// EXPEDIENTE 0105/2022 // AUTO

BACILIO PISTE MATOS, JULIAN CESAR PISTE CHI, MARIA LUCIA DE LOS ANGELES PISTE CHI, DULCE MARIA PISTE CHI, LIDIA MARIA PISTE CHI, VIRGINIA DEL ROSARIO PISTE CHI, LORENZO ANTONIO PISTE CHI, MARISOL PISTE CHI, CLAUDIA ELENA PISTE CHI, ALEJANDRO PISTE CHI // JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DENUNCIADO POR USTEDES// EXPEDIENTE 0136/2022 // AUTO

LUCY BEATRIZ ITZA CAN, ANGEL ALBERTO ITZA CAN, JORGE MANUEL ITZA CAN, LIZBETH CANDELARIA ITZA CAN, ABUNDIO ITZA MAY // JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DENUNCIADO POR USTEDES// EXPEDIENTE 0126/2022 // AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS

JOSE VALDEMAR MOO REINA // PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED// EXPEDIENTE 184/2022 // AUTO

MARCELINA ROSARIO URIBE NARVAEZ, CELIA ESTHER URIBE NARVAEZ, MARIA GUADALUPE URIBE NARVAEZ, JAIME ALFONSO URIBE NARVAEZ, NELLY CECILIA URIBE NARVAEZ, SOCORRO URIBE NARVAEZ // JUICIOS SUCESORIOS UNIDAS DE INTESTADO DENUNCIADO POR USTEDES// EXPEDIENTE 0129/2022 // AUTO

IZAMAL, YUCATAN, A 17 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

LA ACTUARIA JUDICIAL ADSCRITA.

ABOGADA KARINA ISABEL TEPAL CASANOVA.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TEKAX, YUCATÁN.****AUDIENCIA DEL DÍA 16 DE JUNIO DE 2022.**

GLENDA ESTHER MEDINA CHAN, NR FINANCE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL, VARIABLE, ALICIA MARISOL PERAZA LEAL, MAURICIO ALBERTO CASANOVA CASTILLO, LUIS ENRIQUE MACIAS CENTURION. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, TERCERA CUARTO, QUINTO, EN SU CARACTER DE ENDOSATRIOS EN PROCURACION DE LA PERSONA MORAL MENCIONADA DE SEGUNDO. AUTO DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS. Expediente 0238/2022

MARIO DZUL POLANCO, ARGELIA AVILA BASTO. JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIO DE PROPIEDAD Y POSESION PROMOVIDO POR EL PRIMERO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. AUTO DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS. EXPEDIENTE NUMERO.- 287/2019

CARMELO PALOMO GOMEZ, RUSSELL ALBERTO PALOMO CABRERA, JOSÉ EMILIANO VERA BASTO. JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIO DE PROPIEDAD Y POSESIÓN. Promovido por el primero en carácter de Apoderado Legal para Pleitos y Cobranzas, del segundo citado, en contra del tercero mencionado. Cuaderno de pruebas ofrecido por el primero en la reconvenccion del Juicio Ordinario Civil de Prescripción Positiva interpuesto por el tercero nombrado, el cual contiene: cinco pruebas documentales públicas, cinco pruebas documentales privadas, una prueba de reconocimiento e inspeccion judicial, dos pruebas testimoniales, una prueba fotostática y una prueba de presunciones legales y humanas. Cuaderno II. Auto.- Expediente 0288/2020

LUIS MIGUEL GONGORA SOSA, MARIA EUGENIA CHAN ROSADO. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. Promovido por el primero nombrado en contra de la segunda mencionada. Auto de fecha quince de junio de dos mil veintidos.- Expediente 0075/2021

MIRNA PACHECO SANCHEZ, JESUS AMILCAR PACHECO SANCHEZ. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera en su carácter de Apoderada General para Pleitos y Cobranzas del segundo nombrado. Auto de fecha quince de junio del año dos mil veintidos. Expediente 0226/2022

CLAUDIA MARIBEL NAH CUXIM. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por Usted. Auto de fecha quince de junio del año dos mil veintidos. Expediente 0234/2022

GUADALUPE DEL SOCORRO MARTIN CAAMAL. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por Usted. Auto de fecha quince de junio del año dos mil veintidos. Expediente 0237/2022

MARIA ESTELA CAAMAL CHAN. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por Usted. Auto de fecha quince de junio del año dos mil veintidos. Expediente 0236/2022

ROSA MARÍA UICAB CATZIN, JUAN GUALBERTO GONGORA TZAB. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. Promovido por la primera en contra del segundo. Auto de fecha quince de junio del año dos mil veintidos.- Expediente 0165/2016

YURIDIA ESTEFANIA CABRERA FALCON, CESAR JAVIER MAY RODRIGUEZ, JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA, Promovido por la primera en contra del segundo citado, Auto de fecha quince de junio del año dos mil veintidos.- Expediente 0332/2018.

PATRICIA CAN DZUL, JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA promovido por Usted. Auto de fecha quince de junio del año dos mil veintidos. Expediente 0202/2022

MANUELA DIAZ DZUL. JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA promovido por Usted. Auto de fecha quince de junio del año dos mil veintidos. Expediente 0235/2022

MARIA LUCIA CHAN CHUC, CARLOS ENRIQUE GOMEZ YAM. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA. Promovido por la primera, en contra del segundo citado. Auto.- Expediente 0046/2021

MIGUEL ANGEL ALONZO GONGORA, JOSE ANTONIO ALONZO GONGORA. Juicio Sucesorio Unidas de Intestado de JUAN ALONZO GARDUÑO y MARIA VICTORIA GONGORA MEZA, alias VICTORIA GONGORA MEZA, alias MARÍA VICTORIA GÓNGORA MESA, vecinos que fueron de Tekax, Yucatán, denunciado por ustedes. auto de fecha trece de junio del año dos mil veintidos. Expediente 0304/2020

AMADITA JAQUELIN LOPEZ RODRIGUEZ, HERNAN WILFRIDO MUÑOZ PEREZ, Juicio de Sucesión Intestada del segundo mencionado, vecino que fuera de la localidad de Peto, Yucatán, denunciado por la primera. Auto de fecha quince de junio del dos mil veintidos.- Expediente 0476/2019.

JUAN DIEGO PAT MEDINA, JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO, DE QUIENES EN VIDA SE LLAMARON MACARIO PAT COH, alias MACARIO PAT COOL, alias MACARIO PAT CANTO, alias EMILIANO MACARIO PAT CANTE, alias MACARIO PAAT CANTO; y MARÍA EXIQUIA MIS MAY, alias MARÍA ESIQUIA MIS MAY, alias MARÍA HERIQUIA MIS MAY, alias EXEQUIA MIS MAY, alias MARÍA ISIQUIA MIS MAY, alias MARÍA HECIQUIA MIS MAY, alias EZEQUIA MIS MAY, alias MARÍA HESIQUIA MIS MAY, alias EZIQUIA MIS MAY, alias MARÍA MARIA ISIDRA MIS MAY, alias ESPERANZA MIS MAY, alias MARÍA EPITAFIA, vecinos que fueron de la localidad de Tipikal, Mani, Yucatán; DENUNCIADO POR USTED, Auto de fecha catorce de junio del año dos mil veintidos.- Expediente 0192/2019

HERIC ARSENIO CASTILLO BASULTO, LIGIA BEATRIZ CASTILLO BASULTO. Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de quienes en vida se llamaron ARSENIO CASTILLO ALIAS ARCEÑO CASTILLO Y CLOTILDE BASULTO LOPEZ ALIAS CLEOTILDE BASULTO LOPEZ VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD DE TEKAX, YUCATAN. AUTO DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS. Expediente 0218/2022

LIZBETH FILOMENA CANO CASTAÑEDA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS promovidas por Usted. Auto de fecha catorce de junio del año dos mil veintidos. Expediente 0201/2022

MARIA MARGARITA CATZIN BACAB, LORENZO POOT GEN, MARIANA POOT GEN. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA INTERVENTOR promovidas por Ustedes. Auto de Fecha catorce de junio del año dos mil veintidos. Expediente 0130/2022 PRINCIPAL

JORGE DAVID CAN POOT, MARIA ANGELICA CABAÑAS MARTINEZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA promovidas por Ustedes. Auto de fecha quince de junio del año dos mil veintidos. Expediente 0232/2022

JUAN BAUTISTA NOH CHAN, AURORA QUIROZ GARCIA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO promovidas por Ustedes. Auto de fecha quince de junio del año dos mil veintidos. Expediente 0233/2022

ALICIA GUADALUPE US EK, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA ALIMENTOS. Promovidas por Usted. Auto de fecha quince de junio del año dos mil veintidos.- Expediente 0331/2020

TERESA COLLI CHAN. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA INTERVENTOR promovidas por Usted. Auto. Expediente 0081/2022

CARLOS FRANCISCO DZUL LOPEZ, LIDIA MADAI MONFORTE SOSA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONVENIO DIVORCIO VOLUNTARIO promovidas por Ustedes. Auto. Expediente 0351/2019

ARMANDO CANUL POOT. Diligencias de Informacion Judicial de regularizacion de predio promovidas por Usted. Auto de fecha quince de junio del año dos mil veintidos. Expediente 0683/2008

LOIDA ESTHER LOPEZ CEH, MIZAEEL ULUAC BALAM. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, Promovidas por la primera, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores de edad. a cargo del último citado. Auto.- Expediente 0330/2014

LANDY IRENE FLOTA CASTILLO. Juicio de Interdicto de Obran Nueva promovido por Usted. Auto. Expediente 0112/2022

MARCO CASTILLO VALLE, PEDRO MAGAÑA CRUZ. JUICIO INTERDICTO PARA RETENER LA POSESION promovido por el primero en contra del segundo nombrado. Auto. Expediente 0335/2021

JHOSELIN CAROLINA SUAREZ TORRES, JOSE ALEJANDRO ESCALANTE GOROCICA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDIA Y CUSTODIA promovidas por Ustedes. Auto. Expediente 0160/2022

JUAN BAUTISTA NOH CHAN, AURORA QUIROZ GARCIA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO promovidas por Ustedes. Auto de fecha quince de junio del año dos mil veintidos. Expediente 0363/2021

LUIS GASPAS AGUILAR EK, ERIKA MARIA NOVELO DZUL. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DIVORCIO VOLUNTARIO promovidas por usted. Auto. Expediente 0247/2021

TEKAX, YUCATÁN, A 17 DE JUNIO DE 2022.

EL ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO JOSE REMIGIO CHAN CEN.

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TICUL, YUCATÁN.**AUDIENCIA DEL DÍA 14 DE JUNIO DE 2022.**

JUAN GUALBERTO BIANA (a) JUAN GUALBERTO VIANA CHAN (a) JUAN GUALBERTO CHAN VIANA (a) JUAN GUALBERTO VIANA VIANA. DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL DE IDENTIDAD promovidas por Usted. audiencia de fecha 09 de junio del 2022. Expediente 0155/2022.

PAMELA LIZETHE HERNANDEZ ALEJOS, CARLOS DELA ROSA GARCIA, Juicio ordinario de reconocimiento de paternidad promovido por la primera encontra del segundo mencionado. Auto de fecha 08 de junio del 2022. Expediente 0167/2017.

MIRLY YANETH LOEZA COLLI, OSCAR JAVIER ALEJOS CHAN. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO promovidas por Ustedes. auto de fecha 10 de junio del 2022. Expediente 0030/2022.

NAZARET AQUILEO ALVARADO TILAN, ROSA ELENA GONGORA GUZMAN. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por el primero en contra de la segunda . auto de fecha 13 de junio del 2022. Expediente 0203/2020.

RODOLFO ARIEL VENTURA MEJÍA. Diligencias de Jurisdiccion Voluntaria promovidas por Usted. auto e fecha 13 de junio del 2022. Expediente 0301/2022.

MANUEL ALOSO ÁVILA SEGOVIA. DILIGENCIA DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovida por usted. Auto de fecha 13 de junio del 2022. Expediente 0221/2022.

JOSE ELIAS ANGUAS OJEDA, DREYDI UICAB EK. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por Ustedes. auto. Expediente 0444/2021.

ASUNCION SOSA DURAN. Juicio Ordinario Guarda y Custodia promovido por usted. Auto. Expediente 0111/2018.

CARLOS ALONSO MEDINA DZIB. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE NOMBRAMIENTO DE INTERVENTOR PROMOVIDAS POR USTED. Auto. Expediente 0312/2022.

RAUL ENRIQUE SANTANA PECH. Diligencias de Jurisdiccion Voluntaria promovidas por Usted. auto. Expediente 0081/2022.

MANUEL ALONSO ÁVILA SEGOVIA. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED. Auto. Expediente 0220/2022.

GABRIEL ANTONIO BELTRAN VALLADARES, ALBA ROCIO GÓNGORA SALAZAR. Diligencias de jurisdiccion voluntaria promovido por el primero a fin de que se fijen dias y horas de visita en contra de la segunda mencionada. Auto. Expediente 0672/2014.

ILEANA SARAIA ESPAÑA MORENO y JUAN ERNESTO PALMA QUEVEDO. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR promovido por la primera en contra de la segunda mencionada. auto. Expediente 0144/2022.

ZAZIL CAAN TUYUB GÓMEZ. PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED. Auto. Expediente 0274/2022.

ELSA MARIA VAZQUEZ Y CASTRO, JOSE FERNANDO VAZQUEZ CASTRO, LUIS FRANCISCO VAZQUEZ CASTRO, YOLANDA AURORA VAZQUEZ CARRILLO, JOSE MANUEL VAZQUEZ CARRILLO, ALBERTO IGNACIO VAZQUEZ CARRILLO; ADNER SALATIEL, LIGIA RAQUEL, LOYDA LORENA, ROSALBA NOEMI, MARTHA ANGELICA, REINA AURORA VAZQUEZ CHUC; MARIA ISELA, FREDDY JESUS VAZQUEZ GOMEZ; MARIA ELENA, WILBERTH GILBERTO VAZQUEZ MARTIN; FLORENTINA CHUC alias FLORENTINA CHUC DZUL, ANA MARIA CARRILLO ACOSTA. JUICIOS SUCESORIOS UNIDAS DE INTESTADO promovido por Ustedes. auto de fecha 13 de junio del 2022. Expediente 0261/2021.

MARBELLA BALAM CHI, JOSE DAVID CANUL BE. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que sea aprobado su convenio de divorcio por mutuo consentimiento. auto de fecha 13 de junio del 2022. Expediente 0044/2017.

MANUEL ALEJANDRO PACHECO MEDINA, MIGDALIA JAZMIN AZARCOYA MOO. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR promovido por el primero en contra de la segunda. auto. Expediente 0339/2021.

WINELIA ARELY ESTRELLA CANUL, EDGAR MANUEL VAZQUEZ VERA. Procedimiento especial de divorcio incausado promovido por la primera nombrada en contra del segundo. Auto. Expediente 0353/2017.

YENNI CRISTINA CHAN MAY. JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED. AUTO. EXPEDIENTE 217/2022.

ALFONSO ALEJOS ALONZO, JAVIER PACHECO ESCOBEDO. CUADERNO DE PRUEBA QUE CONTIENE DOCUMENTALES PÚBLICAS, COPIAS FOTOSTATICAS, TESTIMONIAL, CONFESION, PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS, DECLARACION DE PARTE Y RECONOCIMIENTO E INSPECCIN JUDICIAL. OFRECIDAS POR LA PARTE DEMANDADA EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PRESCRIPCION POSITIVA promovido por el primero en contra del segundo. auto de fecha 06 de junio del 2022. Expediente 0340/2021.

ALFONSO ALEJOS ALONZO, JAVIER PACHECO ESCOBEDO. CUADERNO DE PRUEBA QUE CONTIENE DOCUMENTALES PÚBLICAS, COPIAS FOTOSTATICAS, IMPRESIONES FOTOGRAFICAS, DOCUMENTAL PRIVADA, UNA PERICIAL, TESTIMONIAL, CONFESION, PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS, OFRECIDAS POR LA PARTE ACTORA EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PRESCRIPCION POSITIVA promovido por el primero en contra del segundo. auto de fecha 06 de junio del 2022. Expediente 0340/2021.

ELIAS MEDINA LOPEZ. JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por Usted. auto de fecha 13 de junio del 2022. Expediente 0183/2022.

AMILCAR ARIEL GUERRERO GUTIERREZ, OLGA VIRGILIA EK GONZALEZ. Juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primero en contra de la segunda. Auto. Expediente 0050/2020.

ALICIA DE JESUS COOT GONZALEZ, GERARDO ALBERTO CONTRERAS PERAZA, MANUEL COOT MAY, CARLOS JAVIER KU MAY alias CARLOS JAVIER KU MAAY. Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros nombrados como endosatarios en procuración del tercero mencionado en contra del ultimo.auto. Expediente 0632/2017.

ALMA ROSA CONCEPCION GONZALEZ ASCENCIO, exhorto 131/2021 remitido por la Juez Tercero de Oralidad Fmailiar del Primer Departamento Judicial del Estado, relativo al Procedimiento Especial promovido por usted. Auto de fecha 13 de junio del 2022. Exhorto 0083/2022.

NALLELY NOEMI LEON CAUICH, MARVIN JOSE PECH MENDOZA Y MANUEL IGNACIO CHAN GONZALEZ. exhorto 100/2022 girado por la Juez Cuarto Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado realtivo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera por conducto de los dos ultimos como sus endosatarios en procuración. Auto del 13 de junio del 2022. Exhorto 0081/2022.

MANUEL RENAN CASTILLO BRACAMONTES Y GWENDOLYNE ROSADO SOLIS, Juicio ordinario Familiar promovido por el primero encontra de la segunda mencionada.Auto de fecha 16 de junio del 2022. Expediente 272/2021.

TICUL, YUCATÁN, A 17 DE JUNIO DE 2022.

LA ACTUARIA DEL JUZGADO.

LICENCIADA EN DERECHO MARÍA DEL CARMEN CHI PECH.

JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN VALLADOLID, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 16 DE JUNIO DE 2022.

MARÍA CANDELARIA MAY NOVELO. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. PROMOVIDAS POR USTED EN REPRESENTACION DE SU HIJA MENOR DE EDAD A FIN DE CONSEGUIR AUTORIZACION JUDICIAL POR MARGARITO FLORES .AUTO. EXPEDIENTE 0266/2022

JACINTO CHUC PECH. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.AUTO.EXPEDIENTE 0393/2022

LUCIO EFREN MARTIN AGUILAR. JUICIO ORDINARIO REDUCCION DE PENSION. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.AUTO DE 02 DE MAYO DEL 2022. EXPEDIENTE 0199/2022

HUMBERTO DZUL NOH. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.AUTO DE 02 DE MAYO DEL 2022.EXPEDIENTE 0135/2022

ELADIO EK TAX. JUICIO UNIDO DE SUCESION INTESTADA.PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.AUTO DE 02 DE MAYO DEL 2022. EXPEDIENTE 0168/2022

LICENCIADOS EN DERECHO MIGUEL ÁNGEL DÍAZ ALCOCER, NATALY GUADALUPE RIVERO AGUILAR Y JOVITA MARICARMEN MAZUM RODRÍGUEZ. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN

PROCURACIÓN DEL CIUDADANO CHRISTIAN FABIÁN ROMERO GARCÍA. AUTO DE 02 DE MAYO DEL 2022. EXPEDIENTE 0139/2022

GUADALUPE YAMILI BARRERA ESQUIVEL. JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE 03 DE MAYO DEL 2022. EXPEDIENTE 0113/2022

EXHORTO RECIBIDO NÚMERO 107/2022, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 42/2016 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE DAVID MAY MAZÚN. AUTO DE 15 DE JUNIO DEL 2022. EXHORTO 0100/2022

GREGORIO CASTILLO AZCORRA, MANUEL JESÚS CASTILLO AZCORRA, ELSY PATRICIA CASTILLO AZCORRA Y MATILDE ANTONINA CASTILLO Y AZCORRA. JUICIO UNIDO DE SUCESION INTESTADA Y TESTAMENTARIA. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE 08 DE ABRIL DEL 2022. EXPEDIENTE 0115/2022

IGNACIO MIGUEL ALVARADO, MARCO ANTONIO MAY ABAN Y JOSE ARTURO MAY ABAN. INTERDICTO DE OBRA NUEVA. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE 02 DE MAYO DEL 2022. EXPEDIENTE 0242/2022

FRANCISCO JAVIER SANTIAGO PECH Y MARTHA GIANELA GONZALEZ GONZALEZ. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE 02 DE MAYO DEL 2022. EXPEDIENTE 0218/2022

JOSÉ ALFREDO BALAM BALAM. PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO. PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE 02 DE MAYO DEL 2022. EXPEDIENTE 0151/2022

FERNANDO KUYOC CANCHE EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DOMINIO, PERO LIMITADO ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL PREDIO URBANO SITO EN LA CALLE DIECISÉIS NÚMERO CIENTO OCHENTA DE LA CIUDAD DE VALLADOLID, YUCATÁN Y LEYDI MARIA KUYOC CANCHE, LA SEGUNDA NOMBRADA POR CONDUCTO DEL PRIMERO CITADO Y POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, JUNTO CON LOS CIUDADANOS JULIA CANCHE UUH ALIAS JULIA CANCHÉ UH Y JOSÉ RICARDO KUYOC CANCHÉ. JUICIO UNIDO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LOS SEÑORES QUE EN VIDA RESPONDIERAN A LOS NOMBRES DE BASILIO KUYOC Y CERVERA ALIAS BASILIO KUYOC CERVERA ALIAS BACILIO KUYOC CERVERA, EULOGIO KUYOC CANCHÉ Y ELIAS KUYOC CANCHÉ. DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DE 02 DE MAYO DEL 2022. EXPEDIENTE 0181/2022

AUDIENCIA DEL 17 DE JUNIO DEL 2022.

JACINTO CHUC PECH. DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA. PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO . EXPEDIENTE 0394/2022

VALLADOLID, YUCATÁN, 17 DE JUNIO DE 2022.

LA ACTUARIA ADSCRITA.

LICENCIADA EN DERECHO CATHIA NALLIBE AZCORRA CASTILLO.

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TIZIMÍN, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 16 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

CARLOS EDUARDO POOL AMBROSIO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE VICTORIANO MEX CHIMAL.- EXPEDIENTE 0316/2019.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2022.-

MATILDE DE GUADALUPE PECH BE; ROGER FRANCISCO CHICLIM KUYOC; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DIVORCIO VOLUNTARIO JUDICIAL, PROMOVIDO POR LOS ANTERIORMENTE NOMBRADOS, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 0331/2022.-AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2022.-

FONDO REGIONAL INDIGENA LAKIN EEK SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FILIBERTO GOMEZ ROSADO EN SU CARACTER DE PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD ANTES NOMBRADA EN CONTRA DE MIGUEL DANIEL CUPUL CHAN.- EXPEDIENTE 0624/2017.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2022.-

THELMA DEL SOCORRO ESTRELLA CANUL ALIAS THELMA DEL SOCORRO EK CANUL ALIAS TELMA ESTRELLA CANUL ALIAS THELMA ESTRELLA CANUL; JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE MARIA GREGORIA CANUL EK TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARIA GREGORIA NICOLASA CANUL EK Y MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ EN SU CARACTER DE INTERVENTOR DE LA SUCESION DE ALBIO ESTRELLA TAMBIEN CONOCIDO COMO ALBIO EK CITUK TAMBIEN CONOCIDO COMO ALBIO EK Y PECH TAMBIEN CONOCIDO COMO ALVIO EK TUC TAMBIEN CONOCIDO COMO ALBIO EK TUK.- EXPEDIENTE 0204/2020.- ACTA DE FECHA 04 DE MAYO DEL 2022.-

JOSE ALFONSO LOPEZ CHIMAL; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE BENILDE EDUARDO AVILES PACHECO.- EXPEDIENTE 0076/2022.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2022.-

EXHORTO 0061/2022 DEL ÍNDICE DE ESTE JUZGADO, FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 022/21-2022/JAMCE-I, GIRADO POR EL JUZGADO AUXILIAR MERCANTIL, DE CUANTÍA MENOR CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA, DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 246/20-2021/J5M-I, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS ALEJANDRO JOSÉ CÚ SÁNCHEZ, ALEJANDRO RUBÉN CU CORTÉS Y FELIPE SELEM SASIA, EN SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO RURAL, FORESTAL Y PESQUERO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL 2022.-

EXHORTO 0075/2022 DEL ÍNDICE DE ESTE JUZGADO, FORMADO CON MOTIVO DEL EXHORTO 109/2022, GIRADO POR LA JUEZ SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 220/2022, RELATIVO AL JUICIO UNIDAS DE SUCESIONES INTESTADAS DE QUIENES EN VIDA RESPONDIERAN A LOS NOMBRES DE LUIS ALBERTO COLLÍ PERERA Y MARÍA GUADALUPE COLLÍ PERERA.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2022.-

EXHORTO 0091/2022 DEL ÍNDICE DE ESTE JUZGADO, RECIBIDO DE LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, MEDIANTE OFICIO 2396, JUNTO CON EL EXHORTO 71/2022, GIRADO POR EL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR ORAL DE PRIMERA INSTANCIA, DEL DISTRITO JUDICIAL DE CANCÚN, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 1115/2021, RELATIVO AL DIVORCIO UNILATERAL PROMOVIDO POR GERARDO TUS ELIGIO, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL DEL AÑO 2022.-

GUADALUPE DEL SOCORRO AY CHAN; PROCEDIMIENTO FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 287/2022.- AUTO.-

HERLINDA SOLEDAD ROMERO GAMBOA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0440/2021.- AUTO.-

JOSÉ RENÉ SERRANO ALCOCER; PROCEDIMIENTO FAMILIAR PROMOVIDO POR LA ANTERIORMENTE NOMBRADA, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SEÑALA. EXPEDIENTE 0330/2022.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2022.-

JORGE ESTEBAN OJEDA NOH Y NIDIA MATILDE POOT CHAN, OMAR ELIEZER OJEDA POOT Y LILIBETH CHIM KOH; JUICIO ORDINARIO FAMILIAR DE PÉRDIDA DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS CITADOS EN CONTRA DEL TERCERO Y CUARTO NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 0248/2019.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2022.-

CUADERNILLO DE PRUEBAS OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA NAIBY GUADALUPE LOZANO PEREZ EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA ANTES NOMBRADA EN SU CARACTER DE INTERVENTOR DE LA SUCESIÓN DEL SEÑOR ANTONIO ALBORNOZ PÉREZ, TAMBIEN CONOCIDO COMO ANTONIO ALBORNOS PÉREZ EN CONTRA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CALOTMUL, YUCATÁN, DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO MUNICIPAL Y TESORERO, TODOS DEL AYUNTAMIENTO DE CALOTMUL, YUCATÁN, ALVARO DE JESÚS CHAN LORIA, LETICIA MARLENE CAMELO CUXIM, ZENAIDA DEL ROSARIO ALBORNOS SANCHEZ.- EXPEDIENTE 0377/2018.- AUTO DICTADO EN EL CUADERNO DE PRUEBAS DE LA PARTE ACTORA DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2022.-

MANUEL TAMAY CANUL, JOSE MANUEL TAMAY GONZALEZ, LEYDI DEL ROSARIO TAMAY GONZALEZ, MARLENY TAMAY GONZALEZ, ALEXIS ALEJANDRO TAMAY GONZALEZ, ARACELLY TAMAY GONZALEZ Y CHRISTIAN LIZANDRA TAMAY GONZALEZ; JUICIO SUCESORIO INTESTADO DE MARÍA FRANCISCA GONZÁLEZ CHAY, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS, EXPEDIENTE 0335/2022.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2022.-

SANTA CECILIA HUERTA CHE; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE JESÚS ALBERTO PATRÓN MAZUM.- EXPEDIENTE 0547/2017.- AUTO.-

HERBERTH PORFIRIO CANUL CANUL; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SEÑALA.- EXPEDIENTE 0225/2022.- AUTO.-

JOSE ALFONSO LOPEZ CHIMAL; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE LUIS GABRIEL BRICEÑO AGUAYO COMO DEUDOR PRINCIPAL Y LUIS FERNELY BRICEÑO TORAYA COMO AVALISTA.- EXPEDIENTE 0720/2021.- AUTO DICTADO EN ACTA DE FECHA 10 DE MAYO DEL 2022 Y AUTO.-

JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR RODOLFO LORIA MENDOZA EN CONTRA DE LOS JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR RODOLFO LORIA MENDOZA EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS PEDRO CHUC BALAM, HUMBERTO CHUC BALAM, FLORENTINO CHUC COHUO, FAUSTINO CHUC POOT, LEONARDO CHUC POOT, WILBERTH JAVIER SOLIS BAREA, ALIAS, WILBERTH J. SOLIS BAREA, DEL ESCRIBANO PUBLICO NUMERO UNO DE VALLADOLID, YUCATAN, ABOGADO ALFONSO GUSTAVO OSORIO GOMEZ, DEL NOTARIO PUBLICO SUPLENTE DE LA NOTARIA PUBLICA TREINTA Y CINCO DEL ESTADO, LICENCIADO JOSE LUIS HERNANDEZ LOPEZ FEBLES CUYO TITULAR ES EL ABOGADO CARLOS T. GOFF RENDÓN, DEL DIRECTOR DEL ARCHIVO NOTARIAL PARA EL ESTADO, EN REPRESENTACION DEL ABOGADO ANTONIO BOLAÑOS PARRA, ENTONCES NOTARIO PUBLICO NUMERO 58 DEL ESTADO DE YUCATAN, COMO DEL ESCRIBANO PUBLICO DE LA LOCALIDAD DE TEZOMON, YUCATAN, CARLOS RENAN CASTILLO FERNANDEZ, ESCRIBANO PUBLICO DE TEMOZON, YUCATAN EN AQUEL ENTONCES PROFESOR LORENZO OSORIO ARCE, Y DEL AQUEL ENTONCES ESCRIBANO PUBLICO NUMERO 01 DE CHOLOLÁ, YUCATAN, CIUDADANA LORENZA TUN PAREDES, DEL DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO DE YUCATAN, Y DEL DIRECTOR DEL CATASTRO DEL ESTADO DE YUCATAN Y DEL SEÑOR HERVE RICARDO CABRERA CEBALLOS, RECONOCIENDO EN AUTOS A LA LICENCIADA EN DERECHO LINDA YADIRA NOVELO ALCOCER EN SU CARACTER DE INTERVENTORA DE LA SUCESIÓN DE FLORENTINO CHUC Y COUOH, ALIAS, FLORENTINO CHUC COUOH - EXPEDIENTE 0337/2015.- AUTO DE FECHA 15 DE JUNIO DEL 2022.-

MARIA BENIGNA PECH CHUC; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE EMILIO PECH MAY, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SEÑALA.- EXPEDIENTE 0194/2022.- AUTO.-

AGUSTIN CHAN CHI; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE SEÑALA.- EXPEDIENTE 0274/2022.- AUTO.-

FREDDY ALBERTO MARFIL ALCOCER Y MIRZA MARIA DE LOS ANGELES MENA ROSADO; JUICIOS SUCESORIOS INTESTADO DE FREDDY ALBERTO MARFIL MENA DENUNCIADO POR LOS ANTERIORMENTE NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 0265/2022.- AUTO.-

TIZIMÍN, YUCATÁN, 17 DE JUNIO DEL 2022.

ACTUARÍA JUDICIAL.

ABOGADO LUIS ALBERTO LARA GARRIDO.

**JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TIZIMÍN, YUCATÁN.**

AUDIENCIA ESPECIAL DEL DÍA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2022.

KAREN JANET AY COUOH EN REPRESENTACION DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD; JUICIO SUCESORIO INTESTADO DE LUIS ABELARDO GÜEMEZ VALLE, ALIAS, LUIS ABELARDO GUEMEZ VALLE, DENUNCIADO POR LA PRIMERA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 0832/2021.- AUTO DE FECHA 17 DE JUNIO DEL 2022.-

TIZIMÍN, YUCATÁN, 17 DE JUNIO DEL 2022.

ACTUARÍA JUDICIAL.

ABOGADO LUIS ALBERTO LARA GARRIDO.

IMPRESO EN LA DIRECCIÓN DEL DIARIO OFICIAL

PODER EJECUTIVO



CONSEJERIA JURIDICA